

**ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, UNA
MIRADA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EL CASO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN**

**ALICIA ANDREA DELGADO SANTACRUZ
COD. 2014287532**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Bogotá, Octubre 2016**

**ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, UNA
MIRADA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EL CASO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN**

**ALICIA ANDREA DELGADO SANTACRUZ
COD. 2014287532**

**Tesis para optar al título de
Maestría en educación**

**DIRECTOR
ALBERTO MERA CLAVIJO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Bogotá, Octubre 2016**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, Octubre, 2016

DEDICATORIA

Cuando existe una guía y direccionamiento frente a las metas a seguir, siempre se destaca la presencia de Dios, por ello, dedico este logro, a ese gran ser omnipotente y misericordioso, que me dio la fortaleza para alcanzar mis objetivos, crecer como persona y profesional.

Sin duda, mi dedicación total, es para mi familia: mi Esposo e hija, puesto que con su guía, apoyo, sacrificio, acompañamiento, me impulsaron a seguir, cuando me desmotivaba o intentaba desfallecer, pero su amor constante, y sus consejos, fueron mi motivación y mi motor para seguir adelante y terminar mi meta.

AGRADECIMIENTOS

Inicialmente, agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional, por su empoderamiento pedagógico, ya que a través de cada asesoría, clase, conferencia y seminario; me brindo conocimientos que me permitieron aprender y abrir el espectro sobre la Educación y Pedagogía, logrando encaminar el presente proyecto investigativo, con el fin de obtener el título de Magister en Educación.

A mi Esposo e Hija, muchas gracias, por comprender mis ausencias, mis sacrificios, y por acompañarme constantemente en esta hermosa travesía, agradezco a mi Madre, Mi padre, Mi Hermana Lucia, por motivarme cada día, y alentarme desde la distancia para terminar con éxito este logro académico.

A mis maestros por dar a conocer su amplio bagaje pedagógico, por su entrega diaria en el aula, y por aportar en el desarrollo de mi formación profesional. Especialmente a mi Director de Tesis: Alberto Mera Clavijo, quien me asesoro, guio, y direcciono en mi proyecto, mil gracias, por su apoyo, su motivación y por impartir sus conocimientos a mi vida profesional, pero sobre todo gracias por aportar a mi vida personal, por sus consejos y experiencia de vida.

A mi compañero de trabajo, Luis Félix Cabrales, por su valioso acompañamiento, colaboración, y compañerismo.

Finalmente, quedo por siempre agradecida con Dios, por guiar mis pasos, y permitirme culminar este proyecto.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 343	
1. Información General		
Tipo de documento	Tesis de Maestría	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	Orientación Escolar en el marco de la Convivencia Escolar, una mirada desde las representaciones sociales: el caso de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo del Municipio de Nemocón	
Autor(es)	Alicia Andrea Delgado Santacruz	
Director	Alberto Mera Clavijo Mg.	
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2016. 343p	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional	
Palabras Claves	Convivencia Escolar, Orientación Escolar, Representaciones Sociales, Núcleo Central, Elementos Periféricos, Intervención, Prevención, Habilidades para la vida, Crecimiento Personal, Convivencia Social, Relación Consigo Mismo, Relación con los otros, Ciclo de vida, Nivel Social.	
2. Descripción		
<p>El objetivo principal de la presente investigación es caracterizar las representaciones sociales sobre orientación escolar que tienen los Estudiantes y Docentes de la IED Alfonso López Pumarejo en el marco de la convivencia escolar.</p> <p>El diseño de la investigación es no experimental tomando como base la teoría de las representaciones sociales, con el fin de indagar la orientación escolar y la convivencia, por ello la metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación corresponde a un estudio cualitativo.</p> <p>La muestra poblacional está comprendida por 39 participantes, entre ellos, estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos de la Institución Educativa, los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información fueron: la encuesta y la entrevista.</p>		
3. Fuentes		
<p>Primarias: Encuesta y Entrevista, aplicados a docentes, directivos docentes y administrativos de la Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo</p> <p>Secundarias: Referencias relevantes: Abric, J.C. (1996), Abric J.C. (2001), Abric J.C. (2002), Aldana, C. (2006), Alfonso, I. (2002), Anni, Norberto Daniel., Pérez (1998), Arango, C.(2006) , Alvarado, J. L. y Garrido, A., (2003), Álvarez Coso, P.(2005), Bentaberry, D. (2003) Bisquerra, A. R. (1990), Bisquerra, A.R. (1996), Bisquerra, A.R. (1998), Bisquerra, R. (2004)</p>		

, Bisquerra, R. (2005). Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M^a C., Fondón, M., Monescillo, M. y Méndez, J.M. (2001). Banchs, María Auxiliadora (2000), Cabrerizo, D.J. (1999), Carretero, A. (2008), Castejon, H. y Zamora, M. (2001), Castorina J.A.(2003), Cuevas, F.J. (2006), Delgado, J y Gutiérrez, J. (1999), Del Rey, R., Ortega, R y Fera, I. (2009), Diaz-Aguado, M. J. (2005), Domínguez Rubio, Fernando, (2001), Escobar Jiménez, Yhonn, (2015), Fernandez, M.J. y Asensio, I. (1993), Fernández, I. (1998), Galtung, J. (2003), Gerena Santana, Luz Stella. (2013), Imideo G. Nerici (1976), Jares, X. R. (1997), Jodelet, D. (1986), Junqueira S.M y de Lourdes de Souza Pereira, M.(1963), Lara Peinado, F. (1986), Lemus, L.A. (1975), Leona E. (1990), Lederach, J.P. (2000), Loredó, O. (1962), Maldonado, H. (2004), Mantilla L. (1993), Marías, J. (1996), Marín G, G. C (2016), Martín, A., Del Barrio, C. y Echeita, G. (2003), Martínez-Otero, V. (2001), Medrano U.C. (1998), Molina Contreras, D. L. (2004), Moscovici, S. y Hewstone, M. (1986), Moscovici, S. (1979) Mosquera, M, J-E, (2002), Mosquera Mosquera, J. E. (2006), Mosquera, M. J.E. (2013), Mora, M, (2002), Noboa A, Lucas, A. (2007), Núñez, P. (2005), Ortega, R. (2006), Ortega Rosario(1998), Ortega, R. y Del Rey, R. (2003), Ortega, R. (2005), Ortega, R. (2007), Ortega, R. (2007) Royo, F. (2002), Sánchez, V. y Ortega-Rivera, J. (2004). Sánchez, S. (2004), Sanchiz Ruiz, M. L., (2009), Sanz, F. (1995), Sanz, F. (2003), Seijo, C. (2009), Schütz, Alfred (1932), Schütz, Alfred (1972), Torregro J.C, Moreno J.M. 2003, Tuvilla, J. (2004), Valdivia Sánchez (1998), Vasilachis.I. (2006). Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona. España: Editorial Gedisa, Vélaz, U.C. (1998), Vélez White, C. M.(2004), Viñas, J. (2004), Zapatero, J. (2011), Zuluaga, O. (2007).

4. Contenidos

La investigación se encuentra organizada en Siete capítulos:

El Capítulo Cero comprende las Miradas de la Orientación Escolar y Convivencia, su Introducción, Justificación, Objetivos, Marco metodológico y las representaciones sociales, donde se centra la mirada en la Psicología social y las Representaciones Sociales, al igual que los aportes de la Sociología a las Representaciones Sociales, y los lineamientos sobre las Representaciones Sociales según Abric. En el Capítulo I : se trabaja el Contexto de la Orientación Escolar, el marco normativo de la Orientación escolar y de la Convivencia Escolar A continuación en el Capítulo II: se destaca la orientación escolar, sus conceptos y generalidades, las diferentes definiciones a lo largo del tiempo de la orientación, así como las categorías de la orientación, la orientación en Colombia y el rol del orientador en el marco de la convivencia escolar en Colombia. Así mismo, en el Capítulo III: se da a conocer las generalidades de la convivencia, el desarrollo histórico, la convivencia social, la convivencia escolar, conceptos y generalidades.

Por otro lado, en el capítulo IV: se presenta la descripción y análisis de la información de la Orientación Escolar y Convivencia, enfatizándose en los instrumentos de la encuesta y entrevista, se prosigue con el capítulo VI el cual, se refiere a la Caracterización de las representaciones sociales donde se plasma la orientación escolar en el marco de la convivencia (Análisis y discusión de resultados), se finaliza con las conclusiones y bibliografía.

5. Metodología

Es necesario referir que la metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación corresponde a un estudio cualitativo, debido a que trata de conocer los hechos, procesos,

estructuras y personas en su totalidad, su propósito consiste en describir e interpretar la vida social y cultural de quienes participan en dicho proceso; como lo plantea Irene Vasilachis (2006) citando a Creswell,(1998) donde menciona que la investigación cualitativa, “(...) es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social”. (P.24) es por esto, que se implementara un diseño no experimental desde la teoría de las representaciones sociales para indagar la orientación escolar y la convivencia.

Técnicas de recolección de datos

Son varios los métodos que Abric (2001) presenta, los cuales los discrimina en dos grandes grupos: Métodos interrogativos y Métodos asociativos. Para este trabajo de investigación se optó por los métodos interrogativos, específicamente la encuesta y la entrevista semiestructurada, que a su vez permiten recolectar y posteriormente sistematizar la información recolectada.

Es así como, la Encuesta: Los estudios de encuesta son muy utilizados en el ámbito educativo por su aparente facilidad para la obtención de datos y son útiles para la descripción y la predicción de un fenómeno (Bisquerra, 2004. P.233). Esta técnica interrogativa tiene como objetivo aclarar y profundizar en aspectos puntuales a partir de la información ya recolectada. Bisquerra (2004) nos da a conocer igualmente que “(...) mediante la elaboración y la realización adecuada de una encuesta, un investigador social puede llegar a responder preguntas sobre el qué, el cómo, el cuándo, el quién y el también el porqué de la realidad” (Arias y Fernández, 1998. P 40, en Bisquerra 2004. P 233). De igual manera, la Entrevista: se considera “una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, cerrado por un cuestionario previo” (Delgado, J y Gutiérrez, J. (1999), pág. 228

6. Conclusiones

- En esta investigación, se lograron evidenciar cinco tipos de representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia, las cuales son: 1. Orientación escolar como guía; 2. Orientación escolar como acompañamiento; 3. Orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales; 4. Orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales; 5. Orientación escolar como apoyo donde se fortalece las debilidades y potencialidades.
- Para los actores educativos entrevistados, estudiantes, docentes, directivos y administrativos, la orientación escolar es entendida de cuatro formas distintas: como acompañamiento, como guía; como detección preventiva de problemas en todas las esferas en el campo psicológico, social, convivencial y educativo; y por último, que está a cargo de un profesional que identifica, detecta, e interviene problemas convivenciales (p.184). Esto, permitiría dar cuenta, que el campo de acción del orientador es comprendido de forma muy amplia y no solo se centra a una cuestión psicopedagógica, o de intervención clínica, sino que dicho rol, es proyectado y configurado desde un aspecto integral, donde emerge lo social y el plano personal.

- La orientación escolar, estaría a cargo de un profesional, al que se le adjudica un papel, y una especialidad en el aspecto convivencial frente al ámbito educativo, con esto quedaría planteada la duda si dicha figura del orientador escolar, llegará a faltar en algún momento en la escuela ¿dicho rol lo podría asumir otro profesional con diferentes competencias y especialidades? ¿realmente se necesita de un perfil, de una especialidad, para emprender la labor de orientación escolar en la escuela? ¿Es necesario el rol del orientador en asuntos de convivencia?, estos interrogantes permiten vislumbrar la importancia, que tiene el orientador escolar no solo en el ámbito educativo, sino como lo mencionan los actores sociales, en las diferentes esferas: familiares, personales y sociales
- El orientador nos solo identifica o detecta un conflicto, sino que lo interviene, convirtiéndose en una persona que se encarga de la resolución de conflictos, lo cual, da lugar a la mediación. Además que esto, permite dar cuenta, de la intervención en los componentes que enmarca la ley 1620 de 2013, donde se propende por la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos en el aspecto convivencial.
- Sobre las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar, se puede comprender que, dicho rol, se complementa con la normatividad, en cuanto a los componentes de la ruta de convivencia de la ley 1620 de 2013, donde como lo mencionan los entrevistado el orientador “Realizar guía, orientación, promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa” P. 214, pero, un aspecto que es necesario recalcar es “el acompañamiento y conciliación que brinda el orientador escolar en aspectos de convivencia”P.214.
- Las representaciones sociales sobre orientación en el marco de la convivencia, enmarcadas desde el rol del orientador, van dirigidas a destacar a dicho profesional como conciliador, aspecto que no ha sido tenido en cuenta en la ley 1620 de 2013, ni en la conceptualización teórica de la orientación escolar, es por esto que este insumo investigativo, puede servir de referente para generar estudios posteriores frente al rol del orientador y su accionar en pro de la formación profesional, lo cual permitiría cimentar uno de los aspectos que menciona Mosquera (2006) como débiles en la orientación y es la: “Falta de identificación de los aspectos curriculares, por cuanto no hay fundamentación teórica, práctica y metodológica de un programa de orientación educativa; que oriente la formación del profesional;”.
- Como rol fundamental el orientador se encuentra: la intervención, prevención y atención de todo tipo de casos, en el ámbito educativo, como lo da a conocer Tyler “el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental” (1990, Pág. 28), es por esto que muchos estudiantes tienen una representación

social, frente al rol y la pertinencia para acudir a orientación, puesto que en su gran mayoría se centran en problemáticas, afectaciones psicológicas de salud mental, y la esfera afectiva, donde buscan ser escuchados y guiados.

- Una de las apuestas de esta investigación, es dejar a discusión, la posibilidad de estudiar “la afectividad”, como un componente de la orientación, es decir; se podría considerar el afecto, una subcategoría de la orientación escolar, la cual, ha emergido de los argumentos de los actores educativos, todo lo anterior, se evidencia en la entrevista que se realizó a los estudiantes, detectándose que: “un grupo minoritario acude a orientación por voluntad propia, como una forma preventiva o de apoyo, para ser escuchado y guiado, puesto que en ocasiones se sienten solos” Pp.193-194. Por esto, se infiere, que el vínculo que se crea entre orientador y estudiante, logra permear las relaciones convivenciales, la confianza, el dialogo y la escucha, aspectos que fundamentan al afectividad; por ello, esta es una característica apremiante en los fundamentos constitutivos de la orientación escolar.
- Así mismo, esta investigación, permite destacar como núcleo central de la orientación escolar en el marco de convivencia, el aspecto dinámico relacional. El cual, no solo se define dentro de un contexto, sino de una práctica, es decir; en este caso, es necesario la apropiación de la prenoición sobre orientación así como, el rol y práctica del orientador en el campo educativo y convivencial
- La investigación también permitido destacar a través de la entrevista de los actores educativos, cómo la Orientación Escolar promueve el desarrollo de las habilidades para la vida, colaborando con la toma de decisiones, el autoconocimiento, e intervención en conflictos convivenciales, afectivos, emocionales y familiares, lo cual permite, generar un paralelo con los aportes que genera Bisquera (1996), donde menciona que “las Habilidades para la vida, se enfatizan en la toma de decisiones, desarrollo humano y relacional” (P. 102). Al igual que Mantilla (1993), quien manifiesta que las habilidades para la vida se destacan por la toma de decisiones, la capacidad de comunicarse con eficacia, la expresión de sus sentimientos, necesidades e ideas, al igual que la capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales.

Elaborado por:	Alicia Andrea Delgado Santacruz
Revisado por:	Alberto Mera Clavijo Mg.

Fecha de elaboración del Resumen:	31	10	2016
------------------------------------------	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

Miradas de la Orientación Escolar y Convivencia

Introducción	19
Modelos de Orientación y sus fundamentos	20
¿Existe un problema en la Convivencia y Orientación?	22
¿Por qué investigar desde la Orientación y Convivencia?	24
Objetivos	26
Antecedentes	27
Metodología de Investigación	31
Tipo de estudio	31
Población Objeto de Investigación	34
Técnicas de recolección de datos	34
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
Representaciones sociales	
Concepto y generalidades de las Representaciones Sociales	37
Psicología social y Representaciones Sociales	45
Aportes de la Sociología a las Representaciones Sociales	46
Las Representaciones Sociales según Abric	50
Capítulo I Contexto de la Orientación Escolar	
Contexto Internacional de la Orientación Escolar	55
	11

Desarrollo Histórico de la Orientación Escolar	55
Contexto Nacional: Orientación Escolar	60
Desarrollo Histórico y Marco Normativo de la Orientación Escolar	60
Marco Normativo Convivencia Escolar	72
Contexto local	75
Contexto Institucional	76
Capítulo II Orientación Escolar	
Conceptos y generalidades Orientación escolar	83
Definiciones a lo largo del tiempo de la Orientación	86
Categorías de la Orientación	92
Orientación Escolar en Colombia	95
Rol del Orientador en el marco de la convivencia escolar en Colombia	98
Capítulo III Convivencia	
Generalidades de la Convivencia y Desarrollo Histórico	103
Convivencia Social	107
Convivencia escolar, concepto y generalidades	114
Capítulo IV La Orientación escolar y la convivencia, su descripción y análisis	
Descripción y análisis de la Información	121
Encuesta	121
Entrevista	158

Capítulo V Caracterización de las Representaciones sociales sobre Orientación

Escolar en el marco de la convivencia (Análisis y discusión de resultados)

Caracterización de las Representaciones Sociales	215
Categoría Convivencia escolar	217
Categoría Orientación escolar	219
Categorías: Orientación Escolar y Convivencia	220
Una mirada de la Orientación Escolar en el marco de la Convivencia	225
Construcción dialógica de la Convivencia	232
Reflexión acerca de la Orientación Escolar en el marco de la Convivencia	
Escolar, una visión desde los: encuentros, desencuentros y tensiones	234
Conclusiones	239
Bibliografía	248
Anexos	256
Anexo 1 Carta aval realización Investigación	256
Anexo 2 Categoría Orientación Escolar	257
Anexo 3 Marco de comprensión de Orientación Escolar y Subcategorías	259
Anexo 4 Categoría Convivencia Escolar	261
Anexo 5 Marco de comprensión de Convivencia Escolar y Subcategorías	262
Anexo 6 Matriz Encuesta	264
Anexo 7 Matriz Entrevista	271
Anexo 8 Consentimiento Informado	280

Anexo 9 Instrumento de indagación entrevista	282
Anexo 10 Instrumento de indagación encuesta Directivos, Docentes y Administrativos	283
Anexo 11 Instrumento de indagación encuesta Estudiantes	286
Anexo 12 Tabulación Entrevista	289
Anexo 13 Tabulación Encuesta Directivos, Docentes y Administrativos	331
Anexo 14 Tabulación Encuesta Estudiantes	337

Índice de Tablas

Tabla 1. Diseño operativo de la investigación	52
Tabla 2. Componentes de la ruta de atención integral para la Convivencia	74
Tabla 3. Situaciones que afectan la Convivencia	74
Tabla 4. Definiciones de Orientación Escolar	87
Tabla 5. Preguntas Encuesta	122
Tabla 6. Preguntas Entrevista	158
Tabla 7. Matriz cruce encuesta y entrevista	205

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Miradas de la orientación escolar y convivencia	54
Gráfica 2. Contexto de la orientación escolar	80
Grafica 3. Orientación escolar	101
Gráfica 4. Convivencia	119
Gráfica 6 Pasos del instrumento Encuesta	123

Gráfica 7 Descripción estudiantes- pregunta 1 Encuesta	123
Gráfica 8 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 1 Encuesta	124
Gráfica 9 Descripción estudiantes- pregunta 2 Encuesta	126
Gráfica 10 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 2 Encuesta	126
Gráfica 11 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 3 Encuesta	129
Gráfica 12 Descripción estudiantes- pregunta 4 Encuesta	131
Gráfica 13 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 4 Encuesta	132
Gráfica 14 Descripción estudiantes- pregunta 5 Encuesta	134
Gráfica 15 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 5 Encuesta	135
Gráfica 16 Descripción estudiantes- pregunta 6 Encuesta	137
Gráfica 17 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 6 Encuesta	137
Gráfica 18 Descripción estudiantes- pregunta 7 Encuesta	139
Gráfica 19 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 7 Encuesta	140
Gráfica 20 Descripción estudiantes- pregunta 8 Encuesta	143

Gráfica 21 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 8 Encuesta	144
Gráfica 22 Descripción estudiantes- pregunta 9 Encuesta	146
Gráfica 23 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 9 Encuesta	147
Gráfica 24 Descripción estudiantes- pregunta 10 Encuesta	150
Gráfica 25 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 10 Encuesta	150
Gráfica 26 Descripción estudiantes- pregunta 11 Encuesta	152
Gráfica 27 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 11 Encuesta	153
Gráfica 28 Descripción estudiantes- pregunta 12 Encuesta	155
Gráfica 29 Descripción Directivos docentes, docentes, administrativos- Pregunta 12 Encuesta	156
Gráfica 30 Pasos del instrumento de la entrevista	159
Gráfica 31. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 1 entrevista	160
Gráfica 32. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 2 entrevista	163
Gráfica 33. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 2.1 entrevista	164

Gráfica 34. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 3 entrevista	168
Gráfica 35. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 4 entrevista	171
Gráfica 36. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 5 entrevista	173
Gráfica 37. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 6 entrevista	176
Gráfica 38. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 7 entrevista	178
Gráfica 39. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 8 entrevista	181
Gráfica 40. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 9 entrevista	183
Gráfica 41. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 10 entrevista	185
Gráfica 42. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 10.1 entrevista	186
Gráfica 43. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 11 entrevista	188
Gráfica 44. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos,	

pregunta 12 entrevista	191
Gráfica 45. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 13 entrevista	194
Gráfica 46. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 14 entrevista	196
Gráfica 47. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 15 entrevista	199
Gráfica 48. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 16 entrevista	201
Gráfica 49. Síntesis representaciones sociales de la orientación escolar En el marco de la convivencia	223

Introducción

Miradas de la Orientación Escolar y Convivencia.

La presente propuesta de investigación, es un estudio de carácter cualitativo, apoyado en las representaciones sociales de estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos de la Institución, sobre la Orientación Escolar en el marco de la Convivencia Escolar.

Esta propuesta surge con el fin de develar las acciones, aportes estrategias, tensiones, conflictos, y las relaciones que se entretujan entre la orientación escolar y convivencia en la Institución Educativa, ya que las percepciones frente a la orientación escolar, pueden generar una debilidad u oportunidad en el cimiento del mejoramiento escolar.

Por ello es vital, conocer las representaciones sociales de la comunidad educativa, con el fin de, analizar y caracterizar las nociones, significados, preconceptos y conceptos que poseen los estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos, frente a la orientación escolar y la convivencia, evidenciando las configuraciones sociales e ideológicas que hacen parte de las representaciones sociales, conceptualizadas como: “un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas” (Abric, 2001, pág. 13). De lo cual, se puede inferir, que dichas representaciones sociales, permiten, describir e interpretar los aportes, desaciertos, tensiones, posibilidades, vínculos relacionales y prácticas, que se establecen en la institución educativa, frente a la orientación escolar.

Esta propuesta se construye desde la importancia de indagar qué conocimientos tienen los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, acerca de la Orientación escolar y los procesos de Convivencia escolar. Al caracterizar las representaciones sociales, se podría dar paso a la definición de elementos que configuran e inciden en el desarrollo del quehacer del orientador escolar en el marco convivencial.

Para esto es necesario conocer los modelos de orientación y sus diferentes fundamentos

Dentro del proceso de orientación escolar se atienden múltiples y diversas demandas por parte de las instituciones educativas, lo que implica que el orientador utilice diferentes modos de hacer y recurra a distintas estrategias dependiendo del momento y del escenario en que se producen las demandas. Desde esta perspectiva, Bisquerra y Álvarez González (1998) abogan por un modelo de intervención, cuyas características, encajan con el modelo de programas: Prioritariamente indirecta (consulta), Grupal, Interna, Proactiva. Otros autores, Hervás Avilés (2006), abogan por un modelo ecológico que distinga las necesidades reales de partida a través de programas o actuaciones concretas con un carácter intencional, comprensivo, preventivo y de desarrollo. Para ello, es necesaria la participación de todos los agentes educativos en el desarrollo de un modelo en el que la consulta colaborativa facilite la cooperación y el compromiso de compartir la responsabilidad en los procesos. Sin embargo, en el desarrollo concreto de la orientación escolar en las instituciones educativas, no se aplican modelos básicos de forma exclusiva, sino que se recurre a modelos mixtos adaptados a la realidad específica de la institución escolar.

Es por esto, que muchos orientadores en Colombia, se desempeñan desde un modelo centrado en la gestión comunitaria (orientaciones y protocolo periodo de prueba docente

orientador, MEN, 2012), donde el eje central, es la atención integral a la comunidad educativa desde las diferentes esferas conviviales, actitudinales, y comportamentales.

Por lo cual, existe una problemática centrada en los cimientos de la orientación escolar;

Primero: debido a que no existe un modelo centrado en el campo de la convivencia escolar, que de las bases para generar acciones y didácticas claras en el ámbito formativo y pedagógico.

Segundo: la normatividad dicta ciertas funciones para la orientación en el campo de la convivencia, las cuales quedan cortas, a la hora de ejercer la práctica de orientación, además del vacío epistemológico que presenta la orientación escolar sigue siendo la dificultad para poder contrarrestar las problemáticas existentes en la escuela.

Esto debido a que la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, direccionan la orientación escolar para la convivencia en relación a la ruta de atención integral, donde se pretende contribuir en la identificación de los factores de riesgo, documentando y registrando los casos de violencia escolar, siendo apoyo en el comité de convivencia, frente al desarrollo de estrategias y herramientas para la mitigación de la violencia, entre otros aspectos.

Por lo cual, el hacer profesional se centra en un eclecticismo de modelos o en experimentación de modelos adoptados a nivel internacional para poder contrarrestar dicha falencia.

Además, podemos decir que desde la orientación escolar y la convivencia, un actor relacional fundamental ha sido: la familia, ya que ahí se establecen normas, reglas y pautas de crianza, fundamentales para los procesos de convivencia. Aunque en algunas circunstancias lo que se encuentra a nivel familiar, es: maltrato de todo tipo, conflictos interpersonales; comportamientos,

que en ciertas ocasiones se proyectan en la escuela, en forma de: acoso escolar, agresiones constantes, evasión, bajo rendimiento académico, entre otros.

Un aspecto que cabe resaltar es el institucional, donde las representaciones de la comunidad educativa en ocasiones generan grandes encuentros y desencuentros en la conformación de un rol en el campo educativo. En este sentido, es necesario indagar sobre las representaciones sociales de estudiantes y docentes, con el fin de comprender la orientación escolar y las relaciones con la convivencia escolar.

Esto podría posibilitar el diseño de estrategias educativas, en el ámbito de la orientación escolar y de la convivencia, no solo a nivel institucional sino familiar.

¿Existe un problema en la Convivencia y Orientación?

En las últimas décadas, en el campo de la educación uno de los principales aspectos de las investigaciones está referido a la preocupación por el mejoramiento de la calidad en las instituciones escolares. Esto al parecer con el propósito de ofrecer una mejor calidad de vida a las comunidades y unas mejores oportunidades de desarrollo multidimensional del ser humano.

Por otro lado, como lo manifiesta Julián Emiro Mosquera (2006) en el Primer Congreso Latinoamericano de Formadores de Orientadores, existe una:

“Falta de claridad en la denominación académica del programa correspondiente a la titulación, de conformidad con la naturaleza de la orientación educativa. Son muchos los nombres de títulos que se le ha otorgado a esta disciplina, entre ellos: Psicología y Consejería Escolar; Psicorientación; Consejería Escolar; Orientación Profesional; Consejería y Orientación Profesional; Asesoría Educativa,” (P.1)

En este sentido, también se destaca, la “Falta de identificación de los aspectos curriculares, por cuanto no hay fundamentación teórica, práctica y metodológica de un programa de orientación educativa; que oriente la formación del profesional;”(Mosquera, 2006, P.1).

Lo anterior, nos permite detectar una problemática centrada al interior de la orientación escolar, sus naturaleza, y proyección educativa, puesto que existen programas y carreras universitarias afines a la orientación, que están ocupando el campo de acción e intervención de dicha orientación educativa o escolar, esto debido a los vacíos teóricos y prácticos, en el campo formativo de la orientación escolar, que generan una crisis de raíz, frente al rol y accionar del orientador escolar.

Por otro lado, no menos importante es el aspecto normativo, de la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, el cual, nos da a conocer que el papel del orientador es contribuir en la identificación de los factores de riesgo, documentando y registrando los casos de violencia escolar, siendo apoyo en el comité de convivencia, entre otros. Permitiendo evidenciar, dichas falencias curriculares y académicas de la orientación escolar, las cuales limitan el marco de acción y de comprensión del orientador.

Esto da apertura a representaciones frente al rol del orientador, limitadas a la intervención clínica, a la prevención, pero no a un accionar claro frente a la convivencia escolar, aunque existe la normatividad; la directriz que se emana frente al rol del orientador en el ámbito de la convivencia, es genérica, ya que, lo que se espera, es que el orientador “ contribuya a fortalecer la convivencia escolar, a prevenir y mitigar la violencia escolar; y apoyen la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y la educación para la sexualidad” (decreto 1965, 2013, artículo 52). De lo cual se puede inferir, que en el contexto escolar, el

campo de acción del orientador podría reevaluarse, centrándose en acciones específicas, que permitan realizar una labor contundente y significativa en la escuela, en el plano relacional y convivencial.

Por lo tanto, es importante detenerse a indagar sobre el papel que cumplen un eje de gestión importante en el ámbito educativo: el componente comunitario, el cual es la amalgama entre la orientación escolar y la convivencia. Esto debido a que es ahí, donde se entretajan las estrategias pertinentes para accionar en el campo educativo, y donde se visibilizan las relaciones, las normas y pautas intrapersonales e interpersonales, las cuales son piezas fundamentales para la orientación y la convivencia, Por todo lo anterior es que la presente investigación busca dar respuesta a la pregunta:

¿Qué representaciones sociales sobre orientación escolar tienen los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Nemocón en el marco de la convivencia escolar?

¿Por qué investigar desde la Orientación y Convivencia?

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, considera la Educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con la que se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Educación que además debe formar a los colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico, y para la convivencia.

Para cumplir con este mandato constitucional se plantean los fines de la educación en la Ley 115 de 1994 en su artículo quinto. A través de ellos, la sociedad le encarga al sistema

educativo la formación de las nuevas generaciones, de tal suerte que le garanticen el progreso como nación, a través de una educación de calidad, de ciudadanos habilitados para asumir los retos que generan los rápidos cambios que se dan en este nuevo milenio, además de ser una oportunidad para superar los estados de pobreza y marginación que han padecido grandes sectores de la población colombiana.

A pesar de lo anterior, cuando se vivencia la dinámica escolar, es posible destacar cierta ambivalencia entre la ley y la cotidianidad de la escuela, como por ejemplo: la normatividad nos recalca el respeto, la sana convivencia, el progreso, ciudadanos que asuman retos, entre otros. Mientras que, en la escuela se evidencia: la insatisfacción de algunos maestros con la disciplina actual, el bajo rendimiento académico, la deserción, el comportamiento agresivo de estudiantes, el acoso escolar entre pares, la falta de respeto por la paz y por la sana convivencia, entre otros.

Todo lo anterior genera un estancamiento en las dinámicas sociales y pedagógicas, las cuales probablemente necesitan ser reformuladas para generar una verdadera educación de calidad.

De igual manera, las manifestaciones comportamentales agresivas o conflictivas de los estudiantes, dan apertura a representaciones sociales del profesorado centradas en “la pérdida de confianza en el papel de la propia escolarización y en el suyo propio como educadores” (Torrego, 2003. P. 21). Lo cual, nos permite comprender porque en algunos casos, el docente espera la exclusión de estudiantes que generan violencia, conflicto, y acoso escolar, ya que, crean ciertas tensiones en la convivencia escolar y en sus maestros no solo en el ámbito institucional, sino en el laboral y personal, “en cuanto a las opiniones y percepciones del profesorado, indican que la

experiencia de la violencia escolar les causa una crisis de identidad tanto personal, como profesional” (Torrego, 2003, P. 21).

En adición a esto, se vislumbran ciertas representaciones en el ámbito escolar, direccionadas a adjudicar una responsabilidad al orientador escolar, frente a la sistematicidad de ciertas conductas de estudiantes con dificultades comportamentales, atribuyendo dicho malestar a la ineficacia e ineficiencia profesional.

Por lo cual, la caracterización de las representaciones sociales de los estudiantes, directivos y docentes sobre orientación escolar en el marco de la convivencia escolar es un ejercicio de investigación válido para el contexto educativo, porque permite entender cómo se configura la orientación escolar desde la perspectiva de la comunidad educativa dando apertura a escuchar las voces, identificaciones, y marcos comunes frente a la convivencia y la orientación escolar.

Es así como, el objetivo General investigativo será: Caracterizar las representaciones sociales sobre orientación escolar que tienen los Estudiantes y Docentes de la IED Alfonso López Pumarejo en el marco de la convivencia escolar; y como objetivos específicos:

- Identificar cuáles son los aspectos que caracterizan las representaciones sociales sobre orientación escolar que tienen los Estudiantes y Docentes de la IED Alfonso López Pumarejo en el marco de la convivencia escolar
- Indagar sobre las prácticas y rol que visibilizan los estudiantes y docentes en cuanto a la orientación escolar en el marco de la convivencia escolar en la IED Alfonso López Pumarejo de Nemocón

- Definir la relación de la orientación escolar con las relaciones sociales (consigo mismo, con otros y su contexto) como referente de la convivencia escolar en la IED Alfonso López Pumarejo

Antecedentes Investigativos:

En la búsqueda de información relacionada con estudios, asociados a la orientación escolar y representaciones sociales, se hizo la revisión de estudios de carácter local y otros desarrollados en América Latina.

Sin embargo, no se encontró ninguna investigación relacionada con las representaciones sociales sobre orientación escolar de estudiantes y docentes en el marco de la convivencia escolar. Por lo cual se inició un rastreo desde el rol del docente orientador, la orientación y representaciones sociales sobre orientación encontrándose:

Internacional

En Estados Unidos de Norteamérica, en la Universidad de Texas A&M University, dentro del Departamento ocupacional y de educación, se trabajó en una investigación titulada: De la formación del consejero, su eficacia y su relación con el fondo seleccionado y las características personales, Autor: Shippen And Reilley, (1973), en donde se Describen la función del consejero (orientador) como “la ayuda que se brinda a los estudiantes para realizar elecciones que los lleve a las soluciones de sus problemas sociales, personales, vocacionales y educativos por medio de entrevistas individuales o en pequeños grupos” (pág. 5). Estos autores mencionan que hay una serie de estudios reportados en los que el criterio de la efectividad del consejero fue la satisfacción del cliente, y en los cuales se utilizó el Inventario de Evaluación de Consejeros (CEI, por sus siglas

en inglés) de Linden, Stone y Shertzer (1965, en Shippen and Reilley, 1973), el cual es un instrumento para medir la efectividad del consejero.

Por otro lado, en la Universidad de Salamanca – España, el Investigador Becario Universidad de Salamanca: Royo, Francisco, trabajo en el: Desempeño profesional de los orientadores en los institutos de educación secundaria de Salamanca (2002), quien, trabajó, sobre el actual desempeño profesional del orientador en los institutos de educación secundaria, estudio que sirvió para la creación de un instrumento de medida válido para la valoración y autovaloración de las funciones del orientador. Para ello, analizaron las respuestas dadas por los orientadores de los institutos de secundaria de la provincia de Salamanca, tanto en las entrevistas personales mantenidas con ellos, como en la respuesta a los diferentes instrumentos de valoración. Los resultados sugirieron que hay dos factores principales que influyen en el desempeño del orientador: por un lado, el apoyo del equipo directivo y por otro, el modelo de trabajo tanto de los profesores del centro como del propio orientador

Finalmente, en Argentina, la Universidad de Kennedy da a conocer en su modalidad de licenciatura en Ciencias de la Educación, la investigación: la incidencia de la representación social en la tarea de la orientación escolar (2003) su Autor: Bentaberry, Daniel , nos comenta que las funciones y misiones de los equipos de orientadores, están estipuladas por el decreto 1589 y 1929, en donde el servicio que se presta no logra los resultados esperados, por lo cual en dicha investigación se indagó sobre las Representaciones Sociales que tenían estudiantes, docentes, con el fin de proponer un proyecto de mejora organizativa , por lo cual la investigación permitió dar

cuenta de un desajuste que hay entre lo prescriptivo y lo expresado respecto a la Representaciones Sociales frente a la prevención, promoción y convivencia

En Colombia

La Universidad Pedagógica Nacional, en la Facultad de Educación del programa de Psicología y Pedagogía, da a conocer la investigación titulada: Representaciones sociales de los estudiantes de grado undécimo, del colegio Manuelita Sáenz IED, frente a las prácticas de orientación escolar, Autora: Marín García, Gloria Cristina(2016), donde se evidencia la comprensión de las relaciones entre las Representaciones Sociales de los estudiantes de grado undécimo, del colegio Manuelita Sáenz IED, con las prácticas de la Orientación Escolar en Bogotá. En esta investigación se lograron identificar las Representaciones Sociales de los estudiantes frente a Orientación Escolar como: “Un tipo de apoyo y ayuda dirigida a unos sujetos (maestros, estudiantes y familias); en unos lugares específicos (casa y colegio); a unas situaciones específicas (bullying, consumo de drogas, maltrato y estrés). A su vez en la OE se trabaja por medio del diálogo (hablar) para dar solución a problemas (personales y familiares) y guiar a los estudiantes para un mejor futuro”. Dichas Representaciones Sociales, permitieron por medio del análisis de sus dimensiones (Actitud, Información y Campo de Representación) iniciar el camino de reflexión -en miras de la configuración y reconfiguración- de las prácticas de la orientación Escolar en Bogotá.

Igualmente la Universidad Pedagógica Nacional, en su modalidad de posgrado- Maestría en Educación, trabajó una investigación sobre: Reflexiones acerca de la identidad profesional del docente orientador en colegios distritales de la localidad de bosa, Autora: Rodríguez Mondragón,

Hossiery (2014), en la cual, se intentó describir a través del relato de los protagonistas, el sentido y significado del Rol del Docente Orientador/a Escolar en los colegios del Distrito de la localidad de Bosa. Los resultados obtenidos señalan: a) el reconocimiento y necesidad redefinir y profesionalizar el rol del docente orientador, b) la identificación de un conjunto de competencias clave para el desempeño de las competencias funcionales, comportamentales y disciplinarias creadas para el cargo por el MEN. En las conclusiones del estudio se identifican cuatro categorías: indefinición del cargo, ausencia de una identidad profesional, posible irresponsabilidad ética profesional, falta de reconocimiento social del cargo.

De la misma manera la Universidad Pedagógica Nacional, en la Facultad de Educación, en el programa de Psicología y Pedagogía, aporta una investigación llamada: Transformaciones de la práctica de la orientación escolar a propósito de la estrategia RIO, Autor: Escobar Jiménez, Yhonn, (2015), la cual surge dentro del eje de orientación, gestión y procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de conocer la incidencia que tiene en las prácticas de la orientación escolar la Estrategia RIO (Respuesta Integral de Orientación Escolar), propuesta por la Secretaria de Educación Distrital (SED) en el marco de la educación para la ciudadanía y la convivencia. Asimismo, asumir una postura frente a la orientación escolar y los factores que la transforman, además, realizar aportes a la consolidación de la orientación escolar en términos conceptuales y prácticos tanto al interior del eje de orientación, gestión y procesos de enseñanza-aprendizaje de la Universidad Pedagógica Nacional, como en el campo de la orientación escolar en el Distrito.

Finalmente en el contexto local, la Universidad Pedagógica Nacional en la Facultad de Educación, modalidad Especialización en Pedagogía a Distancia, trabajo una Investigación sobre:

Encuentro con la realidad estudiantil desde la orientación escolar , Autora: Gerena Santana, Luz Stella, quien se centra en la orientación escolar en la escuela, según la autora, manifiesta que la orientación escolar, no ha sido lo suficientemente valorada, asignando al orientador, oficios varios, que nada tienen que ver con las funciones establecidas en la ley, y se hace hincapié, en qué son funciones del orientador escolar en la escuela y qué no son funciones del orientador escolar en la escuela y como estas afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, generando problemas pedagógicos; problemas académicos; problemas en el desarrollo integral del estudiante y a la vez como se mengua la contribución integra la una sociedad escindida por los rudimentos de la tradición y marginación social.

Metodología de la investigación

Tipo De Estudio

Es necesario referir que la metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación corresponde a un estudio cualitativo, debido a que trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, su propósito consiste en describir e interpretar la vida social y cultural de quienes participan en dicho proceso; como lo plantea Delgado y Gutiérrez (1999), en este tipo de investigaciones “son los objetivos los que marcan el proceso de investigación, dado que ceñirse a hipótesis previas no haría sino constreñir el propio análisis”(pág., 77).

Por su parte, Irene Vasilachis (2006) citando a Creswell,(1998) menciona que la investigación cualitativa, “(...) es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social”. (P.24) es por esto,

que se implementara un diseño no experimental desde la teoría de las representaciones sociales para indagar la orientación escolar y la convivencia.

De igual manera Irene Vasilachis(2006), aporta un aspecto sumamente importante de la investigación cualitativa, menciona que “Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural”(P.24). Lo cual, da la apertura a un proceso integral, donde es necesario el análisis y la categorización.

Es así como, al hablar de representaciones sociales, las percepciones de los participantes son fundamentales, en la construcción de significados, y en la construcción del proceso investigativo, por ello:

“La investigación cualitativa privilegia la profundidad sobre la extensión e intenta captar los sutiles matices de las experiencias vitales (Whittemore, Chase y Mandle, 2001: 524). Los retratos, las historias, los relatos de la experiencia humana evocadores, reales, significativos constituyen, pues, la esencia de la investigación cualitativa (...)”. (Vasilachis, 2006, Pp. 27-28).

Por lo tanto, el campo disciplinar que guiara la investigación es la psicología social bajo la teoría sobre la representaciones sociales desde Serge Moscovici (1986) y Lean Claude Abric (2001), puesto que son autores que realizan categorización de las representaciones sociales, desde el marco relacional, del individuo y la sociedad.

Según Abric, (2001) el análisis de la representación social no tiene una técnica única de trabajo, de manera que se pueda observar con mayor atención que acontece con la población en donde se desarrolle el proceso de investigación, “Es así como se observa en esta área de investigación el uso de una variedad de técnicas metodológicas que oscilan entre lo que serían

técnicas cualitativas y cuantitativas” (Quiroga, 2002. P.381). por ello, para esta investigación se conjugaron herramientas investigativas como la entrevista y al encuesta, donde se describe, se cuantifica, pero también se logra establecer una categorización e interpretación de los resultados.

Por otro lado, no menos importante, se encuentra: el análisis de contenido, que es la base fundamental para la interpretación y análisis de las representaciones, esta es una estrategia de investigación, que permite analizar e interpretar el contenido que se encuentra guardado en las formas de expresión de una persona o grupo social.

De igual modo, es una nueva forma de interpretación que permite realizar un diagnóstico y por ende obtener un nuevo conocimiento sobre aquello que se esté desarrollando en el proceso de investigación. (Raigada, 2002), por lo cual, en esta investigación los pasos que desde el análisis de contenido, se han tenido en cuenta para lograr obtener la interpretación y análisis de las representaciones sociales, desde los referentes anteriormente mencionados, fueron:

1. Categorización: la cual se evidencia en la estructuración de los marcos teóricos y el surgimiento de las categorías de estudio.
2. Descripción: por medio de gráficas, y porcentajes de respuestas, se logra realizar una descripción de lo encontrado
3. Cruce de la información: se realiza un compendio de las voces de los participantes, con las categorías y el marco teórico, y normativo, con el fin de que se evidencien las representaciones latentes en los argumentos de los entrevistados y encuestados.

4. Representación social donde se destaca el núcleo central y el sistema periférico : este ítem, permite discriminar y caracterizar las representaciones sociales de la orientación escolar en el marco de la convivencia, de estudiantes, docentes, directivos y administrativos

Población objeto de investigación

Esta investigación se llevó a cabo gracias a la cooperación de 38 personas, de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo del municipio de Nemocón, entre ellos: 10 estudiantes de grado séptimo, 10 estudiantes de grado noveno y 10 estudiantes de grado once, para un total de 30 estudiantes, 4 docentes de la sección de secundaria y media vocacional, 2 directivos docentes entre ellos coordinador de convivencia y rectora, y finalmente 2 administrativos quienes se desempeñan como pagadora y secretaria.

Con dichos actores educativos, se implementaron dos instrumentos para la recolección de la información. Teniendo en cuenta que la mayoría de los jóvenes son menores de edad se proporcionó un formato de consentimiento informado, el cual fue firmado y autorizado por los respectivos acudientes (anexo No. 1), con el cual se informó de manera general el propósito de esta investigación y el manejo que se le da a la información recolectada.

Técnicas de recolección de datos

Son varios los métodos que Abric (2001) presenta, los cuales los discrimina en dos grandes grupos: Métodos interrogativos y Métodos asociativos. Para este trabajo de investigación se optó por los métodos interrogativos, específicamente la encuesta y la entrevista semiestructurada, que a su vez permiten recolectar y posteriormente sistematizar la información recolectada

- a. **Encuesta:** Los estudios de encuesta son muy utilizados en el ámbito educativo por su aparente facilidad para la obtención de datos y son útiles para la descripción y la predicción de un fenómeno (Bisquerra, 2004. P.233). Esta técnica interrogativa tiene como objetivo aclarar y profundizar en aspectos puntuales a partir de la información ya recolectada. Bisquerra (2004) nos da a conocer igualmente que “(...) mediante la elaboración y la realización adecuada de una encuesta, un investigador social puede llegar a responder preguntas sobre el qué, el cómo, el cuándo, el quién y el también el porqué de la realidad” (Arias y Fernández, 1998. P 40, en Bisquerra 2004. P 233)
- b. **Entrevista:** siendo esta “una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, cerrado por un cuestionario previo” (Delgado, J y Gutiérrez, J. (1999), pag 228

Por ello, es necesario darle cierta estructura las conversaciones con los estudiantes, docentes y directivos, para así no perder el foco de atención, como tampoco su interés y concentración respecto al tema. Para la recolección de la información necesaria para la presente investigación, se elaboró un cuestionario tipo encuesta y una entrevista semiestructurada.

Según Moscovici, (1969) la entrevista es una herramienta muy importante durante el proceso de indagación, ya que a partir de ella, se puede observar el tipo de discurso que surge de la representación sobre la que se está indagando.

Abric, (2001) menciona que la entrevista es ante nada una técnica que se traduce en la producción de un discurso, considerada por él como un método interrogativo ya que consiste en recoger una expresión de los individuos que afectan al objeto de representación en el estudio.

Por su parte, Raigada, (2002) menciona que existen varios métodos para realizar el análisis de contenido:

a) Selección de la comunicación que será estudiada; b) selección de las categorías que se utilizarán; c) selección de las unidades de análisis, y d) selección del sistema de recuento o de medida.

De acuerdo con ello, el método que se acoge para este proceso de investigación será el de selección de categorías, ya que las categorías siempre derivan de las miradas que surgen de las teorías propuestas para cada una de las categorías seleccionadas y de las formas de comunicación que son seleccionadas para el proceso de análisis.

“... el análisis de contenido como objeto de estudio caracterizado por constituir una práctica de investigación en ciencias sociales... permite hablar de un procedimiento la selección y análisis de productos comunicativos que objetivamente pertenecen a aquella comunicación...” (Raigada, 2002)

De ese modo, la información que surge de la encuesta y las entrevistas realizadas a los estudiantes, docentes y directivos pasarán por el filtro del análisis de contenido, atendiendo el siguiente procedimiento: a. Se organizara la información en una tabla de relación, b. Identificación de variables o significados

De ese modo, a través del relato se describe el análisis de la tabla, para dar continuidad al proceso de indagación acerca de las representaciones sociales.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnica

- Preguntas cerradas

Instrumento

Formato encuesta

- Entrevista semiestructurada

Formato de entrevista

Para abordar esta propuesta se asumirá como recurso metodológico la encuesta y la entrevista semiestructurada, para ello se elaboró un instrumento guía de preguntas la cuales, tienen el propósito de propiciar la expresión de un discurso, frente a la orientación escolar en el marco de la convivencia escolar.

Además, la entrevista, “pueden determinar una producción discursiva específica en la que es difícil distinguir lo que se sujeta al contexto y lo que enuncia una opinión o una actitud asumida por el locutor teniendo un carácter de estabilidad” (Abric, 2001, pág. 55), de igual manera, la encuesta será un instrumento que permitirá complementar la producción investigativa.

Por lo tanto, para profundizar el marco metodológico, es importante conocer y referenciar aspectos cruciales de las representaciones sociales, las cuales las veremos a continuación:

Concepto y Generalidades de las representaciones sociales

Para este proceso de investigación se caracterizará las representaciones sociales de la Orientación Escolar desde el marco de la Convivencia Escolar, permitiendo describir y dar significado al fenómeno social estudiado.

Por lo cual, es muy importante tener en claro, qué son las representaciones sociales, puesto que se pueden llegar a traspasar los límites de las creencias, y las simples opiniones individuales; constituyéndose en un verdadero encuentro entre el individuo y la sociedad.

Como nos menciona Domínguez (2001):

“el conocimiento trabaja en base a representaciones que tienen su origen, no en los individuos, sino en la sociedad y que ésta es nuestra forma normal de conocer, hasta tal punto de afirmar que todo nuestro conocer es un construir representaciones sociales”.P.3. Lo cual nos permite vislumbrar que toda representación social se conjuga y se construye en el ámbito social, dando paso, a la interacción con el conocimiento, logrando entrelazar los conceptos, prenociones, percepciones, las cuales permiten generar construcciones dialógicas.

Además, de deducir que una representación, se constituye, en el seno de una sociedad, donde se construye el pensamiento social; se puede inferir que dicho entramado de concepciones, da lugar a significaciones de objetos que se enuncian y se identifican en la relación social, permitiendo la germinación de representaciones, las cuales dan lugar al conocer.

Por ello, al realizar el rastreo de las representaciones sociales, es visible esa unión entre lo social y lo psicológico, entre la sociedad y el individuo, lo cual da cuenta de que la representación se crea y construye en el ámbito social, enfatizándose en la conducta humana, en el pensamiento del individuo y de la sociedad, de un colectivo que forma conceptos, Parafraseando a Bajtin, las Representaciones Sociales sólo pueden ser concebidas dialógicamente, la Representación Social, como la palabra, es aquello que no está en varios sujetos sino entre ellos (Domínguez, 2001).

Además, es preciso tener en cuenta los aportes de Abric (2001), donde manifiesta: Una representación siempre es la representación de algo para alguien; y como lo dice Moscovici (1986.), esta relación, “este lazo con el objeto es parte intrínseca del vínculo social y debe ser interpretada así en ese marco” (P. 71). Por tanto, la representación siempre es de carácter social. Esto, nos

permite develar como se conjuga el individuo con la esfera social, logrando que el objeto tenga su significancia en el interior de la relación social, construyendo esa representación donde el objeto cobra vida desde la amalgama social.

Al ahondar, más sobre las representaciones sociales es perceptable como dichas representaciones se encuentran en un constante cambio, producto de la dinámica social y de los cambios que se operan en la relación intrínseca social, entonces, es preciso tener en cuenta que una representación no es estática ni rígida, está en continua fluctuación y dinámica con la sociedad. Moscovici (citado por Alvarado, 2003) define las representaciones sociales como:

“Sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo... un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres se integran a un grupo en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación.” P. 396

De este concepto, se destaca la importancia de las representaciones, pues, estructuran la conducta de las personas, y dan un viraje y organización a la proyección que experimentan las personas en su diario vivir.

Igualmente, Abric comenta:

”Una representación social es una unidad organizada y jerárquica de juicios, de actitudes y de información que un grupo social dado elabora a propósito de un objeto. Las representaciones sociales resultan de un proceso de apropiación de la realidad, de reconstrucción de esta realidad dentro de un sistema simbólico. Ellas son interiorizadas por los miembros del grupo social, y luego engendradas y compartidas colectivamente. (Abric, 1996)

Por lo tanto para Abric: “una representación social es un conjunto organizado y estructurado de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes, ésta constituye un sistema sociocognitivo particular [...]” (Abric, 2001, pág. 82). Toda esta panorámica conceptual, logra hacer un énfasis en que las representaciones sociales, tienen un sistema simbólico, el cual se visibiliza en el colectivo social y es reproducido por el mismo a la sociedad, logrando un sistema socio cognitivo, por lo cual Abric 2001 explica que:

“Las representaciones sociales tienen así esta característica específica. Que por otro lado dificulta su análisis: están sometidas a una lógica doble: la lógica cognitiva y la lógica social. Pueden ser definidas como construcciones socio cognitivas, regidas por sus propias reglas”

Es decir se encuentran en una dualidad, entre el pensamiento social y una estructura cognitiva mucho más racional y organizada. Abordando, el tema investigativo, es necesario, interpretar los conocimientos y acciones respecto a la Orientación escolar bajo el marco de Convivencia Escolar, que tienen estudiantes y docentes, puesto que la orientación, la convivencia y las representaciones, parten de dicha interacción con lo social, es por esto, que es necesario, guiar dicha investigación desde un marco que permita evidenciar las creencias sociales de los individuos, demostradas en los discursos de los entrevistados. En este sentido, para Jodelet (1986)

“las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de una realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto.” (P.35)

Siendo entonces una forma o manera de interpretar la realidad cotidiana, destacando las teorías, hechos, y logrando ser una forma de comprensión social. Las representaciones sociales son “la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano.” Construyendo un conocimiento “a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social”. (Jodelet, 1986, pág. 473)

En este aspecto, es fundamental, destacar que la educación, es el marco general en el cual se desarrolla la investigación, permitiendo dar cuenta de los pensamientos, creencias, información y conocimiento que tiene la comunidad educativa, frente a la orientación escolar en el marco de la convivencia.

De igual manera, un componente crucial, en las representaciones es el discurso, es allí donde se presentan la manifestaciones sociales y se crean significaciones a los objetos, ”Por el contexto discursivo primeramente, es decir por la naturaleza de las condiciones de producción del discurso, a partir del cual será formulada o descubierta una representación” (Abric, 2001, pág. 14)

En esta área temática y en relación a los planteamientos teóricos expuestos, es importante tener en cuenta las diversas funciones que cumplen las representaciones sociales, que serán de gran utilidad para la presente investigación:

La primera función es la del “saber”, que permite entender y explicar la realidad. Puesto que da lugar a un marco de comprensión donde se destacan los valores a los cuales los individuos se adhieren, es por esto que :

“El saber práctico de sentido común – como sostiene Moscovici -, permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que adhieren. Por otro lado facilita – incluso es la condición necesaria de - la comunicación social” (Abric J.C. 2001, pág. 15).

La segunda función es la “identitaria”, que define la identidad y permite conservarla a pesar de que se está inmerso en los grupos sociales. “Las representaciones tienen también como función situar a los individuos y a los grupos en el campo social... (Permiten) elaborar una identidad social y personal gratificante; es decir, compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados” (Mugny G., y Carugati F., 1985, P. 183, tomado de Abric J.C. 2001 pág. 15)

La tercera función es de orientación, ya que las representaciones conducen los comportamientos y las prácticas sociales, esta función tiene tres factores esenciales:

“La representación interviene directamente en la definición de la finalidad de la situación, determinando así, a priori, el tipo de relaciones pertinentes para el sujeto pero también eventualmente, en una situación en que una tarea es por efectuar, el tipo de gestión cognitiva que se debe adoptar”(Abric, 2001, Pág., 16).

De igual manera, dichas representaciones: “producen igualmente un sistema de anticipaciones y expectativas. Es así, pues, una acción sobre la realidad: selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación. La representación por ejemplo no sigue; no depende de la evolución de una interacción, la precede y

determina”.(Abric, 2001, Pag, 16). Además, “la representación es prescriptiva de comportamientos o prácticas obligadas. Define lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado” (Abric , 2001, pág. 17).

Es por esto que las representaciones tienen una organización y una función precisa en el ámbito social, puesto que permite dilucidar esa realidad desde la objetivación del individuo y la relación con la sociedad, determinado unos símbolos que dan cuenta de las representaciones sociales creadas.

Por otro lado según Moscovici, existen unas dimensiones visibles en las representaciones sociales, que son (en Herzlich, 1979 en Mora, 2002): la información, la actitud y el campo de representación. Las cuales se caracterizan por:

Información: construcción cualitativa y cuantitativa de los conocimientos respecto al objeto social. Se refiere “a la suma de conocimientos poseídos a propósito de un objeto social, a su cantidad y a su calidad –más o menos estereotipada, trivial u original” (Herzlich, 1979, en Mora, 2002,pág. 399).,

Así, como también la Actitud: que es “una dimensión más “primitiva” que las otras dos, en el sentido de que puede existir en el caso de una información reducida y de un campo de representación poco organizado.” (Herzlich, 1979, en Mora 2002,pág. 400). Otro aspecto o dimensión a destacar es el Campo representacional: Según Mora (2002)

“es la estructura interna, jerarquizada y ordenada del conjunto de imágenes y valoraciones sobre el objeto social. Esta organización varía de grupo a grupo e incluso dentro del mismo grupo, permite representar el carácter del contenido, sus propiedades cualitativas o imaginativas”.

Con toda esta referenciación frente a la teoría de las representaciones sociales, se focaliza en el plano colectivo. Por ende no es inminentemente esencial determinar las representaciones del individuo, sino que lo realmente importante está focalizado en la comprensión de lo que constituye un grupo social, puesto que implica desligarse del sí mismo, o del nivel intrapersonal y trasladarse al nivel social y cultural.

Para el presente trabajo de investigación las representaciones sociales, son la ruta metodológica que permitirá realizar el acercamiento a la manera cómo los estudiantes, docentes, directivos y administrativos, configuran la orientación escolar y sus relaciones con la convivencia escolar. Es así como las representaciones sociales pueden ser analizadas desde tres aspectos según Moscovici (1979) :

1. La información: es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un conocimiento. Siendo particulares con relación a cantidad y calidad de los mismos. Esta dimensión, conlleva a la obtención de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.
2. El campo de la representación: está relacionada con la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada. Además, permite visualizar el carácter del contenido y la propiedad cualitativa o imaginativa.
3. La actitud: es la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de representación social. Se dice que es la más frecuente de las tres debido a que las personas se informan y representan una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada.

Por lo cual es importante destacar que las representaciones tienen un parámetro interno, junto con unas dimensiones que según Moscovici, son la información, el campo de representación y actitud, evidenciadas en las representaciones sociales, en este caso, es importante analizar y estudiar las dichas representaciones del campo de la educación, ya que permiten dilucidar, como los fenómenos sociales, y culturales, ejercen una fuerte influencia sobre las Instituciones Educativas.

Psicología Social y Representaciones Sociales

El instituto de psicología de Leipzig fue el primero en hablar de psicología como ciencia experimental en el año 1879. Su fundador el pensador alemán Wilhelm Wundt (1904) es así como desde la psicología social, las representaciones sociales tiene una gran importancia, puesto que “se interesó desde sus inicios modernos hacia la mitad del siglo XIX, por el funcionamiento de la mente de los individuos en el ámbito de la sociedad” (Aguirre, 1999, P. 11), por ello, se puede inferir que no solo la psicología se centró en el estudio de la conducta del sujeto, de su comportamiento sino también de la conciencia colectiva.

El psicólogo Alemán Wilhelm Wundt, pionero en el estudio de la psicología social, enfatiza que las configuraciones o representaciones, están presentes más allá de la conciencia, ya que estas contienen las creencias, costumbres, y expresiones, que identifican y fomentan el análisis y comprensión de la vida social del hombre, logrando establecer elementos fundamentales que constituyen significaciones sociales.

”Los productos de la vida colectiva guardan independencia de las acciones de los individuos, pero poseen una influencia directa sobre estas” (Aguirre, 1999, pág. 17). Wundt, deja claro

entonces, la importancia del estudio del individuo desde la dinámica de las colectividades, por lo cual es posible percatarse de que lo que se pretende es interpretar los productos de la experiencia colectiva de los sujetos.

Otro autor fundamental para comprender las representaciones sociales es, el psicólogo Francés Moscovici, quien “desarrollara una teoría en psicología social con marcada tendencia sociológica, cuando el común denominador de las investigaciones en psicología era lo individual” (Mora, 2002, P 6), este autor, a partir de los planteamientos de Durkheim acerca de las representaciones, centra su teoría en que estas representaciones más allá de ser colectivas, son de carácter social, por lo cual la define de la siguiente manera :

“una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación”. (Moscovici, citado en Mora; 2002, P. 7)

Por lo cual es preciso recalcar que las representaciones sociales están centradas en las interrelaciones que configuran los sujetos en un grupo, seguidos o situados de una realidad la cual es producto de una construcción social.

Aportes de la Sociología a las Presentaciones Sociales

Por otro lado, el sociólogo, Alfred Schütz, realiza un gran aporte a las representaciones desde su campo, y el método socio fenomenológico, el cual permite avanzar en el estudio del problema del significado en el mundo social, esto es, en el mundo de la vida cotidiana constituido

por interacciones, para señalar que “Sólo cuando comienzo a captar el punto de vista de la otra persona como tal, o en nuestra terminología, sólo cuando doy el salto desde el contexto subjetivo hasta el objetivo, estoy autorizado a decir que comprendo al otro”(Schütz, 1972, p. 245).

Uno de los principales aportes de Schütz fue demostrar que el conocimiento de las experiencias subjetivas de los otros debe obtenerse por medio de los signos que encontramos en los contextos de significación. Estos contextos están conformados por dos esquemas complementarios, a saber, el esquema expresivo para quien usa los signos y un esquema interpretativo para el intérprete de los anteriores. Estos dos esquemas según Schütz se pueden entender como contextos objetivos de significado si se sustraen de los actos y acciones en los que se utilizan esos signos y si la interpretación se limita a los signos en sí mismos. También es posible partir del signo externo mismo, en este caso:

“La preocupación principal de los sociofenomenólogos está centrada en el modo en que los actores crean y construyen la realidad social, realidad social del mundo de la vida cotidiana. Ahora bien esto lo hacen desde la conciencia y no en relación a una realidad empírica. La propuesta es priorizar formas de conocimientos no empíricos, en el entendido de que es la conciencia la que confiere significado a los objetos y que las personas actúan en consecuencia.” (Noboa Alejandro, Lucas Antonio, 2007, pág. 12)

Por ello, en esta investigación es construir un discurso a partir de los preceptos que cotidianamente construyen los actores sociales, como lo son: estudiantes, docentes, directivos y administrativos, logrando extraer las situaciones de cotidianidad de los agentes o actores sociales frente a la orientación escolar desde el marco de la convivencia escolar.

Según Schütz, los sujetos que viven en el mundo social están determinados por su biografía y por sus experiencias inmediatas, de modo que cada individuo se sitúa en un determinado lugar en el mundo, y su experiencia es única e irrepetible. Los sujetos aprehenden la realidad desde esta posición, y desde este mismo lugar se configura un repositorio de conocimiento disponible, un “almacenamiento pasivo de experiencias” (Schütz, 1932, p. 107), mismas que pueden ser traídas al “aquí y ahora” y constituir una nueva experiencia personal inmediata.

Para Schütz, la configuración particular del sujeto está determinada por la intersubjetividad, que constituye una característica esencial del mundo social. El aquí se define porque se reconoce un allí, donde está el otro. El sujeto puede percibir la realidad poniéndose en el lugar del otro, y esto es lo que permite al sentido común reconocer a otros análogos al yo. Por otra parte, para Schütz, toda acción realizada por un sujeto está cargada de significado; es decir, aunque el sujeto no tenga la intención de significar algo, su acción tiene significados en tanto puede ser interpretada por otros. Por otra parte, sólo dentro del ámbito de la vida cotidiana los sujetos pueden ser comprendidos por sus semejantes; y sólo junto a ellos los sujetos pueden actuar en el mundo. Desde una actitud natural, el sujeto siempre se encontrará con un mundo que presupone y considera real; nació en él y presupone que existió antes de él y que seguirá existiendo después de que él no esté. En este punto es importante destacar que la intersubjetividad requiere de interacción y en toda situación de interacción se produce un contacto intersubjetivo. Para Schütz, por tanto, cualquier forma de interacción tiene su origen en las construcciones de la comprensión del otro.

De igual manera el Sociólogo Émile Durkheim (1858-1917), manifiesta sus aportes frente a las representaciones, donde establece una diferenciación entre la sociología y la psicología,

“a la primera le correspondía analizar todo acerca de las representaciones colectivas y a la segunda lo propio de las representaciones individuales. En consecuencia, Durkheim (1895) definía el campo de la psicología social argumentando que debía estudiar como las representaciones sociales se llaman y se excluyen, se fusionan o se hacen distintas unas de otra” (Mora, 2002, pág 7)

Aparecen dos procesos fundamentales: la objetivación y el anclaje, que conforman un “eje alrededor del cual lo psicológico y lo social se relacionan estrechamente, así como también son los encargados de hacer evidente la manera como la información sobre la realidad se transfigura y se integra”(Aguirre, 1999, P.111).

La objetivación: es el proceso mediante el cual, los conceptos abstractos se transforman en evidencias concretas, como se pasa de “algo que está en la mente, en algo que existe en el mundo.” (Alfonso, 2007).

El segundo proceso trascendente, en la conformación de las representaciones sociales es de el anclaje. Este mecanismo permite relacionar la nueva información del objeto, con la que estaba ya establecida en el sistema de pensamiento del sujeto, es una especie de proceso de asimilación y acomodación. Para Moscovici (1979), “a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes”(citado en Mora, 2002, P.7). “la realidad que riges las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas”(Abric,2001, P.13).. Desde esta perspectiva es clave aclarar, que para Abric, las prácticas son cruciales puesto que son base de las relaciones las cuales forman dichas representaciones

Las Representaciones Sociales Según Abric:

Para Abric, las representaciones sociales poseen una estructura y contenido, además manifiesta un aspecto importante que es concepto de núcleo. El núcleo central: Cuando ya se han seleccionado conceptos o informaciones, aparece el núcleo central, el cual genera un "marco de categorización e interpretación de las nuevas informaciones que llegan al sujeto; volviéndose así "contenido activo sirviendo para conducir la conducta y dar un sentido a los hechos (Moscovici, (1961)" en (Abric, 2001, P20).

Por lo cual, se puede inferir que las representaciones sociales se configuran alrededor de un núcleo central, (Abric, 2001) el cual, determina el orden y significado de la representación y en este sentido cumple con dos funciones, la primera es la generadora ,que consiste en el proceso mediante el cual los elementos constitutivos de la representación se originan y se transforman, de forma tal que adquieren un sentido y un valor; la segunda es la organizadora, donde el núcleo central constituye el eje, y define cuáles son las relaciones que se entretienen entre los componentes de la representación, permitiendo unificarla y estabilizarla,

Según Abric, el núcleo central, "está constituido por uno o varios elementos que en la estructura de la representación, ocupan una posición privilegiada: son ellos los que dan su significación a la representación. Es determinado en parte por la naturaleza del objeto representado; por otra parte por la relación que el sujeto -o el grupo- mantiene con dicho objeto, y finalmente por el sistema de valores y normas sociales que constituyen el entorno ideológico del momento y del grupo" (2001 p. 22). Por ello, para esta investigación el núcleo central será la predominación

del discurso de estudiantes, docentes y directivos frente la orientación escolar, en el marco de la convivencia.

Después podemos destacar lo que Abric nos menciona como elementos periféricos, los cuales son los conceptos, formas de expresión, referentes escritos que hacen referencia a lo que se indaga de forma indirecta y están alrededor del núcleo central, es decir; “próximos al núcleo, desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran y justifican esta significación” (Abric, 2001, pag 23). Según Abric, los elementos periféricos cumplen con tres funciones: Función de concreción, regulación y defensa.

Por lo cual, como aspecto periférico en la investigación, se encuentran dichas relaciones consigo mismo, con los otros, y el contexto, que hacen parte de la convivencia, al igual que las prácticas mismas de la institución, puesto que son aspectos que circulan alrededor de la orientación escolar y son parte importante de la investigación.

Esta profundización de las representaciones sociales, permite entender el marco metodológico, logrando dar cimiento a la investigación desde los ejes centrales de orientación escolar en el marco de la convivencia. Por lo cual , dicha ampliación teórica de las representaciones sociales ha permitido ahondar en los aportes de diferentes autores como: Moscovici, Abric, Jodelet, Schütz, quienes de acuerdo a su perspectiva y líneas de estudio, facilitan unos referentes importantes de las representaciones sociales, desde la psicología social y sociología,.

Es así como, se puede inferir que las representaciones sociales, son un componente importante en el campo dialógico y construcción social, puesto como lo dice Abric: “una

representación social es un conjunto organizado y estructurado de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes, ésta constituye un sistema socio cognitivo particular [...]” (Abric, 2001, pág. 82)., lo cual nos permite evidenciar, que la representación social tiene una lógica social y cognitiva, lo que permite una construcción mucho más amplia del espectro social.

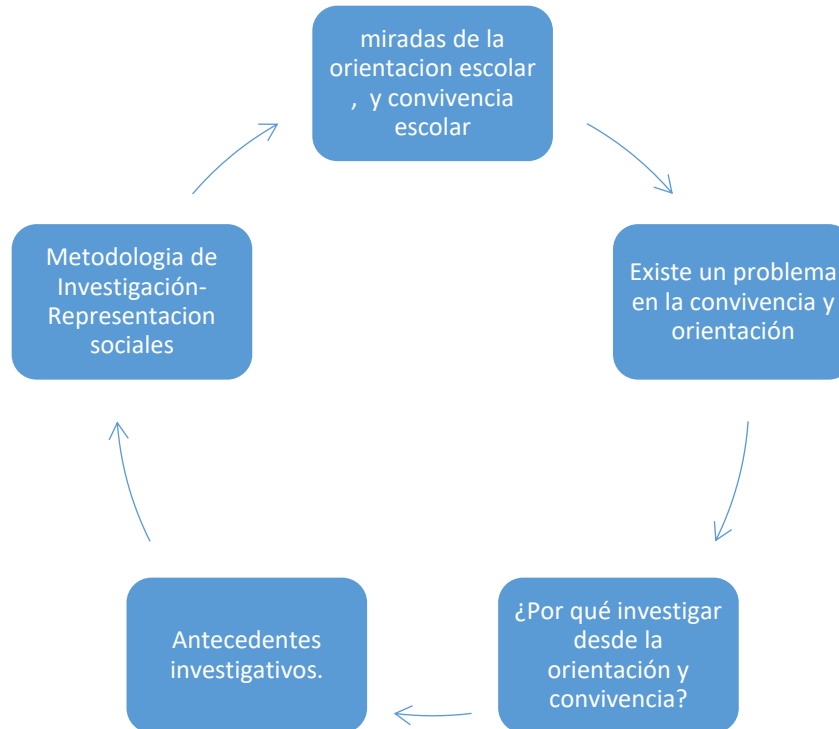
Todo lo anterior, permite la construcción del diseño operativo de la investigación, el cual se realiza para comprender los aspectos metodológicos, las técnicas e instrumentos utilizados, así como la descripción, análisis, e interpretación de la información:

Tabla 1. Diseño operativo de la investigación

TÉCNICA- PERSONA	1.PRIMER MOMENTO CONTEXTUALIZACIÓN	
Construcción de estado del arte-marco teórico	INVESTIGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de información teórica: se indago y realizo el estado del arte, por medio de recopilación de documentos y fuentes primarias.
Observación Directa y Acuerdos investigativos	INVESTIGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Problematización: se logró compaginar lo encontrado en las fuentes primarias y secundarias, con la vivencia escolar, logrando encontrar el problema investigativo. • Acuerdos investigativos: se realizan los consentimientos informados, y se direcciona la investigación, teniendo en cuenta una organización, y unas etapas o pasos metodológicos, que permitan tener claridad sobre el cruce la información, la descripción, análisis y la interpretación.

	2.SEGUNDO MOMENTO DIAGNÓSTICO	
Encuesta	INVESTIGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de encuesta y Aplicación : instrumento investigativo que permite, ahondar sobre las representaciones sociales de la orientación escolar en el marco de la convivencia
Entrevista semiestructurada		<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de entrevista y aplicación: instrumento, que da apertura a una construcción dialógica y comunicativa, clave en los procesos de levantamiento de información en el área social.
	3.TERCER MOMENTO ANALISIS Y SISTEMATIZACION	
Investigador	INVESTIGATIVO	Sistematización de información, estrategia descriptiva, desde las Representaciones sociales es así como se describe, se categoriza, se cruza e interpreta la información, se realiza cruce general y finalmente se conforma la caracterización de las Representaciones sociales.
	4.CUARTO MOMENTO NUEVO CONOCIMIENTO	
Investigador	Construcción del conocimiento. Se realiza la descripción, análisis, interpretación y discusión, por medio de una matriz donde se evidencia los encuentros, desencuentros y tensiones de la orientación escolar en el marco de la convivencia, lográndose evidenciar el sistema central y periférico que se entreteje entre la orientación escolar y la convivencia, desatando las voces de los actores sociales como lo son: estudiantes, docentes, directivos y administrativos	

Grafica 1. Miradas de la Orientación escolar y Convivencia



Este capítulo, nos permite dimensionar la orientación escolar en el marco de la convivencia, desde : el problema, la justificación, los antecedentes, siendo estos, referentes que permiten la profundización y focalización de las miradas que se tienen frente a la orientación escolar y su dinámica con la convivencia escolar, por ello, las nociones, preconceptos y representaciones sociales de la comunidad educativa, logran permear los linderos entre la orientación y convivencia, estableciendo los lineamientos investigativos metodológicos, que dan lugar a un estudio cualitativo, con diseño no experimental, desde las representaciones sociales. De esta manera, continuamos con el capítulo I, en el que se evidencia el espectro histórico y evolutivo de la orientación escolar, estableciendo un lugar de comprensión y enunciación, frente al objeto de investigación.

Capítulo I

Contexto de la Orientación Escolar

Conocer los antecedentes de la Orientación Educativa permite asumir su evolución, comprender el presente y entender el futuro desde una perspectiva más amplia, retomando fortalezas y disminuyendo debilidades con relación a enfoques y posturas acerca de ésta; por lo que a continuación se presentan datos tanto internacionales como nacionales.

De igual manera se da a conocer el marco legal de la convivencia escolar, su ruta de atención y protocolo:

Contexto Internacional

Desarrollo Histórico de la Orientación

Siguiendo un orden cronológico, es importante destacar una serie de acontecimientos históricos, fundamento esencial del desarrollo de la orientación:

Martin (2011) En la Época Clásica: “Sócrates, destacó uno de los objetivos prioritarios de la orientación: el conocimiento de sí mismo, Platón, reparó en la necesidad de determinar las aptitudes de los individuos para lograr su ajuste y adecuación social”. (pág. 18). Esto, permite dar cuenta que la orientación ha estado en auge desde la época clásica hasta nuestros días, desempeñando un papel fundamental: ser la guía interna de sí mismo, para poder lograr entablar relaciones sociales con otros y desarrollarnos como personas capaces, con habilidades y aptitudes para el desarrollo en el ámbito social.

Continuando con esta breve reseña histórica, es importante destacar que en la Edad Media: Santo Tomás de Aquino “aboga por una enseñanza eficaz basada en el conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas” (Martin, 2011, pág. 18). Por lo tanto, podemos deducir que en

esta época el ser humano era el eje central en la enseñanza, no solo personal...para sí mismo; sino para los otros, por lo cual puede sostenerse que es un elemento fundamental que brinda una guía para que se explore y se conozca las potencialidades que cada ser humano posee, las cualifique y mejore con el fin de multiplicarlas y enseñarlas a otros individuos.

En la Época del Renacimiento, Juan Luis Vives en su obra *tradendis disciplinis* se destaca como “uno de los protagonistas fundamentales para comprender el concepto de orientación, afirma la necesidad de investigar las aptitudes individuales de las personas para conocerlas mejor y orientarlas a profesiones adecuadas” (Martin, 2011, pág. 19). Con este aporte se puede inferir que Vives, destacaba en la Orientación escolar un horizonte para tomar decisiones y detectar la orientación vocacional.

En la Ilustración, Bisquerra (1996) comenta como: Jean-Jacques Rousseau con su obra, “*Emilio o la Educación*, llama la atención sobre la necesidad de estudiar las facultades del alumno, su forma de ver, pensar y sentir con el fin de adaptar la instrucción a las diferencias individuales.”(pág. 23). De ello, se puede deducir que el estudio de las proyecciones, metas, y el sentir de las personas, frente a las preferencias aptitudinales y ocupacionales, ha sido estudiadas años atrás y focalizadas en el campo de la orientación escolar. Además, Falta por decir, que a lo largo del siglo XIX una serie de sucesos desde disciplinas como: la filosofía, las ciencias, entre otros. Prepararon el nacimiento de la orientación, inicialmente en el campo vocacional profesional.

Otro momento importante, es el que Rafael Bisquerra manifiesta sobre la aparición de la orientación en Estados Unidos, “Desde sus orígenes, la finalidad de la orientación era ayudar a

vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera.”(Bisquerra, 1996, pág. 23) igualmente comenta, que la orientación surgió en Estados Unidos con Parsons, en 1908,

”Es así como se puede evidenciar que los inicios de la orientación tienen como referente la vocación y la toma de decisión para elección de un qué hacer. Por otro lado es destacable como en el “siglo XX se producen numerosos intentos de integrar los servicios y las actividades de orientación en los centros escolares y se lleva a cabo una intensa labor legislativa que permite mejorar la atención y orientación al alumnado, al profesorado y a los familiares”. (Bisquerra, 1996, pág. 24)

A causa de ello, la orientación ha ido apropiándose de aspectos cruciales en la formación del ser, como la toma de decisiones, la vocación para una profesionalización, a esto se añade, el plano ejecutivo y procedimental donde se puede inferir que la intervención de orientación en el área educativa está basada en una atención a los diferentes agentes educativos como los son: estudiantes, profesores, directivos, padres de familia y comunidad educativa en general, con el fin de mejorar el ambiente educativo, y armonizar los procesos internos a nivel emocional, cognitivo, actitudinal y comportamental de los sujetos y de los grupos sociales que se patentizan en el contexto escolar.

Igualmente para Álvarez Rojo, 1994, Repetto, 2002 los orígenes de la orientación se sitúan en los comienzos del siglo XX en los Estados Unidos, siendo Frank Parsons, ingeniero, quien preocupado por las desigualdades sociales, toma conciencia de la necesidad de implantar unos servicios de orientación, fundando en 1905 el Breadwinnet Institute de Boston y el Boston Civic House para asesorar a inmigrantes y jóvenes desempleados en orientación profesional, más adelante, en 1908 fundó el Vocational Bureau, Oficina orientación Vocacional, donde llevó a cabo personalmente procesos de orientación con jóvenes.

La institución creada por Parsons fue absorbida por la Universidad de Harvard, quien la transformó en un departamento de orientación. De esta forma, se puso en marcha la orientación en Estados Unidos, que quedó asociada a las clases más desfavorecidas. Esto es, la “orientación profesional como reforma social” (Repetto, 2002, pág. 42). De lo anteriormente mencionado, se puede deducir que la orientación se enfatizó en las grandes elites, lo cual en la actualidad ha sido reformulado, puesto que en las Instituciones Educativas, se destaca el trabajo del docente orientador escolar, el cual está dirigido a la población vulnerable y de estratos bajos.

Consuelo Velaz de Medrano (1998, pág. 21), expone que el surgimiento de la orientación viene ligado históricamente a tres hechos que se daban a la vez en este momento en los países industrializados: el movimiento reivindicativo de reformas sociales, el auge psicométrico y del modelo basado en “rasgos y factores” y la potenciación de la atención a la salud mental y el counseling americano, Por lo cual, se infiere que la medición, los test, entre otro; en cierta época tomaron gran auge en el ámbito de la orientación, puesto que dictaminaban un perfil, el cual direccionaba un diagnóstico, una orientación vocacional, y un perfil de personalidad.

Simultáneamente en Europa, también se estaban creando servicios de orientación para responder a este tipo de demandas en los jóvenes, siendo los primeros países: Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido y España (Repetto, 2002).

Los primeros servicios de orientación se constituyen en Alemania, en 1898, cuando en Berlín se crea un “Servicio de información” y en 1902 en Munich, una “Oficina de información profesional”. Esta implantación de servicios sufre un retroceso con el mandato de Hitler y no será hasta 1970.

Por su parte, la secretaria de educación pública (2010), realiza un breve recuento de la orientación educativa, dando a conocer que, a principios del Siglo XX, época en la que se comenzó a dar importancia a la elección de la profesión, la Orientación fue vista como un proceso de ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, asesorando al individuo para la resolución de problemas personales y sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, por lo que sus primeros enfoques se consideraban como un hecho puntual enfocado a la Orientación Vocacional, donde su responsable que bien podía pertenecer a la docencia, recibía preparación que le permitía ofrecer asesoría y asistencia a estudiantes ayudándoles a la toma de decisiones para progresar con éxito en su vida estudiantil y profesional.

A fin de explicar las causas de los problemas originados por la elección equivocada de profesión, las cuales atrajeron la atención de médicos, en el siglo XX surgen las pruebas o test psicométricos para conocer las diferencias individuales de las personas (teoría de rasgos y factores), las cualidades que exigen una profesión, además de permitirle al orientado, conocer sus aptitudes, intereses, actitudes y limitaciones con relación al mundo del trabajo y las demandas académico – ocupacionales.

En este período y bajo la influencia de esta teoría de rasgos y factores, la orientación vocacional centra su atención en procesos de intervención psicopedagógica en casos problema y en el fracaso escolar, girando en torno a una orientación más clínica e individualizada; en este contexto, surge el “consejo”, término que se utilizó para definir el proceso pedagógico encaminado a ayudar al sujeto en la comprensión de la información vocacional con relación a las propias aptitudes, intereses y expectativas.

Es así como la Orientación Escolar tiene un origen pedagógico formativo, tanto en los precursores de la Escuela Nueva como en los Congresos Pedagógicos que se realizaron en México y París a finales del siglo XIX y principios del XX, que tiene como finalidad ayudar al alumnado a confrontar las dificultades que surgen al encarar las exigencias del medio escolar y a encontrar solución satisfactoria a los problemas de aprendizaje.

Contexto Nacional

Desarrollo Histórico y Marco Normativo de la Orientación Escolar

Según el sistema general de orientación educativa en Colombia, la aparición de la orientación educativa en Colombia como disciplina y profesión es muy reciente.

Mediante el Decreto del Gobierno Nacional N° 3457 de 1954 se crean seis Institutos de Estudios Psicológicos y de Orientación Profesional, en razón al fracaso de muchos estudiantes en la escogencia de sus carreras profesionales; con el propósito de llevar a cabo lo ordenado en el Decreto anteriormente citado, el Ministerio de Educación Nacional estableció a comienzos de 1955 una oficina encargada de adelantar los estudios concernientes a la organización de los Institutos de Estudios Psicológicos y de Orientación Profesional. Por Decreto 2347 bis del 18 de Septiembre de 1956, se crearon los cargos indispensables para atender el funcionamiento del nuevo organismo. En 1955 la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en la ciudad de Tunja, crea el Instituto de Psicología y Orientación Profesional.

En 1957, por Decreto 0206 de Septiembre, el Ministerio de Educación Nacional cambió la denominación de Institutos de Estudios Psicológicos y de Orientación Profesional, por la de Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional, dependiente de la Oficina de Planeación del Ministerio de Educación Nacional. Por Acuerdo 344 del 26 de Septiembre de 1957, la Universidad Nacional

de Colombia creó el Departamento de Consulta Psicológica y Orientación Profesional, con el objetivo de proporcionar una adecuada reorientación profesional a los estudiantes que presentaban fallas en sus estudios, por equivocada escogencia de carrera o profesión. De igual manera para aquellos estudiantes que evidenciaban problemas psicológicos y de adaptación a la universidad.

Un referente importante, es el que nos proporciona la mesa distrital de orientadores de Bogotá, donde Mosquera (2013), comenta que en 1959 se realizó en Bogotá el primer Seminario Grancolombiano de Orientación Profesional, con participación de Panamá, Ecuador, Venezuela y Colombia. Este Seminario fue a nivel de funcionarios universitarios de los países participantes, auspiciado por la Asociación Colombiana de Universidades y el Fondo Universitario. Como conclusión se recomendó ofrecer en los colegios de bachillerato de estos países los servicios de orientación profesional.

En Julio 12 de 1960 se expide el Decreto 1637, por el cual se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional, dando al Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional la denominación de Sección de Orientación Profesional, dependiente de la División de Servicios Técnicos. El artículo 35 del citado decreto fijó las funciones de esta sección, las cuales fueron: formular programas de orientación profesional para los colegios de secundaria; analizar las necesidades de orientación profesional de los establecimientos educativos; elaborar cuestionarios y aplicar pruebas psicológicas con miras a implementarlas en la orientación profesional.

Por Decreto 045 de Enero 11 de 1962 se establece el Ciclo Básico de Educación Media , se determina el Plan de Estudios para el Bachillerato, se incluye la Orientación Vocacional como actividad co-programática, con el propósito de dar oportunidad a las iniciativas de los estudiantes

y ayudarles en la escogencia y decisión vocacional. En este mismo año la Sección de Orientación Profesional del MEN publica el folleto “Orientación Profesional”.

El Decreto 1955 de Septiembre 2 de 1963, por el cual se reorganiza la Educación Normalista, establece los Servicios de Consejería Escolar y Profesional en cada una de las Escuelas Normales, se recomienda llevar un registro acumulativo o fichas psicopedagógicas para cada uno de los estudiantes en donde se consignarán aspectos como personalidad, los estudios y toda información que permita conocer más ampliamente al alumno. Igualmente se estableció la cátedra de Orientación Profesional. Estas dos actividades fueron asignadas a los profesores de Pedagogía o Psicopedagogía de las Escuelas Normales.

La Misión de Planeamiento para la Educación Nacional de Colombia, integrada por algunos organismos internacionales como UNESCO, AID, BIRF, presentó en mayo de 1964 un Proyecto de Orientación Escolar y Profesional solicitado por el BID. En este proyecto se enfatiza la necesidad de formar recursos humanos para los cuadros profesionales y disminuir la deserción en todos los niveles de la enseñanza. Recalca y recomienda al MEN la necesidad de crear los Servicios de Orientación Escolar y Profesional para el sistema educativo.

El Decreto reorgánico N° 3157 del Ministerio de Educación Nacional, expedido en 1968, cambió la denominación Sección de Orientación Profesional por la de Sección de Orientación Psicopedagógica, dependiente de la División de Bienestar Educativo, siendo su primer director Edilberto Rojas Azuero a partir de 1969, con la finalidad de estudiar, analizar y proponer soluciones a problemas y necesidades del país en lo que respecta a la Orientación Psicopedagógica para los establecimientos de educación, en colaboración con entidades y organismos asesores del Ministerio de Educación Nacional. Entre las actividades que desarrolló dicha oficina, están la de

extender los servicios de orientación profesional a los colegios, aplicar a los estudiantes de sexto de bachillerato (hoy grado once), guías sobre orientación escolar y vocacional, dictar seminarios a rectores y profesores de colegios de Enseñanza Media acerca de la importancia de la orientación escolar y vocacional, suministrar información vocacional para alumnos de último año de colegios oficiales.

El Decreto 3156 de Diciembre 26 de 1968, por el cual se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, incluye en su estructura administrativa la División de Pruebas y Orientación Profesional, con el propósito de “organizar y prestar servicios a las instituciones de educación superior que se lo soliciten, para la selección, orientación y clasificación de los estudiantes que aspiren a ingresar a ellas”. (Acuerdo 14 del 13 de Mayo de 1969, Junta Directiva, ICFES, aprobado por el Gobierno Nacional, según Decreto 1350 del 21 de Agosto de 1969).

Mosquera (2013), nos proporciona en la Mesa distrital de orientadores, la siguiente información: mediante concurso de méritos en 1968 el Ministerio de Educación Nacional selecciona nueve psicopedagogos (Burgos López Emilio, Bustamante Arboleda Marino, Duque Monsalve Luis Alfonso, Fonseca Rodríguez Cornelio, Mosquera Mosquera Julián Emiro, Rojas Azuero Edilberto, Romero Sarmiento Daniel, Torres Soler Napoleón y Urrego Martínez Luis Eduardo) para realizar estudios de postgrado en New México University, entidad educativa ubicada en la ciudad de Albuquerque, perteneciente al Estado de New México, USA, con el fin de obtener el título de Master en Orientación y Consejería. Al retornar al país los citados profesionales, fueron vinculados a la Subgerencia Pedagógica adscrita al Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), donde tuvieron entre otras funciones las siguientes:

- Organizar los Departamentos de Bienestar Estudiantil y la Sección de Consejería Escolar en los Institutos de Educación Media Diversificada (INEM).
- Capacitar a psicopedagogos, psicólogos, pedagogos, entre otros. Quienes se desempeñarían como consejeros en los Institutos de Educación Media, INEM.
- Colaborar como docentes en las universidades oficiales que estaban formando consejeros escolares.
- Elaborar el primer Manual de Orientación y Consejería Escolar para los INEM.
- Dictar conferencias en diferentes entidades educativas acerca de la importancia y el funcionamiento de la orientación escolar.
- Diseñar el currículo de Orientación a implementar en las universidades oficiales.

Mediante Resolución 0880 bis de 1969, el Ministerio de Educación Nacional, fijó como funciones de la Sección de Orientación Psico-pedagógica en su artículo 30 las siguientes:

- Investigar la situación del servicio de orientación escolar y profesional en los establecimientos de educación elemental, media y de carreras intermedias, y los recursos disponibles en el país para su organización y mejoramiento.
- Colaborar con el Instituto Colombiano de Pedagogía, ICOLPE y demás organismos competentes en la materia, en la elaboración de manuales técnicos de consejería escolar y folletos de divulgación acerca de este servicio.
- Preparar en colaboración con las universidades y el Instituto Colombiano de Pedagogía, fichas individuales, tarjetas, pruebas, formularios y demás elementos necesarios para mejorar y unificar el funcionamiento del servicio en el país.

- Organizar y coordinar la distribución de formularios, tarjetas, folletos y demás materiales destinados al servicio de consejería escolar.
- Promover la organización de seminarios de divulgación e información profesional sobre consejería escolar.
- Coordinar programas de formación y adiestramiento de personal especializado en consejería escolar y orientación profesional en las universidades.

La presencia oficial y sistemática de la orientación escolar en las instituciones del sector educativo colombiano, surge a partir de la creación de los Institutos Nacionales de Educación Media (INEM). En los Decretos 1962 de 1969; 363 de 1970 y 1085 de 1971 se estipula la organización de los Departamentos de Orientación Vocacional y Consejería Escolar, como una gran ayuda para el estudiante en la selección de una rama y modalidad de estudio, acorde con sus necesidades, intereses, aptitudes y preferencias.

En la década del 70 se crean programas de postgrado a nivel de Magíster para Orientadores Escolares en las universidades Pedagógica Nacional, Antioquia y Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Convenios PNUD), al igual que en la Universidad Externado de Colombia. En esa misma década la Universidad de Pamplona crea la Licenciatura en Orientación y Consejería Escolar.

La Asociación Colombiana de Especialistas en Orientación y Consejería, fue creada mediante Resolución 4424 del 23 de Octubre de 1973, gracias a las gestiones realizadas por Edilberto Rojas Azuero, Julián Emiro Mosquera, Dora Inés Rincón, Luis Efrén Asprilla, Luis Eduardo Sánchez, Luis Alfonso Duque, Mery Cifuentes de Rivera, Luis Téllez, Matilde Cárdenas

de Cascante, Ilma Baquero, Saúl Agudelo, Ana Dolores de Villarreal, Rosa María de Bernal, Ana Lely de Almonacid, Gustavo Durán, Nohema Pabón, Rosalía de Torres, Marino Bustamante y otros distinguidos colegas. En años posteriores fueron creadas algunas seccionales regionales como las de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Nariño, Quindío, Santander del Norte, Boyacá, Cundinamarca, Bolívar, Huila, Meta, Tolima, entre otros.

También en 1973 la Sección de Orientación Psicopedagógica del MEN elabora y publica el Manual de Orientación y Consejería, para que sirviera como guía a los orientadores que fueran a desempeñar dicho cargo en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

Mediante la Resolución 1084 del 26 de Febrero de 1974, se crean los Servicios de Orientación y Asesoría Escolar en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

Por Resolución 2340 de Abril 5 de 1974, se definen las funciones del programa y de los especialistas en el área de orientación y asesoría escolar.

El 25 de Junio de 1974, mediante Resolución 4305, el MEN, en uso de sus facultades legales y considerando que es indispensable que el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar, establecido por Resolución 1084 del 26 de Febrero de 1974, se organice en forma técnica y cuente con las facilidades locativas y otras necesarias para el logro de sus objetivos, resuelve:

Artículo Primero: Los rectores de los colegios ofrecerán y mantendrán en los establecimientos que dirigen, las condiciones de instalación locativa y dotación necesarias para la adecuada marcha del Servicio de Orientación y Asesoría Escolar.

Artículo Segundo: El programa de Orientación y Asesoría Escolar contará con el servicio de secretaría permanente, que les permita a los profesionales del mismo, evacuar debida y oportunamente, los documentos que le competen.

Artículo Tercero: Los rectores de los establecimientos educativos oficiales incluirán en los proyectos anuales de presupuesto, las partidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Cuarto: Estas resoluciones rigen a partir de la fecha de su expedición.

El Decreto- Ley 088 de Enero 22 de 1976, por el cual se reestructura y reorganiza el sistema educativo colombiano. En este el Ministerio de Educación Nacional, plantea que en la Educación Básica se puede conocer la vocación del alumno con la ayuda del orientador escolar. Como consecuencia de dicha reestructuración se suprime la División de Orientación Psicopedagógica, lo cual fue considerado inadecuado al no existir una oficina que indique las directrices en cuanto a estándares, competencias, dominios, responsabilidades y funciones de la Orientación Educativa.

Para subsanar dicha falencia, este mismo decreto crea la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, dentro de la cual se estructuró la División de Diseño y Programación Curricular de Educación Formal. En esta División se constituyó el Grupo de Área para la orientación escolar. Por su parte en la División Especial de Enseñanza Media Diversificada se constituyó igualmente otro Grupo de Área dedicado a la Orientación.

En 1976 la Sección de Orientación Psicopedagógica del Ministerio de Educación Nacional publicó el “Manual Descriptivo de Carreras Profesionales y Tecnológicas en Colombia”.

En 1976 el ICFES dio a conocer el “Manual del Psicoorientador de las Instituciones de Educación Tecnológica”. Mediante el Decreto 2277 de Septiembre 29 de 1979, se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente, el Orientador Profesional es considerado como docente pero con funciones específicas profesionales.

De conformidad con el Decreto 2620 de Octubre 26 de 1979, los orientadores en ejercicio podrán solicitar asimilación e inscripción al Escalafón Nacional Docente.

La División Especial de Enseñanza Media Diversificada del MEN, encargada de la administración de los INEM, publicó en octubre de 1979 el documento denominado “ Fundamentos del Rediseño Curricular para la Enseñanza Media Diversificada”, en el cual se presenta el nuevo manual para el ejercicio de la Psicoorientación Escolar, como es denominada a partir de este rediseño. El Decreto-Ley 80 de 1980, en su artículo 162 establece la asesoría y psicología académica en todas las instituciones de Educación Superior.

La Resolución 12712 de Julio 21 de 1982, reglamenta la orientación escolar para los niveles de Educación Básica y Media Vocacional, y asigna las funciones de los docentes especialistas en esa área. También reglamenta quiénes pueden desempeñarse como orientadores y unifica su denominación como Orientadores Escolares. Igualmente establece los Programas y/o Proyectos de Orientación que deben desarrollarse en las instituciones educativas.

La Resolución 13342 del 23 de Julio de 1982 establece la estructura administrativa interna y las funciones de los cargos para los planteles oficiales de Educación Básica (Secundaria y/o Media Vocacional, expresa en su Artículo 9º que el Orientador Escolar o Consejero depende del rector del plantel, y le corresponde facilitar que los alumnos y demás estamentos de la comunidad educativa identifiquen sus características y necesidades personales y sociales, a fin de que puedan

tomar sus decisiones de manera consciente y responsable, creando así un ambiente que estimule el rendimiento escolar y la realización personal. Las principales funciones del orientador escolar son:

1. Participar en los Comités de la institución educativa en los cuales sea requerido.
2. Planear y programar en colaboración con los coordinadores, las actividades de su dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por la dirección del plantel.
3. Contribuir en la planeación del currículo.
4. Coordinar su acción con los responsables de los demás servicios de bienestar.
5. Orientar y asesorar a docentes, alumnos y padres de familia acerca de la interpretación y aplicación de la filosofía educativa del plantel.
6. Atender los casos especiales de comportamiento que se presenten en el colegio.
7. Elaborar y ejecutar los programas de exploración y orientación vocacional.
8. Colaborar con los docentes en la orientación de los estudiantes, proporcionándoles los percentiles y el material sociográfico.
9. Programar y ejecutar actividades tendientes a formar dirigentes.
10. Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo.
11. Evaluar periódicamente las actividades programadas y ejecutadas, y presentar oportunamente los informes al rector.
12. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
13. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

En el Artículo 28 de la Resolución en mención, alusivo a la conformación y funcionamiento del Comité Curricular, se hace referencia a que un Consejero debe hacer parte del mismo.

El Decreto 1002 de 1984 en su Artículo 10°, establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, la Educación Básica Primaria y Secundaria) y Media Vocacional, expresa que la orientación escolar es inherente a todas las áreas y grados, y debe facilitar a los alumnos la interpretación, integración y proyección de sus experiencias, en función de su desarrollo personal y social. La orientación vocacional como parte de la escolar, se debe desarrollar a través de todo el proceso educativo, para facilitar al estudiante el conocimiento de sus aptitudes e intereses, de las necesidades de la comunidad y de las oportunidades que le ofrece el medio, con el fin de poder tomar decisiones responsables sobre el futuro. Igualmente establece la distribución del tiempo del orientador escolar, en cuanto a horas semanales.

En 1987 el MEN divulga los “Lineamientos Conceptuales y Programáticos de la Orientación Escolar”. En 1992 la Ley 30 en su Artículo 117 establece la prestación del servicio de asesoría psicológica y orientación escolar, y en su Capítulo III, referente a la organización del servicio público de la Educación Superior, dice que las universidades deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La Ley General de Educación 115, de 1994, establece en su Artículo 4, que el Estado debe velar por la adecuada implementación de la Orientación Educativa. En su Artículo 13 hace referencia a la necesidad de desarrollar acciones específicas de la orientación escolar, profesional y ocupacional. En el Artículo 92, reglamenta que la Orientación Educativa debe contribuir al libre desarrollo de la personalidad del estudiante.

El Decreto Reglamentario 1860, de Agosto 3 de 1994, en su Artículo 40 ordena que el servicio de orientación debe prestarse en todos los establecimientos educativos y que su objetivo general es el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, particularmente en cuanto a la toma de decisiones, la identificación de aptitudes e intereses, la solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales, la participación en la vida académica, social y comunitaria, el desarrollo de valores, y las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994.

Mediante el Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002 se estableció el Servicio de Orientación Estudiantil, al cual se hace referencia en el Artículo 6 que estipula que todos los directivos docentes y los docentes deben brindar orientación a sus estudiantes en forma grupal o individual, con el propósito de contribuir a su formación integral, sin que la dirección de grupo implique para el docente de educación básica secundaria y educación media, una disminución de asignación académica de veintidós (22) horas efectivas semanales. No obstante, para apoyar el servicio de orientación estudiantil, en cumplimiento del artículo 40 del Decreto 1860 de 1994, las entidades territoriales certificadas podrán asignar los orientadores escolares a las instituciones educativas, según los criterios que defina el Ministerio de Educación Nacional.

En el Artículo 12 del Decreto 3020 del 10 de Diciembre de 2002, se hace referencia a los Orientadores y a otros profesionales de apoyo, destacando que los primeros son profesionales universitarios graduados en orientación educativa, psicopedagogía o un área afín, vinculados en propiedad a la planta de personal, como docentes o administrativos, y que cumplen funciones de apoyo al servicio de orientación estudiantil, por lo cual no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el Artículo 11 del Decreto en mención.

Los profesionales vinculados en propiedad a la planta de personal como docentes o administrativos y que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 115 de 1994, realizan acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social, serán ubicados en las instituciones educativas que defina la entidad territorial para este propósito, y no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el Artículo 11 del presente Decreto. Mediante la Convocatoria 129 de 2010, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se abrió un concurso de méritos con el fin de proveer 1180 vacantes de docentes orientadores en las instituciones educativas oficiales de preescolar, básica y media, ubicadas en las entidades territoriales certificadas en educación.

Para los fines pertinentes de esta investigación, es preciso profundizar no solo, el marco histórico y normativo de la orientación escolar, donde se destacan momentos cruciales, para comprender el establecimiento de : parámetros, directrices, y normativas, que dan cimiento a la orientación escolar en Colombia, sino también, adjudicar un lugar privilegiando, al marco normativo de la convivencia escolar , con el fin de visualizar un mapa normativo que permita destacar los puntos de encuentro, de dos dimensiones importantes en el campo educativo y relacional: la orientación y convivencia. Es así como, continuamos con el marco normativo de la convivencia escolar, con el fin de dar una panorámica general del recorrido normativo que ha presentado la convivencia escolar en Colombia.

Marco Normativo Convivencia Escolar

El 15 de Marzo de 2013 se expide la Ley N° 1620, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley de Matoneo), para lo

cual el orientador juega un papel importante en la ruta de atención y resolución de conflicto, además de ser miembro activo del Comité Escolar de Convivencia en todas las instituciones educativas de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media.

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, definida en el Artículo 29 de esta Ley, da a conocer el manejo de situaciones específicas de conflicto escolar y de acoso escolar. Esta ruta, se activa en las instituciones educativas, cuando se evidencian conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos, que no pueden ser resueltos por el comité de convivencia escolar, el cual se encarga de prevenir conductas disruptivas o conflictivas. Por lo tanto, cuando se evidencia, un conflicto, es necesario revisar el manual de convivencia de la institución y la ruta de atención que se empleará, ya que, en ocasiones no es competencia escolar, puesto que se configura una conducta punible, la cual debe ser atendida por otras instancias o autoridades, que hacen parte de la estructura del Sistema de convivencia escolar municipal, departamental o nacional, como: policía, comisaria, entre otros.

El 11 de septiembre de 2013, se establece el decreto 1965, por el cual se reglamenta la ley 1620, donde se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humano, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Ahondando en este aspecto se puede dilucidar que el Objeto de la ley, se centra en : Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de

los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Tabla 2. Componentes de la ruta de atención integral para la Convivencia Escolar

Promoción	Prevención	Atención	Seguimiento
Fomenta el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, generando un entorno favorable para los ejercicios reales y efectivos de los DDHH, sexuales y reproductivos.	interviene oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los DDHH, sexual y reproductivos en el contexto escolar	Asiste oportunamente a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la Convivencia Escolar y el ejercicio de los DDHH, sexual y reproductivo	Seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de la promoción, prevención y atención.

Tabla 3. Situaciones que afectan la convivencia escolar

ITEM	Situación Tipo I	Situación Tipo II	Situación Tipo III
Descripción de Tipología	Conflictos manejados inadecuadamente, situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que no generan daños al cuerpo o a la salud.	situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), características: A. Que se presenten de manera repetida o sistemática. B. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados	situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente

Protocolo decreto 1965	<ul style="list-style-type: none"> • Mediar de manera pedagógica con las personas involucradas • Fijar la forma de solución de manera imparcial. • Establecer compromisos y hacer seguimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención inmediata en la salud física y mental de los afectados. • Remitir la situación a las autoridades • Adoptar medidas de protección a los involucrados • Informar a los padres o acudientes • Generar espacios para exponer y precisar lo acontecido. • Determinar acciones restaurativas • El Comité de Convivencia Escolar realizará el seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención inmediata en la salud física y mental de los afectados. • Informar de manera inmediata a los padres o acudientes • Informar de la situación a la policía • Citar a los integrantes del Comité de Convivencia Escolar y exponer caso • Adoptar medidas de protección a los involucrados • Realizar el reporte en el Sistema de Información Unificado • Realizar seguimiento por parte del comité de convivencia escolar.
------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

I. Contexto Local

La Institución Educativa Departamental Integrada Alfonso López Pumarejo ubicada en Nemocón-Cundinamarca, hace parte de la provincia de Sabana Centro, la cual, se encuentra a 64 km de Bogotá.

Nemocón cuenta con cuatro colegios privados en la zona urbana los cuales son: Legión británica (Primaria, secundaria y media vocacional), San Francisco de Asís (primaria), Instituto Comercial Ruperto aguilera (primaria, secundaria y media vocacional), Centro educativo San Juan Diego (primaria). Un colegio privado en zona rural llamado: Institución Educativa Bosconia (primaria, secundaria y media vocacional. Dos Colegios públicos: uno en zona urbana con sedes

rurales, llamado IEDI Alfonso López Pumarejo (jardín a once), IER Departamental Patio Bonito (jardín a once)

A nivel familiar se destaca que los padres de familia en su gran mayoría un 50% trabajan en cultivo de flores, un 10% en cultivo de fresas, 10% en empresas del sector y el 30% restante trabaja en finca. De igual manera los sistemas familiares en Nemocón se caracterizan por ser familias ensambladas, concepto constituido por Gestalt - Agba, Asociación Gestáltica (2010), "Una familia ensamblada o familia reconstituida es una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran, las personas viudas, como divorciadas y madres solteras".

Por otro lado, en orientación escolar de la institución educativa, se ha detectado en ciertas ocasiones a nivel familiar, la debilidad en normas y afecto, presuntamente, porque los padres de familia trabajan tiempo completo, lo cual les impide ejercer adecuadamente el rol de padres, generando desequilibrio a nivel familiar y ciertas conductas en los menores como: agresividad, desobediencia, baja autoestima, entre otros.

II. Contexto Institucional

La Institución Educativa Departamental Alfonso López Pumarejo, tiene doble jornada: una jornada: diurna y otra: nocturna

Misión

Educamos con valores éticos y morales que permitan a la comunidad estudiantil actuar con respeto y libertad, creando un ambiente saludable y de crecimiento permanente para mejorar la calidad de vida y, propiciando el desarrollo integral de las habilidades y competencias para

desempeñarse en cualquier ámbito. (Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, PEI, 2014, P.23)

Visión

Nos proyectamos como una institución de educación que propende por la creación de ambientes de aprendizaje fundamentados en las áreas del conocimiento y la formación integral, reconocidos por la capacidad de formar miembros de la sociedad capaces de desempeñarse como verdaderos líderes en el entorno familiar, laboral y social, con un proyecto claro de vida, fortalecidos por el desarrollo de sus habilidades y competencia para el logro de sus ideales.

La institución cuenta, con 12 Sedes: cinco sedes urbanas y siete sedes rurales, la sede principal de sexto a once es urbana, y se encuentra ubicada en el barrio santa Ana de Nemocón, con un calendario académico tipo A, La totalidad de estudiantes es de 1835 alumnos, de los grados jardín a Once, además cuenta con 70 docentes, los cuales están entre los 64 y 30 años, por lo tanto el promedio de edad es de 45 años. (Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, PEI, 2014, P.23)

Sedes Urbanas: Jardín Mickey, Gabriela Mistral de primero a tercero, Eduardo Santos de cuarto a quinto, IED Alfonso López Pumarejo diurno y CLEI nocturno, Educación especial

Sedes Rurales: Escuela la Puerta, escuela Oratorio, Escuela Mogua, Escuela Susata, Escuela Perico, Escuela Checua, Escuela Astorga

Servicios de orientación de la Institución:

A partir del 22 de septiembre de 2011, la Secretaria de Educación de Cundinamarca, nombro a una profesional en orientación escolar en provisionalidad, y el 1 de Agosto de 2013, se

nombró en propiedad a una nueva orientadora escolar, la cual, tiene perfil profesional en el área de la psicología, desarrollando e implementado el siguiente plan:

La Orientación Escolar de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo; se proyecta como un programa de promoción y prevención en el desarrollo emocional de la Comunidad educativa. Esta dependencia propone ofrecer un servicio de óptima calidad, ético y profesional al brindar Asesoría y Orientación a estudiantes, docentes y padres de familia en la detección, prevención e intervención de las diversas dificultades que presenten los estudiantes contribuyendo el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante en cuanto a toma de decisiones, e identificación de sus aptitudes e intereses, solución de conflictos individuales, familiares, y grupales, la participación en la vida académica y social, elementos que le permiten la elaboración de su proyecto de vida: personal, familiar e institucional. Los programas que se pueden desarrollar la Orientación estudiantil y Psicología:

1. Valoración y seguimiento individual Desde el Servicio de Orientación Escolar se realiza seguimiento de los casos remitidos por el coordinador (conducto regular), padres de familia ó por solicitud directa del estudiante. Inicialmente se lleva a cabo la valoración y con base en ella se elabora, como alternativa de mejoramiento y apoyo, un plan de acción que integra al estudiante, padres de familia y el respectivo director de grado según el caso. 2. Remisión a Psicología: Una vez valorado el estudiante y/o padre de familia, por orientación escolar, cuando el caso amerita y no es competencia de orientación, se remite a Psicología clínica para que la EPS o entidad de salud se encargue del caso, debido a que no se puede realizar un plan terapéutico completo por la cantidad de estudiantes y solo es preciso realizar el diagnóstico y un acompañamiento de la problemática. 3. Asesoría Docente: Es un espacio creado para trabajar de manera individual, con

cada docente, acerca de los casos de estudiantes que requieran de un abordaje y manejo interdisciplinario. 4. Apoyo a programas y/o proyectos especiales: Esta creado para fortalecer y enriquecer las posibilidades de abordaje frente a diversos temas manejados con los estudiantes en nuestra Institución, tales como educación para la sexualidad (según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional), Orientación Vocacional y profesional- plan de vida. 5. Escuela de Padres: denominada “Construcción de relaciones para la integración familiar”, con los padres y madres de familia de los estudiantes de los grados jardín a once.

Principios:

Sensibilizar, Educar y Generar impacto positivo en la función familiar, que inicialmente se encuentra disfuncional, generando habilidades y competencias propias de cada familia para cambiar su realidad. Las capacitaciones se harán a través de: talleres, foros, conversatorios, exposiciones, trabajo en Equipo.

Convivencia Escolar de la Institución

El Manual de Convivencia escolar, (2014), de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, cumple entre otros los siguientes objetivos:

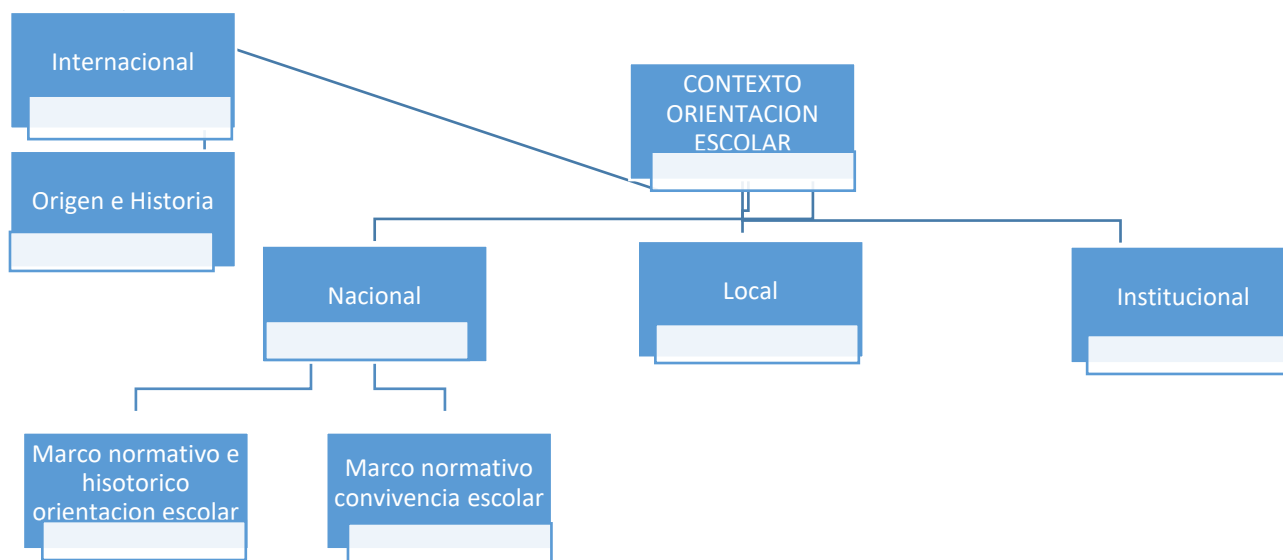
- Promover condiciones que favorezcan la identificación de valores y fomentar el respeto de los Derechos Humanos.
- Establecer directrices para el funcionamiento ordenado de la Institución
- Analizar el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa y generar los correctivos necesarios como parte de su proceso de formación integral para que valores como la autodisciplina, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la justicia, la

sociabilidad, el amor y la participación entre otros, consoliden en el Estudiante proyectos de vida éticos y responsables.

- Realizar seguimiento a los educandos y formular pautas que contribuyan positivamente en su comportamiento
- Determinar los derechos y deberes de los estudiantes, padres de familia, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar este Manual para la Convivencia, Manual de funciones y sistema de evaluación y promoción como herramienta de diálogo a la solución de problemas y conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a convivencia en el colegio se destaca 80% de sana convivencia y un 20% de conflictos por: descomposición familiar, deserción, inasistencia agresión, violencia e indisciplina.

Grafica 2. Contexto de la Orientación Escolar



Como lo miramos en este capítulo, hemos podido conocer el contexto internacional, y nacional, de la orientación escolar, al igual que el lugar donde se realizará la investigación, donde se aprecia el amplio bagaje cultural y los procesos de convivencia y orientación, llevados a cabo en la institución educativa. De igual manera, en el capítulo que veremos a continuación podremos mirar el fundamento conceptual, y referencial de la orientación escolar, con el fin de ir abonando el terreno investigativo e ir conociendo más de las pretensiones investigativas que se desean suscitar , al igual que las estrategias, herramientas y accionar empleado en la orientación escolar.

Capítulo II Orientación Escolar

Inicialmente para comprender el marco y circuito que rodea la orientación escolar y la convivencia, desde las representaciones sociales, es necesario tener en cuenta que el eje fundamental en los procesos de formación, en el campo personal, educativo, social, es: la familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 16.1, la define como el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Por otro lado, las relaciones familiares, son muy importantes, debido a que se “centran en el proceso de conformación de nuevos grupos familiares, en la manera como se resuelven las estrategias de supervivencia, o mantenimiento de las relaciones económicas para la realización de las necesidades básicas en combinación con la realización de los ideales del amor y la reproducción de la vida”(Arango, 2006,pag 384-385), dichas relaciones están fluctuando dentro de los procesos de convivencia.

Es así, como se define Convivencia desde los aportes de Arango como: “la manera como vivimos colectivamente. Nuestras relaciones con nosotros mismos, los demás y la naturaleza, son la consecuencia en un primer momento de nuestro aprendizaje y en un segundo momento de la forma como consciente y deliberadamente optemos por construir nuestro mundo” (Pág. 350).

Por ello, es vital en el campo educativo, la ayuda de la Orientación escolar: que se visibiliza como " un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego en aras de coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo” (Loredo, 1962, P. 9).

Por otro lado, es necesario hablar de la orientación escolar, desde el campo histórico, puesto que el orden cronológico e histórico, permite el entendimiento y comprensión de la formación y consecución de la Orientación Escolar, además de los procesos que se llevan a cabo en la actualidad en el marco institucional.

Por lo tanto, en este capítulo tendremos en cuenta las diferentes épocas, y sucesos históricos en el campo de la Orientación para después continuar con el marco conceptual y epistemológico a nivel internacional y nacional.

Conceptos y Generalidades de la Orientación Escolar

Para la lograr conceptualizar la orientación, es necesario referenciar, lo que se entiende y lo que significa por: orientar, por lo tanto, podemos decir que “Orientar” significa guiar, conducir; es decir, en un sentido genérico la orientación es un proceso por el cual se ayuda a otra persona a seguir su proyecto de vida o metas enmarcadas a lo largo de su ciclo vital. Este concepto empírico, lo podemos reafirmar con Rodríguez Moreno (citado en Medrano,1998) "orientar sería en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesal para ayudar a las personas a conocerse a sí misma y al mundo que los rodea"(pág. 36), a consecuencia de lo anteriormente mencionado, se hace visible la guía de sí mismo y la continua relación del sujeto, con el ambiente en el que se desenvuelve, con el fin de conocerse, y conocer.

Para dar una definición concreta, Diago Cabrerizo (1999) nos dice: la orientación, es “Un proceso de ayuda técnica y profesionalizada cuya finalidad es la consecución de la promoción personal en un determinado contexto social” (pág. 8), lo cual, nos permite comprender que dicho proceso lo maneja un profesional y su fin es, el desarrollo personal en el ámbito social, por medio de un fin: lograr avances en el sujeto, además de un efecto de mejoramiento personal, y social.

Bajo esta perspectiva, es muy importante contar con algunas definiciones de orientación, realizadas por autores españoles, que permiten comprender aún más el rol y el fin de la orientación:

Ahora veamos a Bisquerra (1996) que ha definido la Orientación Psicopedagógica como: “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.” (pág. 132),, este tipo de orientación psicopedagógica está centrado en la prevención, pero igualmente, en el trabajo integral dirigido hacia el ser humano; puesto que se mira al individuo en todos sus aspectos: cognitivos, emocionales, racionales entre otros.; Con un fin, lograr la emancipación humana y el continuo desarrollo de la personalidad.

Otro autor, que brinda grandes herramientas y una conceptualización clara de la orientación es: Boza (2001) el cual, comenta que: la Orientación Psicopedagógica se concibe como:

“un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales)”.

A esto se añade, el énfasis en el desarrollo personal desde la elección de una carrera hasta las implicaciones sociales y personales de los diferentes procesos personales que se vivencian a diario.

Por su parte, Vélaz (1998), manifiesta que la Orientación Educativa es un “conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva,

sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida” (Vélaz, 1998, pág. 37-38). Esta autora nos permite dar cuenta, de que la orientación no solo está centrada en la prevención, sino en los procesos comprensivos del ser humano, logrando un trabajo integral desde la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. De la misma manera Echeverría (citado en Medrano, 1998) nos dice; la orientación educativa es:

“un proceso continuo, sistemático e intencional de mediación y tendente a desarrollar la capacidad de autodeterminación de las personas para que, con base en criterios contrastados, sean capaces de identificar, elegir y reconducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir los más acordes a su potencial y trayectoria vital” (Pág. 36).

En esta misma perspectiva, Repetto y otros (citado en Medrano, 1998) opinan que la orientación educativa es la...”ciencia de la acción que estudia desde la perspectiva educativa y, por tanto, diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones dirigidas al desarrollo y al cambio optimizante del cliente y de su contexto” (Pág. 35). Es así como, al realizar una lectura de las definiciones anteriormente descritas, se puede evidenciar algunos elementos comunes: como la consideración de que, la Orientación es vista como un proceso interventivo con un cimiento disciplinar, lo cual se determina bajo un proceso de ayuda dirigido a todas las personas; de igual manera se destaca en la orientación una finalidad en común: el desarrollo personal, social y profesional del individuo en un contexto determinado, donde se develan unos principios de prevención, desarrollo e intervención social los cuales caracterizan al proceso de Orientación. Además, Todo esto nos conduce a establecer una diferencia entre la orientación psicopedagógica y educativa, por ende, la

orientación psicopedagógica se centra en el desarrollo personal desde una perspectiva más psicológica desde el área de la intervención, y la orientación educativa, hace hincapié en las finalidades educativas relacionadas con la autonomía, independencia, el manejo de emociones, la convivencia, sus relaciones, los procesos educativos de aprendizaje y el aspecto actitudinal en la escuela.

Respecto a esta posición, otros autores hablan específicamente de que: “la orientación debe considerarse desde tres ámbitos integrados tales como: El educativo, el de servicio y como conjunto de conocimientos. En el contexto educativo, la orientación se entiende como la suma total de experiencias planificadas ofrecidas a los alumnos y dirigida al logro de su máximo desarrollo. Lo personal, escolar y profesional se funden interactivamente en una concepción holística de la personalidad”. (Castejón y Zamora, 2001 pág. 55), Además de esto, “La orientación escolar es un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego en aras de coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo” (Loredo, 1962, Pág. 9). De tal modo que, se toma como referente la orientación psicopedagógica como horizonte procedimental, puesto que se constituye en un eje primordial de la intervención y la investigación en orientación

Definiciones a lo largo del tiempo sobre Orientación Escolar

Para mayor comprensión de la Orientación escolar, es preciso tener en cuenta las siguientes definiciones:

Tabla 4. Definición Orientación Escolar:

Autor	Definición
Lavara Gros, E. (1968)	La orientación es un proceso consustancial a la educación, de tal manera que son dos realidades inseparables, es casi un sinónimo de educación, ya que “toda educación comporta un sentido orientacional, sin el cual quedaría esencialmente truncada”.
Kelly (1972)	La fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus Problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar decisiones y a realizar adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad.
Patterson (1974)	Define la orientación señalando lo que no es: 1) No es dar información. 2) No es dar consejos, sugerencias y recomendaciones. 3) No es influir sobre actitudes, creencias o conductas por medio de la persuasión, influencias o convicción. 4) No consiste en la selección de los individuos para diversas tareas o actividades. 5) No consiste en realizar entrevistas.
García Yagüe (1976)	Ayuda técnico-psicológica dada desde la actividad educativa institucionalizada para que los seres en desarrollo o sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida que aspiran a racionalizar (escolar, cultural y económica), se integren eficientemente en ellas y sufran su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuentes contradictorias del ambiente
Jacobson & Reavis (1976)	Servicio dirigido a ayudar a los alumnos para que seleccione inteligentemente entre varias alternativas las que se correspondan con sus habilidades
Santana y Rodríguez (1977)	Proceso paralelo al mismo proceso educativo; su función central será la de adelantarse a los problemas (prevención): estudiar al alumno, sus posibilidades, la adecuación de las exigencias y contenidos escolares a su capacidad operatoria, estudio del fracaso escolar, búsqueda de causas de tales anomalías, examen de las estructuras grupales de la clase considerada como totalidad, y del tipo de comunicaciones que se establecen entre los alumnos, entre los alumnos y el profesor...
Johnston (1977)	Ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes.
Authier (1977)	La orientación pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros...”
Tyler (1978)	La orientación intenta “descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo”
Martínez (1980)	Proceso de asistencia al individuo para se oriente en sus estudios y progrese en la elección de los mismos
Zabalza (1984)	Conjunto de intervenciones especializadas dirigidas a la optimización del nivel de logro global (instructivo y personal) del proceso de enseñanza aprendizaje.
Rodríguez Espinar (1985)	Disciplina que versa sobre la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos de las Ciencias Humanas y Sociales que permiten el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en el alumno y su contexto a fin de lograr su plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social.
Escudero (1986)	Proceso de asistencia, facilitación y colaboración con los profesionales Prácticos de la educación.
Rodríguez Moreno (1988)	Orientar es fundamentalmente guiar, conducir, auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida. La raíz de la palabra orientación (guidance) evoca conceptos de guía, gestión, gobierno de tal modo que para los padres y los sujetos que solicitan ayuda, orientador sería la persona que

	dirige o gobierna a los alumnos (escolarizados o no) hacia ciertas finalidades o intenciones educativas y vocacionales.
Nereci (1990)	Proceso educativo mediante el cual se asiste al educando con el fin de que este pueda obtener el pleno rendimiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes según aptitudes y sus intereses para alcanzar más armónicamente los fines últimos de una educación integral
Rodríguez (1991)	El conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo constituyen elementos esenciales en el proceso de orientación
García, Moreno y Torrego (1993)	Proceso de ayuda inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del alumno, con el fin de capacitarle para un aprendizaje autónomo y una participación activa, crítica y transformadora en la sociedad.
Repetto (1994)	la orientación es la ciencia de la acción que estudia desde la perspectiva educativa y por tanto diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de los intercambios dirigidos al desarrollo y al cambio optimizado del cliente y de su contexto
Álvarez (1995)	Proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social con la implicación de los agentes educativos y socio profesionales”
Ayala (1998)	Proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigido a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas.
Mora (2000)	Está dirigida a ofrecer ayuda y atención al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios.
Martínez de Codés (2001)	Proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo personal, social y de la carrera, que se realiza a lo largo toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales)
Santana Vega (2003)	Es la transmisión de ideas que permiten al ser humano elegir entre varias opciones. Es la transmisión de criterios de valor que ofrezcan alguna guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas. En esta concepción de la orientación se encuentra la quintaesencia y la finalidad última de la Orientación Educativa.
Molina (2004)	Un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno.
Bisquerra (2006)	Orientación Psicopedagógica, entendiéndola como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.
Mosquera, Mosquera (2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La orientación es una disciplina sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos continuos de ayuda al individuo para que desarrolle al máximo sus capacidades en la dirección más benéfica para él y para la sociedad. 2. La Orientación Educativa es una disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, desarrollo y bienestar personal del individuo, las áreas emocional, social, vocacional, educativa y organizacional.
Lessire y González (2007)	“La Orientación es una actividad que se desarrolla con el fin de apoyar al individuo a: analizar sus necesidades; diagnosticar sus posibilidades; estudiar a prospectiva que avizora para construir su proyecto de vida y acompañarlo en la ejecución de un programa para su desarrollo; con la

	intención de garantizar su adecuación al contexto histórico y cultural en el que le toque desenvolverse”
Sanchiz Ruiz (2009)	La orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda continuo, inserto en la actividad educativa y dirigido a todas las personas, que trata del asesoramiento personal, académico y profesional, con la finalidad de contribuir al pleno desarrollo del sujeto y de capacitarle para la auto orientación y para la participación activa, crítica y transformadora de la sociedad en la que vive.

Fuente: Tabla elaborada con los aportes de Sanchiz (2009), Bisquerra (2005), Molina (2004), Mosquera (2006)

Por ello, los diferentes Teóricos anteriormente mencionados, han ido acuñado y definiendo la orientación, desde diferentes ópticas, desde: lo social, interventivo, psicopedagógico, psicológico, y desde lo Escolar, este último componente, lo menciona María Luisa Rodríguez, quien señala a J. M. Brewer , dando a conocer que: “La orientación y la educación son conceptos intercambiables, pues ambos tienen la misión de guiar al niño en su proceso vital”(Rodríguez M, 1988, pág. 17) , es por esto que la orientación y educación, son aspectos que se conjugan por lo cual, no es incoherente hablar de orientación Escolar, debido a que la asistencia que presta al estudiante en sus diferentes esferas(personal, familiar, escolar), va direccionada a la obtención del pleno rendimiento de las actividades escolares, es por esto que María Junqueira Schmidt y María de Lourdes de Souza Pereira (1963), manifiestan : “La orientación Escolar, en su sentido estricto, es un método por el cual el orientador escolar ayuda al alumno en la escuela a tomar conciencia de sus valores y dificultades, concretando, principalmente a través del estudio, su realización en todas sus estructuras y en todos los planos de su vida, escolar, familiar, social y espiritual”(pág. 6).

Es así como, la labor del orientador está centrada como lo menciona Bisquerra en las habilidades para la vida, otra definición importante sobre orientación escolar es la de Lemus, Luis Arturo(1975). “ la Orientación debe ser considerada como “El servicio destinado a ayudar a los individuos a escoger entre varias alternativas ayudarlos a conocer sus aptitudes y limitaciones,

ayudarlos a adaptarse y mejorar la sociedad donde viven”(pág.165), de igual manera, en la actualidad la orientación escolar, se ha convertido en una necesidad, Imideo G. Nérici (1976) nos da a conocer referente a dicha necesidad lo siguiente:“ La complejidad creciente de la vida familiar, escolar y social, que reclama auxilio para el educando, que naturalmente se confunde y se desorienta en medio de ese torbellino de situaciones inestables y capaces de marginarlo en el contexto vivo de la realidad humana y social”(pág. 18).

Por lo cual, es necesario que la orientación escolar guie a los estudiantes, para que, no se desmotive, emprenda y luche por cada reto que la vida le presenta, logrando así buscar soluciones.

Por lo tanto, continuando con el abordaje de la Orientación escolar, es necesario ahondar sobre algunas especificaciones del rol y funciones del orientador, como nos lo da a conocer Bisquerra (1998) las funciones del orientador psicopedagógico; son: la Organización y planificación de la orientación, donde se destacan los programas de intervención, sesiones de orientación; el Diagnóstico psicopedagógico que se centra en el análisis del desarrollo del alumno (a); además el orientador debe trabajar con Programas de intervención en el aspecto educativo en lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje, de orientación vocacional y de prevención. Pero sin descuidar la Consulta donde se suscita las relaciones sociales internas entre el alumnado, el profesorado, la institución educativa y la familia. También se llevan a cabo procesos de Evaluación y autoevaluación de los programas de orientación así como la apropiación investigativa.

A consecuencia de ello, el rol del orientador o la función a desempeñar por el orientador, va a depender en gran parte del significado que éste, le dé a la palabra: orientación.

“Entre los orientadores profesionales, pueden distinguirse dos interpretaciones, la más importantes de la función esencial de la orientación, que se derivan de dos líneas principales de desarrollo histórico que convergen en la profesión a que nos referimos. De acuerdo con la primera interpretación el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental” (Tyler, 1990, Pág. 28). Como podemos observar en esta especificación de funciones, no es fácil poder llevar a cabo ciertas funciones aunque estén establecidas o se tenga el empeño por desarrollarlas, sino que también hay que tener en cuenta las condiciones, físicas, económicas, y de apoyo , para el logro pleno de dichas funciones.

Otro aspecto relevante que Bisquerra, (1990) señala es:

“la autoorientación como el objetivo principal de la orientación. Lo principal es que el sujeto sepa conocerse en profundidad, aprenda a comprender y organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes con las que habrá de ser consecuente” P. (36).

Por lo tanto se podría aseverar que la función principal de la orientación escolar contextualizándolo en el territorio Colombiano, es posible centrarla en la prevención y, no solo en el plano asistencial o terapéutico; en consecuencia, el contexto del alumno(a) cobra una importancia vital, puesto que no queda relegado o restringido sólo al ámbito puramente escolar, sino que trasciende al plano familiar y social, logrando realizar aportes valiosos a la persona, consiguiendo tomar decisiones para la vida personal, las cuales son proyectadas , replicadas o multiplicadas en la comunidad escolar, familiar y social.

Un aspecto importante que es necesario resaltar es cuando Valdivia , comenta:

“No basta con el aprendizaje de contenidos saber “pensar” y “hacer”, sino que también es necesario aprender a “sentir”. La orientación debe contribuir al desarrollo emocional de las personas, a aprender de las propias vivencias y a integrarlas como enseñanzas dentro de su propio desarrollo, dentro de un auto concepto que facilite la autoestima y el conocimiento propio para ayudar a situar a cada persona dentro del camino de la satisfacción. En otras palabras, la orientación, como una dimensión más de la educación, debe contribuir a que el alumnado encuentre la fórmula más factible para alcanzar la felicidad. De la mano de la tolerancia, la comprensión de los demás, las relaciones entre personas y con el medio natural y cultural que nos rodea; la afectividad, el respeto, en una palabra, la “convivencia” ” (Valdivia (1998), pág. 80).

Aquí podemos evidenciar como el desarrollo personal es el fin último de la orientación, puesto que pretende focalizarse en la autoestima, auto concepto logrando la satisfacción personal, todo esto, de la mano de la convivencia la cual se nutren y se suscita desde las relaciones interpersonales que se crean a diario, las cuales subyacen del aspecto emocional, logrando el desarrollo de actitudes y valores, que son visibles en la sociedad.

Categorías de la Orientación

Dentro de la Orientación psicopedagógica que es el referente para la orientación educativa, se destacan unas categorías, como lo son:

Los Objetivos de intervención: que se refieren a la acción orientadora, es decir a quien se dirige dicha labor, en este aspecto se destacan : Los Individuos: o los clientes los cuales son atendidos individualmente, los Grupos primarios como : la familia, pareja, amigos , De igual manera, se intervienen los Grupos asociativos en los cuales se destacan : la clase, los clubes entre otros. Finalmente se tienen en cuenta para intervención las Instituciones o comunidades”. (Bisquerra 2009, pág.47)

Ahora bien, la finalidad de la intervención en orientación se distingue en tres tipos: “**La Terapéutica:** donde se logra visibilizar la intervención en las dificultades de las relaciones interpersonal y sociales desde una perspectiva remedial o correctiva. **La Preventiva:** donde su objetivo fundamental es el de evitar problemas futuros. Y finalmente **La intervención de desarrollo:** la cual se utiliza para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.” (P. 47)

A consecuencia de ello en el espectro educativo, la orientación escolar está inmersa y trabaja directamente con tres grupos o entornos:

“El Alumnado: con respecto a éste, las funciones persiguen, en síntesis, fomentar la integración de cada estudiante en el grupo y en el aula, contribuir a la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje y potenciar el proceso de maduración vocacional. Familias: el tutor debe contribuir a la conexión entre éstas y el centro, a fin de implicar a los familiares en la educación de sus hijos. Profesorado: con relación a los profesores las funciones se centran en la coordinación de la programación y la evaluación, posibilitando líneas de actuación comunes” (Bisquerra, 1998, P.49). Por lo cual el trabajo diario en la escuela, está dirigido a estudiantes, padres de familia y docentes, los cuales propenden por una mejor convivencia, un desempeño académico adecuado y un ambiente familiar propicio, que fomente pautas de crianza adecuadas y afecto.

Bajo esta perspectiva, dentro del proceso de orientación se puede evidenciar, según Bisquerra (1996)

“Algunas de las habilidades esenciales que se han de trabajar en orientación psicopedagógica o escolar: las Habilidades cognitivas (Habilidades de comunicación, Habilidades de manejo de la documentación: Localización de la información, Selección de la información, Uso de la información), Habilidades conductuales (Habilidades para la planificación del estudio, Habilidades de control del ambiente, Dinámica personal del estudio:(Desarrollo de la motivación para el estudio, Desarrollo de una imagen positiva de sí

mismo, Desarrollo de los valores del estudio), Cambio del contexto institucional: (Adecuación de la planificación de la docencia, Adecuación de los materiales de estudio, Adecuación de la acción familiar), Habilidades para la vida(toma de decisiones, desarrollo humano y relacional)” (P. 102)

Por lo tanto, para las pretensiones de esta investigación, se tomaran en cuenta los aportes de Bisquerra (1996), sobre prevención e intervención al igual que las habilidades para la vida, puesto que son un componente esencial en la interacción humana y en la comunidad escolar, referentes principales de la orientación escolar además, estos aspectos también hacen parte de la convivencia escolar, la cual es visibilizada e intervenida desde la orientación escolar.

Por otro lado, la orientación busca potenciar la prevención y el desarrollo integral del individuo, entendido en un sentido amplio el desarrollo personal y social, en el que se incluye el desarrollo de estrategias de aprendizajes, de las habilidades para la vida y de habilidades para el desenvolvimiento social.

Es así como, las habilidades para la vida surgieron:” con la pretensión de introducir en el curriculum escolar aquellos elementos necesarios al alumnado para tomar decisiones, hacer frente a los riesgos o situaciones problemáticas que pueden encontrarse en la vida, a la vez que pretendía el desarrollo del potencial humano y el disfrute de una vida social e individual exitosa”(Bisquerra, 1996, pág. 104)

Mantilla (1993) estima que las siguientes habilidades para la vida son indispensables, alguna de ellas son:

“La capacidad de tomar decisiones ayuda a los estudiantes a evaluar sus posibilidades y a considerar cuidadosamente las diferentes consecuencias de sus elecciones. La capacidad de comunicarse con eficacia ayuda a los estudiantes a comunicar a los otros, verbalmente o de otra forma, sus sentimientos, necesidades e ideas. La capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales ayuda a los estudiantes a interactuar

de modo positivo con las personas con quienes se encuentran a diario, especialmente con los familiares. El autoconocimiento es la capacidad que tienen los estudiantes de saber quiénes son, qué quieren o no quieren y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones estresantes. La capacidad de controlar las emociones permite que los estudiantes reconozcan sus emociones y la forma en que influyen en su comportamiento. Es de particular importancia aprender a manejar las emociones difíciles como la violencia y la ira, que pueden tener consecuencias desfavorables para la salud. La capacidad de manejar la tensión y el estrés es la mera habilidad de los estudiantes de reconocer las circunstancias de la vida que les causan estrés.”(P 5.)

Basándose en lo anteriormente mencionado, es oportuno mencionar como uno de los aspectos y características importantes de la orientación escolar, es el trabajo, intervención y desarrollo de las habilidades para la vida, logrando focalizar avances y apropiación de los agentes educativos, para generar una concienciación y adquirir dichas habilidades para el mejoramiento personal y social de la comunidad educativa.

Orientación Escolar en Colombia

A Partir, de estas conceptualizaciones a nivel internacional sobre la orientación escolar, es importante dar paso a la orientación escolar en Colombia, por lo cual como referente importante de nuestro país se encuentra: Julián Emiro Mosquera Mosquera, quien manifiesta:

“La Orientación es una disciplina sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos continuos de ayuda al individuo para que desarrolle al máximo sus capacidades en la dirección más beneficiosa para él y para la sociedad. Para lograr este propósito, debemos ayudarlo a entenderse y comprenderse. Este conocimiento puede llevarlo a tener mayor confianza en sí mismo y a ejercer mayor iniciativa para ajustarse al ambiente que le rodea de modo que pueda tener una vida más feliz” (Mosquera, 2006, Pág. 5)

De igual manera Mosquera (2013) nos da a conocer el siguiente concepto de orientación Educativa: “es una disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, desarrollo y bienestar personal del individuo, en las áreas emocional, social, vocacional, educativa y organizacional”. (pág. 23), De lo anteriormente mencionado, se puede inferir que el lugar de enunciación de la orientación es el ser humano, legitimándose a través de las esferas personales; sus emociones, sus actitudes, sus comportamientos, su cognición y su relación con el medio.

Para continuar, con este recorrido conceptual es importante dar cuenta del fundamento de la orientación en Colombia, Mosquera da a conocer que la orientación ha recibido el impacto de las ciencias de la conducta, muy especialmente de la sociología y la psicología, por lo que, se considera importante que el orientador en una organización educativa pueda adquirir y practicar este proceso, logrando familiarizarse con algunos de los fundamentos de las principales disciplinas como lo son: la sociología, psicología y pedagogía.(Mosquera 2006), en este mismo orden, es importante retomar algunos aportes cruciales de la construcción de la orientación en Colombia, frente a la aparición y creación de modelos o directrices que dan la pauta para iniciar el trabajo en orientación escolar, lo que Mosquera nombra como:

“Estándares fundamentales de la Orientación Educativa, los cuales son: orientación para el desarrollo académico, orientación para el desarrollo de la carrera, orientación para el desarrollo personal/ social, para fundamentar este marco de comprensión es necesario ahondar sobre los estándares e desarrollo personal y social, los cuales tratan de : lograr que el estudiante adquiera los conocimientos, las habilidades y actitudes interpersonales que les permitirán entenderse y respetarse a sí mismos y a los demás, además de tener en cuenta la toma de decisiones, los

estudiantes entenderán y ejercitarán las destrezas de seguridad y de sobrevivencia. (Mosquera, 2013, p. 23)

Estos estándares dan una guía de consecución sistemática del trabajo en orientación escolar, impartiendo metas mínimas y alcances cruciales en el aspecto, personal, social, pedagógico, psicológico y epistemológico, cimentado las bases de legitimidad de la orientación escolar.

Al trazar o denotar los estándares Mosquera (2013) también destacan las Competencias de la orientación educativa, las cuales están directamente relacionadas con los estándares de contenido (académico, de la carrera y personal, social); dando a conocer las competencias básicas, para esta investigación solo nos centraremos en la orientación para el desarrollo personal/ social, puesto que tiene plena relación con la convivencia escolar, que es el marco referencial del que se parte para retomar y comprender la orientación escolar.

Por lo tanto, la orientación para el desarrollo personal u humano refiere la competencia: autoconocimiento, destacando como características: el desarrollo de actitudes positivas, valores, entender el cambio como parte del crecimiento personal, Identificar y expresar los sentimientos, entre otros.

Otra competencia que es necesario dar a conocer es la adquisición de habilidades interpersonales en las cuales se debe alcanzar el reconocimiento de los derechos y responsabilidades, precisar, aceptar y apreciar la diversidad étnica y cultural, utilizar efectivamente las destrezas de comunicación, aprender cómo entablar amistades y conservarlas entre otros.

También se tienen en cuenta la competencia sobre la Aplicación del auto-conocimiento, en la cual es necesario el uso del modelo de toma de decisiones y de solución de problemas,

entender las consecuencias de las decisiones y de las elecciones y finalmente, la competencia de: Adquirir habilidades personales de seguridad , donde se destaca : Aprender la relación entre los reglamentos, las leyes, la seguridad y la protección de los derechos individuales , Conocer las diferencias entre el contacto físico apropiado e inapropiado, entre otros.(Mosquera 2013).

Dichas competencias permiten delimitar la labor y el alcance del orientador en el marco escolar, facilitando el camino y logrando visibilizar los alcances de la orientación escolar no solo en el aspecto cognitivo del aprendizaje, sino desde el ámbito personal, destacando el manejo emocional, convivencial y del entorno.

Por todo lo anterior, para efectos de esta investigación se direccionará el trabajo desde la Orientación Escolar, a pesar de que existe un sin número de conceptos y palabras como: orientación, asesoría psicológica, psicopedagogía, psicorientación, orientación educativa entre otros. Se tendrá en cuenta la postura legal del MEN, donde establece en la Resolución 12712 de Julio 21 de 1982, la unificación de la denominación para dicha labor profesional como: Orientadores Escolares, y los conceptos que nos proporciona María Luisa Rodríguez, María Junqueira Schmidt y María de Lourdes de Souza Pereira, entre otros. Cabe aclarar que para los efectos categóricos, se retoman autores como Bisquerra y Mosquera.

Rol del Orientador en el Marco de la Convivencia Escolar en Colombia

- Para finalizar este capítulo es pertinente, dar a conocer a grandes rasgos los lineamientos del Ministerio de Educación frente al papel del orientador escolar en el marco de la convivencia escolar, por lo cual en la Ley 1620 de 2013, “se crea El Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” y su

Decreto reglamentario 1965 del mismo año, se dispone la implementación y estrategias, desde la orientación escolar para mitigación de la violencia escolar en Colombia. Por lo cual se puede inferir que un campo de acción que el orientador realizará dentro de la escuela es el trabajo en asuntos convivenciales, por ello es fundamental, especificar el rol o papel que cumple el orientador en el marco de la convivencia, con la ley 1620, se encuentran las responsabilidades del orientador estipuladas en el artículo 17 que nos menciona que el orientador deberá:

- a. Documentar y registrar en el sistema de información los casos institucionales.
- b. Actuar como enlace y apoyo en la remisión de casos.
- c. Fomentar planes individuales y grupales de intervención y seguir protocolos.
- d. Participar en la construcción, socialización e implementación del Manual de Convivencia.
- e. Involucrar a las familias en la ruta de atención integral para los casos de violencia escolar.

Esto nos permite evidenciar que la labor y responsabilidad del orientador escolar, en el marco de la convivencia está centrado a una labor administrativa, donde su eje central se enfatiza en la documentación, registro, remisión, intervención según protocolos y trabajo con las familias en todo lo referente a violencia. Es así como, se puede vislumbrar el sesgo de la labor del orientador, puesto que no se discrimina, o se especifica el rol o papel del orientador en asuntos de convivencia, desconociéndose la labor que se realiza en variadas oportunidades en la escuela en

el campo de la salud mental, salud emocional, acompañamiento, asesoramiento y orientación familiar, entre otros.

Igualmente en el artículo 52 del Decreto reglamentario 1965 de 2013, se manifiesta que el docente con funciones de orientador, deberá apoyar la orientación escolar para la convivencia en relación a la ruta de atención integral, logrando contribuir en la identificación de los factores de riesgo, documentando y registrando los casos de violencia escolar, además de actuar como agente en las remisión frente a casos de violencia escolar, de igual manera es necesario el apoyo del orientador en el comité de convivencia, frente al desarrollo de estrategias y herramientas para la mitigación de la violencia, como la escuela de padres y proyectos transversales entre otros.

Por todo lo anterior, es necesario construir un marco referencial y epistémico de la convivencia en el contexto escolar, el cual lo veremos en el siguiente capítulo.

Síntesis Capítulo II

Los ejes principales de este capítulo pretender ahondar la orientación escolar, donde se manifiestan las conceptualizaciones, características y los procesos, dentro de un marco conceptual los cuales permiten vislumbrar desde el campo de la psicopedagogía una finalidad: preventiva, interventiva, sistemática de los aspectos relevantes con respecto a habilidades sociales y relaciones sociales que son la guía de la orientación escolar.

Como lo da a conocer, Rafael Bisquerra en sus planteamientos sobre orientación psicopedagógica, donde recoge aspectos como: ¿A quién se dirige la acción orientadora? Destacando protagonistas como: los individuos, grupos primarios, asociativo y comunidades, al igual que la finalidad de la intervención: donde se distinguen tres tipos, que son: terapéutica,

preventiva y de desarrollo, además de que centra su mirada en las habilidades para la vida como un eje fundamental dentro de los procesos de orientación y convivencia.

Otra de las posturas igualmente importantes, son las del autor Colombiano Julián Emiro Mosquera el cual manifiesta que es necesario tener en cuenta los estándares y competencias de la orientación escolar.

Para efectos referenciales de la investigación, se centró la mirada en el estándar y competencia de la orientación para el desarrollo personal- social, donde es visible el puente entre convivencia y orientación. Es así como, después de haber realizado un recorrido histórico, conceptual y epistemológico de la orientación, en la investigación se tomara como categoría de análisis y estudio: la orientación escolar y sus subcategorías Agentes educativos, procesos interventivos y habilidades para la vida. Como lo veremos en el siguiente esquema:

Grafica 3. Orientación Escolar



Por lo cual, damos paso al capítulo III sobre convivencia escolar, en el cual se visibilizará una serie de conceptualizaciones históricas y referentes desde la óptica y aportes de diferentes autores, con el fin de comprender la convivencia social que enmarca una serie de relaciones de convivencia, para luego aterrizar al plano escolar.

CAPITULO III. Convivencia

Generalidades de la Convivencia y Desarrollo Histórico

Para hablar de convivencia es necesario tener en cuenta las reglas sociales que se han ido instaurando a lo largo de la vida, los derechos humanos, la moral y la ciudadanía, debido a que son ejes fundamentales en la conformación de dicha convivencia. De igual manera, es importante destacar que las relaciones que se crean día a día, van conformando una correlación entre: familia, vecinos, amigos, colegas, entre otros. Constituyendo la convivencia social. Es así como, al interior de una comunidad educativa, también se establece una convivencia, la cual es llamada: Convivencia Escolar, esta se caracteriza por estar en permanente conexión a nivel relacional al interior de la comunidad educativa.

Para conocer aún más sobre la convivencia, realizare un breve bosquejo histórico, destacando esas relaciones de los seres humanos, a través de la historia; por ejemplo: en Mesopotamia hay indicios de códigos, que presentaban leyes que incidían en la conductas de los individuos, para ser preciso, el Código de Hammurabi que ha sido datado hacia el año de 1692 a.c. (Lara, P. 1986). El cual se caracterizaba por una serie de leyes que debían cumplirse, esto permite vislumbrar como en la actualidad seguimos manteniendo esa serie de estatutos, referentes jurídicos, que limitan la conducta y fortalecen la normatividad y las reglas internas en cualquier comunidad, así como, en la familia pueden existir pautas y, reglas que permiten una sana convivencia, en las instituciones educativas también se destacan herramientas que facilitan la normatividad interna, y el cumplimiento de los protocolos normativos a nivel institucional, como son los: “ manuales de convivencia” que dan la directriz general para fortalecer los procesos convivenciales interpersonales, logrando cimentar aún más la parte intrapersonal.

Otro aspecto a resaltar, como antecedente histórico es la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace 60 años, donde la comunidad internacional se ha movilizado para trabajar en la práctica y aceptación de estos mismos derechos. Pero la pregunta es: ¿Qué relación tiene los derechos humanos con la convivencia?, estos derechos humanos, se destacan como parte fundamental de la convivencia, debido a que permiten generar medidas para fortalecer esas relaciones sociales creadas al interior de cualquier institución sea familiar, escolar, laboral, entre otros. Pero al mismo tiempo son un mandato general para fortalecer la vida, la dignidad de todos los seres humanos sin distinción alguna.

Es así como, Rousseau (1762) en su obra “El contrato social”, establece que “toda legitimidad política se funda sobre la comunidad y la voluntad general, el individuo renuncia a una libertad absoluta y se somete a las reglas dictadas por el interés general”. Al respecto, se puede dilucidar que en la actualidad se vivencia en muchas ocasiones, el incumplimiento de las normas sociales de convivencia ya que, cada quien busca sus propios intereses y beneficios, lo cual genera en ocasiones el quebrantamiento de los derechos de los demás, y los propios.

Por lo cual, en el ámbito escolar en América Latina, en los últimos años se comenzó a cuestionar los regímenes disciplinarios escolares, o manuales de convivencia, puesto que estos, no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes (estudiantes) como sujetos de derecho y responsabilidad. Cabe denotar que los Derechos del Niño abrieron el camino para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”, Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, resignificado los manuales de convivencia, en la actualidad en Colombia según la ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965, se inició incluyendo aspectos relacionados con la convivencia escolar para la ciudadanía, donde los actores principales

son docentes (adultos) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) logrando fomentar y exigir alternativas distintas a las convencionales en la resolución de conflictos y la consecución de una convivencia adecuada y sana. Además Colombia, ha desarrollado estándares para la formación ciudadana, los cuales se encuentran en las competencias ciudadanas, esto, permite dar cuenta del gran trabajo que se ha adelantado no solo en el plano normativo, sino a nivel de competencias en el país.

Por ende, la convivencia está inmersa en cualquier situación que implique, una relación con otro, para conceptualizar mejor la convivencia el Diccionario de la Real Academia Española (2010) define la convivencia como procedente del latín *convivere* que significa "acción de convivir".

Este mismo diccionario define el verbo convivir como "vivir en compañía de otro u otros, cohabitar", al interpretar este concepto podemos decir que la convivencia es: "esa continua relación con los otros", esto lo podemos sustentar y dar cuenta, por los estudios que han realizado diversos autores, entre ellos: Paloma Álvarez Coso (2005) quien manifiesta: "La convivencia significa la acción de vivir comúnmente juntos" (pág. 36). Igualmente, en el texto: Formación cívica y ética escrito por Valentina Cantón Arjona (1999), se define la convivencia como: "la relación que se da entre los que conviven y que se utiliza particularmente para hablar del hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras" (pág.40).Por lo cual, se puede deducir que en ese entramado relacional llamado convivencia, se construyen y establecen reglas, se evidencian los valores, el bienestar y la armonía, y depende de cada ser humano la conformación de dicha convivencia, puesto que si es positiva, se va a reflejar en límites, pautas y valores adecuados que se

multiplicaran en la comunidad en relación; pero si el ser humano, por el contrario, violenta, no respeta las normas, genera crisis, se inicia el conflicto a nivel convivencial.

Es por esto, que es importante conocer y ahondar mucho más sobre la convivencia, la cual se ejerce en diversos contextos como lo señala Seijo (2009), quien divide la convivencia en tres dimensiones la política, la social y la cultural, argumentando que:

La dimensión política de la convivencia se define fundamentalmente como un derecho de obligaciones constitucionales, y supone también un compromiso activo y un sentido de responsabilidad para la sociedad y el bien común. La dimensión social se basa en la inserción en un contexto sociocultural común y se refiere a las relaciones mutuas entre los miembros de la comunidad y la forma en que viven juntos. Por último, la dimensión cultural remite a la conciencia de poseer un patrimonio cultural común que define a la comunidad con respecto a la sociedad que le rodea. (Seijo, 2009, pág. 32)

Aunque, el autor hace una diferenciación de la convivencia en tres esferas diferentes, de igual modo se puede evidenciar la correlación que existe entre ellos, pues son constitutivos de la sociedad.

Por lo tanto, los espacios sociales donde es posible estudiar la convivencia como expresión de la voluntad colectiva, esta direccionado a las instituciones educativas. Núñez (2005) afirma: la convivencia educativa es: “un valor social que debe enseñarse, promoverse y conquistarse; el compromiso por la educación de los más jóvenes no puede limitarse a lo instructivo” (P.72); es así como la convivencia escolar está sujeta a las relaciones familiares, educativas, las cuales pretenden afianzar ese: “sí mismo”, esa forma de actuar, esa personalidad, de cada individuo la cual se percata y se hace visible, en las distintas interrelaciones al interior del estamento familiar o educativo.

Por su parte, Lanni & Pérez (1998) afirman: “La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo” (P.31). Lo cual, permite pensar que las relaciones sociales, intrapersonal e interpersonales son la base y el fundamento de la convivencia Social y Escolar. De este modo la convivencia escolar se hace necesaria entre los seres humanos, particularmente por la capacidad para crear interacciones constantes que generan espacios reflexivos, aprendizajes al interior de los grupos sociales y la comunidad educativa.

Para las pretensiones de la presente investigación centrare la mirada en las categorías: Convivencia Social (Carlos Arango Calad) y Convivencia Escolar (Rosario Ortega y Carlos Arango), las cuales profundizare a continuación:

Convivencia social

El psicólogo colombiano Carlos Arango Calad manifiesta:

”la alta tasa de homicidios en Colombia ha llevado a que se ubique a nuestro país entre los países más violentos del mundo y a peligrosas generalizaciones que sostienen la hipótesis de que pertenecemos a una "Cultura de la Violencia"(Arango, 2006, pág. 335)“

Esto nos permite, dar cuenta de la problemática social en la cual estamos inmersos; “pues la gente siente que se ha quebrado el orden “natural” de los vínculos interpersonales y las relaciones sociales”(Arango, 2006, pág. 335) , ya que estos aspectos conforman las relaciones sociales generando en ocasiones conflicto, caos, desorden. Así mismo, las problemáticas y violencia, permiten dar cuenta de la debilidad relacional en el campo humano, evidenciándose una convivencia quebrantada, posiblemente porque no han existido conformaciones relacionales

adecuadas, desligadas de los valores, como: el respeto, el amor hacia sí mismo y el prójimo, entre otros.

Para el psicólogo Carlos Arango Calad (2006) la Convivencia desde el campo comunitario y social:

”Se refiere a la manera como vivimos colectivamente. Nuestras relaciones con nosotros mismos, los demás y la naturaleza, son la consecuencia en un primer momento de nuestro aprendizaje y en un segundo momento de la forma como consciente y deliberadamente optemos por construir nuestro mundo” (Pág. 350).

Esto quiere decir, que una subcategoría importante de la convivencia, es: la relación consigo mismo, los demás y lo que nos rodea. Por lo tanto, si nuestra relación intrínseca, no es la más adecuada, nuestras expresiones y relaciones con otros, no van a ser lo más oportunas, lo cual generaría, afectación de la convivencia, viéndose afectada por: actos violentos, agresividad, o pasividad, lo cual, da vía libre a cualquier acción, que puede poner en riesgo la convivencia.

Igualmente, el autor manifiesta que una categoría importante en la convivencia es: “las relaciones de convivencia”...

“A partir de la descripción del mundo personal, se estableció el orden de importancia que las diversas categorías de relaciones de convivencia tienen para los líderes, encontrándose una mayor valoración de las relaciones con la naturaleza, la familia, la comunidad, la gente y los amigos, quedando en los últimos lugares la relación consigo mismo y el mundo del trabajo. En términos generales, podemos afirmar que las relaciones consigo mismo... han sido desplazadas por las funciones familiares y las obligaciones laborales”(Arango, 2006, pág. 343).

De lo cual se puede interpretar que existen relaciones más relevantes en el ámbito convivencia, como: la familia, las amistades, entre otros. Las cuales deben ser investigadas y estudiadas para el mejoramiento de la convivencia. Puesto que son el cimiento de esa estructura y conformación de las relaciones convivenciales.

Es así como, Carlos Arango manifiesta que: las relaciones sociales, se han configurado como el referente principal de la convivencia, tomándolas como una categoría principal, en la investigación que realizo con líderes comunitarios en la cual logro clasificar y conceptualizo las siguientes relaciones de convivencia (Arango, 2006):

Relación consigo mismo:

” La manera como una persona se relaciona consigo misma, en la dimensión corporal, mental y espiritual, que se expresa en los ideales del auto cuidado, la auto aceptación y la autoestima, así como en sus estrategias de autorrealización personal, se constituye en la base para el establecimiento de las relaciones con los demás, con el medio ambiente y con la vida.”(Arango, 2006, pag 384)

Este concepto, se centra en mirarse... a sí mismo, su interior, su personalidad, logrando encontrar los aspectos relevantes que lo caracterizan, refiriéndose a aspectos como: autoestima, autocuidado entre otros. Debido a que el eje central a nivel convivencial, es ese, sí mismo, el cual se proyecta a través de relaciones que se entablan día a día, donde se manifiestan las diferentes emociones, sentimientos, actuaciones, comportamientos, que puede ser replicados o multiplicadas por otros... esos otros que están en continua relación.

Relaciones familiares:

“Aquí centramos la atención en el proceso de conformación de nuevos grupos familiares, en la manera como se resuelven las estrategias de supervivencia, o mantenimiento de las relaciones económicas para la realización de las necesidades básicas en combinación con la realización de los ideales del amor y la reproducción de la vida”
(Arango, 2006,pag 384-385)

Por ende, la familia es un elemento fundamental dentro de la convivencia, puesto que es ahí, donde se gestan las primeras relaciones, valores, comportamientos, y se contribuye al mejoramiento económico, de supervivencia, humano, social y relacional.

Relaciones de amistad:

”Que señala el horizonte ideal para el trabajo de la convivencia, donde se realiza el principio de aceptación del otro, como legítimo otro, con sus cualidades y defectos, en un clima de apoyo incondicional y de libertad”(Arango, 2006, pág. 385)

Estas relaciones de amistad, tienen un componente crucial de la convivencia y es el de la aceptación del otro, de ese otro que tiene cualidades, defectos, que brinda aportes, que enriquece a otro ser humano, logrando cimentar un sí mismo mucho más coherente y adecuado para conformar la red relacional que cada día se emprende.

Es importante, resaltar como parte fundamental de las relaciones de convivencia: las relaciones comunitarias, relaciones ciudadanas, relaciones de pareja, relaciones con la naturaleza,
(Arango, 2006)

De igual manera, Arango (2006) manifiesta que se pueden destacar: “dos componentes de la convivencia: la dimensión afectiva de los vínculos interpersonales (relaciones de convivencia)

y el reconocimiento de la cotidianidad y regularidad de las prácticas culturales relacionadas con la convivencia (ciclos de la vida cotidiana)” (pág. 384). Logrando así, desentramar dos premisas fundamentales de la convivencia: los vínculos relacionales y lo cotidiano, las rutinas costumbres, hábitos, entre otros, que se evidencian en el diario vivir.

Por lo tanto, ahondaremos sobre: **Los ciclos de la vida cotidiana.**

“Los procesos de la convivencia se pueden identificar fácilmente si adoptamos estrategias para su reconocimiento en el ámbito de la vida cotidiana de las personas. Mediante un enfoque ordenado de acercamiento a la vida cotidiana, identificamos las regularidades que a lo largo del tiempo contribuyen a establecer la cotidianidad de las rutinas que estructuran el mundo de la vida y de las relaciones, así como los eventos extraordinarios o las áreas problemáticas que nos señalan aquellos aspectos que se convierten en un momento dado en los problemas de la convivencia. Estas regularidades las clasificamos como los ciclos de la vida cotidiana”. (Arango, 2006, pág. 385).

Es decir, un ciclo de la vida cotidiana, es aquel momento que marca o resalta, un hábito, una rutina que hace parte de la vida, la cual es fundamental para la convivencia y sus relaciones.

Para continuar con el proceso investigativo, es necesario dar a conocer que la categoría convivencia social, posee una subcategoría llamada: ciclo vital, el cual:

“Hace posible la identificación de las diversas etapas por las que transcurre la biografía de una persona, y reflexionar sobre la manera como se ha organizado el proyecto de vida de la persona, en función del cual se definen importantes actitudes frente a las estrategias de la convivencia.” (Arango, 2006, pág. 386)

De igual manera, considera que “la transformación de las relaciones de convivencia no serán objetivas mientras no se transformen objetivamente los ciclos de la vida cotidiana que aportan y mantienen los valores y símbolos que fundamentan la convivencia” (Arango, 2006, pág.

387). Esto nos hace pensar que los ciclos de la vida son un fundamento importante en la convivencia pues es ahí, donde se nutren y se refuerzan los valores, las pautas, los hábitos, las costumbres, entre otros.

Por otro lado, el autor manifiesta en su libro: “psicología comunitaria de la convivencia” (2006) que desde este campo, uno de los enfoques actuales que más ha contribuido al trabajo sobre la convivencia, es el enfoque de la: "Terapia del Reencuentro" desarrollado por Fina Sanz (1995).

De acuerdo con la autora, la convivencia debe tratarse desde lo psicosocial a partir de la autopercepción que las personas tienen de sí mismas, de su forma de relacionarse o vincularse con las demás y de su contexto sociocultural. Esto es lo que la autora denomina el Espacio Personal (EP) que se desglosa en el Espacio Interior, el Espacio Relacional y el Espacio Social:

"Según una persona se siente, se percibe, según sus valores y creencias, se relaciona con los/as demás de una forma u otra. Ese sistema de creencias y valores son fundamentalmente sociales. Y a su vez, una sociedad que funciona con base en un sistema de valores educa a sus miembros para que se relacionen de acuerdo a la interiorización de los mismos. Todo se produce coordinadamente". (Sanz, 1991).

Es así como, esta autora plantea que estos tres niveles presentes en toda relación, a nivel social, conviven también en la persona. Para ella:

“El nivel personal se refiere a la vida propia. Es el espacio interior, individual, que comporta lo que vivimos y sentimos y que, para que sea conocido, ha de ser compartido. Señala que cada persona tiene una vida que ha de recorrer y que debería vivir en libertad. Una vida de la que es responsable. Esa vida comporta una serie de experiencias únicas que van marcando y configurando la idea que se tiene de sí misma como persona. El nivel relacional, se refiere a cómo nos colocamos y somos colocados en relación a la otra persona. Y, el nivel

social, enmarca todos los contextos en los que interactuamos. Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico.” (Cantera, 2014, pág. 93)

Es decir, que en la convivencia podemos reconocer esa relación dialéctica y afectiva, entre lo socio-cultural y la experiencia consigo mismo, la cual se desarrolla en el contexto relacional, logrando ese vínculo con otras las personas (amistad, familia, la pareja, la comunidad, entre otros.). Lo anteriormente mencionado, nos permite dar cuenta de que el enfoque social está conformado por estamentos como: la familia, las instituciones, organizaciones, estamentos escolares, entre otros. Este último proporciona al niño(a) la oportunidad de poner en marcha aquello que previamente ha aprendido en la familia.

Es por esto, que la escuela es un campo de aprendizaje, no sólo a nivel cognitivo sino a nivel social. Por lo tanto, es importante abordar la convivencia escolar, debido a que: El aprender a convivir es uno de los objetivos primordiales del sistema educativo como lo resalta el informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre educación para el S. XXI (Delors 1996) documento en el cual se mencionan los cuatro pilares de la educación a nivel mundial que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. El aprender a vivir juntos constituye una de las principales tareas de la educación contemporánea pues hoy en día las personas son más individualistas y solo se preocupan por sí mismos, y no por el bien de grupo, sino más bien, por competir, sin importar a quien se afecte. Es así como, a nivel relacional existen diferentes instituciones como la familia, la escuela, la empresa entre otros. Que permiten que surja la convivencia, uno de los contextos más significativos para todo individuo, después del familiar, lo constituye el contexto escolar, ya que éste proporciona al niño la oportunidad de poner en práctica aquello que previamente ha aprendido en la familia, en el libro “La convivencia escolar:

qué es y cómo abordarla” Rosario Ortega dice: “que la convivencia es como un proceso activo y humano, que tiene pleno significado cultural y social”(Ortega, 1998,pag 84).

Lo cual, permite dilucidar que la convivencia escolar es una forma de cultura, de entendimiento de las relaciones humanas, donde existe una continua interacción y actividad del ser humano en el plano social. Por lo cual se ha configurado para la presente investigación como una categoría de estudio.

Convivencia escolar, Concepto y Generalidades:

En este aspecto, se puede focalizar la convivencia escolar como un elemento que está centrado en las relaciones interpersonales, como anteriormente también se lo mencionaba en la convivencia social, por lo cual: ”la convivencia es un hecho colectivo, nunca sectorial, es una acción en sí misma que estructura unas actitudes y unos valores que se han de lograr entre todos los miembros de la comunidad educativa” (Fernández, 1998, pág. 175). Igualmente, “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes”. (Ortega, 2007 pág. 33). La convivencia en el ámbito escolar, por tanto, se encargara de la propia personalidad (autoestima, autocuidado entre otros.) Así como de las relaciones interpersonales las cuales son, el eje principal del convivir.

A consecuencia de lo anterior, podemos resaltar en el campo de la convivencia que más allá de lo normativo y pedagógico, la convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro (Sánchez y Ortega-Rivera, 2004), reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente

de autoestima. (Ortega y Del Rey, 2004). Lo cual hace pensar que en la convivencia escolar, el sí mismo, su estructura y proyección en la escuela, permiten cimentar las bases de la convivencia, permitiendo reconocerse a sí mismo, para lograr comprender y respetar a los otros, con los cuales se convive y relaciona.

Ortega (2007) afirma que el término convivencia:

“encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permite la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.” (p.50)

Habría que decir también, que en ese ámbito educativo, existen valores, como el respeto, la tolerancia, al igual que, se resalta el manejo que cada individuo hace de su libertad, una libertad con límites, la cual no traspasa, ni atropella al otro, más bien acepta al otro individuo tal y como es, logrando así aprehender de dicha relación interpersonal, logrando ese efecto educativo desde la convivencia, donde aprendo de sí mismo, pero al mismo tiempo aprendo del otro.

Ortega manifiesta:

“la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52)

Es por esto, que en la convivencia escolar es notorio el énfasis en las relaciones interpersonales, entre grupos sociales, todo esto, guiado por unas normas las cuales se crean en el ambiente educativo, conformando la convivencia escolar.

Otro aspecto, que cabe destacar es la importancia de la escuela, o instituciones educativo puesto que es ahí donde se generan las relaciones sociales intrapersonales e interpersonales:

“El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado es uno de ellos, pero no es ni independiente ni ajeno a lo que ocurre en los otros subsistemas, como el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa”. (Ortega, 1998, pág. 82)

Este referente, nos permite destacar la importancia de las relaciones sociales, y los grupos sociales que se conforman al interior de la escuela, como igualmente lo manifiesta la convivencia social, por lo cual se puede destacar como una de las características de la categoría convivencia escolar: el comportamiento de las relaciones sociales (relación de estudiantes, relación de docentes, relación de familia) como lo da a conocer Rosario Ortega:

“El profesorado: que constituye una unidad en sí, aunque ésta no sea homogénea, pero que adquiere entidad diferenciada respecto de los otros elementos. El alumnado, que además de ser el eje sobre el que gira toda la actividad educativa, se constituye como un sistema social diferenciado, cuya participación en la organización del centro, en la elaboración de las normas y en la asunción de convenciones y valores, es fundamental. Las familias, con las que el centro establece distintos tipos de relaciones, unas más posibilitadoras que otras, para los objetivos que se propone en cualquier terreno; pero, muy especialmente, en uno tan directamente relacionado con las experiencias vitales previas, como es el de las conductas y las actitudes sociales. La sociedad en general, que con sus mensajes, sus estados de opinión y sus medios de comunicación, va incidiendo en la configuración de las actitudes y los valores.” (Ortega, 1998, pág. 83)

La anterior cita, permite retomar un aspecto fundamental en el proceso de convivencia, puesto que es necesario la germinación de espacios o escenarios de relaciones sociales al interior de la escuela, protagonizados por los tres ejes en la escuela: alumnado, profesorado, directivos y familias, dando lugar a la convivencia, reconociendo por tanto las fortalezas de cada subsistema y

fortaleciendo el nicho educativo para generar espacios emancipatorios de relación social en pro de una convivencia nutrida, y armónica.

Por su parte, dicha relación de los estudiantes en el plano de la convivencia debe tener unos parámetros de idoneidad, y centrada en valores: “Los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza” (Rey, Ortega, Feria, 2009, pág. 162)

Carlos Arango Calad (2006) da a conocer que en los centros educativos, el rol del docente, o educador es fundamental en el proceso de convivencia escolar, manifiesta:

“Los educadores para la convivencia deben desarrollar la capacidad de crear situaciones pedagógicas, de carácter vivencial, donde se viva el ejercicio efectivo de los valores y se dinamicen los procesos psicosociales básicos que permitan hacer explícitas las relaciones de convivencia y los ciclos de la vida cotidiana las cuales aportan los principales determinantes a modificar en la construcción de nuevas formas de convivir” (Arango, 2006, pág. 393)

Arango, destaca la existencia de un gran reto en el trabajo de convivencia escolar para los educadores en las instituciones educativas, manifestando: “Es necesario que el educador se interese por comprender el fenómeno psicosocial de formación de nuevos grupos familiares y desarrolle la capacidad de reconocer la manera cómo en este proceso se reproducen o transforman las relaciones de convivencia” .(Arango, 2006, pág. 393) Además, resalta que el educador

“Por tal motivo tiene una gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los la educación. En especial, es necesario resaltar que más que enseñar valores y contenidos educativos, el educador se constituye en un modelo de identificación que interiorizan los educandos”. (Arango, 2006, pág. 394)

Esto, hace pensar que la labor del educador, o profesor está focalizada en la transformación de sí mismo(a), con el fin de tener herramientas para que sean multiplicadas en el aula, logrando reproducir valores, y aportes útiles a la comunidad educativa en formación

Carlos Arango, también expresa que “el diseño de los programas educativos debe enfrentar la cultura tecnocrática del mercado y el consumo ofreciendo estrategias de realización de necesidades que superen el individualismo y la competitividad y desarrollen relaciones de solidaridad y ayuda mutua en el contexto afectivo de la convivencia” (Arango, 2006, pág. 394)

Por lo cual se puede dilucidar que el proceso de convivencia no es solo la transformación del comportamiento del estudiante, o de sus relaciones sino también un proceso de transformación personal del educador

“Muchos centros educativos entienden la convivencia, desde el más estricto y profundo valor positivo que tiene, como una forma de articular las relaciones interpersonales en el interior de la escuela, las relaciones del centro con las familias y en general la vida social de los y las protagonistas y agentes educativos” (Rey, Ortega, Fera, 2009, pág. 163)

Para finalizar este capítulo, es necesario recalcar sobre las relaciones de convivencia, las cuales son el fundamento del proceso de desarrollo social y por ende de convivencia, por lo cual la categoría convivencia social, es un eje fundamental, puesto que de esta se desprende una serie de relaciones y entramados que permiten esclarecer y entender la convivencia escolar.

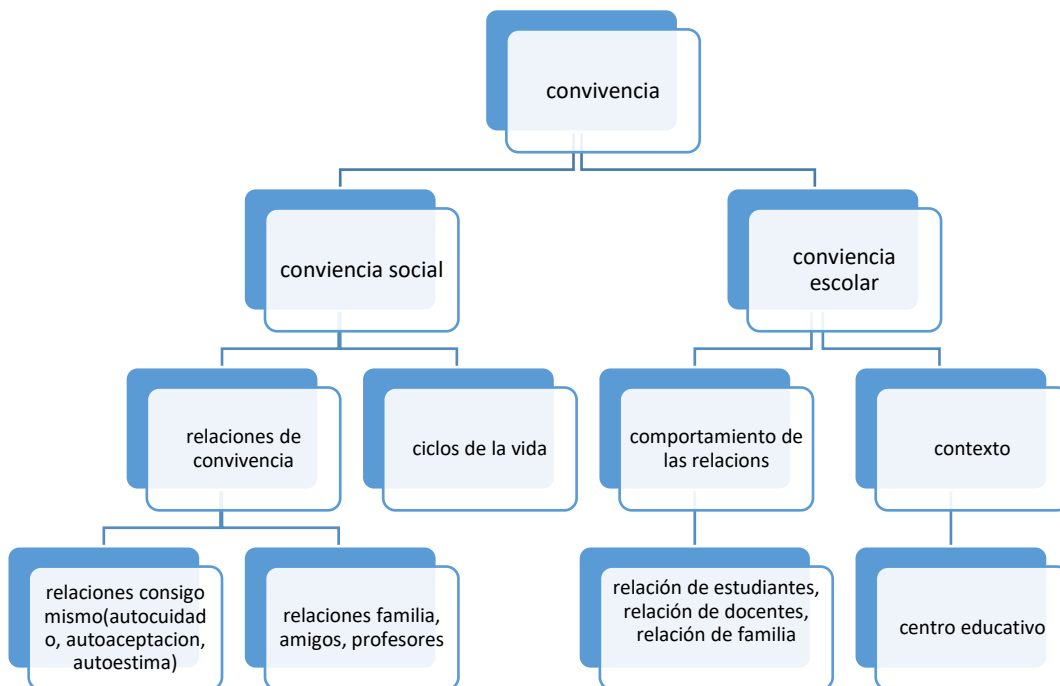
Dentro de la convivencia social, se desataca las relaciones consigo mismo, con los otros, la familia y las amistades las cuales son el componente esencial de la relaciones sociales, las cuales también se conjugan con los ciclos de la vida que son los aspectos cotidianos que marcan el curso y las pautas de la convivencia.

Por lo tanto para las pretensiones de dicha investigación la categoría convivencia social y convivencia escolar se fusionarán conformando unas subcategorías centradas en : las relaciones consigo mismo focalizándose en el autocuidado, autoestima y auto aceptación, las relaciones sociales donde se tendrá en cuenta la relación familiar, la Relación con compañeros o relación de amistad, y la Relación del profesorado o educador:

Además, del contexto donde se tomara en cuenta los ciclos de la vida que referencia el psicólogo Carlos Arango Calad como rutinas y hábitos, al igual que el proyecto de vida y las etapas de la biografía de los sujetos y Nivel social conceptualizado por la Doctora Fina Sanz como los contextos en los que interactuamos, teniendo en cuenta lo cultural, lo estructural, y lo físico.

Como lo veremos en el siguiente esquema:

Grafica 4. Convivencia



Es así, como el Capítulo II de orientación escolar y el Capítulo III de Convivencia, son los referentes para entender y conceptualizar el campo investigativo desde la disciplina psicológica con énfasis en lo social, dando lugar al Capítulo IV, que se centra en los resultados investigativos, el análisis, interpretación de las categorías y subcategorías de estudio, construidas desde la orientación en el marco de la convivencia, a partir de las representaciones sociales de docentes, directivos, administrativos y estudiantes.

Capítulo IV. La Orientación escolar y Convivencia, su Descripción y Análisis

Descripción y Análisis de la Información

Esta investigación se basa en el enfoque cualitativo y se fundamenta en la observación de fenómenos en el contexto escolar, como lo manifiesta Abric “un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes a propósito de un objeto dado. Además este conjunto de elementos es organizado y estructurado.

El análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan así obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura”, (Abric, 2001, P.18) , por lo tanto es necesario identificar las representaciones, analizarlas desde la mirada de cada actor, bajo la concepción de la convivencia escolar en el marco de la orientación escolar , de igual manera esta investigación implementó unos instrumentos para la recolección de datos como son: la encuesta y la entrevista semi estructurada, dirigida a una población objeto de estudio representada en 39 personas, entre ellos: estudiantes, docentes, directivos y administrativos

Encuesta Realizada a Estudiantes, Directivos Docentes, Docentes y Administrativos -

Comparativo

ENCUESTA: Inicialmente, es necesario conocer las preguntas orientadoras, que se presentaron en la encuesta logrando develar las categorías de estudio.

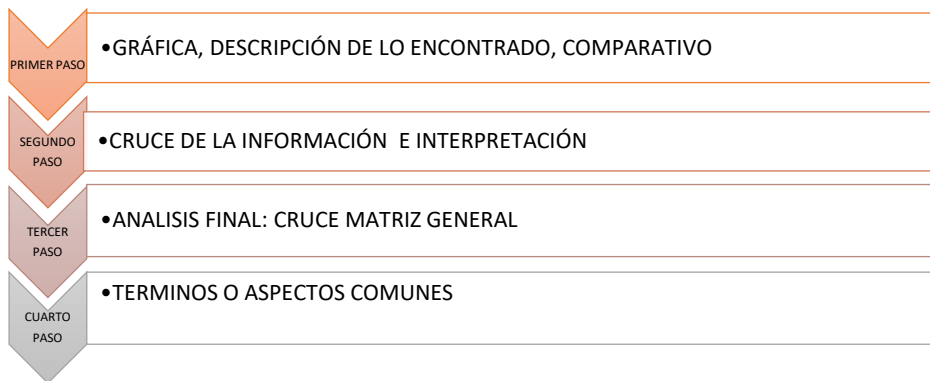
Tabla 5. Preguntas de Encuesta

Categoría:	Subcategoría	Encuesta Estudiantes, Docentes, Directivos, Administrativos Preguntas orientadoras
Orientación Escolar	Intervención de desarrollo	¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes? La orientación escolar trabaja en...
	Habilidades para la vida	¿Considera que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes?
Convivencia Escolar	Relación con los otros	¿Cómo es la relación con sus compañeros ¿Cómo es la relación con sus docentes en el aula? ¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes? En la institución educativa ¿Quién maneja o interviene las relaciones de convivencia? ¿Cómo son las relaciones de convivencia en el colegio entre profesores y estudiantes? ¿Cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en la pautas de convivencia? ¿El docente como es en el aula con sus estudiantes? ¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que inciden en la convivencia?
	Relación con otros y contexto	Partiendo de la idea que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿Qué aspecto sería considerado principal para propiciar dicha conducta?

De igual manera para la descripción y análisis, se realiza inicialmente la gráfica que permite dar cuenta de una descripción de lo encontrado, en donde se pretende realizar un comparativo de las respuestas entre estudiantes y directivos docentes, docentes y administrativo, para llegar a detectar aspectos comunes, con el fin de categorizar las respuestas, después se prosigue con la interpretación de lo encontrado y finalmente se realiza un cruce general, donde se pretende sintetizar las evidencias encontradas y el marco teórico.

A continuación se sintetiza, por medio de una gráfica los pasos que se utilizaron en el instrumento de la encuesta, con el fin de dimensionar la construcción y develación de las representaciones sociales.

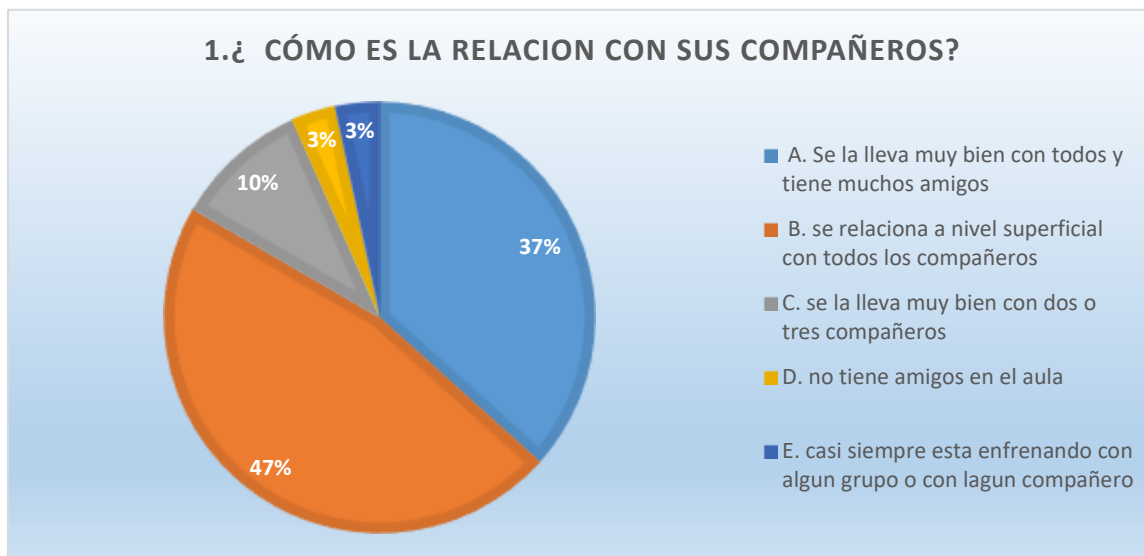
Grafica 6. Pasos del instrumento de la Encuesta



Fuente: construcción investigativa, basada en el marco metodológico.

A continuación se da a conocer los resultados manifestados por parte de los estudiantes, directivos docentes, docentes y administrativos, encuestados

Gráfica 7. Descripción Estudiantes- pregunta 1 encuesta

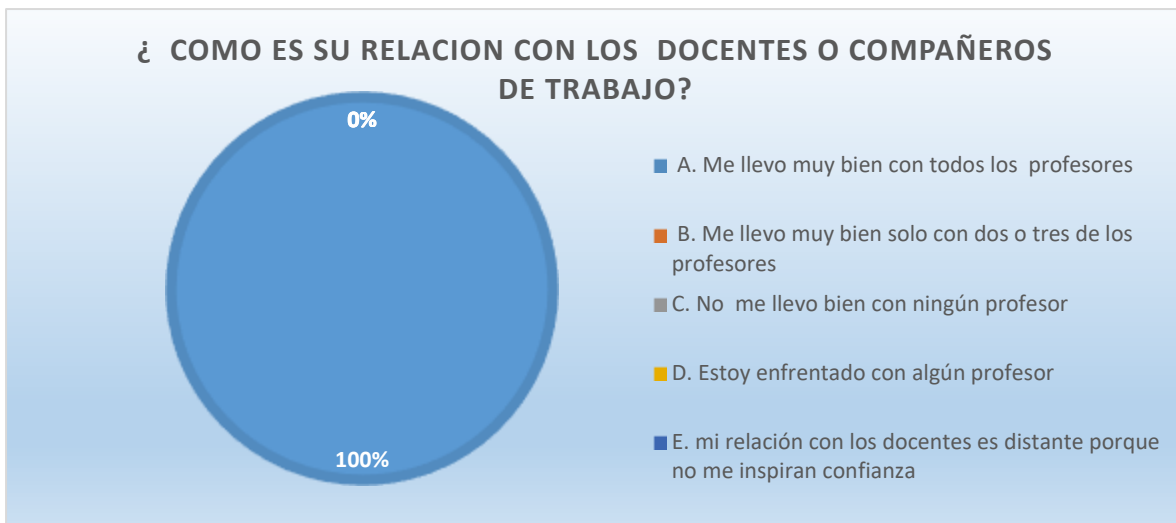


Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 47% se relaciona a nivel superficial con todos los compañeros (14p), por otro lado el 37% se lleva muy bien con todos y tiene muchos amigos en el aula (11p), el 10% se llevan muy bien con dos o tres de sus compañeros (3p), de igual manera el 3% comenta que no tienen amigos en

el aula (1p) finalmente el 3% restante da a conocer que casi siempre está enfrentado con algún grupo o con algún compañero (1p).

Gráfica 8. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos- pregunta 1 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes y administrativos- instrumento encuesta

El 100% manifiesta que se la lleva muy bien con todos los profesores (9 p)

Interpretación

La Categoría que nos guía es la convivencia escolar y la subcategoría, relaciones sociales o relaciones con otros, por ello, en esta pregunta se puede deducir que la relación con los compañeros, o entre docentes, se caracteriza en su gran mayoría por tener un vínculo relacional adecuado, aunque los estudiantes destacan ciertos aspectos como: relaciones superficiales, relaciones selectivas, no tiene amigos y relaciones conflictivas por enfrentamientos entre estudiantes, los docentes por su parte manifiestan que sus relaciones con sus colegas sin muy buenas y adecuadas, esto nos permite dar cuenta lo que argumenta Rosario ortega, “El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos

microsistemas sociales; el del alumnado es uno de ellos, pero no es ni independiente ni ajeno a lo que ocurre en los otros subsistemas, como el que compone el profesorado”. (Ortega, 1998, P. 82).

Este aspecto es muy importante porque se puede destacar las relaciones convienciales entre los microsistemas como los estudiantes, donde las relaciones son mucho más complejas, posiblemente por factores como edad, preferencias personales, vínculos establecidos, entre otros. En comparación con las relaciones que establecen los docentes entre sus grupo de pares o compañeros de trabajo, donde sus relaciones son un poco más estables y amables.

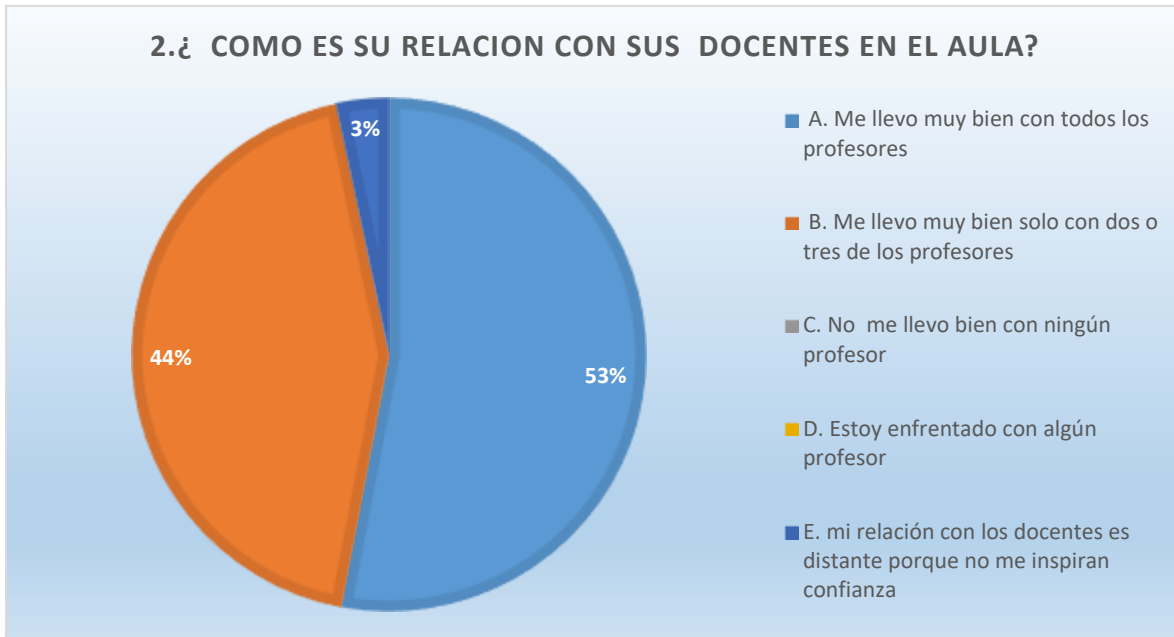
En este tipo de relaciones de convivencia se pueden destacar como lo menciona Carlos Arango, las relaciones de amistad: ”Que señala el horizonte ideal para el trabajo de la convivencia, donde se realiza el principio de aceptación del otro, como legítimo otro, con sus cualidades y defectos, en un clima de apoyo incondicional y de libertad” (Arango, 2006, pág. 385).

Por lo tanto, en los estudiantes se puede evidenciar diferencias relacionales, convienciales, pero también se establecen vínculos de amistad que permiten la aceptación, y la complementariedad, donde se refuten aspectos, pero a la vez se destacan debilidades, fortalezas las cuales contribuyen a la colaboración afianzamiento de las relaciones que se establecen en el campo escolar.

Términos y aspecto comunes

1. Relaciones muy buenas y adecuadas (20 p)
2. Relaciones superficiales(14p)
3. Relaciones selectivas(3p)
4. No tiene amigos (1p)
5. Relaciones conflictivas por enfrentamientos entre estudiantes(1p)

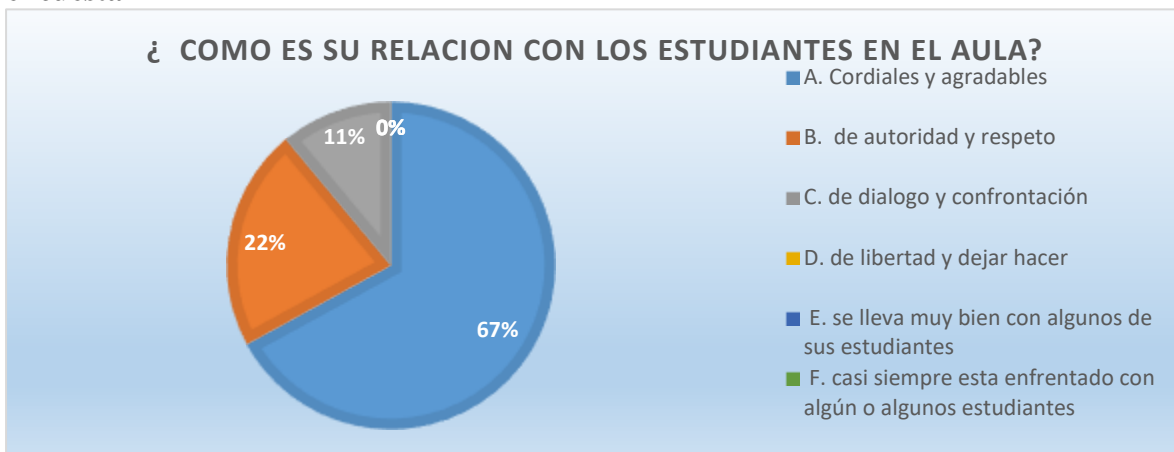
Gráfica 9. Descripción Estudiantes – pregunta 2 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 53% de los encuestados comenta que se la lleva muy bien con todos los profesores (16p), así mismo el 44% de los estudiantes dan a conocer que se llevan bien, solo con 2 o 3 de los profesores(13p), finalmente el 3% manifiesta la relación con los docentes es distante(1p).

Gráfica 10. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos- pregunta 2 encuesta



Fuente: respuesta de directivos docentes, docentes y administrativos- instrumento encuesta.

El 67% de los docentes contesto que las relaciones con sus estudiantes son cordiales y agradables (6p), por otro lado el 22% dice que las relaciones que tienen con los estudiantes son de autoridad y respeto (2p), finalmente el 11% da a conocer que las relaciones con los estudiantes son de dialogo y confrontación (1p).

Interpretación

La Categoría que se implementa en esta pregunta de la encuesta es la convivencia escolar y la subcategoría, relaciones sociales o relaciones con otros, en este aspecto, las relaciones estudiantes – docentes y viceversa, son relaciones que se centran en su gran mayoría en la cordialidad, amabilidad, aunque algunos estudiantes destacan relaciones selectivas y distantes con sus docentes, y por su parte los docentes destacan relaciones de autoridad, respeto, y de afecto, donde prima el dialogo, la comunicación y confrontación con el estudiante, como lo menciona Arango (2006) existen “dos componentes de la convivencia: la dimensión afectiva de los vínculos interpersonales (relaciones de convivencia) y el reconocimiento de la cotidianidad y regularidad de las prácticas culturales relacionadas con la convivencia (ciclos de la vida cotidiana)” (pág. 384), por lo cual la esfera afectiva, juega un papel fundamental en el establecimiento de relaciones conviviales, puesto que permiten dar la pauta, para conformar los vínculos entre pares y las relaciones sociales que se crean al interior de la escuela, por otro lado

Los estudiantes dan cuenta de la relación que tienen con los docentes, por ello Ortega nos dice :“el alumnado, que además de ser el eje sobre el que gira toda la actividad educativa, se constituye como un sistema social diferenciado, cuya participación en la organización del centro, en la elaboración de las normas y en la asunción de convenciones y valores, es fundamental”

(Ortega, 1998, P.83), esto nos direcciona en un aspecto fundamental que mencionan los docentes, las relaciones de autoridad, respeto, afecto, ya que las normas, valores son un eje fundamental en las relaciones alumno, docente, “los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza” (Rey, Ortega, Feria, 2009, pág. 162).

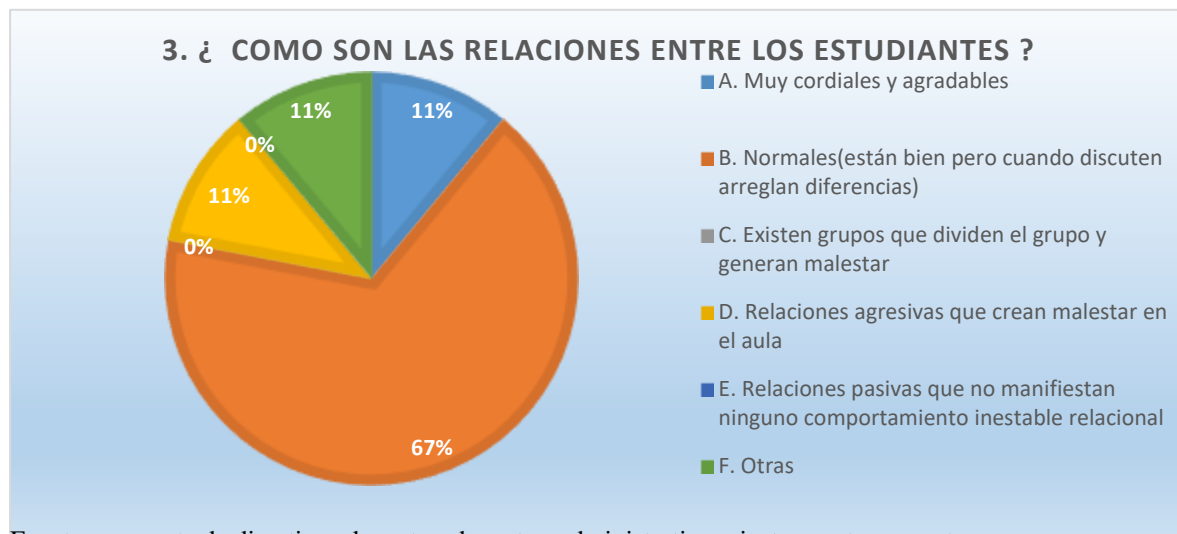
Por su parte, Carlos Arango en la relación con los docentes y estudiantes nos manifiesta que “los educadores para la convivencia deben desarrollar la capacidad de crear situaciones pedagógicas, de carácter vivencial, donde se viva el ejercicio efectivo de los valores y se dinamicen los procesos psicosociales básicos que permitan hacer explicitas las relaciones de convivencia y los ciclos de la vida cotidiana las cuales aportan los principales determinantes a modificar en la construcción de nuevas formas de convivir” (Arango, 2006, pág. 393).

Es por esto que, es de gran importancia el diálogo y confrontación que mencionaban los docentes encuestados, así como las relaciones cordiales, donde existe un ambiente adecuado y ameno, ya que esto permite resaltar la dinámica afectiva del estudiante, sus estadios vivenciales en: la familia, el colegio, conformado el ciclo de vida cotidiano aportando así; a la resignificación de los rasgos que se han ido adaptando en el diario vivir, para relacionarse y convivir con los otros.

Términos y aspecto comunes

1. Relaciones muy buenas y adecuadas (22 p)
2. Relaciones selectivas, solo con 2 o 3 personas (13p)
3. Relaciones distantes (1p)
4. Relaciones de autoridad y respeto (2p)
5. Relaciones de afectividad(dialogo y confrontación) (1p)

Gráfica 11. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos- pregunta 3 encuesta



Fuente: respuesta de directivos docentes, docentes, administrativos- instrumento encuesta.

El 67% de los docentes manifiestan que las relaciones entre los estudiantes son normales; es decir, que son adecuadas, además sí se presenta una dificultad arreglan las diferencias (6p), el 11% da a conocer que las relaciones entre estudiantes son cordiales y agradables (1p) por el contrario el 11% de los docentes destacan que son relaciones agresivas que crean malestar en el aula (1p), finalmente el 11% restantes opina que hay otro tipo de relaciones, como lo son las cordiales pero inestables, es decir como son los jóvenes en su condición psicoactiva.

Interpretación

Categoría convivencia escolar y subcategoría relaciones de convivencia, relaciones de otros, donde los estudiantes son los protagonistas, es así como en este aspecto es fundamental reconocer que como lo menciona Núñez (2005) la convivencia educativa es: “un valor social que debe enseñarse, promoverse y conquistarse; el compromiso por la educación de los más jóvenes

no puede limitarse a lo instructivo”(p. 72). Esto nos refleja como la labor educativa de convivencia del maestro, está cimentada desde lo social, es decir el enfoque educativo es necesario centrarlo en la promoción de espacios de construcción ciudadana, ética, social, con sus estudiantes, por lo tanto, en muchas circunstancias se destacan relaciones adecuadas, basadas en la resolución de conflictos, lo cual permite mantener en el aula una cordialidad, respeto y conciliación en las problemáticas existentes en el ámbito escolar.

Por otro lado, los docentes también destacan relaciones cordiales, relaciones agresivas, relaciones inestables, permitiendo visualizar como los docentes perciben una gama de conductas frente a la forma de cómo se relacionan los estudiantes, es por esto que autores como: Lanni & Pérez (1998) ; manifiestan que “La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo” (p.31), esto nos permite dilucidar que parte de nuestro accionar, inicia en sí mismo, lo cual se proyecta al campo relacional social o convivencial, estableciendo un equilibrio en las relaciones que se establecen en la esfera educativa, social, familiar y personal.

De igual manera, “Los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza” (Rey, Ortega, Fera, 2009, pág. 162), en la escuela es necesario enseñar a constituir relaciones adecuadas, basadas en la comunicación, en el dialogo, en la resolución pacífica, fomentando la conciliación y la no agresión.

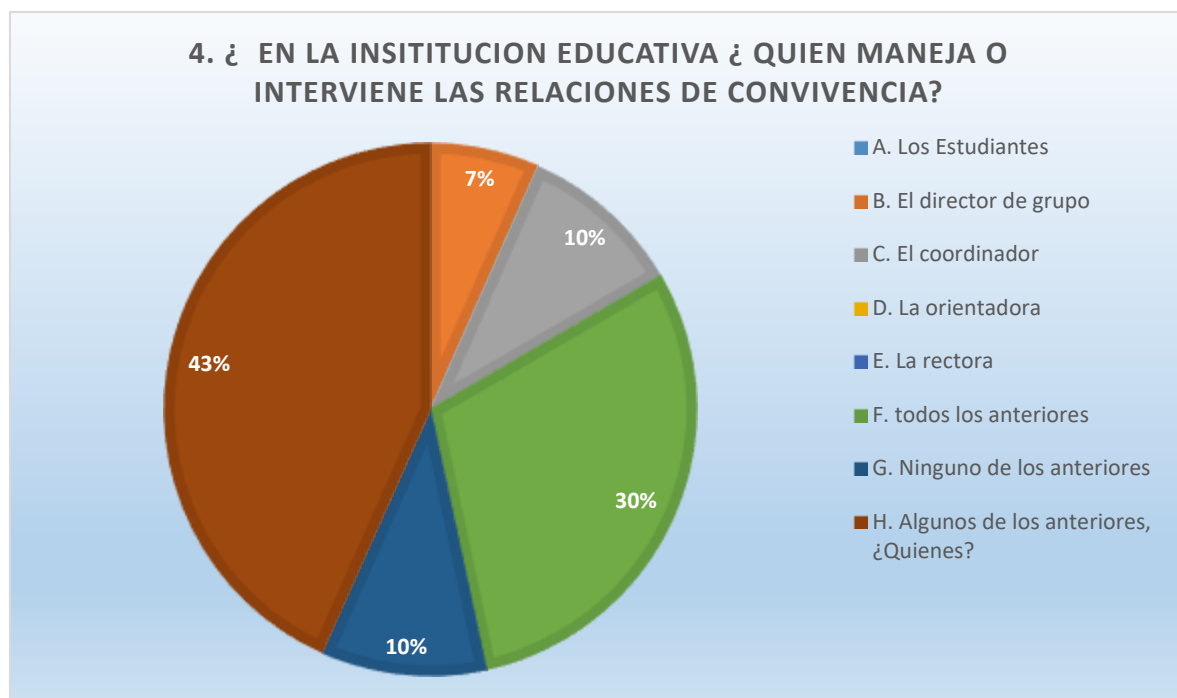
Finalmente Ortega nos comenta: “ la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales

y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52)

Términos y aspecto comunes

1. Relaciones basadas en resolución de conflictos(6p)
2. Relaciones cordiales y agradables (1 p)
3. Relaciones agresivas (1p)
4. Relaciones cordiales e inestables (1p)

Gráfica 12. Descripción Estudiantes- pregunta 4 encuesta

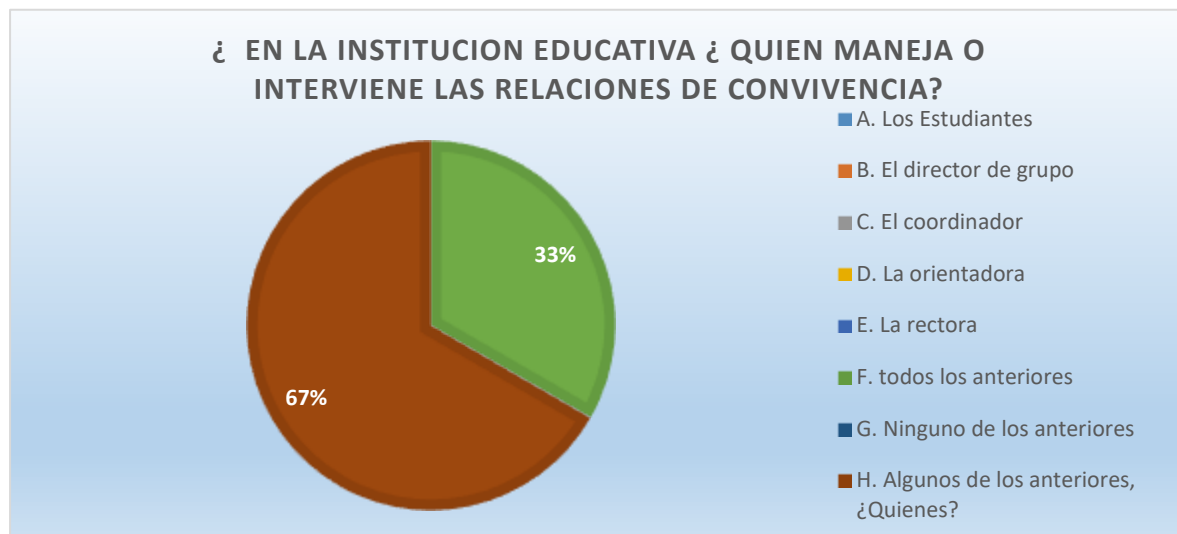


Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 43% de los estudiantes destaca que son el director de grupo, coordinador y orientador (13p), de igual manera el 30% comenta que quien interviene en las relaciones de convivencia son los compañeros, el director, el coordinador y rectora (9p), así mismo el 10% comenta que las interviene solo el coordinador (3p) en contraposición el 10% de los estudiantes manifiesta que

ninguno interviene en las relaciones de convivencia (3p) finalmente el 7% aporta, qué es el director de grupo quien interviene y maneja las relaciones de convivencia(2p)

Gráfica 13. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos – pregunta 4 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

“El alumnado, que además de ser el eje sobre el que gira toda la actividad educativa, se constituye como un sistema social diferenciado, cuya participación en la organización del centro, en la elaboración de las normas y en la asunción de convenciones y valores, es fundamental”

El 33% de los docentes comentan que los compañeros de aula, el director de grupo, coordinador, orientador y rectora intervienen en las relaciones de convivencia (3p), mientras el 67% de los docentes encuestados dan a conocer que son algunos de los integrantes de la comunidad como: en algunos casos interviene coordinador y orientadora, en otro momentos director coordinador y orientadora, existen circunstancias en las que intervienen el compañero de aula, el director de grupo y coordinador , mientras que en otros casos interviene solo el director y

coordinador, finalmente algunos opinan que los que intervienen en el aula frente a las relaciones de convivencia son los compañeros de aula, el director, el coordinador y la orientadora (6p).

Interpretación

Categoría convivencia escolar, relaciones sociales o relación con otros, aquí es necesario partir de la premisa que “El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado es uno de ellos, pero no es ni independiente ni ajeno a lo que ocurre en los otros subsistemas, como el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa”. (Ortega, 1998, pág. 82).

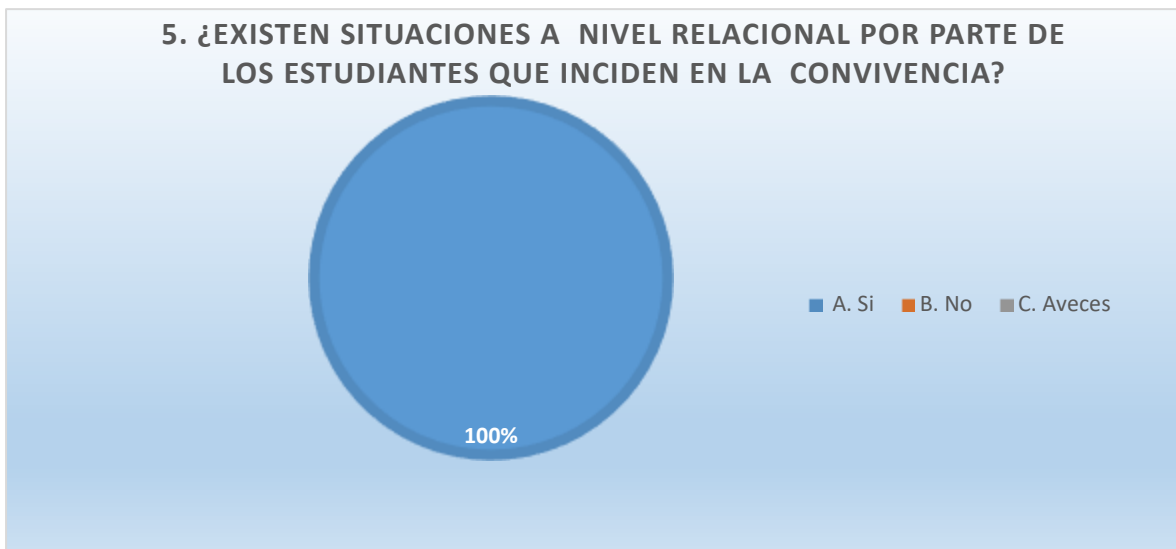
Por ello, en el aspecto pedagógico es fundamental enseñar desde los valores, y tener en cuenta la normatividad vigente en Colombia, puesto que la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013, manifiestan la necesidad de resignificar los manuales de convivencia, e incluir las rutas internas para concretar los parámetros, los pactos y acuerdos de convivencia, donde se establezcan responsabilidades para los diferentes subsistemas del ámbito escolar.

Por lo cual, en una institución educativa, las personas que intervienen en la convivencia son : estudiantes, directores de grado, coordinador, orientador, rectora, aunque para algunos encuestados, solo intervienen parcialmente algunas de las personas anteriormente mencionadas, o ninguno. Asimismo, algunos encuestados comentaron que solo el coordinador o el director, es quien interviene los problemas de convivencia, cabe aclarar que, el marco de la ley nos permite destacar la corresponsabilidad, en la cual todos los actores sociales y educativos intervienen, en el proceso convivencial, por lo cual es necesario conocer la ruta que enmarca la ley 1620 de 2013, con el único propósito de solucionar los posibles conflictos que se generan en la escuela.

Términos y aspecto comunes

1. Algunos de estas personas intervienen en la convivencia son: Estudiante, coordinador, Director de grupo , orientadora, rectora (28 p)
2. Todos los mencionados intervienen en la convivencia: Estudiantes, director, coordinador, orientadora y rector (3p)
3. Solo el Coordinador intervienen en la convivencia (3)
4. Solo el Director de curso interviene en la convivencia (2)
5. Ninguno de los mencionados interviene en la convivencia (3)

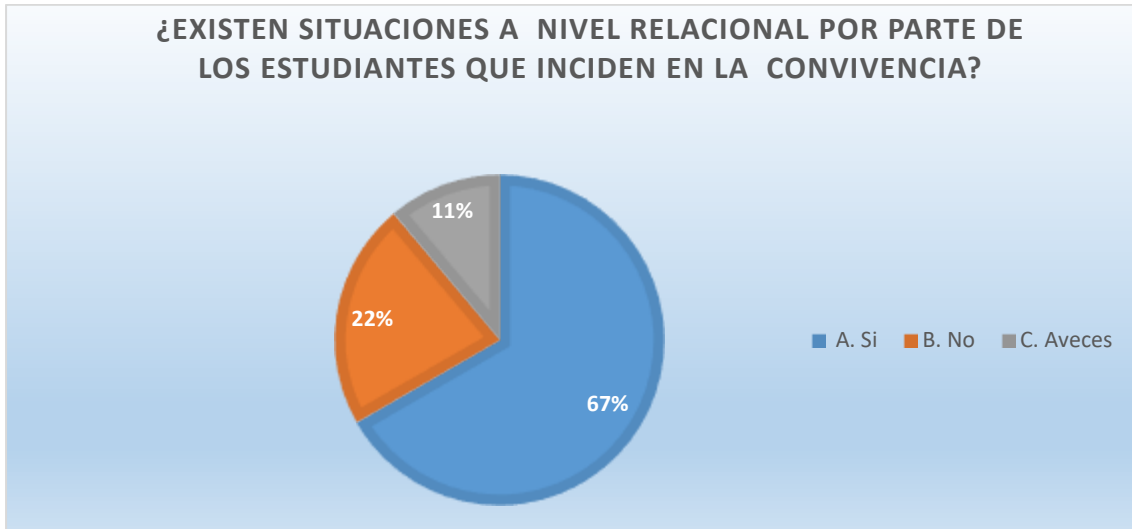
Gráfica 14. Descripción: Estudiantes- pregunta 5 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 100% de los estudiantes manifiestan que sí, que dichas situaciones que inciden en la convivencia son: irrespeto, agresiones, influencia social, problemas familiares, soledad, problemas de noviazgo.

Gráfica 15. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos- pregunta 5 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Los docentes por su parte destacan que en un 67% si inciden las situaciones relacionales de los estudiantes en la convivencia puesto que las relaciones familiares, el entorno, convivencia familiar, relaciones, conflictos, agresiones, relaciones de amistad, amorosas, el manejo de las diferencias afecta el campo relacional de los estudiantes (6p), por otro lado el 22% de los docentes dan a conocer que no existen situaciones de los estudiantes que incidan en la convivencia (2p) finalmente el 11% de los docentes argumenta que a veces algunas situaciones inciden en la convivencia.(1p)

Interpretación

Categoría convivencia escolar, subcategoría contexto, por ello es importante destacar que las vivencias personales, familiares, relacionales pueden llegar a influir en la convivencia, es así como es muy importante tener en cuentas las pautas, hábitos, costumbres, y contexto en el que día a día los estudiantes se encuentran inmersos, y proyectan en sus relaciones cotidianas, es por esto

que como lo menciona Carlos Arango “El ciclo vital: Hace posible la identificación de las diversas etapas por las que transcurre la biografía de una persona, y reflexionar sobre la manera como se ha organizado el proyecto de vida de la persona, en función del cual se definen importantes actitudes frente a las estrategias de la convivencia.” (Arango, 2006, pág. 386).

Esto permite dar cuenta de cómo los estudiantes en ocasiones se relacionan o vivencias situaciones complejas de agresiones, violencia, influencia de amistades, apegos de relaciones afectivas, soledad afectiva entre otros. Y esto se refleja en la convivencia diaria que mantienen en su círculo relacional, además, como lo menciona Fina Sanz (1995), otro aspecto importante en la convivencia es: “el nivel social, enmarca todos los contextos en los que interactuamos. Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico.” (Cantera, 2014, pág. 93), logrando así proyectarse aspectos sociales, familiares en la esfera convivencial, los cuales pueden ser positivos o negativos, pero que logran afectar y enmarcar cierta tipología a la hora de establecer la convivencia.

Términos y aspectos comunes

1. Situaciones relacionales de los estudiantes que inciden en la convivencia: irrespeto, la familia, agresiones, violencia, las amistades, el noviazgo, la soledad, la influencia del medio.(36p)
2. Las situaciones relacionales de los estudiantes no inciden en la convivencia (2p)
3. Algunas veces las situaciones relacionales de los estudiantes inciden en la convivencia (1p)

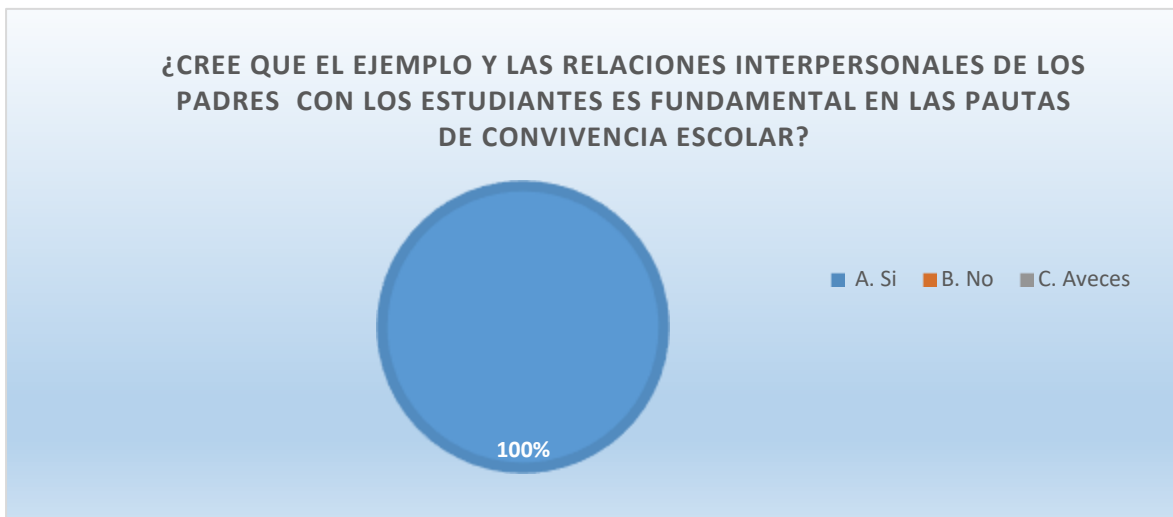
Gráfica 16. Descripción Estudiantes, pregunta 6 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 100% de los estudiantes responde que sí, son importantes el ejemplo y las relaciones con los padres.

Gráfica 17. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 6 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Para el 100% de los docentes, son importantes el ejemplo y relaciones con los padres.

Interpretación

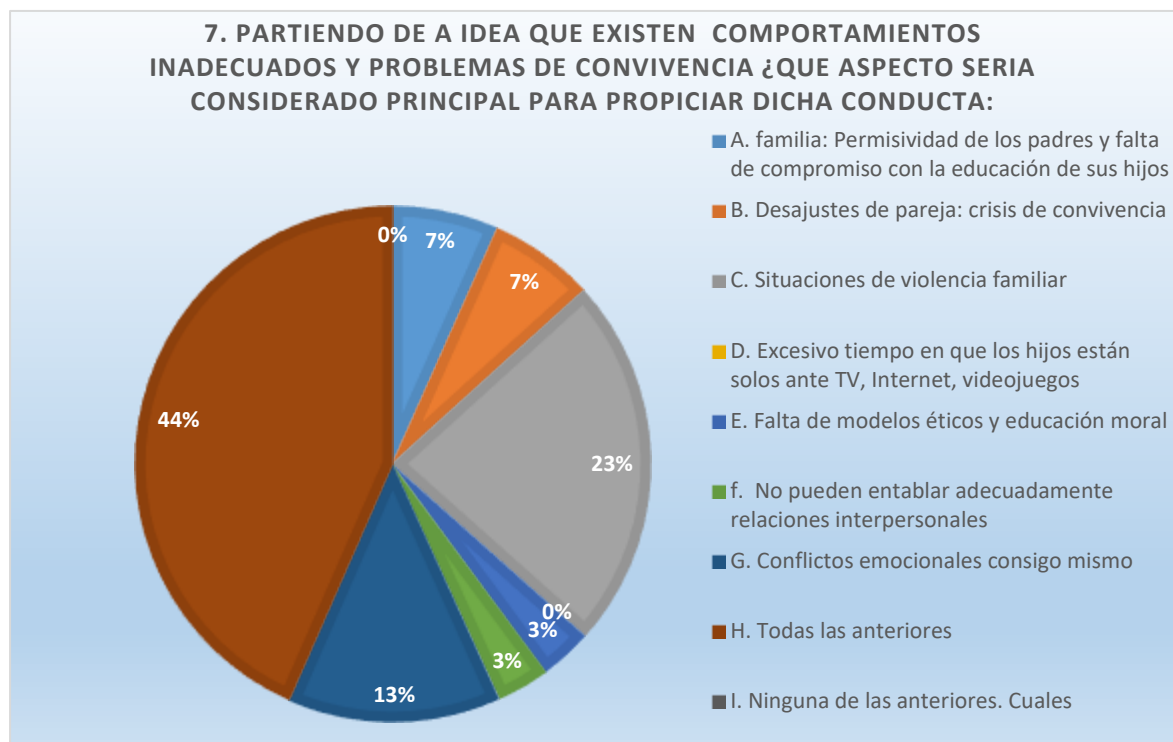
Categoría convivencia, subcategoría relación con los otros, la familia es parte fundamental de los proceso de convivencia puesto que es un componente que estructura y cimienta las relaciones sociales, por lo tanto Carlos Arango manifiesta que las relaciones familiares se acentúan dependiendo: “como se resuelven las estrategias de supervivencia, o mantenimiento de las relaciones económicas para la realización de las necesidades básicas en combinación con la realización de los ideales del amor y la reproducción de la vida”(Arango, 2006. Pp. 384-385).

Aunque el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes, permiten develar la importancia de la intervención de los padres en la convivencia, al igual que el vínculo afectivo que se genera en las relaciones conyugales padres e hijos, dando lugar al estudio del contexto, donde se vislumbra el nivel social y los ciclos de vida de los estudiantes, logrando destacar las rutinas, las costumbres, las normas, pautas de crianza que vivencian dichos estudiantes, logrando comprender las dinámicas sociales y convivenciales.

Términos y aspectos comunes

1. Influencia de las relaciones familiares y ejemplo de padres en la convivencia de los estudiantes (39p)

Gráfica 18. Descripción Estudiantes, pregunta 7 encuesta



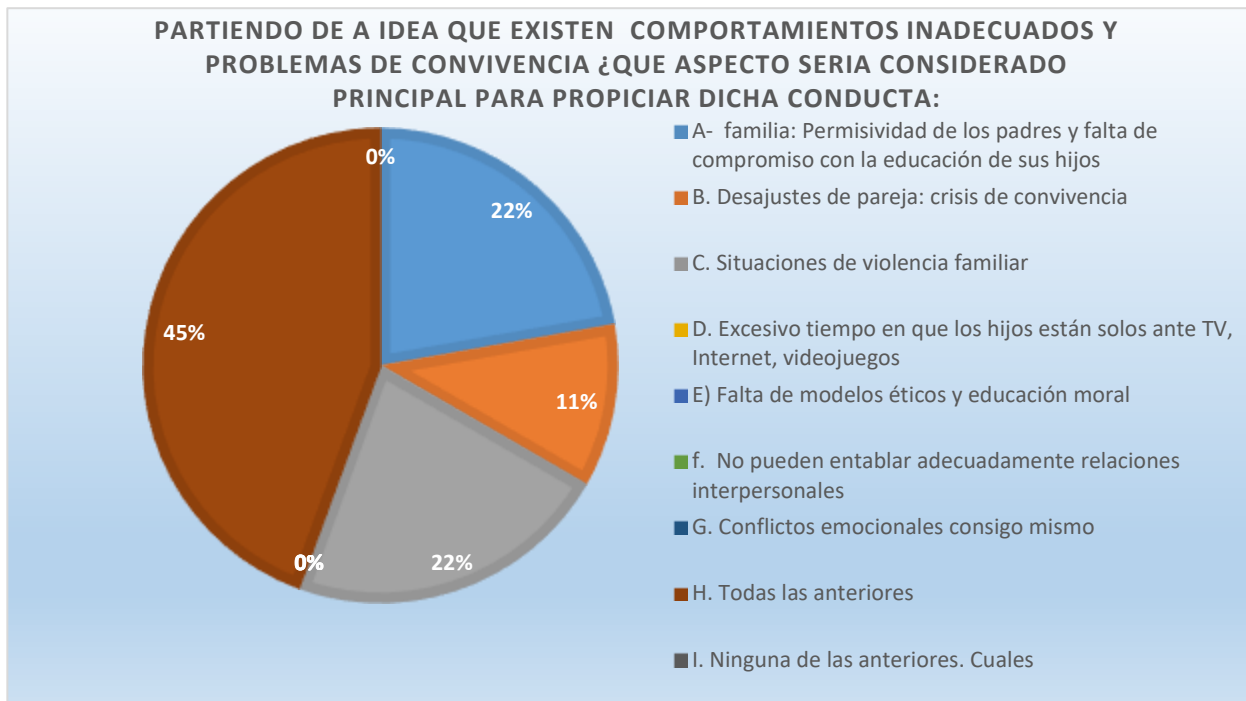
Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 44% de los estudiantes dan a conocer que son varios los objetos como: permisividad de los padres, desajuste de pareja situación de violencia intrafamiliar, falta de métodos éticos, conflictos emocionales personales que pueden dar para generar conducta inadecuada de convivencia (13p), pero el 23% de los estudiantes dan a conocer que son las situaciones de violencia familiar las que influyen en las conductas inadecuadas por parte de los estudiantes (7).

Además el 13% manifiesta que los conflictos emocionales consigo mismo afectan y dan lugar a problemas de convivencia entre los estudiantes (4p), aunque el 7% de estudiantes adjudican dicha situación a la permisividad de padres y falta de compromiso con los hijos (2p), de igual manera el 7% de estudiantes comentan que la crisis y desajustes de pareja también

generan conflictos de convivencia y comportamiento inadecuados en los estudiantes (2p), el 3% de estudiantes dice que la falta de modelos y educación, ética y moral incide a las conductas inadecuadas (1p), finalmente el 3% restante, concluyen que el no poder entablar adecuadamente las relaciones interpersonales influye en los comportamientos negativos en el campo de la convivencia (1p).

Gráfica 19. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 7 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Los docentes dan a conocer que el 45% de la situación que propician una conducta inadecuada de convivencia se atribuye a que existe permisividad de padres, desajuste de pareja, violencia familiar, falta de métodos éticos y educación moral, debilidad para relacionarse interpersonalmente y conflictos emocionales personales (4p), por otro lado el 22% adjudicó esta situación a la familia, su permisividad y falta de compromiso (2p), de igual manera el 22% de los

docentes dan a conocer que los comportamientos de violencia familiar son aspectos que influyen en la convivencia de los estudiantes(2p), finalmente el 11% da a conocer los desajustes de pareja y crisis de convivencia también dan lugar a comportamientos inadecuados de convivencia (1 p)

Interpretación

En este aspecto se destaca la categoría convivencia, y las subcategorías: relación con los otros y contexto (ciclo de la vida y nivel social), debido a que es necesario reconocer las relaciones creadas al interior de la escuela, el contexto en el cual se desarrolla, y el cimiento cultural y social en el que se presentan, ciertas dificultades de convivencia.

Por ello, es necesario reconocer que se evidencia en ocasiones en el campo convivencial comportamientos y conflictos escolares, que en variadas oportunidades tienen un factor asociado, como: violencia intrafamiliar, agresividad, aislamiento entre otros. De igual manera, los encuestados proyectan que los aspectos que propician una conducta negativa en la convivencia es la permisividad de padres, los problemas de pareja, falta de modelos éticos y morales y violencia intrafamiliar.

Todo lo anterior, permite centrarnos, en la afirmación de Ortega (2007) quien nos da a conocer que la convivencia: “encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permite la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.”, logrando cimentar los valores, como el respeto, la armonía y las relaciones sociales que fortalecen todo el proceso educativo. También, es preciso, contemplar

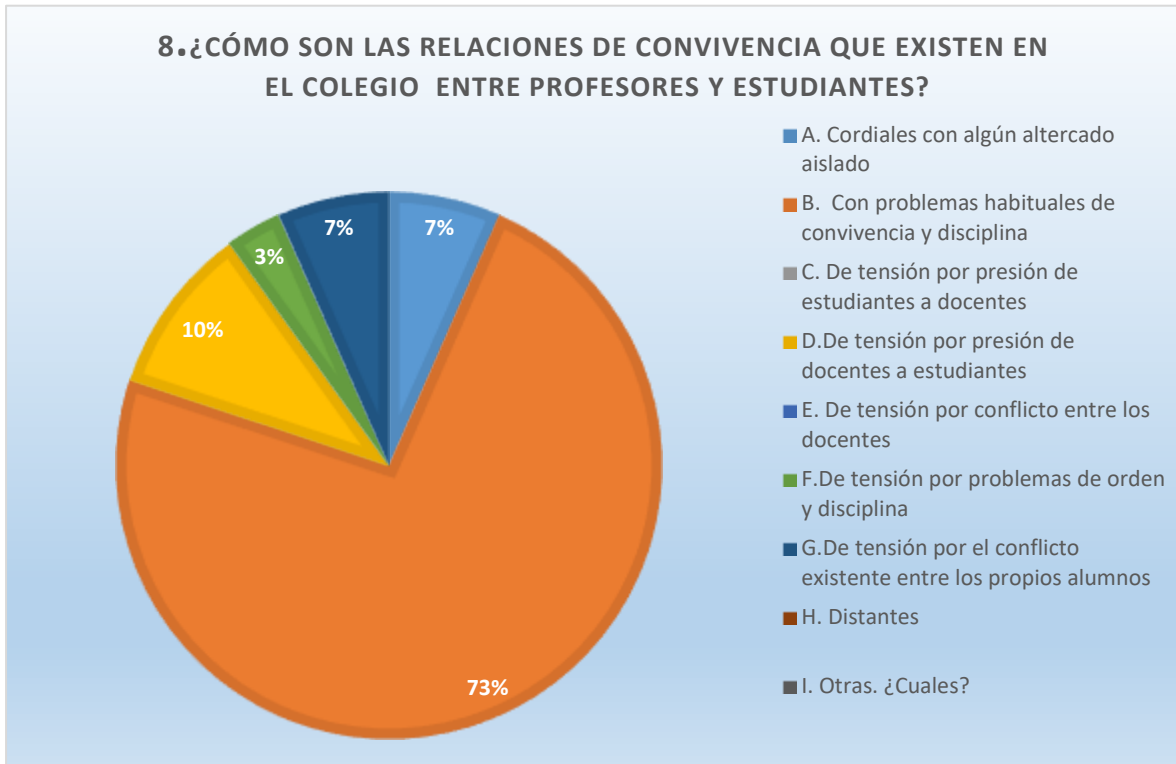
que “la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52).

Por ello, el aspecto anteriormente mencionado, es necesario tenerlo en cuenta, puesto que existen factores y aspectos que dan cabida a la producción de violencia escolar, probablemente porque se pueden llevar a proyectar vivencias familiares, personales y de pareja en donde estuvo inmersa la violencia o el conflicto, es decir el ciclo de vida se enfrentó a etapas conflictivas; por lo tanto es necesario cultivar la gestación de relaciones nutritivas, adecuadas, pacíficas que contribuyan a favorecer la confianza, los valores y en sí, la convivencia.

Términos y aspectos comunes

1. Falta de compromiso familiar (4 p)
2. Violencia intrafamiliar (9 p)
3. Desajuste o crisis de pareja (3 p)
4. Debilidad en modelos morales y éticos (1p)
5. Debilidad entablar relaciones interpersonales (1p)
6. Conflictos emocionales consigo mismo (4 p)
7. Todos las anteriores (17 p)

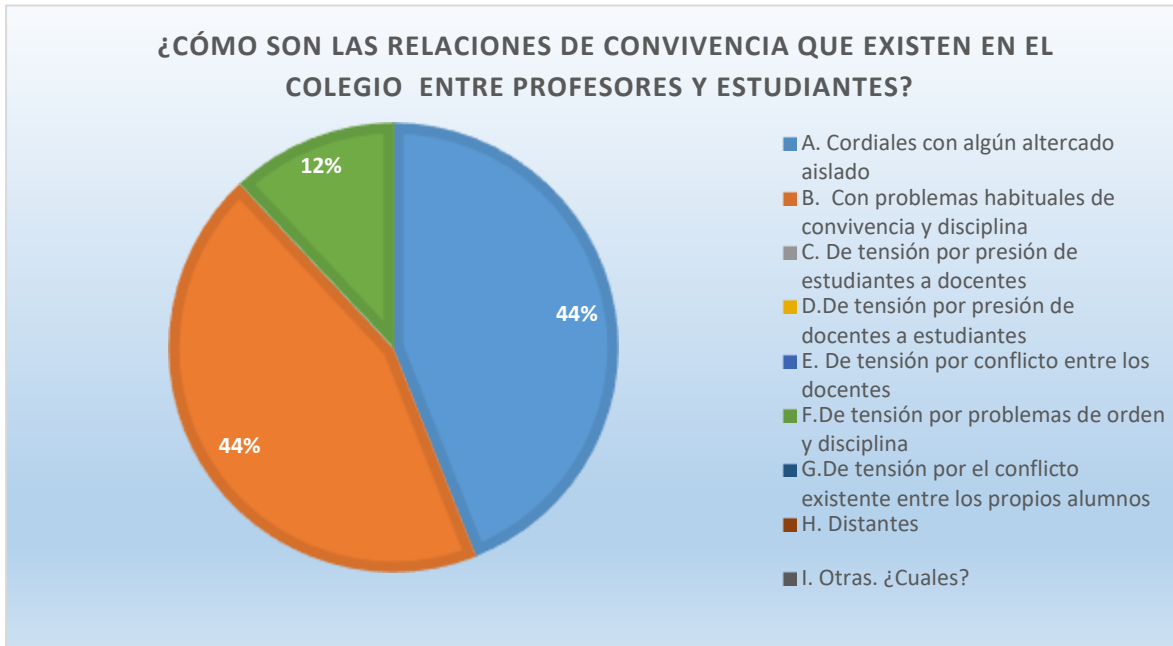
Gráfica 20. Descripción De Estudiantes, pregunta 8 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 73% de los estudiantes dan a conocer que las relaciones entre profesor y estudiantes son con los problemas habituales de convivencia y disciplina (22p), otro de grupo de estudiantes representado en el 10% manifiesta que son relaciones de tensión por presión de docentes a estudiantes, (3p) De igual manera el 7% de los encuestados comenta que las relaciones profesores – estudiantes son de tensión por conflicto entre los alumnos (2p) aunque el otro el 7% comenta que la relaciones docentes y estudiantes son cordiales con algún altercado aislado (2p), finalmente el 3% de los estudiantes deducen que las relaciones profesores- estudiantes son de tensión por problemas de orden y disciplina (1p)

Gráfica 21. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 8 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

El 44% de los docentes da a conocer que las relaciones profesor- estudiantes son cordiales, con algún altercado aislado (4p) igualmente el 44% da a conocer que las relaciones profesor-estudiante frente a la convivencia son con problemas habituales de convivencia y disciplina (4p), finalmente el 12% de los docentes argumenta que las relaciones de convivencia entre profesores de tensión por problemas de orden y disciplina (1p).

Interpretación

La categoría que se relaciona es convivencia escolar y la subcategoría relación con los otros, esta relación profesor – estudiante es una relación marcada por un status de autoridad, puesto que es el maestro, el adulto que posee el conocimiento, aunque también es necesario legitimar, lo que nos menciona Rosario ortega (1998) “El profesorado: que constituye una unidad en sí, aunque

ésta no sea homogénea, pero que adquiere entidad diferenciada respecto de los otros elementos. El alumnado, que además de ser el eje sobre el que gira toda la actividad educativa, se constituye como un sistema social diferenciado, cuya participación en la organización del centro, en la elaboración de las normas y en la asunción de convenciones y valores”. (pág. 83).

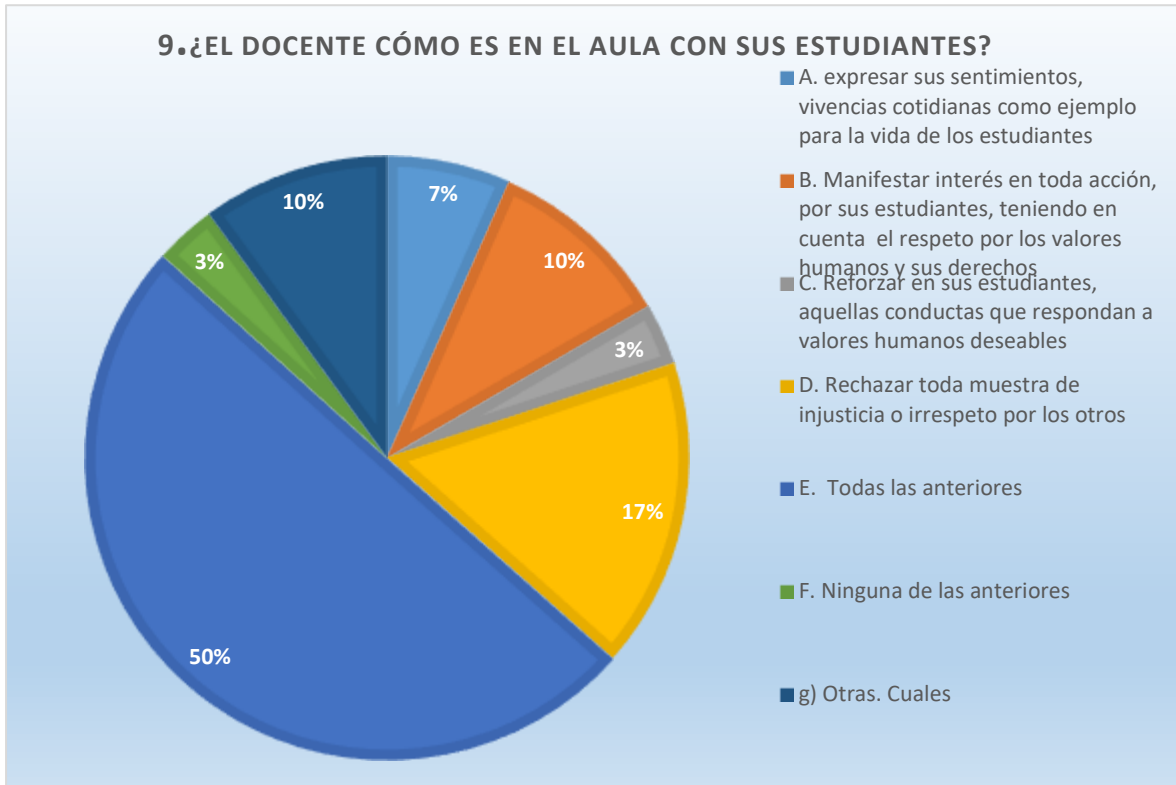
Por ello se destaca la relación profesor estudiante, como una relación de respeto, autoridad y con un estatus diferenciado, donde se propende por la resignificación convivencial y de las relaciones sociales, aunque los encuestados manifiestan problemas habituales de convivencia, conflictos entre estudiantes, relaciones cordiales, problemas de orden, disciplina, y algunos de presión donde el docente ejerce tensión a los estudiantes.

Lo anterior, nos permite ahondar en las relaciones poder, pero sobre todo en relaciones convivenciales conflictivas donde no se ha respetado, ni aplicado los valores para la formación de una convivencia escolar nutritiva.

Términos y aspectos comunes

1. Relaciones con los problemas habituales de convivencia y disciplina (26p),
2. Relaciones de tensión por presión de docentes a estudiantes, (3p)
3. Relaciones de tensión por conflicto entre los alumnos (2p)
4. Relaciones cordiales con algún altercado aislado (6p),
5. Relaciones de tensión por problemas de orden y disciplina (2p)

Gráfica 22. Descripción Estudiante, pregunta 9 encuesta

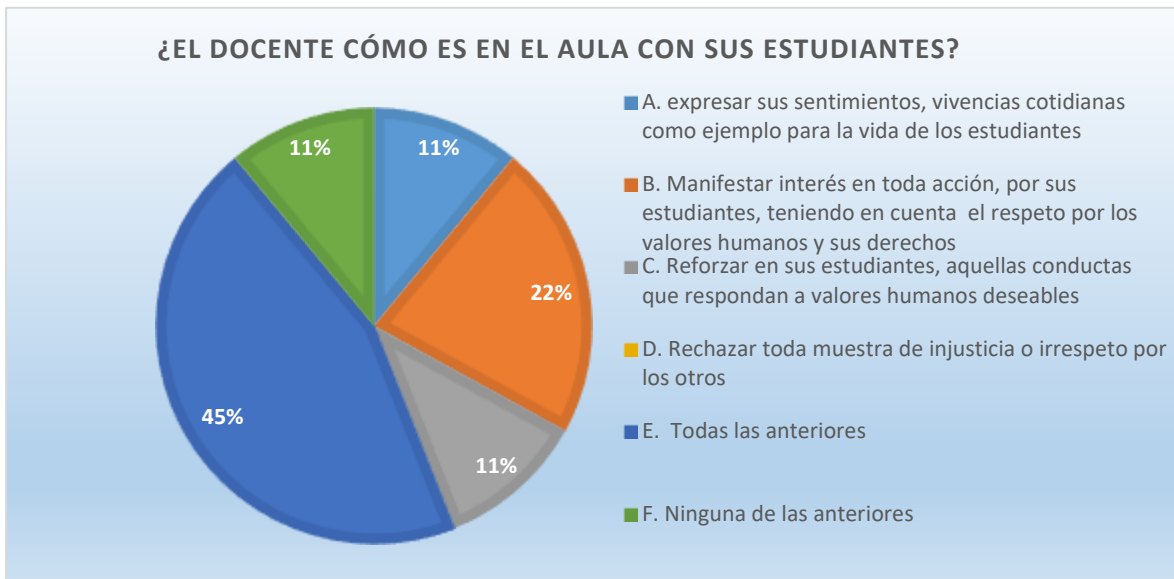


Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 50% de los estudiantes manifiesta que los docentes en el aula son personas que expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de estudiante, además de que manifiestan interés en toda acción de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto, los valores y derechos, por otro lado refuerzan en los estudiantes conductas que responden con valores humanas deseables finalmente rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros(15p) , el 17% de los estudiantes comentan que los docentes son personas que rechazan toda muestras de injusticia o irrespeto por los otros(5), el 10% dan cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos (3p), igualmente el 10% no se identifica con los enunciados y comentan otras acciones del docente como : ser pacientes con los estudiantes ya que en ocasiones los docentes

son groseros, ser amables, ser más asertivos y se interesen y acerquen a sus estudiantes y evitar tomarse las situaciones a persona (3p), el 7% considera que los docentes expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes(2), así mismo el 3% reconoce que los docentes en el aula refuerzan conductas que responden con valores humanos deseables (1p) finalmente el 3% manifiesta que no está de acuerdo con ningún enunciado(1p).

Gráfica 23. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 9 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos instrumento encuesta.

El 45% de los docentes comenta que ellos expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes, manifiestan interés en toda acción por sus estudiantes teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y derechos, refuerzan en los estudiantes aquellas conductas que responden a los valores humanos deseables además que rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros (4p) el 22% de los docentes creen que ellos manifiestan interés por las acciones de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto por los

valores humanos y sus derechos (2p) a sí mismo el 11% de los docentes manifiesta expresar sus sentimientos como ejemplo para los estudiantes (1p) de la misma manera el 11% de docentes refuerza conductas referentes a valores humanos deseables (1p) y finalmente el 11% comenta que ninguna enunciado de la enunciado de la encuesta es una respuesta viable(1p)

Interpretación

Categoría convivencia, subcategoría relación con los otros, en este aspecto es posible destacar que existe un gran número de encuestados que manifiesta que los docentes, expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas, manifiestan interés en toda acción de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto, los valores y derechos, refuerzan en los estudiantes conductas que responden con valores humanas deseables, rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto, pero un grupo minoritario de estudiantes comenta que no se identifica con dichos ítems, puesto que se necesita de docentes pacientes, amables, asertivos y que se interesen y acerquen a sus estudiantes, esto nos permite develar la necesidad afectiva que tienen los estudiantes, por lo tanto “Los educadores para la convivencia deben desarrollar la capacidad de crear situaciones pedagógicas, de carácter vivencial, donde se viva el ejercicio efectivo de los valores y se dinamicen los procesos psicosociales básicos que permitan hacer explícitas las relaciones de convivencia y los ciclos de la vida cotidiana las cuales aportan los principales determinantes a modificar en la construcción de nuevas formas de convivir” (Arango, 2006, pág. 393).

Estos aspectos son supremamente importantes a la hora de interactuar con los estudiantes, logrando establecer relaciones de convivencia dinámicas y vínculos que generen confianza, transformando desde el campo pedagógico las relaciones de convivencia, a partir del componente afectivo que nombran los encuestados.

Así mismo, es importante reconocer el lugar de enunciación del docente, puesto que su status permite que se generen espacios dialógicos, de resignificación y transformación pedagógica, cultural y personal, “Por tal motivo tiene una gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los la educación. En especial, es necesario resaltar que más que enseñar valores y contenidos educativos, el educador se constituye en un modelo de identificación que interiorizan los educandos”. (Arango, 2006, pág. 394)

Términos y aspectos comunes

1. Todas las anteriores (personas que expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas, manifiestan interés en toda acción de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto, los valores y derechos, refuerzan en los estudiantes conductas que responden con valores humanos deseables, rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros,(19p)
2. Personas que rechazan toda muestras de injusticia o irrespeto (5)
3. Manifiestan interés por las acciones de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos (5p),
4. No se identifica con los enunciados y comentan otras acciones del docente como: ser pacientes con los estudiantes ya que en ocasiones los docentes son groseros, ser amables, ser más asertivos y se interesen y acerquen a sus estudiantes y evitar tomarse las situaciones a persona (3p),
5. Los docentes expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes, (3)
6. Refuerzan conductas que responden con valores humanos deseables (2p)
7. No está de acuerdo con ningún enunciado (2p).

Gráfica 24. Descripción Estudiante, pregunta 10 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 100% de los estudiantes encuestados da a conocer que la orientación ayuda porque ayuda en problemáticas familiares, educativas y personales encontrando reflexión acuerdos, por otro lado brinda tiempo para escuchar y entender lo sucedido para mejorar, de igual manera es un apoyo psicológico que brinda herramientas para el mejoramiento personal, guía la convivencia escolar, familiar y personal.

Gráfica 25. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 10 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 100% de los docentes manifiesta que si porque: fortalece y define la personalidad acompañada, escucha y ayuda al crecimiento personal de los estudiantes, detecta, diagnóstico y aplica estrategias para el mejoramiento personal, orienta procesos de convivencia, soluciona conflictos individuales, familiares, y es apoyo para los jóvenes.

Interpretación

Categoría orientación escolar, subcategoría intervención(de desarrollo), en este aspecto es visible, el desarrollo y crecimiento personal como el fin principal de la orientación escolar puesto que “No basta con el aprendizaje de contenidos saber “pensar” y “hacer”, sino que también es necesario aprender a “sentir”.

La orientación debe contribuir al desarrollo emocional de las personas, a aprender de las propias vivencias y a integrarlas como enseñanzas dentro de su propio desarrollo, dentro de un auto concepto que facilite la autoestima y el conocimiento propio para ayudar a situar a cada persona dentro del camino de la satisfacción.

En otras palabras, la orientación, como una dimensión más de la educación, debe contribuir a que el alumnado encuentre la fórmula más factible para alcanzar la felicidad. De la mano de la tolerancia, la comprensión de los demás, las relaciones entre personas y con el medio natural y cultural que nos rodea; la afectividad, el respeto, en una palabra, la “convivencia”” (Valdivia (1998), pág.80).

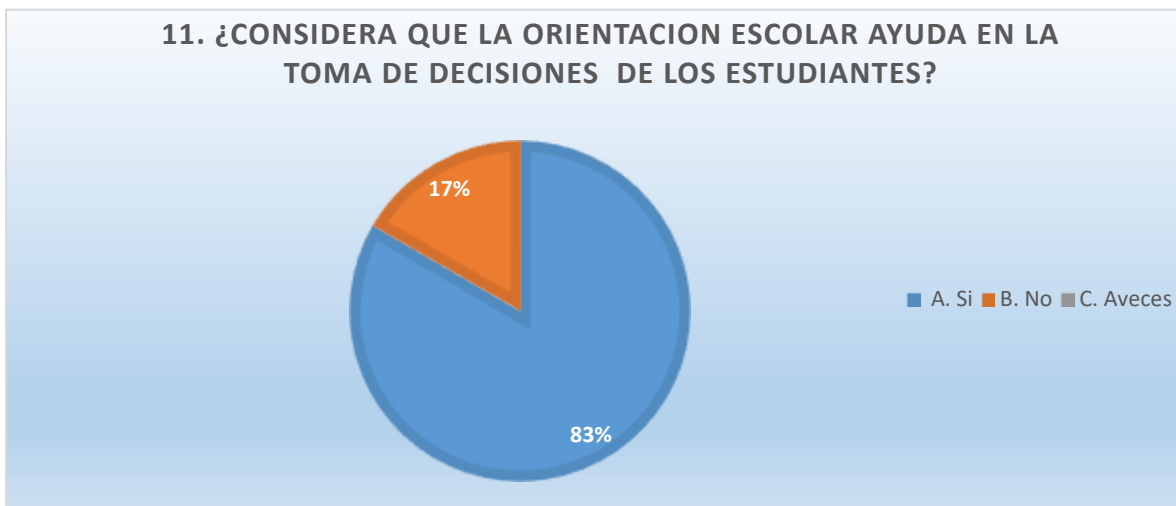
De igual manera esto, es posible constatar con la encuesta donde los estudiantes, docentes, directivos y administrativos manifiestan que la orientación escolar contribuye en el crecimiento

personal de los estudiantes porque ayuda en problemáticas familiares, educativas y personales, encontrando reflexión acuerdos, escucha, entendimiento, además detecta, diagnóstica en los jóvenes dificultades, orienta procesos de convivencia.

Términos y aspectos comunes

1. la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes (39p)

Gráfica 26. Descripción Estudiantes, pregunta 11 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 83% de los estudiantes encuestados comenta que sí, porque guía la toma de decisiones, introduce la reflexión personal enseña a ver el futuro positiva escucha y orienta en los problemas, para que se tomen decisiones acertadas (25p), por otro lado el 17% da a conocer a que no ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes es libre de tomar decisiones además se toma la orientación como algo sin importancia (5p)

Gráfica 27. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 11 encuesta



Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

EL 100% de los docentes entrevistados comentan que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes porque se presta al estudiante una seguridad y autoestima; se forman estudiantes más seguros de sí mismo en la toma de decisiones se contribuye al desarrollo de habilidades en el manejo de emociones permitiendo decidir y tomar decisiones, por otro lado la orientación da y proporciona espacios de dialogo, reflexión y discernimiento.

Interpretación.

Categoría orientación escolar, subcategoría habilidades sociales, la gran mayoría de los encuestados refiere que la orientación escolar guía la toma de decisiones, introduce a la reflexión personal, enseña a ver el futuro de forma positiva, se da espacio para ser escuchado y orientado en los problemas, establece una contribución al desarrollo de habilidades en el manejo emocional.

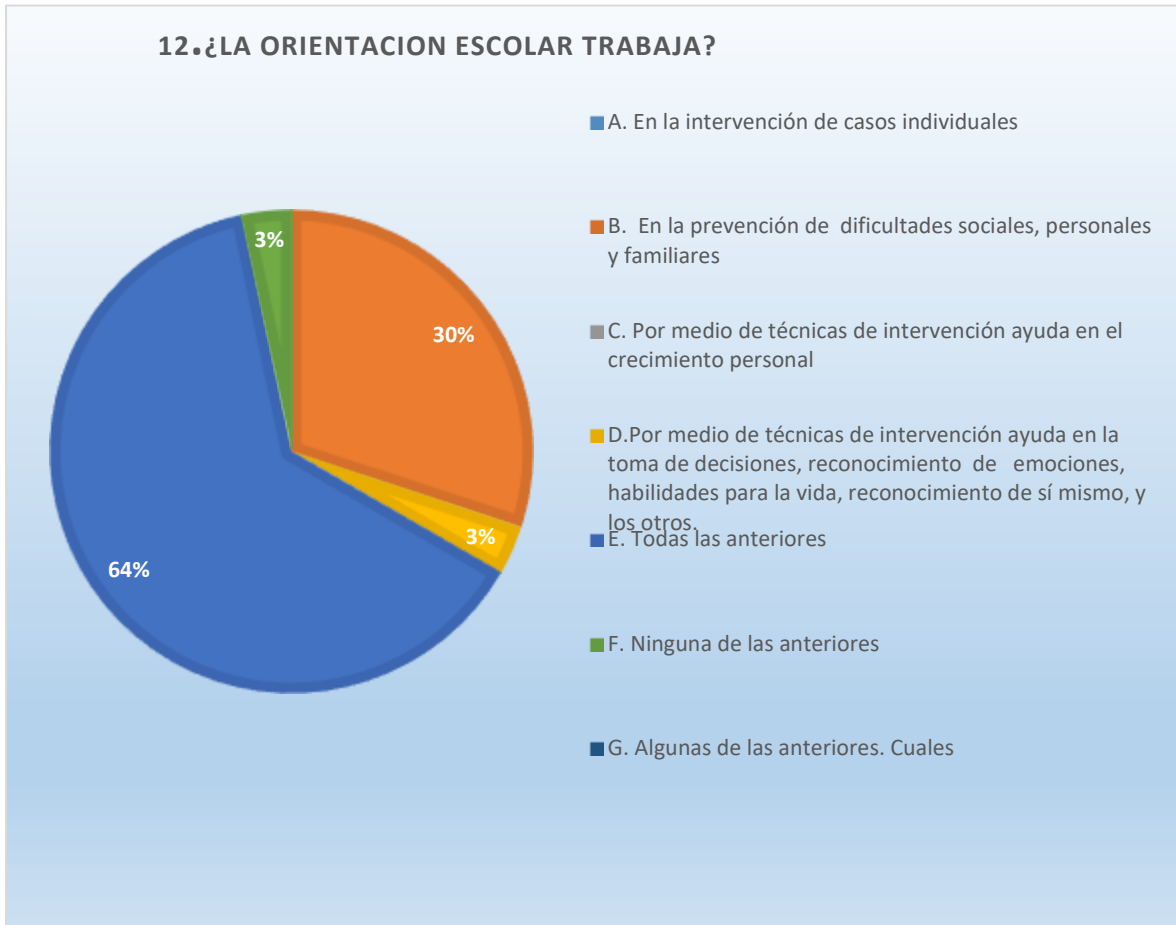
Por otro lado, un grupo menor de encuestados establece que la toma de decisiones de los estudiantes es libre. Por lo cual, la intervención de orientación escolar, para este grupo de encuestador no es pertinente, puesto que depende de la elección personal y no de la guía del orientador, Es así como, para un grupo minoritario escolar, la orientación no goza de importancia, ni de un estatus de relevancia.

Por su parte Mantilla (1993) da a conocer que "La capacidad de tomar decisiones ayuda a los estudiantes a evaluar sus posibilidades y a considerar cuidadosamente las diferentes consecuencias de sus elecciones" (pág. 5), lo que proyecta, para el orientador el desarrollo de un trabajo encaminado en las habilidades sociales, las cuales, se construyen y se fomentan en la interacción constante de los estudiantes y en sus relaciones interpersonales e intrapersonales bases de los procesos de convivencia y orientación escolar

Términos y aspectos comunes

1. la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes (34p)
2. la orientación escolar no ayuda en la toma de decisiones, ya que esta es libre de cada estudiante (5p)

Gráfica 28. Descripción Estudiantes. Pregunta 12 encuesta

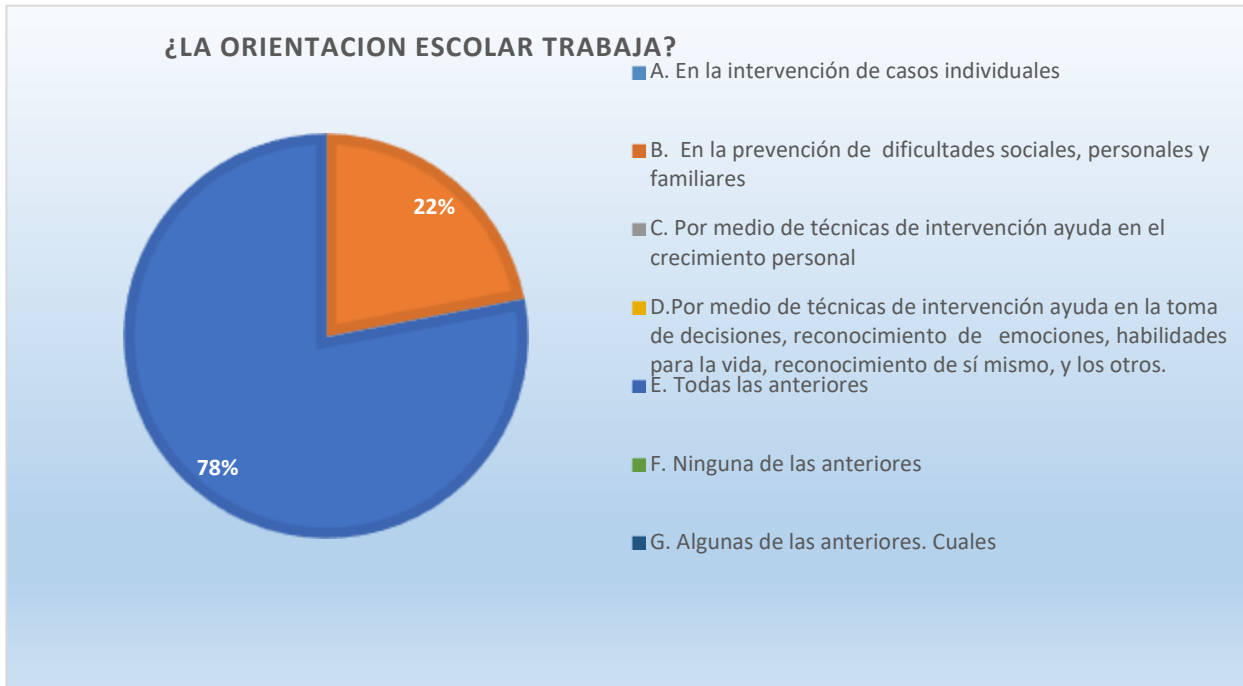


Fuente: respuesta de estudiantes, instrumento encuesta.

El 64% de los estudiantes encuestados comenta que la orientación trabaja en la prevención social, en la utilización de técnicas de intervención para la toma de decisiones, reconocimiento de emociones, habilidades sociales y para la vida y reconocimiento de sí mismo y otros, además ayuda en el crecimiento personal(19), de igual manera el 30% nos contesta que la orientación se centra en la prevención de dificultades sociales personales y familiares(9), por otro lado el 3 % de los estudiantes expresa que la orientación trabaja por medio de técnicas de intervención ayuda

toma de decisiones, reconocimiento de sí mismo, las otras de las emociones y habilidades para la vida (1p) y el 3% restante sostiene que ninguna de los enunciados anteriores de su preferencia. (1p)

Gráfica 29. Descripción: Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, pregunta 12 encuesta



Fuente: respuesta de directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

El 78% de los docentes encuestados manifiestan que todos los enunciados son los adecuados para el trabajo en orientación como; (7p), el 22% restante de los docentes comenta que la orientación trabaja específicamente en la prevención de dificultades sociales, personales y familiares (2p).

Interpretación

Categoría orientación, subcategoría intervención, donde se puede destacar en los encuestados que el campo de acción que se vislumbra de la orientación escolar, es la prevención

de dificultades sociales, familiares y personales, la utilización de técnicas de intervención para la toma de decisiones, el reconocimiento de las emociones, habilidades sociales y crecimiento personal.

Bisquerra (2009), por su parte nos menciona que la intervención en orientación se distingue en tres tipos: “La Terapéutica: donde se logra visibilizar la intervención en las dificultades de las relaciones interpersonal y sociales desde una perspectiva remedial o correctiva. La Preventiva: donde su objetivo fundamental es el de evitar problemas futuros. Y finalmente La intervención de desarrollo: la cual se utiliza para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.” (pág. 47).

Por lo cual en el campo de la orientación escolar en la institución educativa Alfonso López se puede destacar una intervención preventiva y de desarrollo, donde se propende por el mejoramiento personal.

Términos y aspectos comunes

1. Todo lo anterior(la intervención individual, la prevención social por medio de técnicas de prevención ayuda en el crecimiento personal, en toma de decisiones reconocimiento de sí mismo de los otros y de sus habilidades sociales (26)
2. Prevención de dificultades sociales personales y familiares(9)
3. Por medio de técnicas de intervención ayuda toma de decisiones, reconocimiento de sí mismo, las otras de las emociones y habilidades para la vida (1p)
4. trabaja específicamente en la prevención de dificultades sociales, personales y familiares(2p)
5. Ninguno .(1p)

Entrevista: Este instrumento, permite organizar y direccionar de forma integrada los resultados obtenidos:

Tabla 6. Preguntas de Entrevista

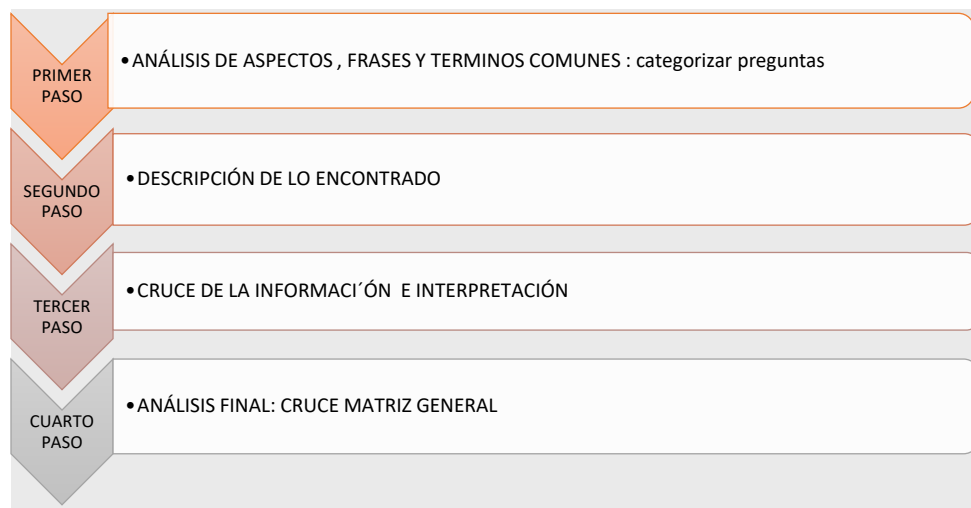
Categoría:	Subcategoría	Entrevista Estudiantes, Docentes, Directivos, Administrativos Preguntas orientadoras
Orientación Escolar	Intervención de desarrollo	¿Qué entiende por Orientación escolar? ¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar? ¿La orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia? SI_____NO_____ ¿Por qué? ¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?
	Prevención	¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en la institución educativa?
	Habilidades para la vida	¿Qué entiende por autoconocimiento, y cómo se lleva a la práctica? Cuando se presenta una dificultades de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación escolar?
Convivencia Escolar	Convivencia	¿Qué es la convivencia escolar?
	Relación con los otros	¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con las otras personas y cómo influyen en la convivencia? ¿Cómo influyen en nuestra convivencia? La relación : con los otros
	Relación consigo mismo	¿Qué entiende por autocuidado y cómo se llevan a la práctica dichos conceptos? ¿Qué entiende por autoestima, y cómo se llevan a la práctica dichos conceptos? ¿Cómo influyen en nuestra convivencia? La relación: consigo mismo
	Contexto	¿Cómo influyen en nuestra convivencia? La relación: consigo mismo
Orientación y convivencia		¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar? ¿Cuándo se presenta una dificultad de convivencia ¿Qué hace el orientador escolar en la Institución Educativa?

Para la descripción y análisis, se realiza inicialmente el análisis de los aspectos, frases, o términos comunes con el fin de categorizar las preguntas, después se realiza una descripción de lo

encontrado, se prosigue con la interpretación de lo encontrado con la teoría, y finalmente se realiza un cruce general, donde se pretende sintetizar las evidencias encontradas y el marco teórico.

A continuación se explicitará por medio de una gráfica, los pasos que se han tenido en cuenta en el instrumento de la entrevista:

Gráfica 30. Pasos del instrumento de la Entrevista



Fuente: construcción investigativa, basada en el marco metodológico.

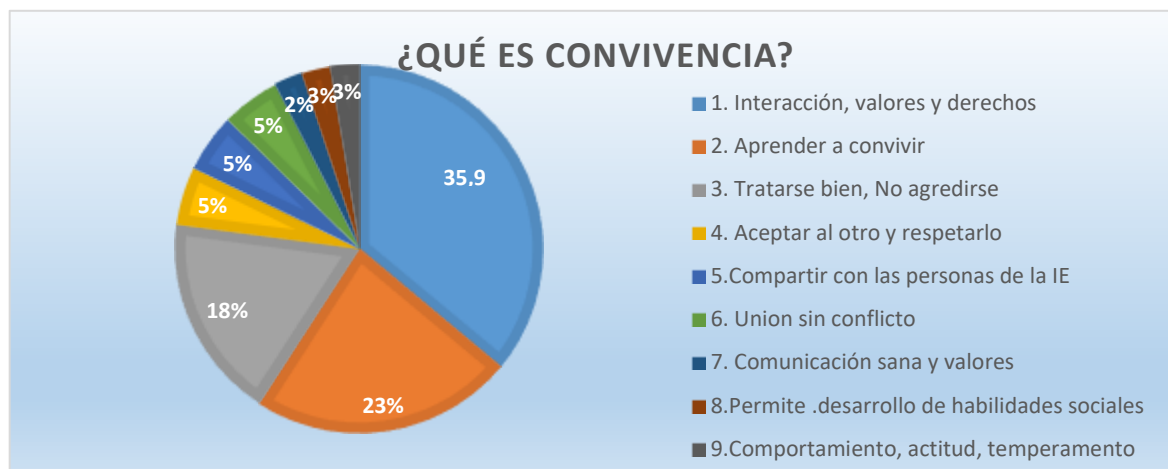
A continuación se da a conocer los resultados manifestados por parte de los actores entrevistados, reflejando lo que cada uno responde frente a las preguntas realizadas en la entrevista, con el fin de visualizar el análisis de cada pregunta y llegar a una interpretación

Aspectos, Frases y Términos en Común

1. Pregunta ¿Qué es la convivencia?

1. Interacción entre los miembros de la comunidad teniendo en cuenta los valores y derechos (14 personas)
2. Aprender a convivir con las personas en el establecimiento educativo (9 personas)
3. Tratarse bien, no agredirse, ni pelear, ambiente de armonía en el colegio (7 personas)
4. Relación donde permite aceptar al otro y respetarlo (2 personas)
5. Momento para compartir con las personas de la institución educativa (2 personas)
6. unión entre comunidad educativa sin conflictos pero sí reglas (2 personas)
7. Comunicación sana teniendo en cuenta valores (1 persona)
8. Ejercicio de relacionarse que permita el del desarrollo de habilidades sociales(1 persona)
9. Comportamiento, actitud, temperamento que se presenta en el entorno educativo (1 persona)

Gráfica 31. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 1 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Para el 35,9% de los entrevistados la convivencia escolar es la interacción entre miembros de la comunidad teniendo en cuenta los valores y derechos , para el 23% de los entrevistados la convivencia es aprender a convivir con las personas de la institución educativa, el 17,9 % de los

entrevistados manifiestan que convivencia es tratarse bien, no agredirse, ni pelear tener un ambiente de armonía en el colegio, por otro lado el 5,1% ven la convivencia como la relación donde se permite aceptar al otro y respetarlo, de la misma manera el 5,1% argumenta que la convivencia es el momento para compartir con las personas de la institución educativa, el 5,1% restante da a conocer que la convivencia es la unión entre comunidad educativa sin conflictos pero sí reglas, 2,5% piensa que la convivencia es la comunicación sana basada en valores, igualmente el 2,5% da a conocer que la convivencia es el ejercicio de relacionarse que permita el desarrollo de habilidades sociales, y finalmente el 2,5% de los entrevistados comentan que la convivencia es ese Comportamiento, actitud, temperamento que se presenta en el entorno educativo,

Interpretación

Para claridad investigativa este primer cuestionamiento sobre convivencia escolar, hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría relaciones sociales, de igual manera es importante recalcar que las representaciones sociales, desde su práctica, interactuar, preconceptos y conceptos de los entrevistados manifiestan que la convivencia es una interacción, y continua relación con otros, por lo cual es vital recordar lo que Carlos Arango Calad nos manifiesta sobre la convivencia social: "Se refiere a la manera como vivimos colectivamente. Nuestras relaciones con nosotros mismos, los demás y la naturaleza, son la consecuencia en un primer momento de nuestro aprendizaje y en un segundo momento de la forma como consciente y deliberadamente optemos por construir nuestro mundo" (Pág. 350)., es así como, podemos deducir que en el estamento escolar la convivencia, es tomada como parte de la convivencia social, donde se destaca la relación con los otros, el entorno y la relación consigo mismo, dándole una prelación

a las relaciones con los otros y los valores, de esta manera se puede reafirmar, lo que Carlos Arango da a conocer y es que: las relaciones sociales, se han configurado como el referente principal de la convivencia, tomándolas como una categoría principal (Arango, 2006) .

Por otro lado al enfocarse en el concepto de convivencia escolar, muchos de los entrevistados dieron grandes cimientos de la parte ética, de los valores y el aspecto normativo, (normas, reglas que cumplir, límites, etc.); por lo cual, estos referentes de los actores sociales de la comunidad educativa entrevistados, tienen una gran relación con lo que Rosario Ortega da a conocer en cuanto al el término convivencia puesto que “encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permite la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.” Esto nos permite vislumbrar que lo que se pretende en las relaciones sociales, inmersas en la convivencia, es tener un gran cimiento de los valores y aspectos positivos para dar lo mejor de sus relaciones sociales en pro de la comunidad educativa.

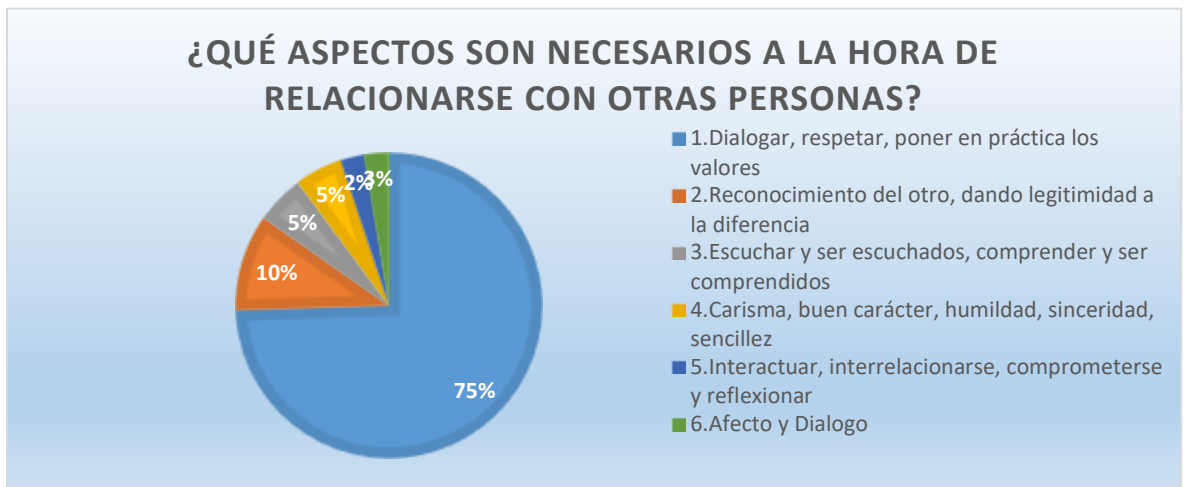
Un aspecto que cabe resaltar es que: algunos estudiantes entrevistados le dieron una importancia a los otros, a esa relación gestada con los otros, dándoles un lugar importante a nivel escolar y social, puesto que el otro en relación, es una persona que necesita ser aceptada y respetada, para esto nos podemos ceñir a que “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales”. (Ortega, 2007, Pág. 33).

Por lo cual, como Arango, lo manifestó en su texto Psicología Comunitaria de la convivencia, la parte de sí mismo es fundamental en las relaciones de convivencia, esto nos hace pensar que dichas relaciones sociales con otros nos reafirman nuestra autoestima, nuestro auto concepto, nuestra personalidad, es así como se fundamentan las relaciones con otros, ya que nos dan seguridad y nos enseñan a aprender a convivir en el entorno o contexto que nos desempeñamos a diario.

2. pregunta ¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con otras personas?

1. Dialogar, respetar, poner en práctica los valores (29 personas)
2. Reconocimiento del otro, dando legitimidad a la diferencia (4 personas)
3. Escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos (2 personas)
4. Carisma, buen carácter, humildad, sinceridad, sencillez (2 personas)
5. Interactuar, interrelacionarse, comprometerse y reflexionar (1 persona)
6. Afecto, dialogo, (1 persona)

Gráfica 32. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 2 entrevista

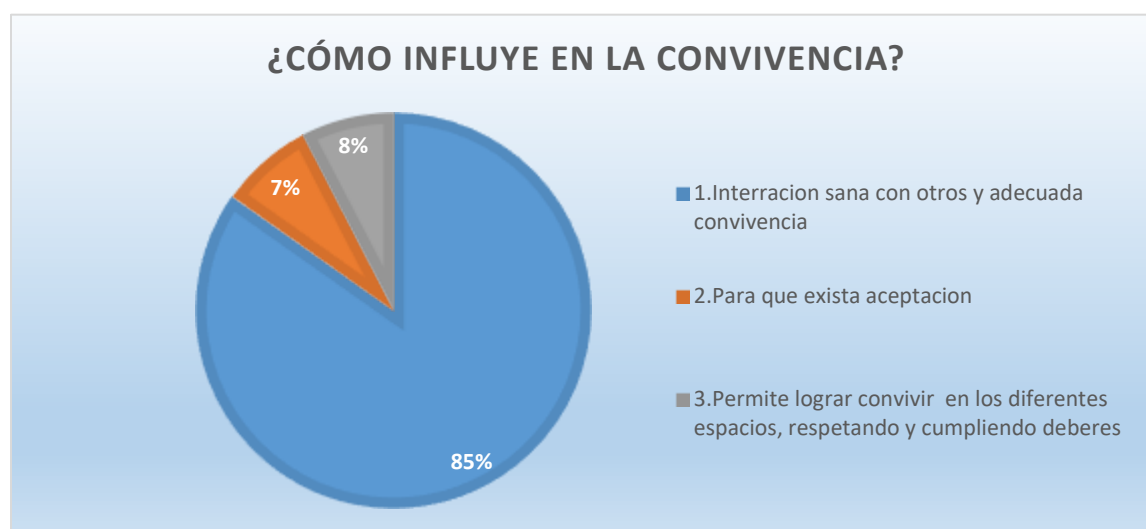


Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

¿Y esto como influye en la convivencia?

1. Permite la interacción sana con otros y adecuada convivencia (32 personas)
2. Para que exista aceptación (3 personas)
3. Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo deberes(3 personas)

Gráfica 33. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 2.1 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Referente a los aspectos necesarios a la hora de relacionarse con otras personas, se encuentran en un 74,3 % el dialogar, respetar, poner en práctica los valores, por otro lado los entrevistados dan a conocer que otros aspectos importantes son con un 10,2% el reconocimiento del otro, dando legitimidad a la diferencia, el 5,1% de los entrevistados, comenta que el escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos, son aspectos cruciales a la hora de hablar de convivencia, de igual manera en un 5,1% el carisma, buen carácter, humildad, sinceridad, sencillez son parámetros adecuados para la convivencia, en un 2,56% se tiene en cuenta el interactuar,

interrelacionarse, comprometerse y reflexionar y de la misma manera con un porcentaje del 2,56% el afecto y dialogo.

En cuanto a cómo influyen estos aspectos en la convivencia, se pudo destacar que: en un 84,6% de los entrevistados se denota la interacción sana con otros y adecuada convivencia , en un 7,6% los aspectos influye en la convivencia para que exista aceptación y un 7.6% permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo deberes.

Interpretación

Este segundo planteamiento hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría relaciones consigo mismo, relaciones sociales (otros) y el contexto, por lo cual Teniendo en cuenta aportes de Rosario Ortega quien manifiesta que: “la convivencia es como un proceso activo y humano, que tiene pleno significado cultural y social”(Ortega, 1998,pag 84) .

Esto nos permite dilucidar la confluencia de la convivencia, como un proceso continuo, de construcción dialógica desde lo social y cultural, en donde la relación con el otro, implica una serie de parámetros dentro del marco social y cultural, es así como los resultados de la entrevista nos dicen que para el 74,3 % los valores, el respeto, dialogo entre otros. Son fundamentales a la hora de construir un puente relacional con las personas. Además la influencia que esto tiene en la convivencia está centrado en que: “la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a

su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52).

En este aspecto nos podemos dar cuenta que cuando se construyen relaciones sociales, se enfatiza en los valores, colaboración, trabajo en equipo, los sistemas democráticos y su funcionamiento en las entidades educativa, lo cual es evidenciado en las respuestas de los entrevistados, debido a que destacan una serie de valores, y planteamientos que se pueden legitimar en el marco de la convivencia como 10,2% de los encuestados quienes dan a conocer que los aspectos necesarios para relacionarse son :el reconocimiento del otro, la diferencia, el 5,1% de los entrevistados, comenta que el escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos, son aspectos cruciales a la hora de hablar de convivencia, de igual manera en un 5,1% el carisma, buen carácter, humildad, sinceridad, sencillez son parámetros adecuados para la convivencia, en un 2,56% se tiene en cuenta el interactuar, interrelacionarse, comprometerse y reflexionar y de la misma manera con un porcentaje del 2,56% el afecto y dialogo.

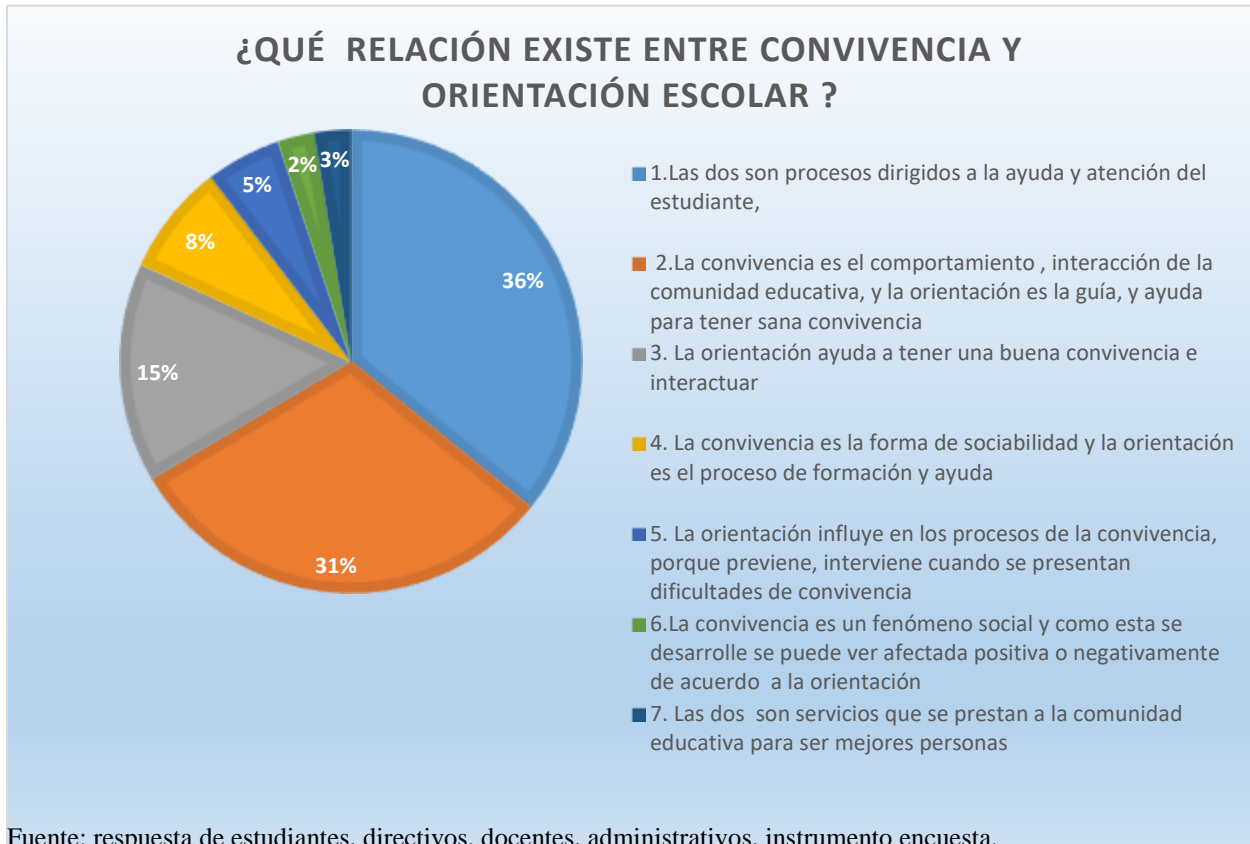
Esto nos permite visibilizar el aporte fundamental que tiene la convivencia y su influencia en el accionar diario con los estudiantes puesto que el eje principal es la construcción de escenarios pacíficos, desde los valores, desde el afecto, y las reflexiones internas que permiten abrir el espectro de la convivencia escolar, Así mismo a la hora de enfatizar la influencia de la convivencia el 84,6% de los entrevistados destaca la interacción sana con otros y adecuada convivencia , otro grupo selectivo del 7,6% comenta que los aspectos que influye en la convivencia son la aceptación y finalmente 7.6% rescata el lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo deberes.

Valentina Cantón Arjona (1999), cuando define la convivencia nos aporta la visibilización de un entramado constructivo de relaciones, de redes humanas las cuales a través del dialogo se legitiman y establecen reglas, valores, armonía entre otros. Por lo cual para la autora la convivencia es: “la relación que se da entre los que conviven y que se utiliza particularmente para hablar del hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras” (pág.40).

3. pregunta ¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar?

1. Las dos son procesos dirigidos a la ayuda y atención del estudiante(14 personas)
2. La convivencia es el comportamiento , interacción de la comunidad educativa, y la orientación es la guía, y ayuda para tener sana convivencia (12 personas)
3. La orientación ayuda a tener una buena convivencia e interactuar(6 personas)
4. La convivencia es la forma de sociabilidad y la orientación es el proceso de formación y ayuda(3 personas)
5. Orientación influye en los procesos de la convivencia, porque previene, interviene ante dificultades de convivencia(2 personas)
6. La convivencia es un fenómeno social y como esta se desarrolle se puede ver afectada positiva o negativamente de acuerdo a la orientación (1 personas)
7. Son servicios que se prestan a la comunidad educativa para ser mejores personas (1 personas)

Gráfica 34. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 3 entrevista



Descripción

Para los entrevistados la relación que existe entre convivencia escolar y orientación escolar es: el 35% manifiesta que las dos son procesos dirigidos a la ayuda y atención del estudiante, el 30% da a conocer que la convivencia es el comportamiento, interacción de la comunidad educativa, y la orientación es la guía, y ayuda para tener sana convivencia, el 15% comenta que la orientación ayuda a tener una buena convivencia e interactuar, por otro lado un 7,6% dice que la convivencia es la forma de sociabilidad y la orientación es el proceso de formación y ayuda, el 5,1% argumenta que orientación influye en los procesos de la convivencia, porque previene,

interviene ante dificultades de convivencia finalmente el 2,5% da a conocer que la convivencia es un fenómeno social y como esta se desarrolle se puede ver afectada positiva o negativamente de acuerdo a la orientación, de la misma manera el 2,5% comentan que las dos son servicios que se prestan a la comunidad educativa para ser mejores personas

Interpretación

Este tercer cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría convivencia escolar y orientación escolar, por lo cual; es necesario tener en cuenta lo que Rosario Ortega nos dice: “la convivencia es como un proceso activo y humano, que tiene pleno significado cultural y social”(Ortega, 1998,pag 84); en este orden de ideas la convivencia es vista como un proceso interno que recrea una serie de dinámicas sociales, culturales, entre otros. Por lo cual “la convivencia es un hecho colectivo, nunca sectorial, es una acción en sí misma que estructura unas actitudes y unos valores que se han de lograr entre todos los miembros de la comunidad educativa” (Fernández, 1998, pág. 175), por su parte la orientación escolar según Bisquerra (1996) es: “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.” (pág. 132).

Al contrastar dichos aportes con los argumentos de los entrevistados podemos percatarnos que la orientación escolar y la convivencia se relacionan entre sí, de forma mutua y nutritiva, puesto que para el 35% de los participantes, los dos son procesos, dirigidos a la ayuda y atención del estudiante, el 30% da a conocer que la convivencia es el comportamiento , interacción de la comunidad educativa, y la orientación es la guía, y ayuda para tener sana convivencia, por ello,

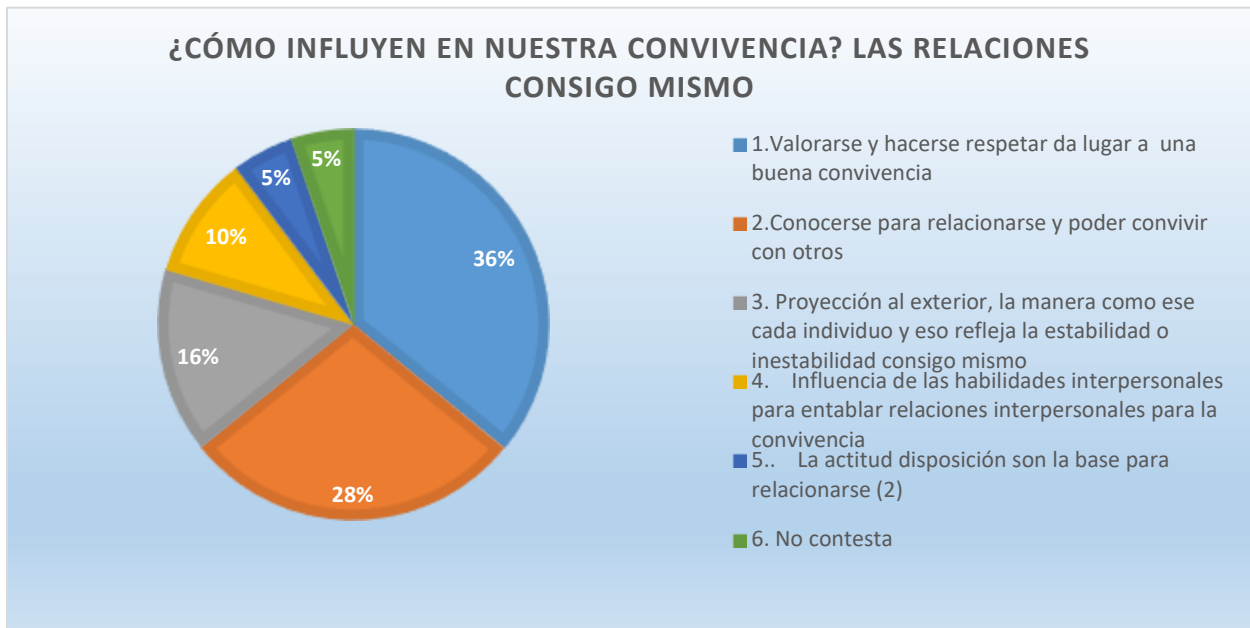
se puede focalizar que la similitud entre orientación y convivencia, va direccionada, a que las dos , son un proceso.

Por ello “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes”. (Ortega, 2007 pág. 33), por su parte "La orientación escolar es un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego en aras de coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo” (Loredo, 1962 ,Pág. 9), esto nos permite vislumbrar que en los dos elementos: Orientación y Convivencia, se destacan las relaciones sociales, pero sobre todo que se establecen o configuran como procesos educativos que propenden por el bienestar de los estudiantes.

4. pregunta ¿cómo influyen en nuestra convivencia? las relaciones consigo mismo

1. Valorarse y hacerse respetar da lugar a una buena convivencia(14 personas)
2. Conocerse para relacionarse y poder convivir con otros (11 personas)
3. Proyección al exterior, la manera como ese cada individuo y eso refleja la estabilidad o inestabilidad consigo mismo(6 personas)
4. Influencia de las habilidades interpersonales para entablar relaciones interpersonales para la convivencia (4 personas)
5. La actitud disposición son la base para relacionarse (2 personas)
6. No contesta(2 personas)

Gráfica 35. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 4 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

En este punto los entrevistados manifiestan que es importante e influye en la convivencia las relaciones con sigo mismo, por lo tanto con un 35,8 % dan a conocer que dichas relaciones permiten valorarse y hacerse respetar dando lugar a una buena convivencia, el 28,2 % dicen que las relaciones consigo mismo, permiten conocerse para relacionarse y poder convivir con otros , el 15,3% comenta que la proyección al exterior, la manera como es cada individuo refleja la estabilidad o inestabilidad consigo mismo , el 10,2% dicen que es importante las relaciones consigo mismo porque son la influencia de las habilidades intrapersonales para entablar relaciones interpersonales para la convivencia, el 5,1% rescatan que de esa relación de sí mismo, la actitud y disposición son la base para relacionarse y tener una sana convivencia, finalmente y el 5,1% no contesta o no desea responder el cuestionamiento.

Interpretación

Este cuarto, cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría sí mismo o consigo mismo, de la cual hacen parte las relaciones de convivencia, por ello :Cuando se evidencian las respuestas de los entrevistados es posible destacar que en un 36 % las relaciones consigo mismo, permiten valorar y hacerse respetar dando lugar a una buena convivencia, por otro lado el 28,2 % dicen que las relaciones consigo mismo, permiten conocerse para relacionarse y poder convivir con otros , el 15,3% comenta que la proyección al exterior, la manera como es cada individuo refleja la estabilidad o inestabilidad consigo mismo , el 10,2% dicen que es importante las relaciones consigo mismo, porque estas, son la influencia de las habilidades intrapersonales para entablar relaciones interpersonales para la convivencia, el 5,1% rescatan que de esa relación de sí mismo, la actitud y disposición son la base para relacionarse y tener una sana convivencia.

Asimismo, Arango nos dice ” La manera como una persona se relaciona consigo misma, en la dimensión corporal, mental y espiritual, que se expresa en los ideales del auto cuidado, la auto aceptación y la autoestima, así como en sus estrategias de autorrealización personal, se constituye en la base para el establecimiento de las relaciones con los demás, con el medio ambiente y con la vida.”(Arango, 2006, pag 384).

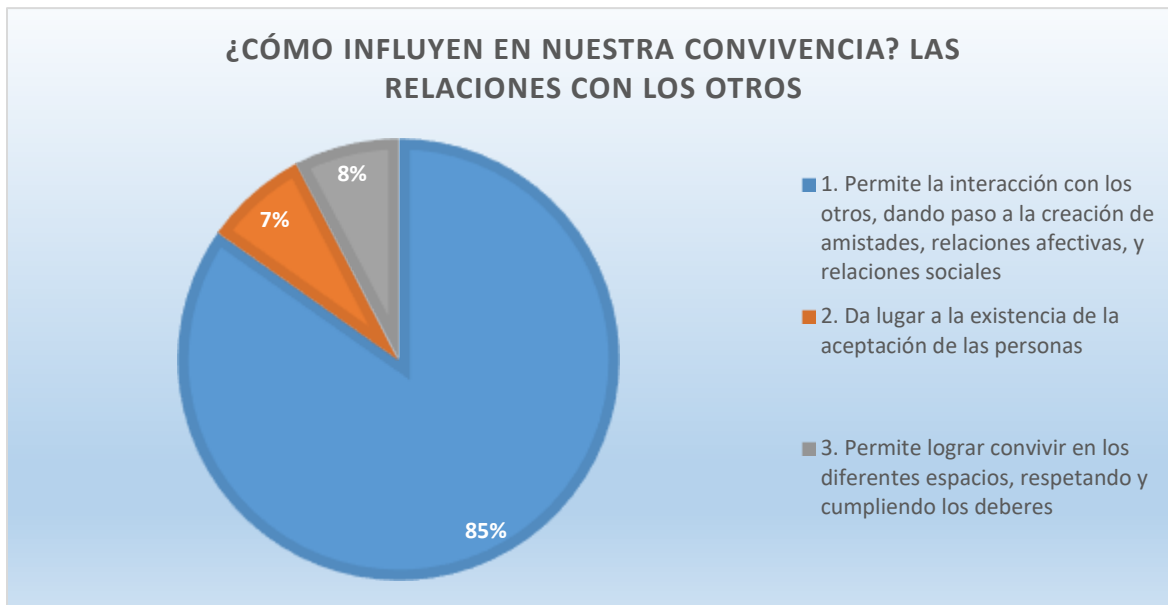
Con lo anteriormente mencionado, se puede inferir que en la entrevista las relaciones consigo mismo, permiten valorarse y hacerse respetar, esto se vincula lo que el autor Carlos Arango nos dice sobre la autoestima y auto aceptación, puesto que son pilares que constituyen el cimiento de las relaciones no solo con sí mismo, sino con los demás, de igual manera se puede evidenciar que

las relaciones consigo mismo, permiten conocerse para relacionarse y poder convivir con otros este aspecto, da cuenta de cómo la construcción simbólica de las personas se centra en las estrategias de autorrealización personal.

5. ¿ cómo influye en nuestra convivencia? las relaciones :con los otros

1. Permite la interacción con los otros, dando paso a la creación de amistades, relaciones afectivas, y relaciones sociales(33)
2. Da lugar a la existencia de la aceptación de las personas (3)
3. Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo los deberes(3)

Gráfica 36. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 5 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

En este punto, un 84.6% de los entrevistados manifiestan que las relaciones con los otros, influyen en la convivencia, puesto que dan paso a la interacción con los otros, donde se da lugar a espacios de complementariedad, relaciones afectivas, de amistad, relaciones sociales, por otro lado el 7.6% enfatiza en que esa relación con los otros, influye en la convivencia, ya que, permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo los deberes, finalmente el 7.6 % responde que dichas relaciones con los otros influyen en la convivencia porque permiten la aceptación entre las personas.

Interpretación

Este quinto cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría relación con los otros, de la cual hacen parte las relaciones de convivencia, por esto, es importante dar a conocer que la influencia de la familia, las amistades, los compañeros, y los docentes, es crucial en este aspecto, por lo cual la gran mayoría de los entrevistados(84.6%) manifiestan que las relaciones con los otros, influyen en la convivencia, puesto que dan paso a la interacción con los otros, donde se da lugar a espacios de complementariedad, relaciones afectivas, de amistad, relaciones sociales, esto nos permite destacar que la familia es un referente crucial frente a las relaciones afectivas y sociales.

Como lo menciona Arango, nos permite vislumbrar estrategias de supervivencia y la realización de ideales de amor, otro aspecto que cabe resaltar son las relaciones de amistad puesto que aquí se fundamenta “el horizonte ideal para el trabajo de la convivencia, donde se realiza el principio de aceptación del otro, como legítimo otro, con sus cualidades y defectos, en un clima

de apoyo incondicional y de libertad” (Arango, 2006, pág. 385).

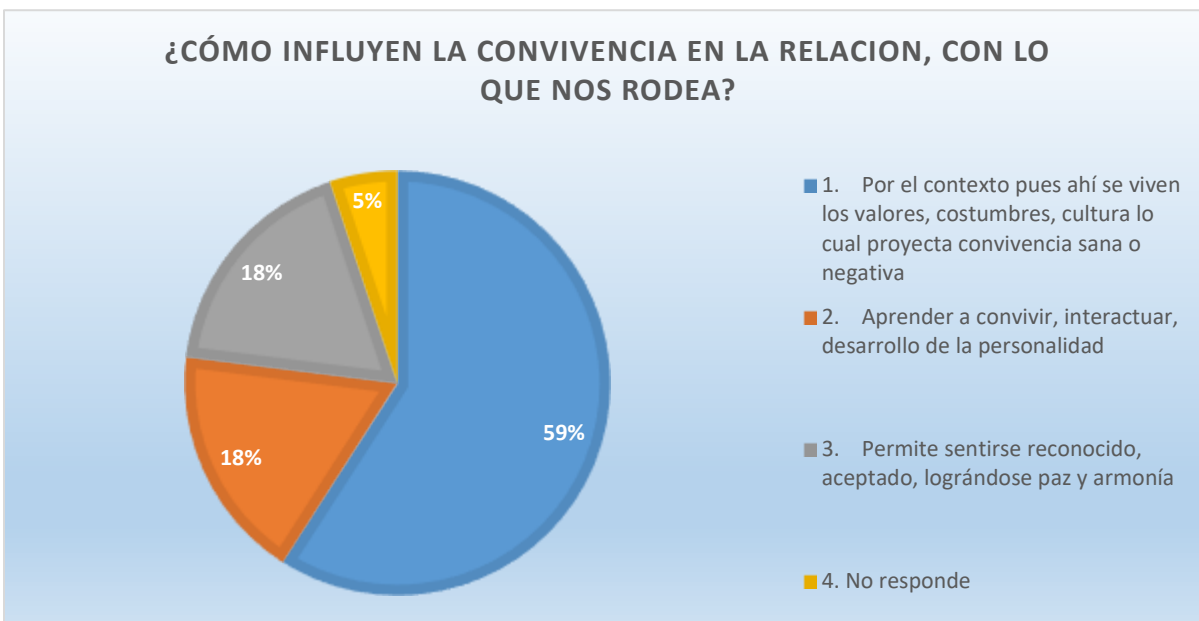
Por lo cual, las manifestaciones y aportes de un pequeño grupo de entrevistados (7.6%) enfatiza en que esa relación con los otros, influye en la convivencia, ya que, permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo los deberes, es aquí donde se vislumbra la norma, los limites, lo cual nos deja ver , que al crear vínculos de amistad, de relación con otros, se establecen normas, no solo apoyo, libertad, aceptación, sino que se instaura una serie de disposiciones y reglas que dan apertura a la convivencia,

Finalmente otro grupo de entrevistados (7.6 %) responde que dichas relaciones con los otros influyen en la convivencia porque permiten la aceptación entre las personas, esto nos constata, la importancia e influencia de la amistad, las relaciones con sus familias, con los docentes entre otros. Que dan lugar a una interacción social en la escuela, dando lugar no solo a una convivencia escolar sino también social, puesto que se fundamenta el comportamiento de las relaciones sociales donde los protagonistas principales son : los estudiantes, los docentes, y la familia, esto debido a que, en estos grupos sociales, se establecen y se generan las relaciones sociales que dan lugar a la convivencia.

6. ¿Cómo influye la convivencia en relación con lo que nos rodea?

1. Por el contexto pues ahí se viven los valores, costumbres, cultura lo cual proyecta convivencia sana o negativa (23)
2. Aprender a convivir, interactuar, desarrollo de la personalidad(7)
3. Permite sentirse reconocido, aceptado, lográndose paz y armonía(7)
4. No responde: (2)

Gráfica 37. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 6 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 59% de los entrevistados manifiestan que la convivencia influye en las relaciones con los que los rodean, ya que el contexto direcciona los valores, costumbres, cultura lo cual proyecta una convivencia sana o negativa, esto nos permite dar cuenta que la influencia del ambiente y el contexto es crucial para la convivencia, por otro lado el 17.9% da a conocer la convivencia permite, aprender a convivir, interactuar, y desarrollar la personalidad, en continua relación con lo que rodea, de igual manera un 17.9% comenta que la convivencia influye en lo que rodea, puesto que dicha convivencia permite sentirse reconocido, aceptado, lográndose paz y armonía, finalmente y el 5,1% no contesta o no desea responder el cuestionamiento.

Interpretación

Este sexto cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría contexto (Nivel social) , en este aspecto se puede destacar que la convivencia influye en las relaciones con los que los rodean (Nivel social), ya que el contexto direcciona los valores, costumbres, cultura lo cual proyecta una convivencia sana o negativa , esto nos permite dar cuenta que la influencia del ambiente y el contexto es crucial para la convivencia.

Por ello, es importante destacar lo que Sanz nos manifiesta en los procesos de convivencia, puesto que es necesario tener en cuenta la construcción con el contexto que nos rodea es decir: “nivel social, enmarca todos los contextos en los que interactuamos. Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico.” (Cantera, 2014, pág. 93).

De igual manera, los entrevistados también dan a conocer que ese contexto en el que se desarrollan las personas permite, aprender a convivir, interactuar, y desarrollar la personalidad, debido a esa continua relación con el medio da lugar al crecimiento social e igualmente al personal, finalmente otro grupo de los entrevistados manifiestan que la convivencia permite sentirse reconocido, aceptado, logrando paz y armonía, es por esto que un factor crucial para la convivencia escolar, es el contexto o relación social que se tiene, ya que, esta determina la construcción de lo cultural, estructural y físico que enmarca la convivencia social.

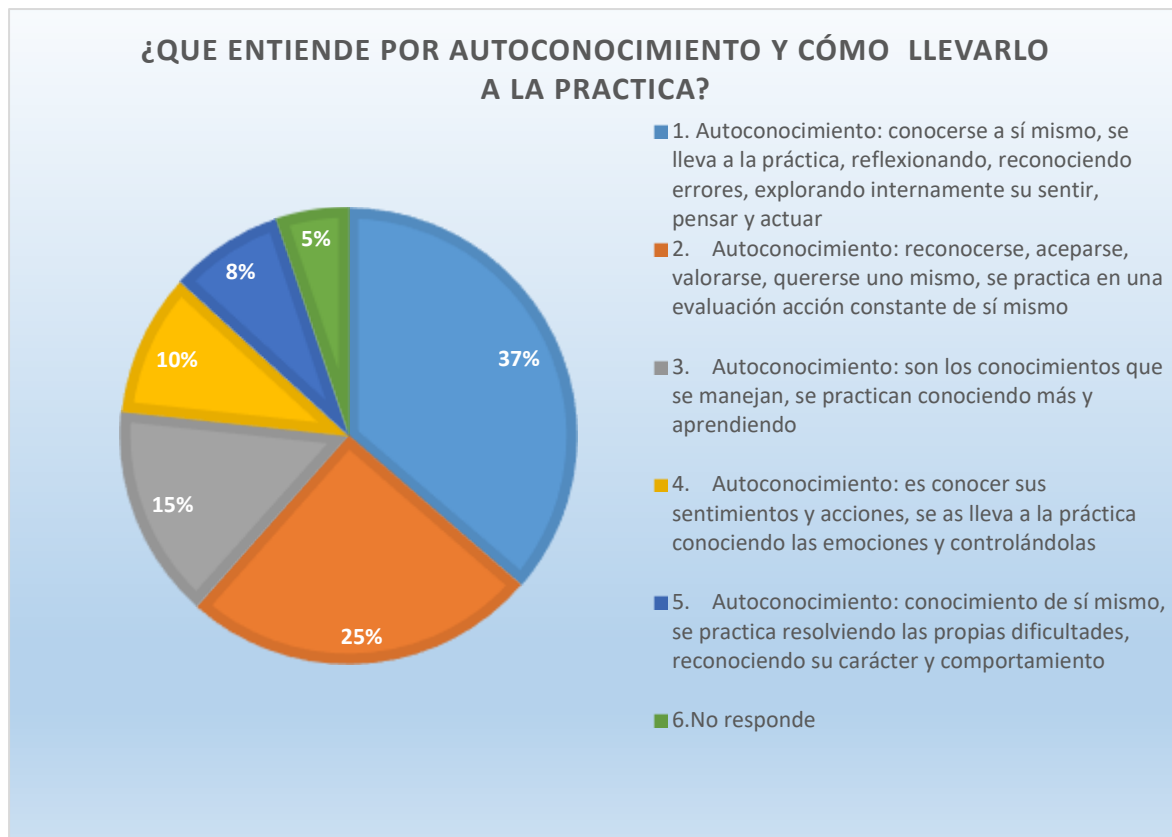
7. ¿Qué entiende por autoconocimiento, y como llevarlo a la práctica?

1. Autoconocimiento: conocerse a sí mismo, se lleva a la práctica, reflexionando, reconociendo errores, explorando internamente su sentir, pensar y actuar (14)
2. Autoconocimiento: reconocerse, aceptarse, valorarse, quererse uno mismo, se

practica en una evaluación acción constante de sí mismo (10)

3. Autoconocimiento: son los conocimientos que se manejan, se practican conociendo más y aprendiendo (6)
4. Autoconocimiento: es conocer sus sentimientos y acciones, se as lleva a la práctica conociendo las emociones y controlándolas (4)
5. Autoconocimiento: conocimiento de sí mismo, se practica resolviendo las propias dificultades, reconociendo su carácter y comportamiento(3)
6. No responde: (2)

Gráfica 38. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 7 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 36% de los entrevistados manifiestan que el autoconocimiento es: conocerse a sí mismo, se lleva a la práctica, reflexionando, reconociendo errores, explorando internamente su sentir, pensar y actuar , por otro lado un 25% argumenta que el autoconocimiento, es : reconocerse, aceptarse, valorarse, quererse uno mismo, se practica en una evaluación acción constante de sí mismo, esto nos permite darnos cuenta como el autoconocimiento tiene una relación directa con la autoestima, autonomía entre otros. Otro aspecto que se resalta con un 15% de los entrevistados, es que el autoconocimiento se centra en los conocimientos que se manejan, se practican conociendo más y aprendiendo, además un 10% comenta que el autoconocimiento: es conocer sus sentimientos y acciones, se lleva a la práctica conociendo las emociones y controlándolas, de igual manera un 8% da a conocer que el autoconocimiento: es el conocimiento de sí mismo, se practica resolviendo las propias dificultades, reconociendo su carácter y comportamiento, finalmente y el 5,1% no contesta o no desea responder el cuestionamiento

Interpretación

Este séptimo cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría orientación y la subcategoría habilidades para la vida, por ello: Mantilla nos da a conocer que “El autoconocimiento es la capacidad que tienen los estudiantes de saber quiénes son, qué quieren o no quieren y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones estresantes” (1993, p 5), contrastando este concepto con los entrevistados, podemos inferir que el autoconocimiento es construido y conceptualizado como el: conocerse a sí mismo, los estudiantes

y docentes lo llevan a la práctica, reflexionando, reconociendo errores, explorando internamente su sentir, pensar y actuar.

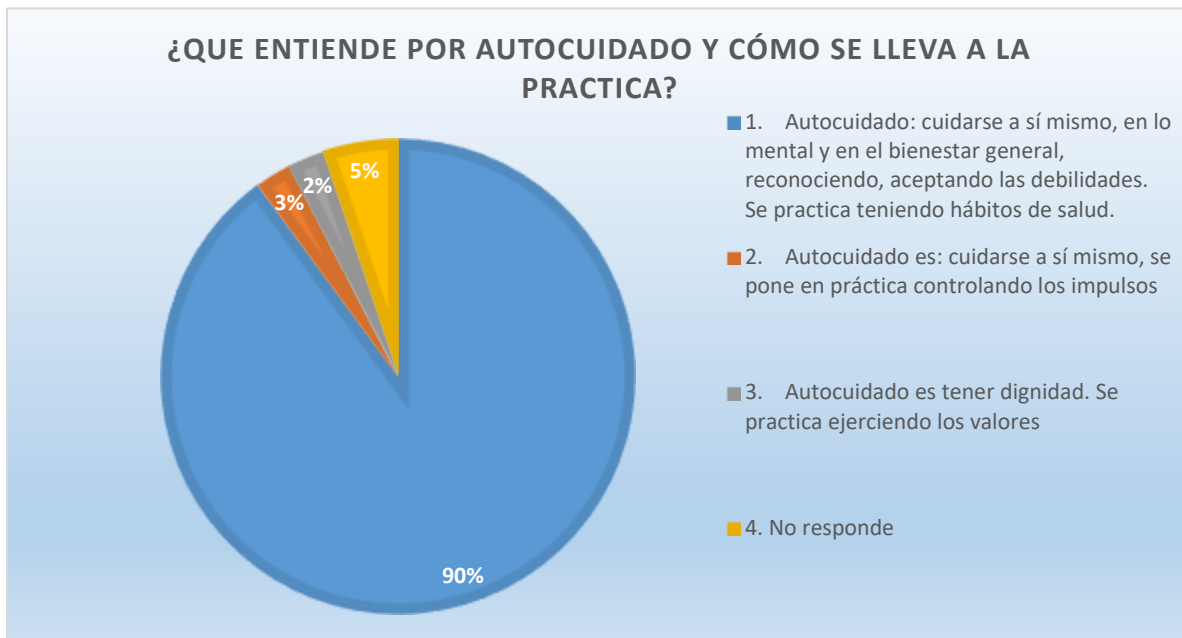
Por otro lado se puede destacar que el autoconocimiento, está centrado en el reconocimiento, aceptación, valoración de sí mismo, esto nos permite darnos cuenta como el autoconocimiento tiene una relación directa con la autoestima, autonomía, los cuales son elementos fundamentales de la convivencia y las habilidades para la vida.

Cuando Mantilla nos comparte el concepto de autoconocimiento es importante destacar la gama de posibilidades centradas en el saber quién se es, que se quiere, pero también podemos agregar que en el autoconocimiento está el conocer los sentimientos y acciones, llevándolo a la práctica reconociendo las emociones y controlándolas, finalmente se puede interpelar que el autoconocimiento se puede practicar resolviendo las propias dificultades, reconociendo el carácter y comportamiento, por lo tanto se puede evidenciar que las afirmaciones de los entrevistados no distan de las del autor, puesto que el autoconocimiento se construye y co-construye en una sintonía clara con sí mismo y con el reconocimiento de las preferencias al igual que con el reconocimiento de las situaciones que generan dificultad, estrés, entre otros.

8. ¿Qué entiende por autocuidado y como se lo lleva a la práctica?

1. Autocuidado: cuidarse a sí mismo, en lo mental y en el bienestar general, reconociendo, aceptando las debilidades. Se practica teniendo hábitos de salud.(35)
2. Autocuidado es: cuidarse a sí mismo, se pone en práctica controlando los impulsos(1)
3. Autocuidado es tener dignidad. Se practica ejerciendo los valores(1)
4. No responde: (2)

Gráfica 39. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 8 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 90% de los entrevistados manifiestan que el Autocuidado es: cuidarse a sí mismo, en lo mental y en el bienestar general, reconociendo, aceptando las debilidades. Además que se practica teniendo hábitos de salud, para un 2.5% el autocuidado es : cuidarse a sí mismo, se pone en práctica controlando los impulsos, por otro lado, un 2.5% de los entrevistados dan a conocer que el Autocuidado es tener dignidad y se practica ejerciendo los valores, finalmente el 5.1% no responde esta pregunta.

Interpretación

Este octavo cuestionamiento de la entrevista hace parte de la categoría convivencia escolar y la subcategoría relación consigo mismo, por lo cual, en este aspecto es importante destacar la postura del autor Arango, quien nos expresa dependiendo de “como una persona se relaciona

consigo misma, en la dimensión corporal, mental y espiritual, que se expresa en los ideales del auto cuidado, la auto aceptación y la autoestima, así como en sus estrategias de autorrealización personal, se constituye en la base para el establecimiento de las relaciones con los demás, con el medio ambiente y con la vida.”(Arango, 2006.P. 384).

Lo anteriormente descrito, nos permite destacar que la esfera crucial para la expresión sana de la autoestima, autocuidado, auto aceptación, es la construcción relacional de sí mismo, ya que esto se proyecta en el medio y en la estructura convivencial.

Igualmente, al revisar los aportes de los entrevistados, un 90% manifiestan que el autocuidado es: cuidarse a sí mismo, en lo mental y en el bienestar general, reconociendo, aceptando las debilidades. Además que se practica teniendo hábitos de salud.

Todo esto, nos permite vislumbrar como el concepto de autocuidado, es manejable dentro de la comunidad educativa, un grupo pequeño de entrevistados centran la mirada del autocuidado en una práctica que se direcciona en el control de impulsos, mientras otros destacan el autocuidado desde un viraje de los valores, y la dignidad.

9. ¿Qué entiende por autoestima y como se lleva a la práctica?

1. Autoestima es: quererse a sí mismo, valorarse, se practica, auto cuidándose, auto conociéndose, aceptándose y relacionándose adecuadamente con otros (17)
2. Autoestima es: la forma de apreciarse, valorarse, se practica cuidándose física, emocional y mentalmente (17)
3. Autoestima es: lo que soy, y como soy, se practica siendo autentico (3)
4. No responde: (2)

Gráfica 40. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 9 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 43.5% de los entrevistados manifiestan que la autoestima es quererse a sí mismo, valorarse, y se practica, auto cuidándose, auto conociéndose, aceptándose y relacionándose adecuadamente con otros, por otro lado el otro 43.5% da a conocer que la autoestima es: la forma de apreciarse, valorarse, se practica cuidándose física, emocional y mentalmente, de igual manera el 7.6% comenta que el autoestima es: lo que soy, y como soy, se practica siendo autentico, finalmente el 5.1% no responde este cuestionamiento

Interpretación

El numeral 9, nos da a conocer la categoría *convivencia escolar* y la subcategoría *relación consigo mismo*, por ello; en el marco de comprensión de las categorías se ha direccionado y conceptualizado la autoestima como el querer a sí mismo.

Este referente nos permite dilucidar como los entrevistados tiene similitudes con el concepto, es por ello que el 43.5% de los entrevistados manifiestan que la autoestima es querer a sí mismo, valorarse, y se practica, auto cuidándose, auto conociéndose, aceptándose y relacionándose adecuadamente con otros, lo que nos hace vislumbrar como este concepto va de la mano con la convivencia y las relaciones consigo mismo, como dice Arango, depende de cómo sean mis relaciones internas, serán mis relaciones externas convivenciales.

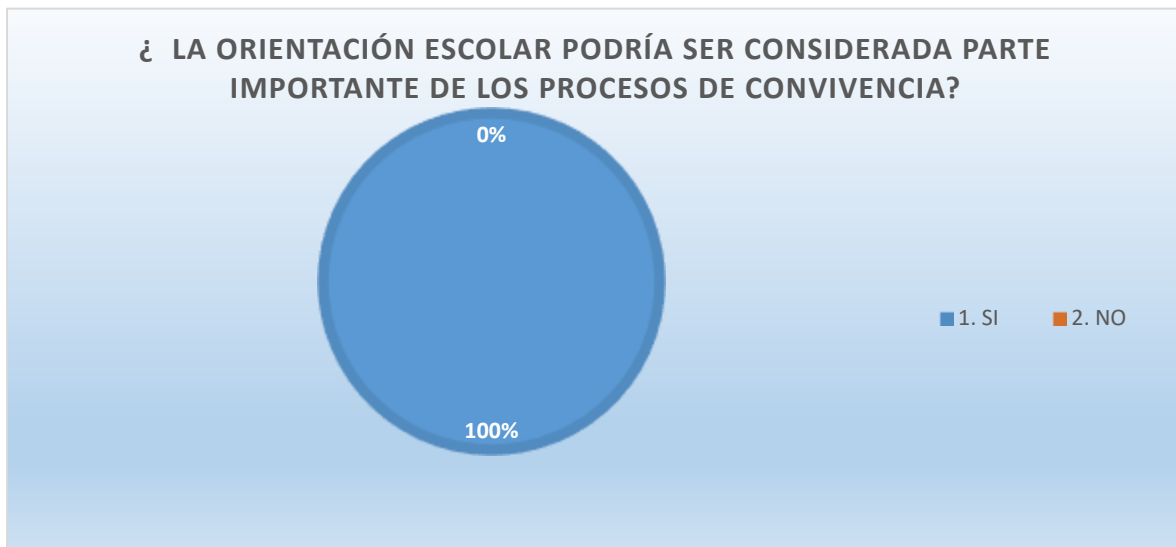
Con ello, se puede inferir, que sí tengo bien fundamentada la autoestima, mis relaciones con sí mismo y con los otros, irán encaminadas a una valoración, de dicha relación, como nos lo da a conocer el otro 43.5% de los entrevistados, quienes dan a conocer que la autoestima es: la forma de apreciarse, valorarse, y se practica cuidándose física, emocional y mentalmente.

Otro aspecto que se resalta en el autoestima, es la autenticidad, y un grupo menor de los entrevistados nos da a conocer que el autoestima es: lo que soy, y como soy, y se practica siendo autentico.

10. ¿La orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia? Sí, No, ¿Por qué?

SI: 39 Personas NO: 0 personas

Gráfica 41. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 10 entrevista

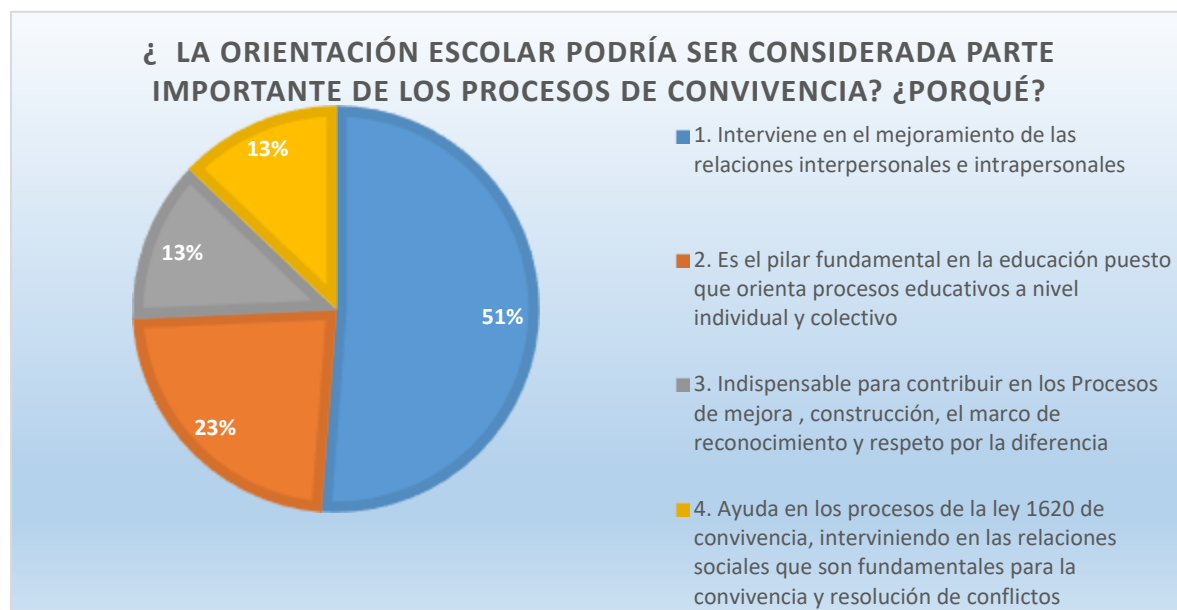


Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

¿Por qué?

1. Interviene en el mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales(20 personas)
2. Es el pilar fundamental en la educación puesto que orienta procesos educativos a nivel individual y colectivo (9 Personas)
3. Indispensable para contribuir en los Procesos de mejora , construcción, el marco de reconocimiento y respeto por la diferencia (5 Personas)
4. Ayuda en los procesos de la ley 1620 de convivencia, interviniendo en las relaciones sociales que son fundamentales para la convivencia y resolución de conflictos (5)

Gráfica 42. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 10.1 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 100% de los entrevistados manifiestan que la orientación escolar es considerada parte importante de los procesos de convivencia, cuando se pregunta a los entrevistados que den la razón del porqué la orientación es fundamental para los procesos que se emprenden en convivencia, responde un 51% porqué Interviene en el mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales, el 23% de los entrevistados comenta que la orientación es el pilar fundamental en la educación puesto que orienta procesos educativos a nivel individual y colectivo, por otro lado un 12.8% da a conocer que la orientación escolar es Indispensable para contribuir en los Procesos de mejora , construcción, el marco de reconocimiento y respeto por la diferencia , de igual manera

un 12.8% manifiesta que la orientación escolar ayuda en los procesos de la ley 1620 de convivencia, interviniendo en las relaciones sociales que son fundamentales para la convivencia y resolución de conflictos

Interpretación

En este numeral 10 podemos destacar como categoría fundamental, la orientación escolar y la subcategoría intervención, ahondando en el cuestionamiento, es visible como el 100% de los entrevistados refiere que la orientación escolar tiene un lugar de enunciación importante frente a la convivencia, en el plano interventivo de la consulta como nos lo menciona Bisquerra (1998), se suscita las relaciones sociales internas entre el alumnado, el profesorado, la institución educativa y la familia, las cuales son un elemento fundamental en la convivencia.

Por ello, existe un énfasis en rescatar dentro de la orientación los procesos de mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales para la convivencia, así como la orientación de procesos educativos a nivel individual y colectivo, los cuales permean el campo convivencial en el ámbito escolar, e igual manera algunos autores como Valdivia (1998) dan a conocer que “la orientación, como una dimensión más de la educación, debe contribuir a que el alumnado encuentre la fórmula más factible para alcanzar la felicidad. De la mano de la tolerancia, la comprensión de los demás, las relaciones entre personas y con el medio natural y cultural que nos rodea; la afectividad, el respeto, en una palabra, la “convivencia” (P80).

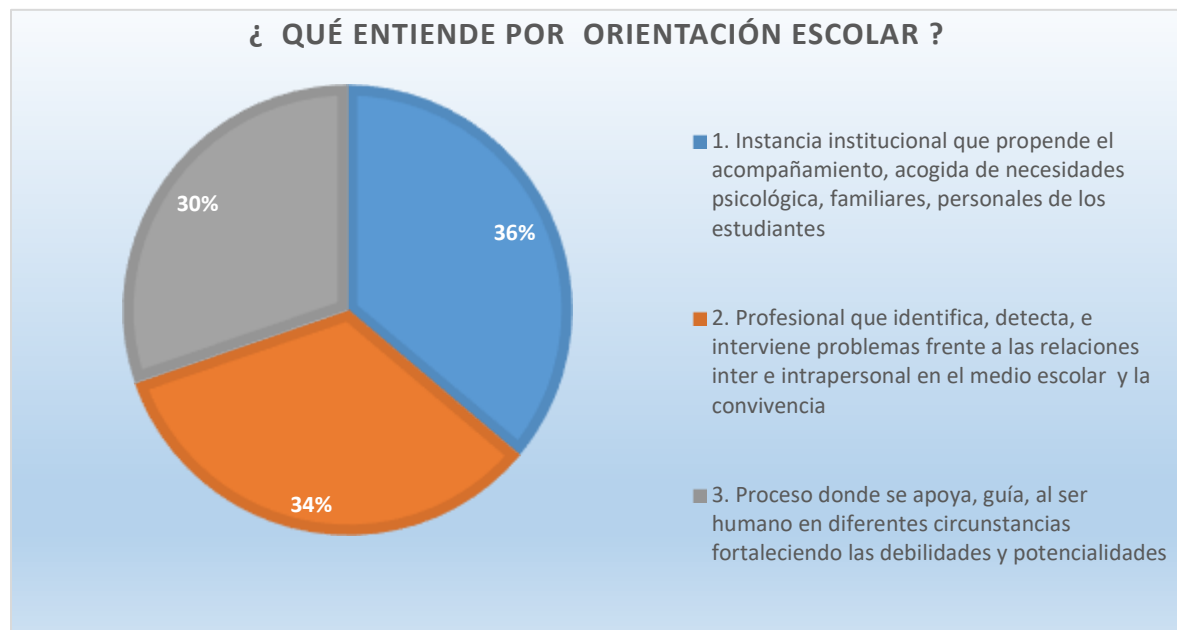
De igual manera, los entrevistados reconocen la importancia de centrarse en los valores por lo cual comentan; la orientación escolar es indispensable para contribuir en los Procesos de mejora, construcción, el marco de reconocimiento y respeto por la diferencia, además manifiestan que la

orientación escolar ayuda en los procesos de la ley 1620 de convivencia, interviniendo en las relaciones sociales que son fundamentales para la convivencia y resolución de conflictos, por lo cual la relación entre orientación y convivencia está centrada en las relaciones sociales, el afecto y los valores.

11. ¿Qué entiende por Orientación Escolar?

1. Instancia institucional que propende el acompañamiento, acogida de necesidades psicológica, familiares, personales de los estudiantes (14)
2. Profesional que identifica, detecta, e interviene problemas frente a las relaciones inter e intrapersonal en el medio escolar y la convivencia (13 personas)
3. Proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades (12 personas)

Gráfica 43. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 11 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

Para el 35.8% de los entrevistados la orientación escolar es la Instancia institucional que propende por el acompañamiento, acogida de necesidades psicológica, familiares, personales de los estudiantes, un 33.3% comenta la orientación escolar está centrada en el manejo que le da un profesional, el cual identifica, detecta, e interviene problemas frente a las relaciones interpersonales e intrapersonal en el medio escolar y la convivencia , finalmente para el 30% de los entrevistados la orientación escolar es un proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades.

Interpretación

El numeral 11 nos da a conocer la categoría orientación escolar, por lo cual, partiendo del concepto que nos da a conocer Loredó: "La orientación escolar es un conjunto de procedimientos psicológicos y pedagógicos puestos en juego en aras de coadyuvar a que el educando aproveche al máximo los múltiples recursos que constituyen el proceso educativo" (Loredó, 1962 ,Pág. 9).

Podemos destacar como existen grandes similitudes en los preconceptos, ideas, nociones, y representaciones sociales, puesto que un conjunto de personas, las cuales fueron entrevistadas, dan a conocer que la orientación escolar es: "una instancia institucional que propende por el acompañamiento, acogida de necesidades psicológica, familiares, y personales de los estudiantes", es así como se resalta la dimensión psicológica y la resolución de conflictos en dificultades presentadas en el ámbito escolar..

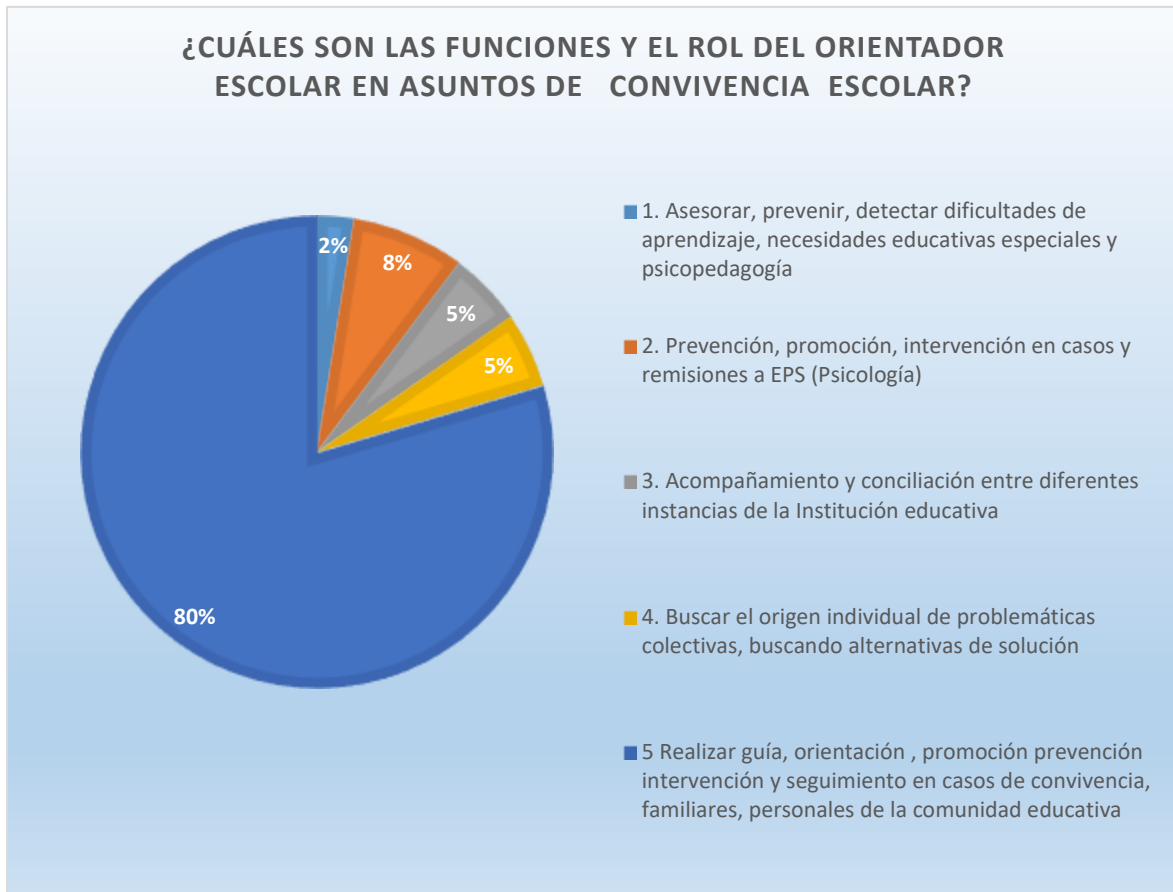
Por otro lado, emerge un aspecto importante que es el perfil del orientador, destacándose el

manejo que le da un profesional, el cual está encargado de: identificar, detectar, e intervenir los problemas que subyacen en las relaciones interpersonales e intrapersonales en el medio escolar y la convivencia, finalmente otro grupo de entrevistados, manifiestan que: la orientación escolar “es un proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades”, es así como, “en el contexto educativo, la orientación se entiende como la suma total de experiencias planificadas ofrecidas a los alumnos y dirigida al logro de su máximo desarrollo. Lo personal, escolar y profesional se funden interactivamente en una concepción holística de la personalidad”. (Castejón y Zamora, 2001 pág. 55). Por lo cual, la orientación es una guía constante, que permite la emancipación social y educativa de los estudiantes, en pro d sus mejoramiento personal, familiar y educativo

12 ¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar?

1. Realizar guía, orientación, promoción, prevención, intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa (31 personas)
2. Prevención, promoción, intervención en casos y remisiones a EPS (Psicología) (3 personas)
3. Acompañamiento y conciliación entre diferentes instancias de la Institución educativa (2 personas)
4. Buscar el origen individual de problemáticas colectivas, buscando alternativas de solución (2 personas)
5. Asesorar, prevenir, detectar dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y psicopedagogía (1 persona)

Gráfica 44. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 12 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

Los entrevistados dan a conocer que las funciones del orientador en asuntos de convivencia van encaminadas a: realizar guía, orientación, promoción, prevención, intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa, siendo la respuesta más predominante con un 79.4%, a esta respuesta le sigue el 7.7% de los entrevistados, quienes comentan que las funciones son: de prevención, promoción, intervención en casos y remisiones a

EPS donde se envía al estudiante a terapia psicológica, por otro lado el 5.1% manifiesta que las funciones del orientador en cuanto a la convivencia son de acompañamiento y conciliación entre las diferentes instancias de la Institución educativa , igualmente el 5.1% de los entrevistados dice que se centran en buscar el origen individual de problemáticas colectivas, buscando alternativas de solución, finalmente el 2,5% da a conocer que las funciones son: asesorar, prevenir, detectar dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y psicopedagogía.

Interpretación

La categoría de análisis que se presenta en esta pregunta es orientación escolar, y la subcategoría intervención. La orientación escolar en asuntos de convivencia debe centrarse en largo vital, las funciones y rol, por ello, cuando Valdivia nos dice: “la orientación, como una dimensión más de la educación, debe contribuir a que el alumnado encuentre la fórmula más factible para alcanzar la felicidad. De la mano de la tolerancia, la comprensión de los demás, las relaciones entre personas y con el medio natural y cultural que nos rodea; la afectividad, el respeto, en una palabra, la “convivencia”” (Valdivia (1998), pág. 80).

Esto nos permite dilucidar que una de las funciones del orientador en el plano de la convivencia es ser facilitador, de valores, de procesos afectivos y de procesos convienciales, en esta investigación es posible percatarse como los entrevistados manifiestan que el rol y funciones del orientador, básicamente se centran en ser una guía, orientación, realizar promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa, también remitir casos a EPS , otros entrevistados dan a conocer que el orientador frente a la convivencia, acompaña, y da paso a la conciliación, igualmente busca el origen de la problemática y su posible solución, previene detecta dificultades de aprendizaje, necesidades

educativas especiales y psicopedagogías.

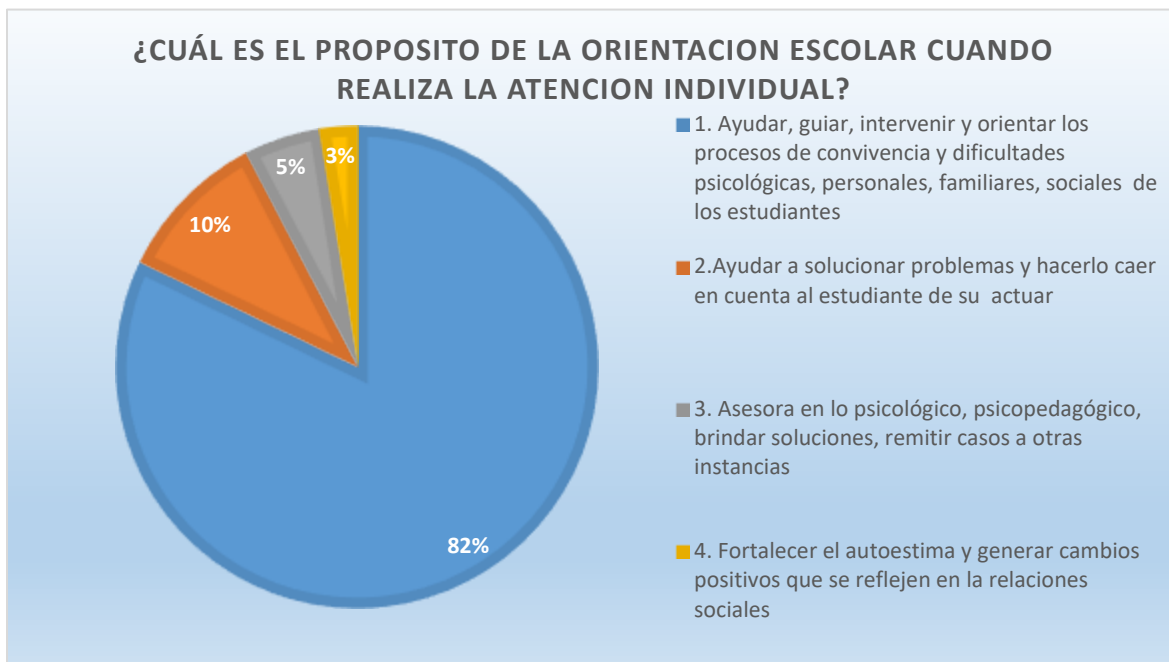
Por lo cual, los conceptos que ha creado los agentes educativos como docentes, estudiantes, entre otros. Son muy similares a lo que nos plantea la norma, por lo tanto en la Ley 1620 en el artículo 32 y en el artículo 52 del decreto reglamentario 1965 de 2013, se manifiesta que el docente con funciones de orientador, deberá apoyar la orientación escolar para la convivencia en relación a la ruta de atención integral, logrando contribuir en la identificación de los factores de riesgo, documentando y registrando los casos de violencia escolar. Además de actuar como agente en la remisión frente a casos de violencia escolar, de igual manera es necesario el apoyo del orientador en el comité de convivencia, frente al desarrollo de estrategias y herramientas para la mitigación de la violencia.

Al hacer un paralelo con la norma, las representaciones de la comunidad educativa, permiten direccionar las funciones del orientador en la convivencia, como un profesional que genera estrategias de mejoramiento, pero también emprende una labor afectiva, conciliatoria, psicopedagógica y de guía, frente a la gama de situaciones escolares que presenta la comunidad educativa.

13 ¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?

1. Ayudar, guiar, intervenir y orientar los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes (32 personas)
2. Ayudar a solucionar problemas y hacerlo caer en cuenta al estudiante de su actuar (4)
3. Asesora en lo psicológico, psicopedagógico, brindar soluciones, remitir casos a otras instancias (2 personas)
4. Fortalecer el autoestima y generar cambios positivos que se reflejen en la relaciones sociales (1 persona)

Gráfica 45. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 13 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 82% de los entrevistados dan a conocer que la atención individual en orientación tiene el objetivo de Ayudar, guiar, intervenir y orientar los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes, el 10,2% comenta que el propósito de la intervención es ayudar a solucionar problemas y hacerlo caer en cuenta al estudiante de su actuar, un 5.1% comenta que es asesora en lo psicológico, psicopedagógico, brindar soluciones, remitir casos a otras instancias y finalmente el 2,5% comenta que el logro de la atención individual es fortalecer el autoestima y generar cambios positivos que se reflejen en las relaciones sociales.

Interpretación

La categoría de análisis que se presenta en esta pregunta es orientación escolar, y la subcategoría intervención, es así como, la orientación escolar, realiza múltiples acciones con respecto a la promoción, prevención, atención o intervención y seguimiento, en los de atención individual, se puede inferir que como lo menciona Repetto y otros (citado en Medrano, 1998) la orientación escolar es “la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones dirigidas al desarrollo y al cambio optimizante del cliente y de su contexto”.

Por ello, como lo mencionan algunos entrevistados, la atención individual tiene el objetivo de Ayudar, guiar, intervenir y orientar los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes, de igual manera, otros autores también refieren que el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes” (Tyler, 1990, Pág. 28), esto nos permite ampliar la panorámica de la atención individual, puesto que el propósito central está enmarcado en el desarrollo, en el cambio, y en la toma de decisiones conscientes.

Por otro lado, Mosquera (2013) nos da a conocer que la orientación Educativa: “es una disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, desarrollo y bienestar personal del individuo, en las áreas emocional, social, vocacional, educativa y organizacional” (pág. 23).

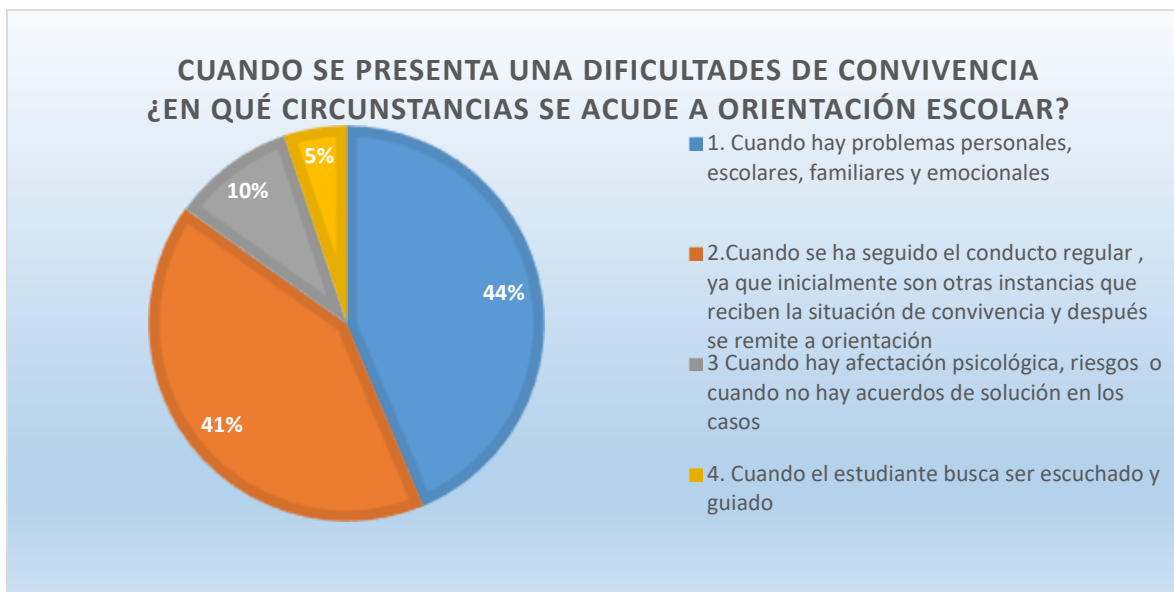
Por lo tanto, el enfoque y logro principal de la atención individual, se focaliza en la esfera emocional, personal, educativa y social, es por esto, que al crear un amalgama entre los conceptos epistemológicos de la orientación y las presentaciones sociales de los entrevistados,

se evidencian aportes como que el propósito de la intervención individual es ayudar a solucionar problemas y hacerlo caer en cuenta al estudiante de su actuar, además de asesorar en lo psicológico, psicopedagógico, brindando soluciones, y remitiendo los casos a otras instancias cuando se lo requiere, así mismo, lo que se pretende con la atención individual es fortalecer el autoestima y generar cambios positivos que se reflejen en la relaciones sociales .

14 Cuando se presenta una dificultades de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación escolar?

1. Cuando hay problemas personales, escolares, familiares y emocionales (17 personas)
2. Cuando se ha seguido el conducto regular , ya que inicialmente son otras instancias que reciben la situación de convivencia y después se remite a orientación (16 personas)
3. Cuando hay afectación psicológica, riesgos o cuando no hay acuerdos de solución en los casos(4 personas)
4. Cuando el estudiante busca ser escuchado y guiado (2 personas)

Gráfica 46. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 14 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 43,5% de los entrevistados dan a conocer que se acude a orientación cuando hay problemas personales, escolares, familiares y emocionales, el 41 refiere que es cuando se ha seguido el conducto regular, ya que inicialmente son otras instancias que reciben la situación de convivencia y después el coordinador remite a orientación, el 10% comenta que se va a orientación cuando hay afectación psicológica, riesgos o cuando no hay acuerdos de solución en los casos 10% finalmente el 5,1 da a conocer que se asiste a orientación cuando el estudiante busca ser escuchado y guiado

Interpretación

La categoría de análisis que se presenta en esta pregunta es orientación escolar, y la subcategoría Habilidades para la vida, Como referente principal se encuentra la ley 1620 la cual nos da a conocer que la orientación escolar contribuirá en la identificación de los factores de riesgo, apoyara la ruta de convivencia, además de documentar y registrar los casos de violencia escolar, además de actuar como agente en las remisión frente a casos de violencia escolar, de igual manera los entrevistados dan a conocer que acuden a orientación cuando hay problemas personales, escolares, familiares y emocionales, otros por el contrario enfatizan su direccionamiento hacia orientación cuando la institución lo amerita por ruta, teniendo en cuenta los parámetros que tenga el colegio frente a la ruta interna o protocolo, otro grupo de entrevistados manifiesta que es necesario ir a orientación cuando hay riesgos o se presenta anomalías psicológicas.

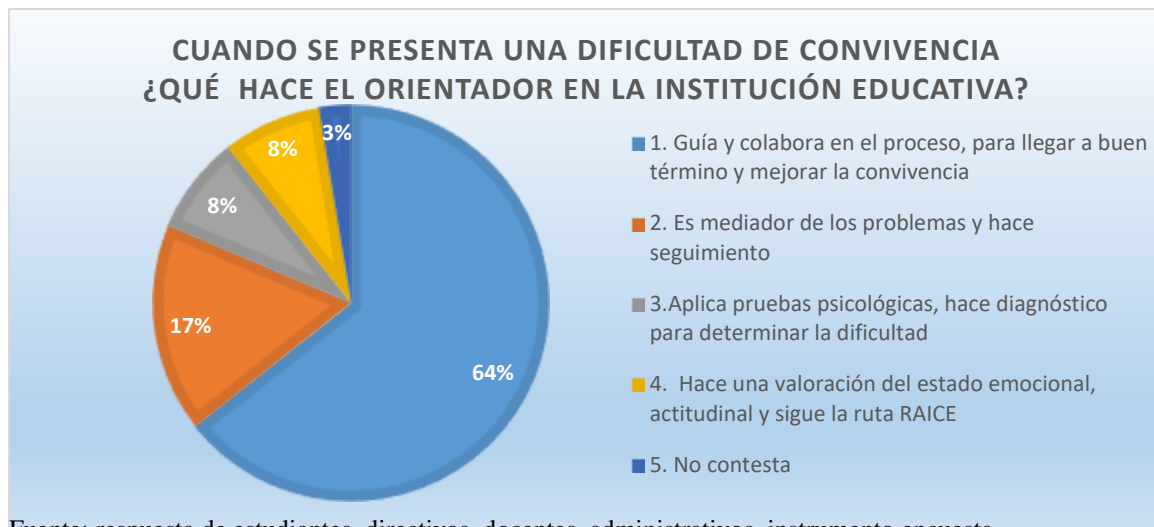
Además de cuando no hay conciliación; un grupo minoritario acudiría a orientación simplemente como una forma preventiva o de apoyo, para ser escuchado y guiado, esto hace pensar

que este aspecto no existe una cultura de la prevención para asistir a orientación, debido a que la mayoría de las respuestas de los entrevistados, van encaminadas a acudir a orientación cuando hay una problemática o dificultad, solo el 5.1% , por ello, cuando el estudiante, refiere ir a orientación escolar, voluntariamente, se destaca la necesidad de lograr ser escuchado y guiado, por lo cual , es posible destacar dicho aspecto, como una subcategoría, de estudio que emerge, de la investigación ,la cual podría llamarse : “afectividad” , ya que el estudiante busca afecto y escucha, y dichas necesidades son captadas, atendidas e intervenidas en orientación escolar .

15. Cuando se presenta una dificultad de convivencia ¿qué hace el orientador en la Institución Educativa?

1. Guía y colabora en el proceso, para llegar a buen término y mejorar la convivencia (25 personas)
2. Es mediador de los problemas y hace seguimiento (7 personas)
3. Aplica pruebas psicológicas, hace diagnóstico para determinar la dificultad (3 personas)
4. Hace una valoración del estado emocional, actitudinal y sigue la ruta RAICE (3 Personas)
5. No contesta (1 persona)

Gráfica 47. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 15 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

El 64 % comenta que el orientador guía y colabora en el proceso, para llegar a buen término y mejorar la convivencia , el 17% manifiesta que en una dificultad de convivencia el orientador es mediador de los problemas y hace seguimiento, por otro lado el 8% da a conocer que aplica pruebas psicológicas, hace diagnóstico para determinar la dificultad, igualmente el 8% afirma que el orientador hace una valoración del estado emocional, actitudinal y sigue la ruta RAICE , finalmente el 2.5% No contesta la pregunta.

Interpretación

Las categorías de análisis que se presentan en esta pregunta son: convivencia escolar y orientación escolar, por ende, según la normatividad vigente en Colombia frente a la convivencia escolar es decir, la ley 1620 y el decreto reglamentario 1965; el orientador debe emprender la ruta integral de convivencia, y tener en cuenta los componentes como promoción, prevención y

atención de casos, al igual que el seguimiento, en este aspecto se puede destacar que para los entrevistados el orientador escolar en la institución educativa debe guiar y colaborar en el proceso donde se presente dificultades de convivencia con el fin de llegar a buen término y mejorar la convivencia.

Esto da cuenta de la percepción que tiene la comunidad educativa frente al papel que cumple el orientador, puesto que para los estudiantes, docentes, directivos, el orientador, es un conciliador, ya que se lo enmarca como facilitador de acuerdos y como profesional que aporta en el mejoramiento de la convivencia escolar, por otro lado algunos entrevistados destacan al orientador como mediador de problemas, el cual realiza seguimientos, este argumento de los entrevistados, es un aporte válido en el proceso de convivencia, puesto que el seguimiento de casos, y la mediación de tipologías según la ruta RAICE, debe ser manejada fortaleciendo los procesos conviviales institucionales y sociales.

Algunas representaciones de los entrevistados están enfocadas al campo profesional del orientador, debido a que destacan, el quehacer profesional frente a la convivencia, manifestando que el orientador debe aplicar pruebas psicológicas, hacer diagnóstico para determinar las dificultades, y realizar la valoración del estado emocional y actitudinal, por ello, se puede evidenciar la subcategoría intervención como uno de los aspectos relevantes a la hora de realizar una descripción del rol del orientador.

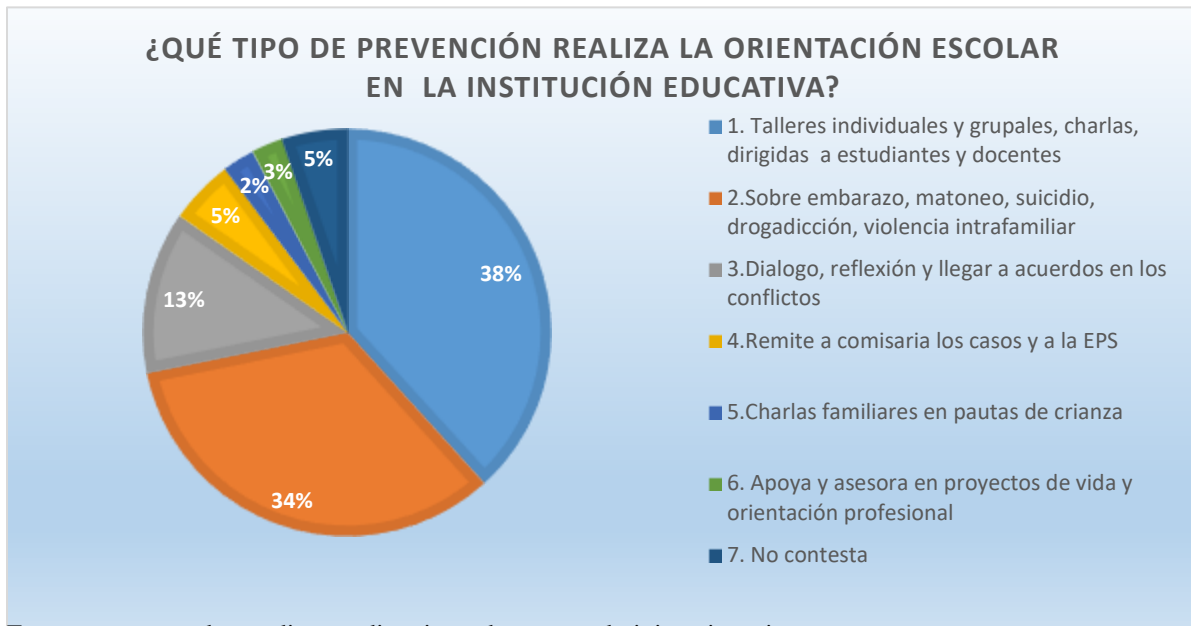
Por otro lado, en su gran mayoría los entrevistados, dan a conocer que cuando se presenta una dificultad en convivencia, el orientador está centrado en la guía, colaboración, conciliación además de seguir la ruta RAICE, lo cual permite dilucidar, la importancia del orientador en el ámbito convivencial, puesto que actúa desde el campo comunitario, logrando restablecer

relaciones sociales, a nivel familiar, escolar y consigo mismo.

16. ¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en la Institución Educativa?

1. Talleres individuales y grupales, charlas, dirigidas a estudiantes y docentes (15 personas)
2. Sobre embarazo, matoneo, suicidio, drogadicción, violencia intrafamiliar (13 Personas)
3. Dialogo, reflexión y llegar a acuerdos en los conflictos (5 personas)
4. Remite a comisaria los casos y a la EPS(2 personas)
5. Charlas familiares en pautas de crianza (1 persona)
6. Apoya y asesora en proyectos de vida y orientación profesional(1 persona)
7. No contesta (2 personas)

Gráfica48. Descripción estudiantes, directivos, docentes y administrativos, pregunta 16 entrevista



Fuente: respuesta de estudiantes, directivos, docentes, administrativos, instrumento encuesta.

Descripción

Los entrevistados dan a conocer que la prevención que realiza orientación va encaminada en un 38% a Talleres individuales y grupales, charlas, dirigidas a estudiantes y docentes, por otro lado un 33.3% comenta que se realiza prevención sobre embarazo, matoneo, suicidio, drogadicción, violencia intrafamiliar, el 12.8% manifiesta que el tipo de prevención que se realiza es a través del dialogo, reflexión y llegar a acuerdos en los conflictos, el 5.1% de los entrevistados aporta que la prevención se da por la remisión a comisaria de los casos y a la EPS, el 2,5% de los entrevistados, centrada su mirada de prevención en las charlas familiares en pautas de crianza, así mismo el 2,5 de los entrevistados nos da a conocer que la prevención se da cuando se apoya y asesora en proyectos de vida y orientación profesional, finalmente el 5,1 % No contesta la pregunta

Interpretación

La categoría de análisis que se presenta en esta pregunta es orientación escolar, y su subcategoría prevención, Bisquerra (200) nos da a conocer que existen tres formas de intervenir en orientación una de ellas es “La Preventiva: donde su objetivo fundamental es el de evitar problemas futuros” p.(47), en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo se destaca una prevención encaminada a talleres individuales y grupales, charlas, dirigidas a estudiantes y docentes, esto con el fin de evitar inconvenientes que afecten el ámbito escolar, además los estudiantes y docentes resaltan la realización de prevención en temas como: embarazo, matoneo, suicidio, drogadicción, violencia intrafamiliar, pautas de crianza, por otro lado se enfatiza en que orientación trabaja en el manejo del conflicto por medio de acuerdos o conciliaciones, igualmente existe prevención en la institución cuando se remite algunos casos a entes pertinentes externos

finalmente la prevención también va encaminada a la parte pedagógica por medio de la asesoría en proyectos de vida y orientación profesional.

Todo esto, da cuenta de que en el establecimiento escolar, se realiza prevención la cual puede ser universal que se enfatiza en grupos, charlas y se trabaja en habilidades para la vida, otro tipo de prevención es la selectiva, la cual va dirigida a un grupo de personas que tienen una dificultad, y la indicada o individual, que va dirigida al trabajo específico individual de la problemática en donde se puede remitir a psicología, hospital, comisaría, entre otros.

Por otro lado, es preciso resaltar que los resultados de esta investigación, han aportado como referente y cimiento, en la resignificación del manual de convivencia 2016 de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, logrando dar un lugar de enunciación al orientador escolar en el marco de la convivencia, por ello, en dicho documento se estipulo las rutas específicas, donde el papel del orientador es fundamental para llevar a cabo los proceso de convivencia, el manejo del conflicto, las situaciones de riesgo psicosocial, las situaciones anímicas de la comunidad educativa que afectan la esfera personal, familiar y social.

Así mismo, se realizó énfasis en que la labor del orientador se focalizará en la dimensión afectiva, emocional y salud mental de: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y administrativos, por lo cual el accionar del orientador se centrará en: la escucha activa, la negociación, la mediación, la conciliación, la intervención, el apoyo, la guía, el acompañamiento y la prevención.

A continuación, se dará a conocer, el cruce de la información recolectada de los dos instrumentos aplicados en esta investigación, en donde se evidencia los diálogos, pronunciamientos, nociones, y significaciones de los actores sociales, logrando ponderar las

representaciones sociales, su núcleo central y el sistema periférico de la orientación escolar en el marco de la convivencia.

Tabla 7 CRUCE DE LA INFORMACION : ENCUESTA Y ENTREVISTA

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	PUNTOS DE ENCUENTRO, ANALISIS Y GENERALIDADES
C O N V I V E N C I A E S C O L A R		¿Qué es convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción teniendo en cuenta los valores y derechos • Aprender a convivir • Tratarse bien, no agredirse, ni pelear • Relación donde permite aceptar al otro y respetarlo • Momento para compartir • Unión, sin conflictos pero sí reglas • Comunicación sana y valores • Relación que permita el desarrollo de habilidades sociales • Comportamiento, actitud, temperamento que se presenta en el entorno 	<p>Se considera la Convivencia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción • Relación de aceptación del otro <p>Componentes De La Convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores • Comunicación • Pactos no agresión • Desarrollo de habilidades sociales y para la vida
	Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿cómo influyen en nuestra convivencia? las relaciones consigo mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Valorarse y hacerse respetar da lugar a una buena convivencia • Conocerse para relacionarse y poder convivir con otros • Proyección al exterior, la manera como esa cada individuo y eso refleja la estabilidad o inestabilidad consigo mismo • Influencia de las habilidades interpersonales para entablar relaciones 	<p>Componentes Para Relacionarse Con Los Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores entre ellos el respeto <p>Para Relacionarse Es Necesario Inicialmente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorarse • Conocerse y manejar las habilidades interpersonales <p>Aspectos Para Tener Una Relación Adecuada Consigo Mismo y Los Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autocuidado personal

C O N V I V E N C I A E S C O L A R			interpersonales para la convivencia <ul style="list-style-type: none"> • La actitud disposición son la base para relacionarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima
	Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿Qué entiende por autocuidado y como se lo lleva a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autocuidado: cuidarse a sí mismo, en lo mental y en el bienestar general, reconociendo, aceptando las debilidades. Se practica teniendo hábitos de salud. • Autocuidado es: cuidarse a sí mismo, se pone en práctica controlando los impulsos • Autocuidado es tener dignidad. Se practica ejerciendo los valores 	Los cuales se ponen en práctica: <ul style="list-style-type: none"> • Cuidando su estado mental, físico, emocional • Teniendo hábitos de salud • Contralando impulsos • Ejerciendo los valores • Relacionándose adecuadamente • Siendo autentico
	Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿Qué entiende por autoestima y como se lleva a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima es: quererse a sí mismo, valorarse, se practica, auto cuidándose, auto conociéndose, aceptándose y relacionándose adecuadamente con otros • Autoestima es: la forma de apreciarse, valorarse, se practica cuidándose física, emocional y mentalmente • Autoestima es: lo que soy, y como soy, se practica siendo autentico 	
	Relaciones de convivencia (consigo mismo), relaciones sociales (otros), contexto	¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con otras personas?	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogar, respetar, poner en práctica los valores • Reconocimiento del otro, dando legitimidad a la diferencia • Escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos • carisma, buen carácter, humildad, sinceridad, sencillez • Interactuar, interrelacionarse, comprometerse y reflexionar • Afecto, dialogo. 	

**C
O
N
V
I
V
E
N
C
I
A

E
S
C
O
L
A
R**

	Relaciones de convivencia (consigo mismo), relaciones sociales (otros), contexto	¿Y esto como influye en la convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Permite la interacción sana con otros y adecuada convivencia • Para que exista aceptación • Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo deberes 	<p>Aspectos Que Afectan Las Relaciones Consigo Mismo, Con Otros y El Contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar • Problemas de pareja • Debilidad Moral • Debilidad entablar relaciones interpersonales • Conflictos emocionales
	Relación con los otros y contexto	Partiendo de la idea de que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿qué aspectos sería considerado principal para propiciar dicha conducta?	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso familiar • Violencia intrafamiliar • Desajuste o crisis de pareja • Debilidad en modelos morales y éticos • Debilidad entablar relaciones interpersonales • Conflictos emocionales consigo mismo • Todos las anteriores 	
	Relación con los otros	¿El docente como es en el aula con sus estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las anteriores (personas que expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas, manifiestan interés en toda acción de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto, los valores y derechos, refuerzan en los estudiantes conductas que responden con valores humanos deseables, rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros • Personas que rechazan toda muestras de injusticia o irrespeto por los otros • Manifiestan interés por las acciones de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos • No se identifica con los enunciados y comentan otras acciones del docente como: ser pacientes con los estudiantes ya que en ocasiones los docentes son groseros, ser amables, ser más asertivos y se interesen y acerquen a sus estudiantes y evitar tomarse las situaciones a persona 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes • Refuerzan conductas que responden con valores humanos deseables • No está de acuerdo con ningún enunciado 	<p>Por ello la convivencia da la apertura a relaciones sociales, con otros, conformándose las :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amistades • Relaciones Afectivas
	Relaciones de convivencia (relación con los otros)	¿ cómo influye en nuestra convivencia? las relaciones :con los otros	<ul style="list-style-type: none"> • Permite la interacción con los otros, dando paso a la creación de amistades, relaciones afectivas, y relaciones sociales • Da lugar a la existencia de la aceptación de las personas • Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo los deberes 	<p>Dando lugar a la aceptación y respeto de sí mismo y de los otros, conformándose en la Institución educativa, relaciones entre pares (estudiantes): cordiales, agradables, basadas en resolución de conflictos, inestables y en ciertas ocasiones agresivas.</p> <p>Por lo cual la convivencia escolar</p>
	Relaciones sociales (otros)	¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones basadas en resolución de conflictos • Relaciones cordiales y agradables • Relaciones agresivas • Relaciones cordiales e inestables • • 	<p>Tiene como referencia las rutas de acción donde intervienen los estudiantes, director de grupo, coordinador, orientadora, y Rectora, cada uno en su competencia, e instancia según la ruta del manual, por otro lado, algunos estudiantes destacan que solo se visibiliza la intervención en casos escolares, del director de grupo o coordinador, un grupo minoritario de estudiantes, también destaca que ningún miembro de la comunidad escolar interviene en los casos de convivencia.</p>
	Relaciones sociales (otros)	En la institución educativa ¿Quién maneja o interviene las relaciones de convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos de estas personas intervienen en la convivencia son: Estudiante, coordinador, Director de grupo , orientadora, rectora • Todos los mencionados intervienen en la convivencia: Estudiantes, director, coordinador, orientadora y rector • Solo el Coordinador intervienen en la convivencia • Solo el Director de curso interviene en la 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R	Relación con los otros	¿Cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en la pautas de convivencia?	<p>convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Ninguno de los mencionados interviene en la convivencia Influencia de las relaciones familiares y ejemplo de padres en la convivencia de los estudiantes 	
	Relación con los otros	¿Cómo son las relaciones de convivencia en el colegio entre profesores y estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones con los problemas habituales de convivencia y disciplina Relaciones de tensión por presión de docentes a estudiantes Relaciones de tensión por conflicto entre los alumnos Relaciones cordiales con algún altercado aislado Relaciones de tensión por problemas de orden y disciplina 	
	Contexto	¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que incidan en la convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> Situaciones relacionales de los estudiantes que inciden en la convivencia: irrespeto, la familia, agresiones, violencia, las amistades, el noviazgo, la soledad, la influencia del medio Las situaciones relacionales de los estudiantes no inciden en la convivencia Algunas veces las situaciones relacionales de los estudiantes inciden en la convivencia 	<p>El contexto influye puesto que es en este ámbito, donde se evidencias factores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencia Influencia de amistades y del medio Soledad afectiva Debilidad en valores y pautas familiares <p>Es por esto que es en el contexto, donde se interactúa, se convive, se presentan los valores y se configura la convivencia</p>
	Contexto (Nivel social)	¿Cómo influye la convivencia en	<ul style="list-style-type: none"> Por el contexto pues ahí se viven los valores, costumbres, cultura lo cual proyecta convivencia sana o negativa 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R		relación con lo que nos rodea?	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a convivir, interactuar, desarrollo de la personalidad • Permite sentirse reconocido, aceptado, lográndose paz y armonía 	
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	PUNTOS DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES
O R I E N T A C I O N		¿Qué entiende por Orientación Escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Instancia institucional que propende el acompañamiento, acogida de necesidades psicológica, familiares, personales de los estudiantes • Profesional que identifica, detecta, e interviene problemas frente a las relaciones inter e intrapersonal en el medio escolar y la convivencia • Proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades 	Orientación Escolar Espacio de acompañamiento, donde se intervienen dificultades, intrapersonales, e interpersonales, brindando una guía, apoyo y asesoría en el ámbito escolar, convivencial y psicológico
	Intervención	¿Considera que la orientación escolar ayuda en el	<ul style="list-style-type: none"> • la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes 	Intervención orientación escolar

O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N

E
S
C
O
L
A
R

		crecimiento personal de los estudiantes?		<p>La intervención de Orientación Escolar, fortalece el crecimiento personal desde la solución de problemas, al igual que cimienta el campo pedagógico, la autoestima.</p> <p>Es por esto que la intervención de Orientación Escolar es uno de los pilares fundamentales en el campo educativo, porque orienta, ayuda en la convivencia, apoya el mejoramiento de las relaciones de la comunidad educativa. Además realiza promoción, prevención, acuerdos o conciliaciones de dificultades conviviales e interviene en el aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes.</p>
Intervención	¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar, guiar, intervenir y orientar los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes • Ayudar a solucionar problemas y hacerlo caer en cuenta al estudiante de su actuar • Asesora en lo psicológico, psicopedagógico, brindar soluciones, remitir casos a otras instancias • Fortalecer el autoestima y generar cambios positivos que se reflejen en las relaciones sociales 		
Intervención	¿La orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia? Sí, No, ¿Por qué?	<p>SI= 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interviene en el mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales • Es el pilar fundamental en la educación puesto que orienta procesos educativos a nivel individual y colectivo • Indispensable para contribuir en los Procesos de mejora , construcción, el marco de reconocimiento y respeto por la diferencia • Ayuda en los procesos de la ley 1620 de convivencia, interviniendo en las relaciones sociales que son fundamentales para la convivencia y resolución de conflictos 		
Intervención	¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar guía, orientación , promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa 		

O R I E N T A C I O N E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Prevención, promoción, intervención en casos y remisiones a EPS (Psicología) • Acompañamiento y conciliación entre diferentes instancias de la Institución educativa • Buscar el origen individual de problemáticas colectivas, buscando alternativas de solución • Asesorar, prevenir, detectar dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y psicopedagogía 	
	Intervención	¿La orientación escolar trabaja?	<ul style="list-style-type: none"> • Todo lo anterior (la intervención individual, la prevención social por medio de técnicas de prevención ayuda en el crecimiento personal, en toma de decisiones reconocimiento de sí mismo de los otros y de sus habilidades sociales • Prevención de dificultades sociales personales y familiares • Por medio de técnicas de intervención ayuda toma de decisiones, reconocimiento de sí mismo, las otras de las emociones y habilidades para la vida • Trabaja específicamente en la prevención de dificultades sociales, personales y familiares • Ninguno 	
	Habilidades para la vida	¿Considera que la orientación escolar ayuda en toma de decisiones de los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes • la orientación escolar no ayuda en la toma de decisiones, ya que esta es libre de cada estudiante 	
	Habilidades para la vida	¿Qué entiende por autoconocimiento, y como llevarlo a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento: conocerse a sí mismo, se lleva a la práctica, reflexionando, reconociendo errores, explorando internamente su sentir, pensar y actuar 	

Por otro lado la Orientación Escolar promueve el desarrollo de las habilidades para la vida, colaborando con la toma de decisiones, el autoconocimiento, e intervención en conflictos convivenciales, afectivos, emocionales y familiares.

O R I E N T A C I O N E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento: reconocerse, aceptarse, valorarse, quererse uno mismo, se practica en una evaluación acción constante de sí mismo • Autoconocimiento: son los conocimientos que se manejan, se practican conociendo más y aprendiendo • Autoconocimiento: es conocer sus sentimientos y acciones, se as lleva a la práctica conociendo las emociones y controlándolas • Autoconocimiento: conocimiento de sí mismo, se practica resolviendo las propias dificultades, reconociendo su carácter y comportamiento 	<p>Por otro lado los entrevistados mencionan que para ir a orientación es necesario un conducto o ruta, y en algunos casos se asiste por iniciativa propia, para ser escuchados y guiados.</p>
	Habilidades para la vida	Cuando se presenta una dificultades de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando hay problemas personales, escolares, familiares y emocionales • Cuando se ha seguido el conducto regular , ya que inicialmente son otras instancias que reciben la situación de convivencia y después se remite a orientación • Cuando hay afectación psicológica, riesgos o cuando no hay acuerdos de solución en los casos • Cuando el estudiante buscar ser escuchado y guiado 	
	Prevención	¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres individuales y grupales, charlas, dirigidas a estudiantes y docentes • Sobre embarazo, matoneo, suicidio, drogadicción, violencia intrafamiliar • Dialogo, reflexión y llegar a acuerdos en los conflictos • Remite a comisaria los casos y a la EPS • Charlas familiares en pautas de crianza • Apoya y asesora en proyectos de vida y orientación profesional 	

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	PUNTOS DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES
C O N V I V E N C I A Y O R I E N T A C I O N		¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar?	<ul style="list-style-type: none"> Las dos son procesos dirigidos a la ayuda y atención del estudiante La convivencia es el comportamiento , interacción de la comunidad educativa, y la orientación es la guía, y ayuda para tener sana convivencia La orientación ayuda a tener una buena convivencia e interactuar La convivencia es la forma de sociabilidad y la orientación es el proceso de formación y ayuda Orientación influye en los procesos de la convivencia, porque previene, interviene ante dificultades de convivencia La convivencia es un fenómeno social y como esta se desarrolle se puede ver afectada positiva o negativamente de acuerdo a la orientación Son servicios que se prestan a la comunidad educativa para ser mejores personas 	<p>CONVIVENCIA Y ORIENTACION</p> <p>La convivencia y Orientación, son procesos que ayudan al mejoramiento de la comunidad educativa en general, puesto que los dos(convivencia- orientación) intervenciones van de la mano, debido a que la convivencia es un aspecto general donde confluyen las interacción es sociales de los estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia, y la orientación escolar es el proceso por el cual se intervienen las situaciones vivenciadas en convivencia para mejorar los procesos relacionales y se forme al estudiante. Por lo cual el orientador escolar , guía, concilia, atiende, asesora, y valora la parte psicopedagógica del estudiante, al igual que el desarrollo convivencial, psicológico y relacional desde las esferas personales, familiares y sociales</p>
		Cuando se presenta una dificultad de convivencia ¿qué hace el orientador en la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> Guía y colabora en el proceso, para llegar a buen término y mejorar la convivencia Es mediador de los problemas y hace seguimiento Aplica pruebas psicológicas, hace diagnóstico para determinar la dificultad Hace una valoración del estado emocional, actitudinal y sigue la ruta RAICE 	

6. Capítulo VI Caracterización de las Representaciones Sociales en Orientación Escolar dentro del marco de Convivencia (Análisis y Discusión de Resultados)

De acuerdo al marco de interpretación generado por el análisis de la información, el núcleo central se enfoca en: la interacción y la aceptación del otro, en el campo convivencial, dando así, la apertura al proceso de orientación escolar en el cual, se destaca: la guía y acompañamiento, originando los lineamientos de objetivación, que dan lugar a los significados que los estudiantes, directivos, docentes y administrativos, aportan y asocian frente a la orientación escolar en el marco de la convivencia.

Por lo cual, “Las representaciones sociales o colectivas son la fuerza de la sociedad que se comunica y se transforma a sí misma.” (Castorina, 2003,P. 95), permitiendo los procesos dialógicos y comunicacionales, los cuales dan cuenta, del rol del orientador, y su quehacer en la convivencia.

De igual manera, los aportes que los docentes dan a conocer, permiten develar una construcción subjetiva, reflejada en las representaciones sociales de la orientación escolar en el marco de la convivencia, ya que estas, se unifican con las experiencias pedagógicas del ámbito escolar, destacándose así: los conductos, rutas, roles y funciones entre otros. De los miembros de la comunidad educativa en la esfera convivencial, lográndose evidenciar en algunas circunstancias la delimitación en la ejecución de las prácticas educativas, probablemente en muchos casos, porque no se consiguen pactos, u acuerdos en el aula, en el grupo de pares, entre otros. O porque no se respeta la autoridad del maestro en el aula, es por esto, que en el ámbito educativo en algunas circunstancias, se continua con proyecciones del pasado, donde los castigos

físicos que se proporcionaba a los estudiantes, eran “efectivos para cumplir la norma y ejercer la autoridad en el salón”; frases como: “la letra con sangre entra”, son antecedentes de las prácticas de enseñanza y de convivencia del pasado, al igual que los instructivos radicales que se adoptaba como reglamento obligatorio, donde se impartían reglas para ejercer control y poder en la escuela.

Además, es necesario tener en cuenta que el sistema periférico de las representaciones sociales, caracteriza los contextos emergentes de la representación. Por lo tanto, se puede afirmar que el docente tiene claro cuál es el papel del orientador escolar, sus prácticas, y su vínculo con la convivencia, donde se discrimina la ruta o conducto a seguir en diferentes casos o tipologías convivenciales, pero la postura del estudiante, está centrada en un aspecto que no fue visible o perceptable en los docentes, y es: la esfera afectiva y emocional, es aquí, donde las representaciones sociales juegan un papel importante, puesto que los actores sociales de esta investigación, refieren que: en la orientación escolar, se establece un lugar de diálogo, de escucha de guía, lo cual permite enfatizar el aspecto humano, del acto educativo y las relaciones convivenciales, dando cabida a los procesos psíquicos y sociales.

Como lo menciona Castorina (2003):” Para formular una definición de representaciones sociales es preciso considerar por lo menos elementos mentales, afectivos y sociales, como el lenguaje, la comunicación, es decir, procesos psíquicos y sociales” (P. 10).

Así mismo, un factor fundamental en la convivencia son las relaciones con los otros, en las cuales se encuentra el grupo de amigos y la familia, es aquí, donde se vislumbra relaciones familiares conflictivas, divorcios, conflictos emocionales, entre otros. Los cuales se proyectan en el aula, Torrego (2003) nos dice: “uno de los contenidos de respuesta a los conflictos de

convivencia ha de afectar al aula, ya que es el lugar donde más a menudo tiene lugar, además del espacio en el que se producen importantes procesos de socialización”(P. 101.)

Por ello, el aula es un lugar de interacción, donde se pueden evidenciar los conflictos, agresiones y donde se constatan factores de riesgo que pueden reflejar las vivencias familiares de los estudiantes, por lo tanto, la incidencia de la familia en las relaciones de convivencia, se sustentan en el acompañamiento, dirección y guía, logrando establecer procesos sanos y relaciones armónicas de convivencia, con el fin de generar competencias sociales adecuadas en el aula y en la vida social.

Por su parte, Torrego (2003) nos recomienda que: “la participación y la convivencia de los padres en el centro contribuye a prevenir de fenómenos de maltrato entre iguales” (pág. 112), siendo vital la inclusión de la familia, en todos los procesos que la escuela fomenta, logrando no solo la participación, sino la corresponsabilidad y apropiación de los escenarios constructivos a nivel pedagógico, psicológico, social y convivencial.

Categoría Convivencia Escolar

En la Convivencia Escolar es posible destacar que el sistema periférico, está centrado en la base relacional, componente importante de la convivencia, al igual que el contexto; Por ello, los preconceptos, creencias de estudiantes, docentes, directivos docentes, y administrativos, permiten ver como el núcleo central de la orientación escolar en el marco de convivencia, esta direccionado en el aspecto dinámico relacional, el cual, no solo se define dentro de un contexto, sino de una práctica, es decir; en este caso, es necesario la apropiación de la praxis sobre orientación así como, el rol y práctica del orientador en el campo educativo y convivencial, puesto que, como lo

menciona Castorina (2003): “El principal interés de estudio de la representación social, reside en el mecanismo de su formación y modificación, en las prácticas sociales” (p. 13), lo cual no solo, permite la legitimación del accionar del orientador escolar en la convivencia, sino que las representaciones sociales dan paso a la formación, identificación y modificación de prácticas sociales del orientador, en la escuela .

Por otro lado, con esta investigación se ha logrado evidenciar las representaciones frente a la convivencia, las cuales se centran en : la Interacción constante con los otros, donde se constatan las relaciones de aceptación, y donde están inmersos los valores, la comunicación, los acuerdos, pactos, y el desarrollo de habilidades para la vida, partiendo siempre de las relaciones consigo mismo, las cuales son un dispositivo importante, porque permiten la valoración de sí mismo, la identificación del tipo de relaciones sociales o convienciales circundantes construidas, logrando así, potencializar las habilidades interpersonales.

Por ello, muchos de los preconceptos sobre convivencia van ligados a la práctica, es así como se ha manejado un constructo, o definición de Autocuidado personal y Autoestima, que son componentes importantes en la construcción de las relaciones consigo mismo a nivel convivencial, por lo tanto, la practica en el campo relacional, permite visibilizar las prácticas personales, las cuales, se convierten en referentes de construcción social y cognitiva. Es por esto, que se manifiesta que las relaciones convienciales, se construyen a través del diálogo, del reconocimiento del otro, de la escucha, del afecto y la construcción y apropiación de los valores, esto da cuenta, de que la convivencia al igual que las representaciones sociales se fundamentan en el campo social.

Por ello, el contexto es un componente esencial en la convivencia, en la orientación y en la construcción de las representaciones sociales, como lo refiere Castorina (2003): “La elaboración individual de los conocimientos sociales, asume peculiaridades que son indicadoras del contexto de reciprocidad comunicativa y sobre todo de las fuertes presiones o restricciones institucionales” (P18), por lo cual el medio, el contexto, la norma, ejercen una influencia para la configuración de las representaciones sociales.

Categoría Orientación Escolar

Las representaciones sociales de docentes y estudiantes, dan cuenta de que la orientación está directamente relacionada y juega un papel particular con la convivencia, así, en orientación es posible evidenciar la relación directa con el contexto de los estudiantes, docentes y comunidad escolar, logrando crear puentes entre la esfera familiar y la educativa, lo cual genera una acción contundente con la convivencia.

Es así como, la orientación escolar, da la apertura al establecimiento de vínculos, lazos de comunicación, entre la institución educativa y los intereses de los estudiantes, dichos vínculos permiten permear las emociones, el autoestima, autoconocimiento, las habilidades, logrando identificar las expectativas, necesidades, problemáticas, de los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de llegar a intervenciones efectivas fortaleciendo la convivencia y orientación escolar.

Una de las potencialidades que se destacan de la orientación escolar son las condiciones propias de rol, como: el aspecto interventivo y preventivo, subcategorías que abordan las problemáticas sociales, en pro de la construcción de escenarios que dan apertura a la interacción

e intervención de aspectos convivenciales, los cuales redundan en beneficio de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Categorías Orientación Escolar y Convivencia Escolar

Un aspecto a resaltar de estas dos categorías son las representaciones sociales, evidenciadas en los actores educativos (estudiantes, docentes, directivos y administrativos) puesto que estos, dan a conocer que la convivencia se centra en las interacciones con los demás, Castorina (2003) nos aporta lo siguiente : “En las interacciones sociales se evocan las representaciones sociales a través de las identidades sociales, que se ponen en juego en la interacción entre los individuos” p.37, lo que nos permite dilucidar, que las representaciones sociales, se construyen desde las interacciones sociales y las identidades de los actores educativos, dando paso a las prenociones sobre orientación escolar.

Así mismo, Torrego (2003) nos dice: “La interacción y la comunicación en un grupo son los mecanismos que favorecen la dinámica relacional dentro del mismo. Cuando un grupo no funciona, puede deberse a la existencia de conflictos interpersonales, o la falta de comunicación, de escucha, que suele dar lugar a conflictos que se reflejan en la estereotipación y la tergiversación en la comunicación” pag104, por ello, las relaciones convivenciales, son el cimiento de la orientación escolar, puesto que de ahí, se desprenden una serie de acciones y mecanismos que reflejan las vivencias de los actores educativos en el ámbito escolar.

De igual manera, se destaca que la orientación escolar, está encaminada en los procesos de: ayuda, acompañamiento, apoyo y guía de la comunidad educativa, en aspectos relacionados con lo: psicológico, familiar, personal y de convivencia; es así como se refleja que uno de los

propósitos de la orientación escolar, está enfocado en: la intervención y orientación de procesos convivenciales, al igual que; en el aspecto psicopedagógico, remisiones de casos en el campo psicológico, comportamental, conductual y en el fortalecimiento personal. Además, se considera que la orientación escolar es un componente importante en los procesos de convivencia porque : interviene las relaciones interpersonales e intrapersonales, logrando en la mayoría de los casos, como fin último su transformación,

Por su parte; es preciso destacar que la orientación escolar, actúa en los procesos que emana la ley 1620 de 2013 , logrando consolidar un trabajo en la resolución de conflictos, llegando a pactos y conciliaciones, por lo cual, en el campo de acción de la orientación escolar en el marco de la convivencia, se constatan representaciones sociales enfocadas en el bienestar de sí mismo y los otros, logrando acuerdos de convivencia sana, que proyecten una estabilidad relacional en la comunidad educativa.

Así mismo, existen unos referentes y percepciones de los actores educativos frente al rol del orientador escolar en el marco de la convivencia, donde se destacan aspectos como: la prevención, promoción, intervención, remisión de casos, acompañamiento, conciliación direccionada en la resolución de conflictos, asesoramiento y detección de necesidades educativas especiales.

Es así como, muchos de los estudiantes comentan, que acuden a la orientación escolar cuando: tiene un problema familiar, cuando se sienten mal emocionalmente, o cuando el conducto del manual lo dispone, pero algo importante que es preciso resaltar, es que los estudiantes acuden a orientación, cuando por iniciativa propia necesitan ser guiados y escuchados, lo cual evidencia un componente afectivo y un vínculo que se establece entre orientador y estudiante o docente.

Por ello, esta investigación permite destacar que no solo es necesario tener una noción, del quehacer y el campo de acción de cierto rol en el ámbito educativo, sino también es necesario conocer la práctica y los componentes periféricos circundantes, puesto que estos, permiten dar un cimiento al rol del orientador; en este caso la afectividad, podría considerarse una subcategoría de la orientación escolar, la cual, surge al evidenciar los instrumentos de investigación, realizar la descripción, análisis e interpretación de la información, por lo cual, es necesario reafirmar; que un aspecto o componente crucial en el área de orientación escolar es : el afecto, donde está inmerso el dialogo, la escucha, y el acompañamiento.

Por otro lado, es importante aclarar que también como funciones dentro del rol del orientador se destaca la intervención psicológica, la cual en la mayoría de los casos se la tipifica como una atención individual(clínica), al igual que la intervención psicopedagógica en la cual se detectan casos de necesidades educativas especiales o de aprendizaje, pero al mismo tiempo se reconoce el papel del orientador en la convivencia, caracterizándose como: un agente dinamizador de relaciones sociales positivas, donde confluye la resolución de conflictos, la escucha, el establecimiento de acuerdos entre pares y la conciliación.

Para Finalizar, es preciso compilar toda esta caracterización en una breve síntesis gráfica, que refleja los componentes periféricos y el núcleo central de la representación social en orientación escolar dentro del marco de convivencia.

Grafica 49. Síntesis representaciones sociales de la Orientación escolar en el marco de la



En esta grafica se pretende ilustrar como, el núcleo central se enfoca en: la interacción y la aceptación del otro, en el campo convivencial, dando así, la apertura al proceso de orientación escolar en el cual, se evidencia el acompañamiento y guía, adjudicando un significado dialógico frente a la orientación escolar en el marco de la convivencia.

De igual manera, el sistema periférico de las representaciones sociales, caracteriza los contextos emergentes de la representación, lo que permite ver todas las características que surgen de la construcción simbólica, a través del dialogo, de nociones y conceptos de los actores sociales, entrevistados y encuestados, en este caso: estudiantes, directivos, docentes y administrativos.

Una mirada de la orientación escolar en el marco de la convivencia.

Las posturas, precepciones, de los estudiantes, docentes, directivos y administrativos, permiten destacar aspectos cruciales sobre la orientación escolar en el marco de la convivencia. Por lo tanto, es necesario detenerse a analizar algunos tópicos como: encuentros, desencuentros y tensiones encontradas en esta investigación, que permiten generar un marco de comprensión mucho más amplio de la orientación escolar.

Encuentros

- La Orientación escolar, trabaja en: intervención individual, prevención, crecimiento personal, toma de decisiones, por su parte, la convivencia: trabaja en el aspecto relacional, en el mejoramiento de las relaciones consigo mismo, con los demás y el contexto, por ende, se puede visibilizar un encuentro, o similitud entre la orientación escolar y la convivencia, puesto que, las dos dimensiones se desarrollan en el campo de acción social, lo cual permite inferir, que uno de los aspectos a intervenir en la orientación y convivencia, es la interacción social, dando apertura al campo interventivo, el cual se centra en el crecimiento personal de la comunidad educativa fomentando la prevención y la resolución de conflictos.
- Es así como la orientación escolar atiende las necesidades psicológicas, familiares, personales; previene problemas o dificultades que se presentan en las relaciones interpersonales e intrapersonales de la convivencia. Además como característica fundamental de la orientación se destaca el apoyo y guía. Por ello, al realizar un análisis, de la relación que se evidencia entre la convivencia y orientación, se puede destacar la intervención y prevención, como aspectos fundantes de estas dos dimensiones.

- Entre los aspectos importantes que se visibilizan en los procesos de convivencia y orientación escolar, se encuentran: el dialogo, escucha, afecto, reconocimiento del otro, interacción con los otros, lo cual facilita la convivencia escolar.
- El autocuidado es un componente, importante en las relaciones consigo mismo, puesto que propende por la práctica del cuidado de sí mismo, de los impulsos, logrando tener hábitos de salud, lo cual se complementa en orientación, puesto que se propende por el cuidado personal y de hábitos de salud mental y física.
- El autoestima es otro componente de la convivencia, que hace parte de las relaciones consigo mismo, el cual está centrado en la estima, valoración y apreciación de sí mismo, se practica, cuidándose física, mental y emocionalmente. Lo cual permite ver la relación directa del cuidado y desarrollo personal, que direcciona la orientación escolar.
- Se destaca una relación directa entre orientación escolar y convivencia escolar: ya que se las representa como dos procesos que ayuda a los estudiantes, además se menciona que la orientación escolar influye en los procesos de convivencia, logrando intervenir los conflictos. Por otro lado, otra similitud que se encuentra es que se visibiliza la orientación y convivencia en el ámbito escolar como dos servicios que se prestan a la comunidad, los cuales contribuyen al desarrollo personal
- Como aporte fundamental, se encuentra el papel o acción del orientador en el marco de la convivencia, el cual se centra en: guiar, intervenir con procesos relacionales, realizar seguimiento a casos, ser mediador de conflicto, realizar diagnóstico, valoración del estado emocional y actitudinal del estudiante, remitir casos a EPS cuando se amerita, activar y

seguir la rutas de la ley 1620. Por ello, se puede deducir que la convivencia y orientación en el ámbito escolar, trabajan de la mano y en dirección central, logrando enfatizarse en: la intervención, prevención, atención y acción de todo lo referente a procesos convivenciales.

- El contexto una subcategoría importante en los procesos de convivencia, influyen en la orientación y convivencia, puesto que, es en el contexto donde se configura la convivencia y se da paso a la interacción con las personas, la cual es vital en los procesos de orientación.
- El autoconocimiento, es un componente crucial en la orientación, debido a que hace parte de la subcategoría habilidades para la vida, dicho autoconocimiento, favorece el conocimiento de sí mismo, aprendiendo de vivencias personales y facilitando la autoestima. Por lo cual, el autoconocimiento se complementa con la convivencia ya que en las relaciones consigo mismo, se da lugar a la exploración de la autoestima, la cual también es un eje importante en la orientación.
- Dentro de los propósitos de la orientación escolar se evidencian la guía y orientación en los procesos de convivencia, además de intervenir psicológica, y psicopedagógicamente casos. Al comparar esto con la ley 1620 art 17, una de las responsabilidades del orientador en el campo de la convivencia es: contribuir con la dirección, para identificar los factores de riesgo que influyen en la vida de los estudiantes. Creando instrumentos, haciendo caracterizaciones para conocer la población. Es así como, se destaca una relación entre orientación y convivencia, puesto que la normatividad permite que el orientador intervenga y remita a tiempo, los casos que presentan riesgo psicosocial, llegando a prevenir y atender oportunamente.

Desencuentros

- La orientación escolar es parte importante de los procesos de convivencia porque interviene en el mejoramiento relacional, en los procesos educativos a nivel individual y colectivo, de igual manera interviene en los procesos de la ley 1620, además en el reconocimiento y respeto a la diferencia. Por otro lado, muchos estudiantes destacan como parte importante, la oportunidad de ser escuchados y guiados, por lo cual, la orientación escolar no solo interviene los conflictos, sino que fortalece la parte emocional, y afectiva de los estudiantes, de igual manera, es un actor fundamental en el campo preventivo, en los procesos de conciliación, acuerdos y resolución de conflictos en el marco de la convivencia. Al comparar lo anteriormente mencionado frente al rol y accionar del orientador con la ley 1620, se encuentran algunos descuentos, puesto las acciones y responsabilidades del orientador estipuladas en la ley 1620- art 17 nos dicen, el orientador deberá:
 - f. Documentar y registrar en el sistema de información los casos institucionales.
 - g. Actuar como enlace y apoyo en la remisión de casos.
 - h. Fomentar planes individuales y grupales de intervención y seguir protocolos.
 - i. Participar en la construcción, socialización e implementación del Manual de Convivencia.
 - j. Involucrar a las familias en la ruta de atención integral para los casos de violencia escolar.

Por lo tanto, se puede inferir que la ley 1620, es limitante frente al rol del orientador, puesto que desconoce el aspecto emocional, dialógico y afectivo que posee el estudiante, el cual es intervenido, y atendido por el orientador, a través de la escucha y el direccionamiento. Por otro lado, el rol de conciliador y mediador que desempeña el orientador, es fundamental en esta investigación, pero la ley 1620 no menciona esta responsabilidad en el plano convivencial.

- Otro aspecto a destacar es la caracterización de las relaciones convivenciales en la institución educativa, donde se evidencia en su gran mayoría el establecimiento de relaciones convivenciales o relaciones sociales armónicas, estableces y prestas a resolver los conflictos. Por el contrario para algunos actores sociales, se evidencia un desencuentro puesto que destacan relaciones de tensión por conflicto entre estudiantes, y de tensión por presión de docentes a estudiantes.
- Los procesos de convivencia tienen una ruta o conducto y unas personas a cargo de dicha ruta, como: la orientadora, el coordinador, el director de curso, etc. En este aspecto, se logró evidenciar un desencuentro, ya que para un grupo menor de estudiantes mencionan que ningún miembro de la comunidad educativa interviene en los procesos de convivencia.
- En esta investigación, la familia es uno de los protagonistas principales en los procesos de convivencia, pero al mismo tiempo se destaca la falta de compromiso familiar, violencia intrafamiliar, divorcios, crisis de pareja, debilidad de los modelos éticos y morales. Por todo lo anterior, se puede inferir que se le adjudica a la familia, un lugar importante dentro de la convivencia, pero es contradictorio constatar en los instrumentos de recolección de información, que las vivencias familiares son en su mayoría conflictivas, agresivas, lo cual dificulta una sana convivencia familiar.

- La investigación arroja que las relaciones de docentes con estudiantes en su mayoría son de expresión de sentimientos, de vivencias, de justicia, de respeto y de interés por sus estudiantes. Pero se destacan algunas particularidades en los estudiantes frente a las relaciones con algunos docentes, puesto que las determinan como relaciones carentes; debido a que, perciben que existe falta de interés de algunos docentes hacia estudiantes, así como, falta de paciencia, asertividad y amabilidad hacia sus alumnos.
- Para la gran mayoría de los estudiantes la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los mismos, aunque se percibe un leve desencuentro, ya que para algunos estudiantes, la orientación escolar no ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes puesto que las decisiones son cuestión personal y el orientador no infiere en dichas determinaciones.
- La orientación escolar, en esta investigación ha sido representada a través de los actores sociales educativos como un proceso que: guía, acompaña los procesos psicológicos, familiares, personales, psicopedagógicos y de convivencia. Al comparar dichas representaciones con los aportes de algunos autores como Bisquerra, Sanchiz entre otros. Se evidencia un desencuentro, puesto que, se conceptualizan a la orientación escolar desde lo psicopedagógico, desconociendo lo convivencial, personal y familiar

Tensiones

- Se puede evidenciar como los protocolos de las rutas que la ley 1620 establece son generales, por ello, cada institución debe realizar sus rutas, lo cual genera cierta interpretación y acomodación de la ley frente a casos o situaciones escolares.

- Por otro lado Antanas Mockus (1994; Mockus & Corzo, 2003) nos manifiesta que existe un divorcio entre ley – moral – cultura en la sociedad, A pesar de que la permanencia de una Costumbre en el tiempo puede constituirse como norma, en ocasiones, como sostiene Mockus la cultura o costumbre ha facilitado que se validen o se acepten comportamientos que son ilegales e incluso inmorales. Por lo cual a nivel convivencial estamos pasando por dichos dilemas, pensamos que la coerción y el castigo, son una herramienta crucial, pero la ley nos dice que el dialogo y acuerdos son la base de la convivencia
- La orientación escolar, no cuenta con un enfoque interventivo específico para casos de convivencia escolar, lo cual genera un eclecticismo y falta de fundamento epistémico a la hora de intervenir dichos casos
- En orientación se evidencia una problemática en el campo profesional, puesto que muchos orientadores no cuentan con herramientas profesionales para intervenir casos, lo cual da cuenta de los vacíos curriculares y la formación del orientador. (Mosquera 2006), además en el 2014 la Secretaria de educación en su guía la convivencia escolar, cuestión humana, nos refiere sobre la orientación que : “existen tensiones epistemológicas, así como las metodológicas y las políticas, las cuales están relacionadas con las funciones que desempeñan orientadoras y orientadores, además el rol de la orientación escolar no es ejercido por un grupo homogéneo de profesionales, pues además de la diversidad en la formación inicial, un buen porcentaje no ha recibido formación profesional en campos pedagógicos” pág. 50

Construcción Dialógica de la Convivencia Escolar

El tema de la convivencia escolar cada vez toma más relevancia en las comunidades educativas, los medios de comunicación y las investigaciones nos muestran día a día la situación de tensión cotidiana que emerge en los contextos educativos en el plano de la convivencia.

Es por esto que desde el campo académico, la realidad actual es compleja, puesto que existe debilidad en el entendimiento pedagógico de la convivencia desde el ámbito escolar; por ejemplo: el MEN (Ministerio de Educación Nacional) ha facilitado el manual de competencias ciudadanas, con el cual “se pretende mejorar y cimentar valores, prácticas sociales, de aprendizaje y competencias en los estudiantes en el ámbito de construcción de ciudadanía”...este manual se asemeja mucho a la mirada de Comenio (1640), “debido a que la Didáctica Magna inauguró una manera de entender la disciplina concibiéndola como un método o recetario para la enseñanza, en la cual se discriminan los estadios y procesos evolutivos de los estudiantes para impartir los contenidos”¹.

Es así como, la guía de los estándares de competencias ciudadanas están diseñadas desde una mirada Comenica donde se destaca un método que discrimina los logros, y competencias a alcanzar de acuerdo a los conjunto de grado, haciendo de dicho instructivo enfocado en las competencias ciudadanas, un modelo mecánico y limitante a la hora de especificar las competencias de los estudiantes en el plano convivencial.

De igual manera es visible las tensiones y coyunturas en este aspecto, puesto que no hay claridad frente al accionar pedagógico en el plano de la convivencia escolar, probablemente debido

¹ Zuluaga, O. (2007). Otra vez Comenio. Revista de Educación y Pedagogía, pág. 103

a que algunos autores y actores educativos, ven la convivencia desde el plano moral, otros desde lo normativo, otros desde la disciplina como mecanismo de poder; y actualmente en Colombia según la implementación de ley 1620 es necesario “resignificar o actualizar los manuales de convivencia”, pero el cimiento epistémico sigue ahí...algunos docentes tienen dudas frente al manejo de la norma, frente a las rutas, frente a las remisiones, u responsables de los casos en el campo escolar, puesto que existe incertidumbre desde el campo pedagógico en el manejo que se le va a dar a la convivencia en las aulas.

Esto probablemente puede acontecer, debido a que anteriormente solo existía una mirada del campo pedagógico de la convivencia desde la disciplina, la coerción, la obediencia, las sanciones entre otros. Y ahora la norma (Decreto 1965) pretende “implementar mecanismos pedagógicos para tomar las situaciones de conflicto como oportunidades para el aprendizaje y para la práctica de competencias ciudadanas para la comunidad educativa”, es aquí donde la orientación escolar, se ve inmersa en el campo convivencial, puesto que su accionar o rol general está centrado en: en la remisión, e información de casos a los entes externos, además de capacitar a familias y colaborar con las rutas, pero el campo de acción del orientador en el marco de la convivencia es mucho más amplio.

Otro aspecto a destacar, son las relaciones de los docentes, y sus estudiantes, puesto que se vislumbran representaciones sociales que se enfatiza en la: norma, en el control, en el poder y en impartir justicia en el aula, además de ser el ejemplo para sus estudiantes.

Por lo cual, la convivencia goza de unos parámetros establecidos en el marco normativo pero también en el campo pedagógico, por tal razón, las representaciones sociales que se tienen

sobre la convivencia podrían pensarse desde la psicología social, desde el espacio personal que nos habla Sanz (1995).

Por lo tanto, el fin de la convivencia y de ese saber convivir para ser ciudadanos, podría verse reflejado desde la transformación paulatina del sujeto, la cual se trabaja de la mano de la orientación escolar, puesto que lo que se pretende es el desarrollo personal, enfocado a mejorar esas relaciones convivenciales, pero también, se propende por el mejoramiento y la contribución de una construcción dirigida a las habilidades sociales y para la vida, como nos lo argumentan: Bisquerra (1996) y Mantilla (1993); centradas en buenas decisiones y en un autoconocimiento pleno del ser, para transformar y proyectar una convivencia sana,.

Todo este tipo de reflexiones, son complejas puesto que algunos docentes están acostumbrados: al castigo, la sanción, el acto disciplinario de la expulsión, y actualmente las responsabilidades del docente en el artículo 19 de Ley 1620 nos dice que son: “ Funciones pedagógicas, Trabajo dentro del aula, Promover ambientes de aprendizajes democráticos, tolerantes y participativos”. Lo cual genera en algunos Docentes tensión, malestar, ya que el estudiante debe mantenerse en el aula, y debe ser manejado pedagógicamente, el gran problema, es que no existe claridad en el área convivencial, porque no se le da importancia a la competencia del ser, y eso crea limitantes en el que hacer o en la acción docente frente a la convivencia.

Reflexiones acerca de la Orientación Escolar en el marco de la Convivencia una visión desde los: Encuentros, Desencuentros y Tensiones

Frente a la Orientación Escolar, es preciso destacar el amplio bagaje, en cuanto al accionar, rol y función que emprende en la institución educativa, ya que no solo cumple con un campo de acción clínico interventivo en casos individuales y familiares, sino que también trabaja la parte

psicopedagógica, dificultades de aprendizaje necesidades educativas especiales y todo lo referente al marco de la convivencia, resolución de conflictos, manejo relacional, acuerdos, pactos, conciliaciones, manejo emocional y afectivo, manejo de rutas y tipología.

Por lo tanto se vislumbran entre la orientación escolar, y convivencia unos puntos de encuentro, como es: el componente relacional, el cual se evidencia en la Convivencia y en Orientación escolar, destacándose como núcleo central dentro de las representaciones sociales, puesto que marcan un punto de partida en la unificación de labores pedagógicas, conviviales y psicológicas, las cuales se reflejan en la intervención y prevención, que realiza orientación escolar, frente a los procesos y casos de convivencia.

Dentro de los aspectos importantes que se visibilizan en los procesos de convivencia y orientación escolar, se encuentran el: Dialogo, escucha, afecto, reconocimiento del otro, interacción con los otros, lo cual facilita la convivencia escolar, esto nos permite comprender, que las relaciones de convivencia marcan todo el componente social, que se encuentra inmerso en las representaciones sociales, en la convivencia y en la orientación escolar.

El autocuidado y autoestima, son componentes que trabajan todo el aspecto relacional, pero que permiten vislumbrar la práctica en el campo personal, psicológico y convivencial, permitiendo ver la relación directa del cuidado y desarrollo personal, que direcciona la familia y la orientación escolar en la escuela. Así mismo, se evidencia una relación entre: orientación escolar y convivencia escolar, enmarcada desde las representaciones sociales: donde se destaca como: "Proceso de ayuda que se dirige a la ayuda y atención de estudiantes".

Por otro lado el contexto una subcategoría importante en los procesos de convivencia, influyen en orientación, ya que ahí configura la convivencia y se da paso a la interacción con las

personas, la cual es vital en los procesos de orientación, como lo menciona Torrego (2003) “otro factor que influye positivamente en la vida de un grupo es la calidad de la interacción entre iguales, ya que constituye una fuente privilegiada de estímulos” (pág. 101), por ello, la interacción permite la retroalimentación social, emocional, la cual es proyectada en las aulas, en el hogar, entre otros.

En los desencuentros se puede enfatizar, que la ley 1620 direcciona como acciones del orientador escolar: la documentación y registro al sistema de información los casos institucionales, además de actuar como enlace y apoyo en la remisión de casos, fomentar planes individuales, grupales de intervención, seguir protocolos, participar en la construcción, socialización e implementación del Manual de Convivencia e involucrar a las familias en la ruta de atención integral para los casos de violencia escolar, por su parte esta investigación evidencia que el rol del orientador es mucho más amplio en el aspecto convivencial, debido a que se encarga de ser conciliador, de resolver los conflictos, de hacer seguimiento a casos, además, el orientador escucha, guía, y acoge emocionalmente a los actores educativos que se encuentran en riesgo social o que simplemente buscan ser escuchados, por lo tanto este componente, la ley lo desconoce, por lo cual la labor del orientador está enfatizada en el campo comunitario, donde se propende por el mejoramiento social de la comunidad educativa.

Otro desencuentro que se percibe, es que las relaciones de convivencia entre pares en ocasiones es inestable, lo cual genera conflicto, pero también se evidencian tensiones por presión de docentes a estudiantes en el aula, lo cual delimita el rol educativo, puesto que se establecen componentes de poder que pueden perjudicar el plano convivencial, por otro lado, los estudiantes en ocasiones anulan el trabajo de docentes, directivos, administrativos en los procesos de convivencia, puesto que mencionan que ningún integrante interviene en dichas situaciones, pero

la gran mayoría de estudiantes da conocer que sí existe una actuación y se sigue la ruta establecida en el manual de convivencia de la institución educativa. De igual manera, la relación o dinámica relacional Docente- alumno, están enmarcadas en el respeto, los valores, confianza entre otros, pero para algunos estudiantes, existe falta de interés, falta de escucha, asertividad y amabilidad por parte de algunos docentes, para con sus estudiantes, lo cual genera un malestar convivencial.

Una esfera crucial en la convivencia es la: familia, la cual genera grandes lazos protectores, pautas de crianza, normas y límites que favorecen el ámbito convivencial, pero al mismo tiempo existen factores como el descuido, la violencia, la debilidad comunicativa, agresiones constantes, divorcios entre otros. Que se refleja en la convivencia, en las aulas y en el plano interventivo en orientación escolar.

Finalmente el marco de comprensión de la orientación escolar, está centrado en la guía, acompañamiento, de procesos psicológicos, familiares, personales, psicopedagógicos y convivenciales, pero por otro lado, algunos autores como Bisquerra, mencionan que la orientación escolar está direccionada netamente al plano psicopedagógico, lo que causa un desencuentro de posturas.

Entre las tensiones, que se pueden vislumbrar están: los protocolos de las rutas de ley 1620 los cuales tienden a ser generales, y crean vacíos legales generando interpretaciones subjetivas, las cuales perjudican en ocasiones el proceso a seguir, de igual manera a nivel convivencial se emiten en ocasiones juicios de valor donde se expresa que la coerción y el castigo es una herramienta crucial, dentro de los procesos de convivencia, pero la ley nos dice que el diálogo y los acuerdos son la base para la resolución de conflictos y la convivencia.

Es evidente destacar que la orientación escolar, no cuenta con un enfoque interventivo específico para casos de convivencia escolar, lo cual genera un eclecticismo y falta de fundamento epistémico a la hora de intervenir dichos casos, en el mismo orden se evidencia una problemática en el campo profesional, puesto que muchos orientadores no cuentan con herramientas profesionales para intervenir casos, lo cual da cuenta de los vacíos curriculares y la formación del orientador como lo menciona el autor Julián Emiro Mosquera.

Conclusiones

1. En esta investigación, se lograron evidenciar cinco tipos de representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia, las cuales son: 1. Orientación escolar como guía; 2. Orientación escolar como acompañamiento; 3. Orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales; 4. Orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales; 5. Orientación escolar como apoyo donde se fortalece las debilidades y potencialidades.

Caracterización de 5 tipologías frente a las representaciones sociales sobre orientación escolar en el marco de la convivencia

- **Orientación escolar como guía:** en este aspecto, puede ser válido inferir que se percibe al orientador escolar como la persona que da parámetros, consejos y pautas de direccionamiento frente a situaciones personales, familiares o sociales
- **Orientación escolar como acompañamiento:** esta representación sobre orientación, permite resaltar la labor del orientador como acompañante, por lo cual, se puede mencionar que el orientador, enlaza, y va de la mano en los procesos que presenten los actores educativos, frente a las esferas: personales, familiares y sociales.
- **Orientación escolar como detección preventiva de aspectos convivenciales:** en este ítem, se puede destacar que la orientación, toma una disposición anticipada evitando que suceda una situación negativa en el plano convivencial, por ejemplo, como lo mencionan los entrevistados, se trabaja en: talleres, conferencias, charlas; y orientaciones, para contrarrestar: el acoso escolar, la violencia, en consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

- **Orientación escolar como intervención de problemas personales, familiares y sociales:**
lo cual permite evidenciar, que uno de los ejes fundantes de la orientación es la intervención, retomando así, la resolución de conflictos, encausando el problema y brindando su posible solución y mediación
- **Orientación escolar como apoyo donde se fortalece las debilidades y potencialidades:**
aquí la orientación escolar, es visibilizada como un soporte para la persona que propende por el desarrollo humano, el refuerzo de las cualidades, y el mejoramiento de las falencias, logrando emprender los nuevos retos que se proyectan a lo largo de la vida.

2. Para los actores educativos entrevistados, estudiantes, docentes, directivos y administrativos la orientación escolar es entendida de cuatro formas distintas: como acompañamiento, como guía; como detección preventiva de problemas en todas las esferas en el campo psicológico, social, convivencial y educativo; y por último, que está a cargo de un profesional que identifica, detecta, e interviene problemas convivenciales (p.184). Esto, permitiría dar cuenta, que el campo de acción del orientador es comprendido de forma muy amplia y no solo se centra a una cuestión psicopedagógica, o de intervención clínica, sino que dicho rol, es proyectado y configurado desde un aspecto integral, donde emerge lo social y el plano personal.

Otro grupo de entrevistados manifiesta, que la orientación escolar “está a cargo de un profesional que identifica, detecta, e interviene problemas convivenciales”. P.184. Es así como, de esta premisa, se puede rescatar, dos aspectos: **El primero:** es que la orientación escolar, estaría a cargo de un profesional, al que se le adjudica un papel, y una especialidad en el aspecto convivencial frente al ámbito educativo, con esto quedaría planteada la duda si dicha figura del orientador escolar, llegará a faltar en algún momento en la escuela ¿dicho rol lo podría asumir otro profesional con diferentes competencias y especialidades? ¿realmente se necesita de un perfil, de una especialidad, para emprender la labor de orientación escolar en la escuela? ¿Es necesario

el rol del orientador en asuntos de convivencia?, estos interrogantes permiten vislumbrar la importancia, que tiene el orientador escolar no solo en el ámbito educativo, sino como lo mencionan los actores sociales, en las diferentes esferas: familiares, personales y sociales, puesto que es necesario contar con herramientas de conciliación, de abordaje en intervención individual, del manejo en habilidades sociales, las cuales están encausadas en un perfil psicológico.

En segundo plano, el orientador nos solo identifica o detecta un conflicto, sino que lo interviene, convirtiéndose en una persona que se encarga de la resolución de conflictos, lo cual, da lugar a la mediación. Además que esto, permite dar cuenta, de la intervención en los componentes que enmarca la ley 1620 de 2013, donde se propende por la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos en el aspecto convivencial.

Todos los argumentos anteriormente mencionados, los podemos relacionar con los aportes de Boza (2001), quien nos dice que la orientación escolar es “un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales)”pág. 20.

Por lo cual, entre los aspectos centrales de la orientación escolar, se podrían resaltar: la guía, acompañamiento, intervención y prevención en ejes centrales como: la familia, la persona y lo social.

Finalmente un grupo de entrevistados, manifiestan que la orientación escolar es: “un proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades. P. 184. En este aspecto Bisquerra (1996) nos aporta lo siguiente frente a la Orientación: “es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus

aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.” (pág. 132), esto permite destacar, como, la orientación escolar se enfoca en el ser humano, desde el continuo desarrollo del ciclo vital y la prevención de aspectos que emergen en el diario vivir.

3. Sobre el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual, se puede vislumbrar un complemento sobre el accionar del orientador, ya que se destaca en la intervención: “La Ayuda, guía, intervención y orientación en los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes así como también se destaca la asesoría psicopedagógica” P. 214. Con ello, es posible destacar que la subcategoría intervención, es uno de los escalones principales para concretar y fundamentar la orientación escolar, es así como, se conceptualiza “La intervención de desarrollo: la cual se utiliza para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.” (Bisquerra, 2003, pág. 47), esto nos permite dar cuenta de que el trabajo de la orientación escolar, está centrado en aspectos de lo humano, infiriendo directamente en las relaciones de convivencia, puesto que, interviene desde el campo social, educativo, teniendo en cuenta las relaciones de sí mismo, de los otros y el contexto.

4. Sobre las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar, se puede comprender que, dicho rol, se complementa con la normatividad, en cuanto a los componentes de la ruta de convivencia de la ley 1620 de 2013, donde como lo mencionan los entrevistados el orientador “Realizar guía, orientación, promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa” P. 214, pero, un aspecto que es necesario recalcar es “el acompañamiento y conciliación que brinda el orientador escolar en aspectos de convivencia”P.214.

Por lo tanto, las representaciones sociales sobre orientación en el marco de la convivencia, enmarcadas desde el rol del orientador, van dirigidas a destacar a dicho profesional como conciliador, aspecto que no ha sido tenido en cuenta en la ley 1620 de 2013, ni en la

conceptualización teórica de la orientación escolar, es por esto que este insumo investigativo, puede servir de referente para generar estudios posteriores frente al rol del orientador y su accionar en pro de la formación profesional, lo cual permitiría cimentar uno de los aspectos que menciona Mosquera (2006) como débiles en la orientación y es la: “Falta de identificación de los aspectos curriculares, por cuanto no hay fundamentación teórica, práctica y metodológica de un programa de orientación educativa; que oriente la formación del profesional;”.

Por su parte, también se menciona como rol del orientador :“la Asesoría, prevención y detección de dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y psicopedagogía” lo cual permite dar cuenta, de otra dimensión dentro de la gama de labores que emprende el orientador, y es el empleo de estrategias psicopedagógicas y académicas, como lo menciona Mora (2000) la orientación escolar :“Está dirigida a ofrecer ayuda y atención al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios.”

Se puede entonces, deducir que como rol fundamental el orientador se encuentra: la intervención, prevención y atención de todo tipo de casos, en el ámbito educativo, como lo da a conocer Tyler “el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental” (1990, Pág. 28), es por esto que muchos estudiantes tienen una representación social, frente al rol y la pertinencia para acudir a orientación, puesto que en su gran mayoría se centran en problemáticas, afectaciones psicológicas de salud mental, y la esfera afectiva, donde buscan ser escuchados y guiados.

5. Una de las apuestas de esta investigación, es dejar a discusión, la posibilidad de estudiar “la afectividad”, como un componente de la orientación, es decir; se podría considerar el afecto, una subcategoría de la orientación escolar, la cual, ha emergido de los argumentos de los actores educativos, todo lo anterior, se evidencia en la entrevista que se realizó a los estudiantes,

detectándose que: “un grupo minoritario acude a orientación por voluntad propia , como una forma preventiva o de apoyo, para ser escuchado y guiado, puesto que en ocasiones se sienten solos” Pp.193-194. Por esto, se infiere, que el vínculo que se crea entre orientador y estudiante, logra permear las relaciones convivenciales, la confianza, el dialogo y la escucha, aspectos que fundamentan al afectividad; por ello, esta es una característica apremiante en los fundamentos constitutivos de la orientación escolar.

6. Así mismo, esta investigación, permite destacar como núcleo central de la orientación escolar en el marco de convivencia, el aspecto dinámico relacional. El cual, no solo se define dentro de un contexto, sino de una práctica, es decir; en este caso, es necesario la apropiación de la praxis sobre orientación así como, el rol y práctica del orientador en el campo educativo y convivencial, puesto que, como lo menciona Castorina (2003): “El principal interés de estudio de la representación social, reside en el mecanismo de su formación y modificación, en las prácticas sociales” (p. 13), lo cual no solo, permite la legitimación del accionar del orientador escolar en la convivencia, sino que las representaciones sociales dan paso a la formación, identificación y modificación de prácticas sociales del orientador en la escuela.

7. En las relaciones convivenciales de los estudiantes, docentes, directivos y administrativos, se logró hacer visible la construcción dialógica, el reconocimiento del otro, de la escucha, el afecto y la construcción y apropiación de los valores. Esto da cuenta, que la convivencia al igual que las representaciones sociales se fundamentan en el campo social. Por ello aspectos como la: Violencia intrafamiliar, los problemas de pareja, la debilidad al entablar relaciones interpersonales, los conflictos emocionales entre otros. También son vivencias, que se replican en el ámbito convivencial, como lo manifiesta Torrego (2003) “los niños aprenden lo que ven y viven, y si se socializan en ambientes donde predominan estilos de abordaje del conflicto basados en la agresión y la violencia, serán éstos los patrones de comportamiento que tenderán a reproducir” (P. 111). Al

igual que lo menciona Fina Sanz (1995) quien nos da a conocer, que todo parte de nuestro espacio personal, el cual es proyectado a lo social, generando una transformación del ser, pero igualmente del contexto y de las relaciones sociales que se entablan, por ello, todo lo vivenciado positivo o negativamente es proyectado, aprendido y replicado, en el contexto por las personas que intervienen en él, configurándose como un componente esencial en la convivencia y en la orientación.

8. La investigación también permitió destacar a través de la entrevista de los actores educativos, cómo la Orientación Escolar promueve el desarrollo de las habilidades para la vida, colaborando con la toma de decisiones, el autoconocimiento, e intervención en conflictos convivenciales, afectivos, emocionales y familiares, lo cual permite, generar un paralelo con los aportes que genera Bisquera (1996), donde menciona que “las Habilidades para la vida, se enfatizan en la toma de decisiones, desarrollo humano y relacional ” (P. 102) . Al igual que Mantilla (1993), quien manifiesta que las habilidades para la vida se destacan por la toma de decisiones , la capacidad de comunicarse con eficacia, la expresión de sus sentimientos, necesidades e ideas, al igual que la capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales. Para finalizar este aspecto, es preciso denotar la relación entre orientación y convivencia evidenciada en los instrumentos de la investigación por los actores educativos de la cual, se puede dilucidar una representación social enfocada en: “ dos procesos que ayudan al mejoramiento de la comunidad educativa”. Esto permite dar cuenta, de que se enfatiza en mirar las dos categorías de estudio, como “procesos” que podrían determinar una acción, frente a la eficiencia y eficacia del servicio prestado. Por lo cual, se podría inferir que se vislumbra a la orientación escolar, como un servicio que presta la institución, en lo referente a ayuda, acompañamiento y guía en los procesos convivenciales, psicológicos, psicopedagógicos, personales y familiares.

9. Sobre la Relación y Encuentros entre la orientación y convivencia: El elemento relacional, es un punto de encuentro entre la Convivencia y la Orientación escolar, puesto que se destaca como núcleo central dentro de las representaciones sociales, marcando un punto de partida en la unificación de labores pedagógicas, convecionales y psicológicas. Estas labores se reflejan en la intervención y prevención, que realiza orientación escolar, frente a los procesos y casos de convivencia.

Dentro de los aspectos importantes que se visibilizan en los procesos de convivencia y orientación escolar, se encuentran el: Dialogo, escucha, afecto, reconocimiento del otro, interacción con los otros, lo cual facilita la convivencia escolar, esto nos permite comprender, que las relaciones de convivencia marcan todo el componente social, que se encuentra inmerso en las representaciones sociales, en la convivencia y en la orientación escolar

Desencuentro

En los desencuentros se puede enfatizar, que la ley 1620 direcciona como acciones del orientador escolar: la documentación y registro al sistema de información los casos institucionales, además de actuar como enlace y apoyo en la remisión de casos, fomentar planes individuales, grupales de intervención, seguir protocolos, participar en la construcción, socialización e implementación del Manual de Convivencia e involucrar a las familias en la ruta de atención integral para los casos de violencia escolar. Por su parte, esta investigación evidencia que el rol del orientador es mucho más amplio en el aspecto convecional, debido a que se encarga de ser conciliador, de resolver los conflictos, de hacer seguimiento a casos, además, el orientador escucha, guía, y acoge emocionalmente a los actores educativos, que se encuentran en riesgo social o que simplemente buscan ser escuchados. Por tanto, es posible inferir que la ley 1620 de 2013, desconoce la amplia gama de funciones y prácticas que emprende el orientador en la escuela

Tensiones

Entre las tensiones, que se pueden vislumbrar están: los protocolos de las rutas de ley 1620 los cuales tienden a ser generales, y crean vacíos legales generando interpretaciones subjetivas, las cuales perjudican en ocasiones el proceso a seguir. De igual manera, a nivel convivencial se emiten en ocasiones juicios de valor donde se expresa que la coerción y el castigo es una herramienta crucial, dentro de los procesos de convivencia, sin embargo, la ley nos dice que el dialogo y los acuerdos son la base para la resolución de conflictos y la convivencia.

Es evidente destacar que la orientación escolar, no cuenta con un enfoque interventivo específico para casos de convivencia escolar, lo cual genera un eclecticismo y falta de fundamento epistémico a la hora de intervenir dichos casos, en el mismo orden se evidencia una problemática en el campo profesional.

10. Los aportes que esta investigación proporciono a la Institución educativa, se centran en insumos referenciales, frente al accionar del orientador en el marco de la convivencia, lo que permitió dar un fundamento mucho más concreto a la reestructuración del manual de convivencia 2016, dando lugar a su resignificación total. Además se logró realizar un énfasis en el accionar del orientador, donde la óptica central de intervención y prevención estará dirigida a: la esfera emocional, afectiva y de salud mental, puesto que los estudiantes refieren buscar orientación, porque les gusta ser escuchados, lo cual debe ser reforzado, con el fin de prevenir algún tipo de riesgo psicosocial o conflicto convivencial.

7. BIBLIOGRAFIA

- Abric, J.C. (1996). *De l'importance des représentations sociales dans les problèmes de l'exclusion sociale*. En J-C. Abric. Exclusion sociale, insertion et prévention, Paris: Editions Erès.
- Abric J.C. (2001), *prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Abric J.C. (2002). *L'approche structurale des représentations sociales : développements récents*, Psychologie et société
- Agba, Asociación Gestáltica de Buenos Aires. «Familias Ensambladas». Consultado el 18 de noviembre de 2010. agba.org.ar/familias-ensambladas/
- Aguirre, A. Y Morales, J.F. (1999). *Identidad cultural y social*. Barcelona: Bárdenas.
- Aldana, C. (2006). *Aprender a convivir en un mundo de violencia*. Guatemala: Cuadernos de pedagogía
- Alfonso, I. (2002): “*El delito. Una aproximación a su representación social en adolescentes y jóvenes*”. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- Anni, Norberto Daniel., Pérez (1998). *La convivencia en la Escuela: Un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Arango, C.(2006) *Psicología Comunitaria de la convivencia*. Cali, Colombia: Editorial Universidad del valle.
- Alvarado, J. L. y Garrido, A., (2003). *Psicología social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*. España: Mc Graw Hill.
- Álvarez Coso, P.(2005) *la convivencia en las aulas: problemas y soluciones*, España : Ed conocimiento educativo, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Bentaberry, D. (2003) *La incidencia de la representación social en la tarea de la orientación escolar*. Tesis de grado pregrado. Universidad de Kennedy. Argentina.
- Bisquerra, A. R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boixareu Universitaria-Marcombo.
- Bisquerra, A.R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Editorial Narcea.
- Bisquerra, A.R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Editorial ciss-praxis (última ed. 2003)

- Bisquerra, R. (2004) *Metodología de la investigación educativa*. Madrid. España: La Muralla.
- Bisquerra, R. (2005). *Marco conceptual de la orientación psicopedagógica*. Revista Mexicana de Orientación Educativa
- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M^a C., Fondón, M., Monescillo, M. y Méndez, J.M. (2001). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva, España: Editorial Hergué
- Brunet, L. (1987). *El clima de trabajo en las organizaciones: definición, diagnóstico y consecuencias*. México: Trillas.
- Banchs, María Auxiliadora (2000) *Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de la Representaciones Sociales*. Peer Reviewed Online Journal, Volumen 9, Disponible en la World Wide Web: http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf
- Cabrerizo, D.J. (1999). *Orientación educativa*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Cantón A. V. (1999). *Formación Cívica y ética*, México: Ed Limusa
- Carretero, A. (2008). *Vivir Convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Granada: Andalucía Acoge.
- Castejon, H. y Zamora, M. (2001). *Diseño de Programas y Servicios en Orientación*. Maracaibo: Venezuela. Ediciones Astro Data, S.A.
- Castorina J.A.(2003). *Representaciones sociales, teorías y conocimientos infantiles*. Barcelona. España: Editorial gedisa
- Cuevas, F.J. (2006). *Trabajando desde las redes comunitarias para la resolución de conflictos en la escuela*. Comunicación presentada en las II jornadas internacionales sobre políticas educativas para la sociedad del conocimiento. Granada.
- Delgado, J y Gutiérrez, J. (1999). “*Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*”. España:Proyecto Editorial Síntesis Psicología.
- Del Rey, R., Ortega, R y Feria, I. (2009). *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. España: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
- Diaz-Aguado, M. J. (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. Madrid: Psicothema, tomado del sitio: <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3144>
- Domínguez Rubio, Fernando, (2001). *Teoría de las representaciones sociales*. Apuntes Nómadas, núm. 3, enero-junio, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid sitio: <http://www.ucm.es/info/nomadas/3/fdrubio1.htm>

- Escobar Jiménez, Yhonn, (2015). Transformaciones de la práctica de la orientación escolar a propósito de la estrategia rio. Tesis pregrado. Universidad Pedagógica Nacional
- Fernandez, M.J. y Asensio, I. (1993). *Evaluacion del clima en centros educativos*. Revistas de Ciencias de la educación.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Editorial Narcea.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflictos, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Gerena Santana, Luz Stella. (2013). Encuentro con la realidad estudiantil desde la Orientación Escolar. Tesis Especialización Pedagogía a Distancia. Universidad Pedagógica Nacional
- Imideo G. Nerici.(1976) *Introducción a la Orientación Escolar*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Jares, X. R. (1997) *.El lugar del conflicto en la organización escolar*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría* En S. Moscovi(Ed.), *Psicología social* (Vol. II). Buenos Aires: Paidós.
- Junqueira S.M y de Lourdes de Souza Pereira, M.(1963). *orientación educacional*. Brasil : Ed agir, vol. 3
- Lara Peinado, F. (1986). *El Código de Hammurabi*. Madrid: Tecnos
- Lemus, L.A. (1975) *Administración dirección y supervisión de Escuelas*. Buenos aires :Kapelusz. Editora S.A,
- Leona E. (1990). *La Función Del Orientador*, México: Editorial Trillas
- Lederach, J.P. (2000). *El abcé de la paz y los conflictos*. Los libros de la Catarata.
- Loredo, O. (1962). *Características teóricas y funcionales de la orientación educativa en México, Brasil y Estados Unidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Maldonado, H. (2004). *Convivencia escolar: ensayos y experiencias*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.
- Mantilla L. (1993). *Enseñanza en los colegios de las habilidades para vivir para niños y adolescentes: introducción y directrices para facilitar el desarrollo e implementación de Programas de Habilidades para Vivir*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Marías, J. (1996). *Persona*. Madrid. Alianza editorial.
- Marín G, G. C (2016). Representaciones sociales de los estudiantes de grado undécimo, del Colegio Manuelita Sáenz IED, frente a las prácticas de Orientación Escolar. Tesis Pregrado, Universidad Pedagógica Nacional

- Martín, A., Del Barrio, C. y Echeita, G. (2003). *La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos*. Infancia y aprendizaje, Madrid, tomado de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2uSJ-X7uN00J:files.acosoescolarenlasaulas-org.webnode.es/200000027-cde02cflc9/Martin et al. 2003 .pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2uSJ-X7uN00J:files.acosoescolarenlasaulas-org.webnode.es/200000027-cde02cflc9/Martin+et+al.+2003+.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co)
- Martín Helena , Solé Isabel, *Orientación Educativa modelos y estrategias de Intervención*, Barcelona :Ed, Ministerio de educación de España. Vol 1,
- Martínez-Otero, V. (2001). *Convivencia escolar: problemas y soluciones Madrid:Revista complutense de educación*. Vol 12
- Medrano U.C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica, concepto, modelos, programas y evaluación*, Málaga España: Editorial aljibe,
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 206 de Septiembre de 1957, por el cual se crea el Centro de Orientación Profesional y Psicotecnia, dependiente de la Oficina de Planeamiento Educativo del MEN. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1637 de Julio 12 de 1960, por el cual se crea la Sección de Orientación Profesional, dependiente de la División de Servicios Técnicos del MEN. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 3157 de Noviembre 26 de 1968, por el cual se crea la Sección de Orientación Psicopedagógica, dependiente de la División de Servicios Educativos del MEN. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1962 de 1969, por el cual se crean los Institutos Nacionales de Educación Media, INEM. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 1084 del 26 de Febrero de 1974, por la cual se crean los Servicios de Orientación y Consejería Escolar en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 2340 de Abril 5 de 1974, por la cual se definen las funciones del programa y de los especialistas en el área de orientación y asesoría escolar. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1419 de Julio de 1978, por el cual se dictan normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria), Media Vocacional e Intermedia Profesional, y se da relevancia a la Orientación Escolar. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto-Ley 080 de Enero 22 de 1980, por el cual se organiza el Sistema de Educación Postsecundaria. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 13342 del 23 de Julio de 1982, por la cual se establece la Estructura Administrativa Interna y las Funciones de los cargos para los Planteles Oficiales de Educación Básica Secundaria y/o Media Vocacional. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Resolución 12712 de Julio 21 de 1982, por la cual se reglamenta la orientación escolar para los niveles de Educación Básica y Media Vocacional, y asigna las funciones de los docentes especialistas en esta área. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACIONAL NACIONAL. Decreto 1002 de Abril 24 de 1984, por el cual se establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, la Educación Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Bogotá, D.E., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 115 de Febrero 8 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1278 de Junio 19 de 2002, por el cual se expide el Nuevo Estatuto de Profesionalización Docente. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002, por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 3020 de Diciembre 10 de 2002, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativos del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.

- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1001 de Abril 3 de 2006. Por el cual se organiza la oferta de programas de postgrado y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C., Colombia. Imprenta Nacional.
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA (1998): Clasificación Nacional de Ocupaciones. División de Recursos Humanos. Bogotá, D.C.
- MINISTERIO DE INTERIOR Y DE JUSTICIA, Dirección de acceso a la justicia, página-<http://www.mij.gov.co/>
- Molina Contreras, D. L. (2004). *Concepto de Orientación Educativa: diversidad y aproximación*. Venezuela : Revista Iberoamericana de Educación. Volumen 6 .
- Moscovici, S. y Hewstone, M. (1986) *De la ciencia al sentido común*. En: Moscovici, S. Psicología social II. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Argentina: Huemul S.A.
- Mosquera, M, J-E, (2002) : *Antecedentes de la orientación escolar y profesional en Colombia*. Bogotá, D.C., Departamento de Psicopedagogía. Facultad de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Material Impreso.
- Mosquera Mosquera, J. E. (2006). *Formación profesional de Orientadores (as) en Colombia: Un modelo basado en competencias profesionales*. En I Congreso Latinoamericano de formadores(as) de Orientadores(as). Valencia (Venezuela).
- Mosquera, M. J.E. (2013) *Sistema General de Orientación Educativa en Colombia*.
- Mora, M, (2002): “*La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*”. México: Universidad de Guadalajara.
- Noboa A, Lucas, A. (2007) *Conocer lo Social: Estrategias, técnicas de construcción y análisis de datos*, Madrid, España: Editorial Fragua
- Núñez, P. (2005). *Familia, Escuela y Entorno Social. Educación y futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, Vol12
- Ortega, R. (2006). *La convivencia: un modelo para la prevención de la violencia* .tomado de <http://www.acosomoral.org/pdf/ORTEGA>.
- Ortega Rosario(1998), *La convivencia escolar, qué es y cómo abordarla*, Junta de Andalucía, España:Ed. Consejería de educación y ciencia
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar: estrategias de prevención*. Barcelona: Editorial Grao.
- Ortega, R. (2005). *La convivencia: un modelo de prevención de la violencia. En la convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. Madrid. Ministerio de Educación.

- Ortega, R. (2007). *Competencias para la convivencia y las relaciones sociales*. Cuadernos de pedagogía
- Ortega, R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela*. Revista Ideal La Mancha
- Quiroga Ana. (2002). *Psicología Social*. Buenos Aires: Argentina, Pearson Education
- Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). *El maltrato entre escolares y otras conductas problema para la convivencia*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa.
- Rodríguez, M.H. (2014). Reflexiones acerca de la identidad profesional del Docente Orientador en Colegios Distritales de la localidad de Bosa. Tesis Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional
- Rodríguez, M. L. *Orientación Educativa*. Perú: Ediciones Ceac.. Primera edición. 1988.
- Rousseau, J.J.(1762).*El Contrato Social* recuperado de http://www.opuslibros.org/Index_libros/Recensiones_1/rousseau_con.htm
- Royo, F. (2002) Desempeño profesional de los orientadores en los institutos de educación secundaria de Salamanca, Investigación. Universidad de Salamanca – España
- Sánchez, V. y Ortega-Rivera, J. (2004). “*El componente emocional y moral de las relaciones interpersonales*”. (pag. 59-74), tomado : Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, No 66, de 2009, autores: Rey Rosario, Ortega Rosario, Feria Irene, universidad de Zaragoza - España
- Sánchez, S. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de educación y ciencia.
- Sanchiz Ruiz, M. L., (2009). *Modelos de Orientación e intervención psicopedagógica*. España: Publicaciones de la Universitat Jaume I server de Comunicació i publicacions.
- Sanz, F. (1995). *Los vínculos amorosos: Amar desde la identidad en la Terapia del Reencuentro*. Barcelona: Kairós.
- Sanz, F. (2003). *Psicoerotismo femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas*. Barcelona: Kairós. Referencia tomada de Leonor M. Cantera a , Frances M. Cantera, revista psicoperceptivas: El auto-cuidado activo y su importancia para la Psicología Comunitaria, Universidad Autónoma de Barcelona, España, Grupo de Investigación Violencia en la Pareja y en el Trabajo (VIPAT), España , VOL. 13, Nº 2, 2014 pág. 93
- Seijo, C. (2009). *Ética de la convivencia en organizaciones del presente: base fundamental para alcanzar el bien común*. Revista Clío América.
- Shippen And Reilley. (1973)De la formación del consejero, su eficacia y su relación con el fondo seleccionado y las características personales. Investigación. Universidad de Texas A&M University, dentro del Departamento Ocupacional y de Educación

- Schütz, Alfred (1932), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Ediciones Paidós, Barcelona.
- Schütz, Alfred (1972) *Fenomenología del mundo social*, Buenos Aires : Paidós
- Torrego J.C, Moreno J.M. 2003.*Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*, Madrid, España: Editorial alianza.
- Tuvilla, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia
- UNESCO. Verónica López, (2014) No 4 apuntes educación y desarrollo post 2015. pág. 6
- Valdivia Sánchez (1998), *La orientación y la tutoría en los centros educativos: Cuestionario de evaluación y análisis tutorial*. Barcelona: Bilbao: Mensajero.
- Valenzuela, F. y Onetto, F. (1983). *Estudio ecológico de la actividad educativa a partir del desempeño del director y del clima organizacional*. La educación.
- Vasilachis.I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona. España: Editorial Gedisa
- Vélaz, U.C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Macarena, España: Aljibe
- Vélez White, C. M.(2004);*qué relación tienen las competencias ciudadanas con el desarrollo moral? En: Formar para la ciudadanía ¡sí es posible! MEN*, Bogotá D. C. Serie guías No 6.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Graó.
- Zapatero, J. (2011). *Premio “Aragón Orientación Profesional”* Zaragoza España:Proyecto “ICONO”: Innovación, Calidad y Orientación,.
- Zuluaga, O. (2007). Otra vez Comenio. *Revista de Educación y Pedagogía*, 19 (47), 99–118.

Anexo 1. Carta Aval Realización Investigación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
Alfonso López Pumarejo
Aprobación oficial N°. 00608 Nov/29/2001 – CLEI N°002273 Nov/23/2001
Integración N° 004459 Dic/28/2004 – 000708 Feb/23/2005
Código DANE N°. 125486000187 – NIT 900.015.862-2 ICFES DIURNO 009001 CLEI 104554



Nemocón, 13 de Noviembre 2015

Señora
ALICIA DELGADO SANTACRUZ
Orientadora Escolar

CC. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- SEDE POSTGRADOS

Cordial y atento saludo.

Sea esta la oportunidad para felicitarla por su constancia, responsabilidad y por cumplir cabalmente con su estudio de Maestría en la Universidad Pedagógica Nacional, a pesar de todas las adversidades, y la complicación que le conllevó su embarazo de alto riesgo, al igual que el grave estado de salud de su hija en días pasados, por esto resalto el trabajo realizado en sus estudios, ya que ha dejado en alto el nombre de la Institución Educativa; por lo cual le solicito respetuosamente se entregue copia de este oficio a la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para que conozcan su compromiso con la beca patrocinada por la entidad territorial.

Referente al oficio entregado el día 12 de noviembre del presente año, donde se solicita la posibilidad de trabajar la investigación en la I.E. Alfonso Lopez Pumarejo del municipio de Nemocón, como representante legal y Rectora de la institución, autorizo y acepto la intervención para la realización de dicha investigación académica, manifestando que tengo conocimiento de la investigación a realizar y el grupo a intervenir.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Martha Lilia Alfaro Cubillos
MARTHA LILIA ALFARO CUBILLOS
Rectora

E-mail: alfonsoalopezpumarejo@yahoo.es * Carrera 64 N° 3-27 Sur Nemocón Cud. * Telefax: 8544439

Sedes Urbanas: Principal Alfonso López Pumarejo – Jardín Infantil Mickey – Gabriela Mistral – Eduardo Santos – Educación para el Excepcional
Sedes Rurales: Magud – El Oratorio – La Puerta – Astorga – Checuc – Perito – Susobá

Anexo 2. CATEGORIA ORIENTACION ESCOLAR

Para la presente investigación se tendrá en cuenta a los autores RAFAEL BISQUERRA y JULIAN EMIRO MOSQUERA logrando así, comprender la categoría: ORIENTACION ESCOLAR de la siguiente manera:

CATEGORIA	AUTOR	CONCEPTO	SUBCATEGORIA
Orientación Psicopedagógica. Que par nuestra investigación se llamara orientación escolar	BISQUERRA ALZINA RAFAEL	Proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos	A quién se dirige la acción orientadora, para la investigación los llamaremos AGENTES EDUCATIVOS: (individuos, grupos primarios, asociativo y comunidades) Para la investigación estos 3 elementos se llamaran PROCESOS INTERVENTIVOS: Finalidad de la intervención: según ésta distinguimos tres tipos (terapéutica, preventiva y de desarrollo) Trabajo en habilidades para la vida
Orientación escolar	MOSQUERA	Es una disciplina sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos continuos de ayuda al individuo para que desarrolle al máximo sus capacidades en la dirección más beneficiosa para él y para la sociedad.	Para la investigación como referente, es preciso tener en cuenta ESTANDAR DOMINIO : ORIENTACION PARA EL DESARROLLO PERSONAL/ SOCIAL:

			<p>Estándar 7: Los estudiantes adquirirán los conocimientos, las habilidades y actitudes interpersonales que les permitirán entenderse y respetarse a sí mismos y a los demás.</p> <p>Estándar 8: Los estudiantes tomarán decisiones, establecerán metas y realizarán el proceso indispensable para alcanzarlas.</p> <p>Estándar 9: Los estudiantes entenderán y ejercitarán las destrezas de seguridad y de sobrevivencia.</p> <p>COMPETENCIA DOMINIO : ORIENTACION PARA EL DESARROLLO PERSONAL/ SOCIAL</p> <p>Competencia 13: Adquirir auto conocimiento</p> <p>Competencia 14: Adquirir habilidades interpersonales</p> <p>Competencia 15: Aplicación del auto-conocimiento</p> <p>Competencia 16: Adquirir habilidades personales de seguridad</p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La investigación en Orientación escolar tendrá como referente las siguientes subcategorías de estudio tomando en cuenta la perspectiva teórica de Rafael Bisquerra, puesto que se ajusta a la estructura investigativa de la orientación escolar desde el marco de la convivencia escolar:

Anexo 3. MARCO COMPRENSION ORIENTACION ESCOLAR Y SUBCATEGORIAS

CATEGORIA	AUTOR	SUBCATEGORIA	CONCEPTO	CARACTERISITCAS
Orientación Psicopedagógica. Que por nuestra investigación se llamara orientación escolar	Bisquerra	Quién se dirige la acción orientadora(individuos, grupos primarios, asociativo y comunidades)	AGENTES EDUCATIVOS 1. Individuo: los clientes son atendidos individualmente. 2. Grupos primarios: familia, pareja, amigos íntimos. 3. Grupos asociativos: clase, claustro, compañeros, clubes. 4. Instituciones o comunidades: centro, barrio, ciudad.	Grupos primario: Familias: el tutor debe contribuir a la conexión entre éstas y el centro, a fin de implicar a los familiares en la educación de sus hijos. Grupo asociativo: Alumnado: con respecto a éste, las funciones persiguen, en síntesis, fomentar la integración de cada estudiante en el grupo y en el aula, contribuir a la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje y potenciar el proceso de maduración vocacional. Profesorado: con relación a los profesores las funciones se centran en la coordinación de la programación y la evaluación, posibilitando líneas de actuación comunes”
	Bisquerra	Finalidad de la intervención: según ésta distinguimos tres tipos (terapéutica, preventiva y de desarrollo)	PROCESOS INTERVENTIVOS 1. Terapéutica: intervención en las dificultades en la relación interpersonal y social, Desde una perspectiva remedial o correctiva. 2. Preventiva: intervención con objeto de evitar problemas futuros.	Terapéutica: centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica Preventiva: se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona Crecimiento personal

			3. De desarrollo: intervención para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.”	
	Bisquerra	Habilidades para la vida	<p>LAS HABILIDADES PARA LA VIDA</p> <p>(que se suele traducir al castellano como «habilidades para la vida»), surgió con la pretensión de introducir en el curriculum escolar aquellos elementos necesarios al alumnado para tomar decisiones, hacer frente a los riesgos o situaciones problemáticas que pueden encontrarse en la vida, a la vez que pretendía el desarrollo del potencial humano y el disfrute de una vida social e individual exitosa”</p>	<p>Para las pretensiones de esta investigación se tomaran en cuenta estas solo estas características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La capacidad de tomar decisiones ayuda a los estudiantes a evaluar sus posibilidades y a considerar cuidadosamente las diferentes consecuencias de sus elecciones. • La capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales ayuda a los estudiantes a interactuar de modo positivo con las personas con quienes se encuentran a diario, especialmente con los familiares. • El autoconocimiento es la capacidad que tienen los estudiantes de saber quiénes son, qué quieren o no quieren y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones estresantes. • La capacidad de controlar las emociones permite que los estudiantes reconozcan sus emociones y la forma en que influyen en su comportamiento. Es de particular importancia aprender a manejar las emociones difíciles como la violencia y la ira, que pueden tener consecuencias desfavorables para la salud.

Anexo 4 . Categoría convivencia escolar:

Para comprender la categoría convivencia escolar es necesario tener en cuenta la categoría convivencia social, puesto que de esta se desprende una serie de relaciones y entramados que permiten esclarecer y entender la convivencia escolar

Categoría	Autor	Concepto convivencia	Subcategorías
Convivencia social	Carlos Arango Calad	Se refiere a la manera como vivimos colectivamente. Nuestras relaciones con nosotros mismos, los demás y la naturaleza, son la consecuencia en un primer momento de nuestro aprendizaje y en un segundo momento de la forma como consciente y deliberadamente optemos por construir nuestro mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de convivencia: consigo mismo, y con otros(pareja, familia, amistad ,comunitarias, ciudadanas, naturaleza, entre otros.) • Cotidianidad y regularidad de prácticas culturales (ciclos de la vida)
Convivencia social	Fina Sanz	la convivencia debe tratarse desde lo psicosocial a partir de la autopercepción que las personas tienen de sí mismas, de su forma de relacionarse o vincularse con las demás y de su contexto sociocultural. Esto es lo que la autora denomina el Espacio Personal (EP) que se desglosa en el Espacio Interior ,el Espacio Relacional o nivel relacional y el Espacio Social o Nivel social	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel personal: el nivel personal se refiere a la vida propia. Es el espacio interior, individual, que comporta lo que vivimos y sentimos y que, para que sea conocido, ha de ser compartido. • Nivel relacional: se refiere a cómo nos colocamos y somos colocados en relación a la otra persona. • Nivel social: enmarca todos los contextos en los que interactuamos. Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico, entre otros.
Convivencia escolar	Rosario Ortega	la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza , respeto u apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de las relaciones sociales (relación de estudiantes, relación de docentes, relación de familia) • Contexto (centro educativo)

Anexo 5 . MARCO COMPRENSION CATEGORIA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SUBCATEGORIAS: Por lo tanto para la presente investigación la categoría convivencia escolar tendrá como referente las siguientes subcategorías de estudio, por lo tanto el marco de comprensión para la investigación será el siguiente				
CATEGORIA	AUTOR	SUBCATEGORIA	CONCEPTO	CARACTERISITCAS
Convivencia escolar	Tomaremos en cuenta a Carlos Arango con el concepto de relaciones de convivencia en especial las relaciones consigo mismo, al igual que Fina Sanz con el nivel personal	<ul style="list-style-type: none"> • Relación consigo mismo 	La manera como una persona se relaciona consigo misma, en la dimensión corporal y mental que se expresa en los ideales del auto cuidado, la auto aceptación y la autoestima, así como en sus estrategias de autorrealización personal, se constituye en la base para el establecimiento de las relaciones con los demás, con el medio ambiente y con la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • AUTOCUIDADO :cuidado personal físico y mental(emocional, conductual) • AUTOACEPTACION(aceptarse a sí mismo, auto percepción de sí mismo) • AUTOESTIMA(quererse a sí mismo)
Convivencia escolar	Tendremos en cuenta las relaciones de convivencia (de amistad y familiar) que manifiesta Carlos calad y rosario ortega los grupos y relaciones (familia, alumnado, profesorado), Carlos calad toma en cuenta al educador y sus características	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con otros- Relaciones sociales (relaciones familiares, relaciones de amistad, relaciones profesorado) 	<p>Relaciones familiares: mantenimiento de las relaciones económicas para la realización de las necesidades básicas en combinación con la realización de los ideales del amor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación de amistad: aceptación del otro, como legítimo, con sus cualidades y defectos, en un clima de apoyo incondicional y de libertad • Relación profesorado: que constituye una unidad en sí, aunque ésta no sea homogénea, pero que adquiere entidad diferenciada respecto de los otros elementos(Rosario ORTEGA.) <p>Según Arango Calad Es necesario que el educador se interese por comprender el fenómeno psicosocial de formación de nuevos grupos familiares y desarrolle la capacidad de reconocer la manera cómo en este proceso se reproducen o transforman las relaciones de convivencia. Es necesario que los educadores promuevan la participación de la comunidad en la dirección de que en el proceso de formación de nuevos grupos familiares no se reproduzca el ciclo de violencia tradicional.</p> <p>Es necesario que el educador, reconozca el lugar estratégico que ocupa en el ofrecimiento de modelos y valores de identificación que son interiorizados en estos</p>	<p>Relación familiar: mantenimiento y realización de necesidades básicas al igual que con los ideales de amor familiar o afectividad(normas, pautas de crianza)</p> <p>Relación con compañeros o relación de amistad: Aceptación del otro</p> <p>Relación profesorado o educador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por la familia del estudiante • reconozca el lugar estratégico que ocupa en el ofrecimiento de modelos y valores de identificación • gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los contenidos

			procesos. Por tal motivo tiene una gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los contenidos de la educación	
Convivencia escolar	Se tendrá en cuenta a Carlos Arango Calad con los ciclos de la vida y a fina Sanz con el nivel social, que enmarca todos los contextos en los que interactuamos o lo que nos rodea . Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico	Contexto : (Ciclos de vida y Nivel social)	<p>Ciclo vida: cotidianidad de las rutinas que estructuran el mundo de la vida y de las relaciones, así como los eventos extraordinarios o las áreas problemáticas que nos señalan aquellos aspectos que se convierten en un momento dado en los problemas de la convivencia. Estas regularidades las clasificamos como los ciclos de la vida cotidiana.</p> <p>Hace posible la identificación de las diversas etapas por las que transcurre la biografía de una persona, y reflexionar sobre la manera como se ha organizado el proyecto de vida de la persona, en función del cual se definen importantes actitudes frente a las estrategias de la convivencia.”</p> <p>Nivel social: enmarca todos los contextos en los que interactuamos. Por tanto, engloba lo cultural, lo estructural, lo físico, entre otros.</p>	<p>Tener cuenta los ciclos de la vida en los cuales se han generado rutinas y hábitos , proyecto de vida y las etapas de la biografía de la persona(estudiantes y docentes)</p> <p>Y tener en cuenta el contexto donde se interactúa (nivel social)</p>

Anexo 6. MATRIZ ENCUESTA				
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	INTERPRETACION GENERAL
C O N V I V E N C I A E S C O L A R	Relaciones sociales (otros)	¿Cómo es la relación con sus compañeros?	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones muy buenas y adecuadas • Relaciones superficiales • Relaciones selectivas • No tiene amigos • Relaciones conflictivas por enfrentamientos entre estudiantes 	La subcategoría relaciones con los otros, nos permite vislumbrar como se relacionan entre sí las personas, en este caso los estudiantes, docentes y comunidad educativa, por ello, Rosario ortega manifiesta, “El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales; el del alumnado es uno de ellos, pero no es ni independiente ni ajeno a lo que ocurre en los otros subsistemas, como el que compone el profesorado”. (Ortega, 1998, pág. 82), este tipo de microsistemas relacionales al interior de la escuela se constituye como una pieza fundamental en el desarrollo social y de habilidades sociales, logrando crear puentes de empatía, escucha, respeto, valores que no son dimensionados en muchas circunstancias por los estudiantes en el marco de la convivencia, cabe recalcar que las relaciones conformadas en la escuela entre pares, en ciertas circunstancias son relaciones conflictivas, agresivas, algunas pasivas,
	Relaciones sociales (otros)	¿Cómo es su relación con los estudiantes en el aula? ¿Cómo es la relación con sus docentes en el aula?	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones muy buenas y adecuadas • Relaciones selectivas, solo con 2 o 3 personas • Relaciones distantes • Relaciones de autoridad y respeto • Relaciones de afectividad(dialogo y confrontación) 	
	Relaciones sociales (otros)	¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones basadas en resolución de conflictos • Relaciones cordiales y agradables • Relaciones agresivas 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones cordiales e inestables 	<p>armoniosas, estables, entre otros. Que propenden por la resolución de conflictos, por otro lado las relaciones entre docente – estudiantes, son relaciones donde se visibiliza el poder, la autoridad, el diálogo, el afecto, pero también la distancias, y selectividad, pero también se establecen vínculos de amistad que permiten evidenciar y constatar lo que Carlos Arango, menciona en su libro psicología comunitaria de la convivencia, como categoría: relaciones de convivencia, las cuales son la base de la convivencia social. Por otro lado Arango (2006) nos dice que existen : “dos componentes de la convivencia: la dimensión afectiva de los vínculos interpersonales (relaciones de convivencia) y el reconocimiento de la cotidianidad y regularidad de las prácticas culturales relacionadas con la convivencia (ciclos de la vida cotidiana)” (pág. 384), por lo cual la esfera afectiva, juega un papel fundamental en el establecimiento de relaciones conveciales, y son evidenciadas en las respuestas de los estudiantes, ellos reclaman escucha,</p>
	Relaciones sociales (otros)	En la institución educativa ¿Quién maneja o interviene las relaciones de convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos de estas personas intervienen en la convivencia son: Estudiante, coordinador, Director de grupo, orientadora, rectora • Todos los mencionados intervienen en la convivencia: Estudiantes, director, coordinador, orientadora y rector • Solo el Coordinador intervienen en la convivencia • Solo el Director de curso interviene en la convivencia • Ninguno de los mencionados interviene en la convivencia 	
	Relación con los otros	¿Cómo son las relaciones de convivencia en el colegio entre profesores y estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones con los problemas habituales de convivencia y disciplina • Relaciones de tensión por presión de docentes a estudiantes 	

C O N V I V E N C I A			<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de tensión por conflicto entre los alumnos • Relaciones cordiales con algún altercado aislado • Relaciones de tensión por problemas de orden y disciplina 	afecto, dialogo, ser comprendidos, confrontarse y reflexionar, es por esto que :
	Relación con los otros	¿Cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en la pautas de convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de las relaciones familiares y ejemplo de padres en la convivencia de los estudiantes 	<p>“Los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza” (Rey, Ortega, Feria, 2009, pág. 162), es así, como todo lo vivenciado es multiplicado o proyectado al exterior, y en ocasiones los estudiantes lanzan toda su agresividad, inconformismo, en la escuela, como un escape de vivencias hostiles, presentándose el matoneo, conflictos sistemáticos, problemas personales, depresión entre otros.</p> <p>Así mismo es importante recalcar, como lo comenta Ortega “ la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52), es por esto que</p>
E S C O L A R	Relación con los otros	¿El docente como es en el aula con sus estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las anteriores (personas que expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas, manifiestan interés en toda acción de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto, los valores y derechos, refuerzan en los estudiantes conductas que responden con valores humanas 	<p>la influencia familiar, la violencia, las problemáticas de pareja,</p>

<p style="text-align: center;">C O N V I V E N C I A</p> <p style="text-align: center;">E S C O L A R</p>			<p>deseables, rechazan toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que rechazan toda muestras de injusticia o irrespeto por los otros • Manifiestan interés por las acciones de los estudiantes teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos • No se identifica con los enunciados y comentan otras acciones del docente como: ser pacientes con los estudiantes ya que en ocasiones los docentes son groseros, ser amables, ser más asertivos y se interesen y acerquen a sus estudiantes y evitar tomarse las situaciones a persona • Los docentes expresan sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la 	<p>los conflictos internos personales, emocionales y el contexto, son elementos fundantes en la convivencia, al igual que el vínculo, estudiante - Docente, el cual debe ir cargado de comunicación, afecto, enfatizado en valores, en el respeto y justicia, debido a que el estudiante, busca referentes, ejes multiplicadores de aprendizaje, es decir lo que aprenden multiplicarlo, por ello es importante formar en competencias ciudadanas, en afectividad, en resolución e conflictos entre otros.</p> <p>Un aspecto importante que nos menciona Fina Sanz es "Según una persona se siente, se percibe, según sus valores y creencias, se relaciona con los/as demás de una forma u otra. Ese sistema de creencias y valores son fundamentalmente sociales. Y a su vez, una sociedad que funciona con base en un sistema de valores educa a sus miembros para que se relacionen de acuerdo a la interiorización de los mismos. Todo se produce coordinadamente". (Sanz, 1991), con esto podemos concluir que muchas de las representaciones que se evidencian en esta</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C O N V I V E N C I A E S C O L A R			vida de los estudiantes <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzan conductas que responden con valores humanos deseables • No está de acuerdo con ningún enunciado 	investigación, son una construcción social que propenden por el mejoramiento relacional , Además esa autora nos menciona que en la convivencia todo parte de sí mismo, de sus espacio personal, para ser conjugado con los otros y de ahí con el contexto
	contexto	¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que incidan en la convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones relacionales de los estudiantes que inciden en la convivencia: irrespeto, la familia, agresiones, violencia, las amistades, el noviazgo, la soledad, la influencia del medio • Las situaciones relacionales de los estudiantes no inciden en la convivencia • Algunas veces las situaciones relacionales de los estudiantes inciden en la convivencia 	
	Relación con los otros y contexto	Partiendo de la idea de que existen comportamientos inadecuados y problemas de	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso familiar • Violencia intrafamiliar • Desajuste o crisis de pareja 	

		convivencia ¿qué aspectos sería considerado principal para propiciar dicha conducta?	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en modelos morales y éticos • Debilidad entablar relaciones interpersonales • Conflictos emocionales consigo mismo • Todos las anteriores 	
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	INTERPRETACION GENERAL
O R I E N T A C I O N E S C O L A R	Intervención	¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes 	La categoría Orientación escolar, nos permite destacar lo que MOSQUERA (2013) menciona frente al concepto orientación Educativa: “es una disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, desarrollo y bienestar personal del individuo, en las áreas emocional, social, vocacional, educativa y organizacional” . (pág. 23), este concepto es vivenciado en la comunidad educativa, puesto que se constata en la intervención de cada estudiante haciendo énfasis en la ayuda y guía contante de la orientación, permitiendo destacar que el gran enfoque de la orientación es la guía constante en habilidades para la vida, donde el fin es apoyar el crecimiento personal, la toma de decisiones , al igual que es
	Habilidades sociales	¿Considera que la orientación escolar ayuda en toma de decisiones de los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> • la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes • la orientación escolar no ayuda en la toma de decisiones, ya que esta es libre de cada estudiante 	
	Intervención	¿La orientación escolar trabaja?	<ul style="list-style-type: none"> • Todo lo anterior(la intervención individual, la prevención social por medio de técnicas de prevención ayuda en el crecimiento 	

			<p>personal, en toma de decisiones reconocimiento de sí mismo de los otros y de sus habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de dificultades sociales personales y familiares • Por medio de técnicas de intervención ayuda toma de decisiones, reconocimiento de sí mismo, las otras de las emociones y habilidades para la vida • Trabaja específicamente en la prevención de dificultades sociales, personales y familiares • Ninguno 	<p>importante el trabajo constante en el proceso interventivo escolar, donde se promueva la atención, intervención y prevención de los procesos acontecidos al interior de la institución educativa, puesto que este es un escenario de construcción recíproca y constructiva no solo a través de dialogo, de interacción, sino de fundamento formativo, pedagógico, psicológico y relacional.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 7. MATRIZ ENTREVISTA

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	INTERPRETACION GENERAL
C O N V I V E N C I A E S C O L A R		¿Qué es convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción teniendo en cuenta los valores y derechos • Aprender a convivir • Tratarse bien, no agredirse, ni pelear • Relación donde permite aceptar al otro y respetarlo • Momento para compartir • Unión, sin conflictos pero sí reglas • Comunicación sana y valores • Relación que permita el desarrollo de habilidades sociales • Comportamiento, actitud, temperamento que se presenta en el entorno 	<p>En cuanto al termino convivencia Ortega (2007) afirma que la convivencia:</p> <p>“encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permite la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.” (p.50)</p> <p>Por lo cual, en este proceso investigativo y en específico al realizar un ejercicio dialógico en la entrevista , se destaca la interacción de los otros, la importancia del otro, el lugar de enunciación de los entrevistados, el rescate de los valores, la urgencia de contar con la armonía escolar, la comunicación, el afecto, las habilidades sociales logrando, aprender del otro, logrando ese efecto educativo, donde se forma</p>
	Relaciones de convivencia (consigo mismo), relaciones sociales (otros), contexto	¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con otras personas?	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogar, respetar, poner en práctica los valores • Reconocimiento del otro, dando legitimidad a la diferencia • Escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos • carisma, buen carácter, humildad, sinceridad, sencillez • Interactuar, interrelacionarse, comprometerse y reflexionar • Afecto, dialogo. 	

**C
O
N
V
I
V
E
N
C
I
A

E
S
C
O
L
A
R**

Relaciones de convivencia (consigo mismo), relaciones sociales (otros), contexto	¿Y esto como influye en la convivencia?	<ul style="list-style-type: none"> • Permite la interacción sana con otros y adecuada convivencia • Para que exista aceptación • Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo deberes 	<p>con el otro, coconstuyendo vivencias, realizando pactos, acuerdos, donde se acepte al otro, y se establezcan reglas de juego al interior de los microsistemas creados, un aspecto crucial de Ortega donde manifiesta:</p> <p>“la convivencia escolar no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto u apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.” (Ortega, 2007, Pág. 52) , nos permite quitarnos la venda que en ocasiones mantenemos puesta, ya que la convivencia no es cero violencia, más bien la convivencia se enfatiza en las relaciones interpersonales, guiadas de unas normas, unos acuerdos, los cuales se crean en el campo educativo, potencializando las relaciones autónomas,</p>
Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿cómo influyen en nuestra convivencia? las relaciones consigo mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Valorarse y hacerse respetar da lugar a una buena convivencia • Conocerse para relacionarse y poder convivir con otros • Proyección al exterior, la manera como ese cada individuo y eso refleja la estabilidad o inestabilidad consigo mismo • Influencia de las habilidades interpersonales para entablar relaciones interpersonales para la convivencia • La actitud disposición son la base para relacionarse 	
Relaciones de convivencia(relación con los otros)	¿ cómo influye en nuestra convivencia? las relaciones :con los otros	<ul style="list-style-type: none"> • Permite la interacción con los otros, dando paso a la creación de amistades, relaciones afectivas, y relaciones sociales • Da lugar a la existencia de la aceptación de las personas • Permite lograr convivir en los diferentes espacios, respetando y cumpliendo los deberes 	
contexto (Nivel social)	¿Cómo influye la convivencia en relación con lo que nos rodea?	<ul style="list-style-type: none"> • Por el contexto pues ahí se viven los valores, costumbres, cultura lo cual proyecta convivencia sana o negativa 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a convivir, interactuar, desarrollo de la personalidad • Permite sentirse reconocido, aceptado, lográndose paz y armonía 	<p>positivas y constructivas, conformando la convivencia escolar.</p> <p>Un factor fundamental en la convivencia, es la subcategoría de relaciones de convivencia, puesto que todo parte de sí mismo, para después verlo reflejado en la continua interacción con los otros y finalmente en el contexto, en el cual como personas en continua interacción vamos a verlo reflejado en la sociedad circundante, en los grupos sociales y en la cultura. Por lo tanto cuando se insiste en la promulgación de los valores, del respeto, de la escucha, se percibe la urgente necesidad de llenar ese vacío moral, ético y relacional que está faltando en el campo educativo, donde se escuche, se retroalimente y se dialogue, permitiendo el crecimiento personal y relacional, fomentando el autocuidado, la toma de decisiones, el autoestima, pero sobre todo fortaleciendo los lazos familiares, puesto que la familia como sistema relacional y formativo, es un eje fundamental en el desarrollo de la convivencia, es el ejemplo a seguir como lo es el docente;</p>
	Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿Qué entiende por autocuidado y como se lo lleva a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autocuidado: cuidarse a sí mismo, en lo mental y en el bienestar general, reconociendo, aceptando las debilidades. Se practica teniendo hábitos de salud. • Autocuidado es: cuidarse a sí mismo, se pone en práctica controlando los impulsos • Autocuidado es tener dignidad. Se practica ejerciendo los valores 	
	Relaciones de convivencia (consigo mismo),	¿Qué entiende por autoestima y como se lleva a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autoestima es: querer a sí mismo, valorarse, se practica, auto cuidándose, auto conociéndose, aceptándose y relacionándose adecuadamente con otros • Autoestima es: la forma de apreciarse, valorarse, se practica cuidándose física, emocional y mentalmente • Autoestima es: lo que soy, y como soy, se practica siendo auténtico 	

C O N V I V E N C I A E S C O L A R				“Por tal motivo tiene una gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los la educación. En especial, es necesario resaltar que más que enseñar valores y contenidos educativos, el educador se constituye en un modelo de identificación que interiorizan los educandos”. (Arango, 2006, pág. 394)
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	INTERPRETACION GENERAL
O R I E N T A C I O N		¿Qué entiende por Orientación Escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Instancia institucional que propende el acompañamiento, acogida de necesidades psicológica, familiares, personales de los estudiantes • Profesional que identifica, detecta, e interviene problemas frente a las relaciones inter e intrapersonal en el medio escolar y la convivencia • Proceso donde se apoya, guía, al ser humano en diferentes 	Para los entrevistados la orientación escolar, es un acompañamiento, guía, y detección preventiva de problemas en todas las esferas: familiares, personales, etc, en el campo psicológico, social, convivencial y educativo, por ello Bisquerra (1996) nos argumenta, la Orientación Psicopedagógica como: “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de

**O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N

E
S
C
O
L
A
R**

			circunstancias fortaleciendo las debilidades y potencialidades	<p>toda la vida.” (pág. 132), por otro lado Boza (2001)nos dice que “un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales)”pág. 20, por lo cual el componente crucial de la orientación escolar es la guía, y prevención en todos los campos, es por esto que el autoconocimiento es uno de los referentes cruciales en la construcción de la orientación, como lo menciona Valdivia, “ La orientación debe contribuir al desarrollo emocional de las personas, a aprender de las propias vivencias y a integrarlas como enseñanzas dentro de su propio desarrollo, dentro de un auto concepto que facilite la autoestima y el conocimiento propio para ayudar a situar a cada persona dentro del camino de la satisfacción” Valdivia (1998), pág. 80, por lo tanto el autoconocimiento como una habilidad para la vida focaliza los interés de los estudiantes, es por esto que Mantilla (1993) nos menciona “El autoconocimiento es la capacidad que tienen los estudiantes de saber quiénes son, qué quieren o no quieren y qué les complace o disgusta. También les ayuda a reconocer las situaciones</p>
Habilidades para la vida	¿Qué entiende por autoconocimiento, y como llevarlo a la práctica?	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento: conocerse a sí mismo, se lleva a la práctica, reflexionando, reconociendo errores, explorando internamente su sentir, pensar y actuar • Autoconocimiento: reconocerse, aceparse, valorarse, quererse uno mismo, se practica en una evaluación acción constante de sí mismo • Autoconocimiento: son los conocimientos que se manejan, se practican conociendo más y aprendiendo • Autoconocimiento: es conocer sus sentimientos y acciones, se as lleva a la práctica conociendo las emociones y controlándolas • Autoconocimiento: conocimiento de sí mismo, se practica resolviendo las propias dificultades, reconociendo su carácter y comportamiento 		
Intervención	¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar, guiar, intervenir y orientar los procesos de convivencia y dificultades psicológicas, personales, familiares, sociales de los estudiantes • Ayudar a solucionar problemas y hacerlo caer en cuenta al estudiante de su actuar 		

O R I E N T A C I O N E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Asesora en lo psicológico, psicopedagógico, brindar soluciones, remitir casos a otras instancias • Fortalecer el autoestima y generar cambios positivos que se reflejen en la relaciones sociales 	<p>estresantes” pág., 5, es por esto que uno de los lineamientos de intervención de la orientación escolar, esta enfatizado en las habilidades para la vida, puesto que el autoconocimiento, se ha configurado como un componente de esta subcategoría.</p> <p>Es por ello, que la intervención abarca también la atención individual la cual se centra en una “La intervención de desarrollo: la cual se utiliza para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.” (Bisquerra, 2003,pág. 47), donde como lo dicen los entrevistados se guía, se asesora, se fortalece aspectos fundamentales, y se interviene en todas las esferas, sociales, familiares, personales y educativas, esto nos permite dar cuenta de que al trabajar la orientación escolar, los aspectos de lo humano, tiene una directa relación con la convivencia porque interviene en las relaciones convienciales desde el campo social y educativo, teniendo en cuenta las relaciones de sí mismo, de los otros y el contexto, además de la normatividad, puesto que se le adjudica un rol al orientador en el aspecto de resolución de conflictos y matoneo. Como rol fundamental el orientador interviene, previene y atiende todo tipo de casos, en el ámbito educativo, como lo da a conocer Tyler “el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; de acuerdo con la</p>
	Intervención	¿La orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia? Sí, No, ¿Por qué?	<p>SI= 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interviene en el mejoramiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales • Es el pilar fundamental en la educación puesto que orienta procesos educativos a nivel individual y colectivo • Indispensable para contribuir en los Procesos de mejora , construcción, el marco de reconocimiento y respeto por la diferencia • Ayuda en los procesos de la ley 1620 de convivencia, interviniendo en las relaciones sociales que son fundamentales para la convivencia y resolución de conflictos 	
	Intervención	¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar guía, orientación , promoción prevención intervención y seguimiento en casos de convivencia, familiares, personales de la comunidad educativa 	

O R I E N T A C I O N E S C O L A R			<ul style="list-style-type: none"> • Prevención, promoción, intervención en casos y remisiones a EPS (Psicología) • Acompañamiento y conciliación entre diferentes instancias de la Institución educativa • Buscar el origen individual de problemáticas colectivas, buscando alternativas de solución • Asesorar, prevenir, detectar dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales y psicopedagogía 	<p>segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental” (1990, Pág. 28), es por esto que muchos estudiantes tienen una representación social, frente al rol y la pertinencia para acudir a orientación, puesto que en su gran mayoría se centran en problemáticas, afectaciones psicológicas de salud mental, y la esfera afectiva, donde buscan ser escuchados y guiados.</p> <p>La prevención en el campo de la orientación esta enfatizada en el empleo de herramientas para contrarrestar problemas, en el ámbito escolar, la orientación escolar se focaliza en talleres, charlas, asesorías , remisiones etc, por ello, para Bisquerra la prevención de la orientación escolar tiene un fin, “ su objetivo fundamental es el de evitar problemas futuros” (Bisquerra, 2003, pág. 47), por lo cual se puede constatar que en la institución educativa Alfonso López Pumarejo, se realiza prevención, intervención en habilidades para la vida, los cuales son los ejes fundamentales interventivo en el aspecto convivencial y humano.</p>
	Habilidades para la vida	Cuando se presenta una dificultades de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando hay problemas personales, escolares, familiares y emocionales • Cuando se ha seguido el conducto regular , ya que inicialmente son otras instancias que reciben la situación de convivencia y después se remite a orientación • Cuando hay afectación psicológica, riesgos o cuando no hay acuerdos de solución en los casos • Cuando el estudiante buscar ser escuchado y guiado 	
	Prevención	¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres individuales y grupales, charlas, dirigidas a estudiantes y docentes 	

		la Institución Educativa?	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre embarazo, matoneo, suicidio, drogadicción, violencia intrafamiliar • Dialogo, reflexión y llegar a acuerdos en los conflictos • Remite a comisaria los casos y a la EPS • Charlas familiares en pautas de crianza • Apoya y asesora en proyectos de vida y orientación profesional 	
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	CONCEPTOS GENERADORES	INTERPRETACION GENERAL
C O N V I V E N C I A E S C O L A R Y		¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar?	<ul style="list-style-type: none"> • Las dos son procesos dirigidos a la ayuda y atención del estudiante • La convivencia es el comportamiento , interacción de la comunidad educativa, y la orientación es la guía, y ayuda para tener sana convivencia • La orientación ayuda a tener una buena convivencia e interactuar • La convivencia es la forma de sociabilidad y la orientación es el proceso de formación y ayuda • Orientación influye en los procesos de la convivencia, porque previene, interviene ante dificultades de convivencia 	Una de las relaciones que se establece entre orientación y convivencia, es el trabajo continuo, y directo, puesto que Valdivia, menciona que “la orientación, como una dimensión más de la educación, debe contribuir a que el alumnado encuentre la fórmula más factible para alcanzar la felicidad. De la mano de la tolerancia, la comprensión de los demás, las relaciones entre personas y con el medio natural y cultural que nos rodea; la afectividad, el respeto, en una palabra, la “convivencia”(1998), pág. 80). , por ello las relaciones de sí mismo, las relaciones sociales, el contexto que rodea al estudiantes son aspectos fundantes para los dos procesos escolares; la orientación y la convivencia, puesto que en las dos se presentan dichas manifestaciones, y en el campo escolar los dos procesos trabajan de la mano en pro de los estudiantes, por ello los

O
R
I
E
N
T
A
C
I
O
N

E
S
C
O
L
A
R

- La convivencia es un fenómeno social y como esta se desarrolle se puede ver afectada positiva o negativamente de acuerdo a la orientación
- Son servicios que se prestan a la comunidad educativa para ser mejores personas

entrevistados, dan a conocer que los dos procesos ayudan al estudiante, por lo cual se puede establecer a la convivencia como un campo general de interacción donde confluye la orientación escolar como intervención en habilidades sociales y para la vida de los estudiantes, además de intervenir en problemas, conflictos escolares y particularmente actuar como eje fundamental de las rutas RAICE de convivencia, por ello bajo, esta perspectiva, dentro del proceso de orientación se puede evidenciar, según Bisquerra (1996) “Algunas de las habilidades esenciales que se han de trabajar en orientación ...[]... Habilidades para la vida(toma de decisiones, desarrollo humano y relacional)” (Pág. 102) las cuales se evidencian en las entrevistas de esta investigación, lográndose visibilizar el rol y el énfasis en el trabajo preventivo e interventivo desde las habilidades para la vida, como componente esencial en la interacción humana y en la comunidad escolar, dando apertura a los procesos de convivencia escolar

Anexo 8 Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de este consentimiento, es invitarlo a participar de manera libre y voluntaria como entrevistado(a), de la investigación en orientación escolar, por lo cual en el presente documento se explicará de manera clara el procedimiento de aplicación de los instrumentos planificados, para realizar el levantamiento de la información, así como su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por la orientadora Alicia Delgado Santacruz, Estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá.

Si usted, accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 1 hora de su tiempo. La investigadora recogerá todos los cuestionarios y demás instrumentos para que pueda transcribir lo que usted haya expresado.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario dar a conocer que:

1. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, ya que tiene fines netamente académicos, por lo cual es importante señalar que ni los participantes, ni sus acudientes, obtendrán remuneración económica ni de ningún tipo por la información brindada.
2. Las respuestas al cuestionario y/o entrevista serán codificadas usando un número de identificación (sujeto 1, sujeto 2, entre otros.) Y por lo tanto, serán anónimas.
3. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, o fuera de contexto, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.
4. Las entrevistas serán grabadas (grabadora de voz), guardando confidencialidad, esto con el fin de recopilar mejor la información y tener de primera mano, de manera fidedigna la voz de los entrevistados.
5. Este proceso investigativo no tiene ninguna relación con el proceso evaluativo que tiene la institución educativa frente a cada estudiante, por lo tanto el participar en dicha investigación no tiene reconocimiento evaluativo en las áreas y/o asignaturas de estudio.
6. De igual manera esta investigación no tiene relación con ningún proceso que lleva la orientadora (casos, intervenciones, historiales entre otros.)
7. Esta investigación no conduce a ningún riesgo físico o psicológico.
8. No se tomaran fotos a los entrevistados, para salvaguardar la identidad y fidelidad del proceso investigativo
9. Usted podrá retirarse de la investigación en el momento que lo desee, si así lo considera necesario.
10. Cabe resaltar que las directivas de la institución, encabezadas por la Rectora, Licenciada Martha Lilia Alfaro Cubillos, conocen y autorizan la ejecución del proyecto. Desde ya le agradecemos su participación.

CONSENTIMIENTO

Acepto participar de manera libre y voluntaria en esta investigación, conducida por la orientadora Alicia Delgado Santacruz. SI_____ NO_____.

Entiendo que puedo solicitar si deseo una copia de este consentimiento en cualquier momento.

Nombre del Participante (en letras de imprenta) Firma del Participante

Si es menor de edad deberá autorizar la participación su acudiente

Nombre del Acudiente (en letras de imprenta) Firma del Acudiente

Fecha: _____

Anexo 9. Instrumento de indagación Entrevista

A cargo de la estudiante de Maestría en Educación: ALICIA DELGADO SANTACRUZ

ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA

1. ¿Qué es la convivencia escolar?
2. ¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con otras personas? y esto: ¿cómo influye en la convivencia?
3. ¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar?
4. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: consigo mismo,
5. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: con los otros
6. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: con lo que nos rodea
7. ¿Qué entiende por autoconocimiento,y cómo se llevan a la práctica ?
8. ¿Qué entiende por autocuidado,y cómo se llevan a la práctica?
9. ¿Qué entiende por autoestima,y cómo se llevan a la práctica?
10. ¿La orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia?
SI _____ NO _____ ¿Por qué?
11. ¿Qué entiende por Orientación escolar?
12. ¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar?
13. ¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?
14. Cuando se presenta una dificultad de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación?
15. Cuando se presenta una dificultad de convivencia : ¿Que hace el orientador en la Institución Educativa
16. ¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en la institución educativa?

Gracias por su colaboración en este proceso de investigación.

Anexo 10. Instrumento de indagación Encuesta Directivos, Docentes y Administrativos

A cargo de la estudiante de Maestría en Educación: ALICIA DELGADO SANTACRUZ

ENCUESTA ORIENTACION Y CONVIVENCIA – DOCENTES- DIRECTIVOS Y ADMON.

Fecha:

Nombre:

Área:

Por favor, señale con una “x” las opciones elegidas

1. ¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes?

- a) Muy cordiales y agradables ()
- b) Normales () están bien pero cuando discuten arreglan diferencias ()
- c) Existen grupos que dividen el grupo y generan malestar ()
- e) Relaciones agresivas que crean malestar en el aula ()
- f) Relaciones pasivas que no manifiestan ningún comportamiento inestable relacional ()
- g) otras, cuales _____

2. ¿Cómo es su relación con los estudiantes en el aula?

- a) Cordiales y agradables ()
- b) de autoridad y respeto ()
- c) de dialogo y confrontación ()
- d) de libertad y dejar hacer ()
- e) se lleva muy bien con algunos de sus estudiantes
- f) casi siempre está enfrentado con algún o algunos estudiantes ()

3. ¿Cómo es su relación con los Docentes o compañeros de trabajo?

- a) Me llevo muy bien con todos los profesores ()
- b) Me llevo muy bien solo con dos o tres de los profesores ()
- d) No me llevo bien con ningún profesor ()
- e) Estoy enfrentado con algún profesor ()
- f) mi relación con los docentes es distante porque no me inspiran confianza ()

4 En la institución educativa ¿quién maneja o interviene las relaciones de convivencia?

- a) Los compañeros de aula ()
- b) El director de grupo ()
- c) El coordinador ()
- d) La orientadora ()
- e) La rectora ()
- f) Todas los anteriores ()
- g) Ninguno de los anteriores ()
- h) Algunos de los anteriores, ¿Quiénes? _____

5 ¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que inciden en la convivencia?

- a) Si, Cual _____

- b) No
- c) a veces

6 ¿cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes, es fundamental en las pautas de convivencia escolar?

- a) Si
- b) No
- c) a veces

7. partiendo de la idea que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿Qué aspecto sería considerado principal para propiciar dicha conducta:

- a) familia: Permisividad de los padres y falta de compromiso con la educación de sus hijos
- b) Desajustes de pareja: crisis de convivencia ()
- c) Situaciones de violencia familiar ()
- d) Excesivo tiempo en que los hijos están solos ante TV, Internet, videojuegos ()
- e) Falta de modelos éticos y educación moral ()
- f) No pueden entablar adecuadamente relaciones intrapersonales ()
- g) Conflictos emocionales consigo mismo ()
- h) Todas las anteriores
- i) Ninguna de las anteriores. Cuales _____

8. ¿Cómo son las relaciones de convivencia que existen en el colegio entre profesores y estudiantes?

- a) Cordiales con algún altercado aislado ()
- b) Con problemas habituales de convivencia y disciplina ()
- c) De tensión por presión de estudiantes a docentes
- d) De tensión por presión de docentes a estudiantes
- e) De tensión por conflicto entre los docentes
- f) De tensión por problemas de orden y disciplina ()
- g) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos ()
- h) Distantes ()
- i) Otras. Cuales _____

9. ¿El docente como es en el aula con sus estudiantes? :

- a) expresar sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes ()
- b) Manifestar interés en toda acción, por sus estudiantes, teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos ()
- c) Reforzar en sus estudiantes, aquellas conductas que respondan a valores humanos deseables ()
- d) Rechazar toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros ()
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna de las anteriores
- g) Otras. Cuales _____

10¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes?

SI _____ NO _____ Porque _____

11 ¿Considera que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes?

SI _____ NO _____ Porque _____

12. La orientación escolar trabaja:

- a) En la intervención de casos individuales ()
- b) En la prevención de dificultades sociales, personales y familiares ()
- c) Por medio de técnicas de intervención ayuda en el crecimiento personal ()
- d) Por medio de técnicas de intervención ayuda en la toma de decisiones, reconocimiento de emociones, habilidades para la vida, reconocimiento de sí mismo, y los otros. ()
- e) Todas las anteriores ()
- f) Ninguna de las anteriores ()
- g) Algunas de las anteriores. () cuales _____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 11. Instrumento de indagación Encuesta Estudiantes

A cargo de la estudiante de Maestría en Educación: ALICIA DELGADO SANTACRUZ

ENCUESTA ORIENTACION Y CONVIVENCIA – ESTUDIANTES

Fecha:

Nombre:

Área:

Por favor, señale con una “x” las opciones elegidas

1. ¿Cómo es la relación con sus compañeros

- a) se lleva muy bien con todos y tiene muchos amigos en el aula ()
- b) se relaciona a nivel superficial con todos sus compañeros ()
- c) se lleva muy bien solo con dos o tres compañeros ()
- d) No tiene amigos en el aula ()
- e) casi siempre está enfrentado con algún grupo o con algún compañero ()

2. En la institución educativa ¿quién maneja o interviene las relaciones de convivencia ?

- i) Los compañeros de aula ()
- j) El director de grupo ()
- k) El coordinador ()
- l) La orientadora ()
- m) La rectora ()
- n) Todas las anteriores ()
- o) Ninguno de los anteriores ()
- p) Algunos de los anteriores, ¿Quiénes? _____

3. ¿Cómo es su relación con sus Docentes en el aula?

- a) Me llevo muy bien con todos los profesores ()
- b) Me llevo muy bien solo con dos o tres de los profesores ()
- d) No me llevo bien con ningún profesor ()
- e) Estoy enfrentado con algún profesor ()
- f) mi relación con los docentes es distante porque no me inspiran confianza ()

4. ¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que inciden en la convivencia?

- a) Si, Cual _____
- b) No
- c) a veces

5. ¿cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en las pautas de convivencia escolar?

- a) Si
- b) No
- c) a veces

6. partiendo de a idea que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿Que aspecto sería considerado principal para propiciar dicha conducta:

- a) familia: Permisividad de los padres y falta de compromiso con la educación de sus hijos
- b) Desajustes de pareja: crisis de convivencia ()
- c) Situaciones de violencia familiar ()
- d) Excesivo tiempo en que los hijos están solos ante TV, Internet, videojuegos ()
- e) Falta de modelos éticos y educación moral ()
- f) No pueden entablar adecuadamente relaciones intrapersonales ()
- g) Conflictos emocionales consigo mismo ()
- h) Todas las anteriores
- i) Ninguna de las anteriores. Cuales_____

7. ¿Cómo son las relaciones de convivencia que existen en el colegio entre profesores y estudiantes?

- a) Cordiales con algún altercado aislado ()
- b) Con problemas habituales de convivencia y disciplina ()
- c) De tensión por presión de estudiantes a docentes
- d) De tensión por presión de docentes a estudiantes
- e) De tensión por conflicto entre los docentes
- f) De tensión por problemas de orden y disciplina ()
- g) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos ()
- h) Distantes ()
- i) Otras. Cuales_____

8. ¿El docente como es en el aula con sus estudiantes?:

- a) expresar sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes ()
- b) Manifestar interés en toda acción, por sus estudiantes, teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos ()
- c) Reforzar en sus estudiantes, aquellas conductas que respondan a valores humanos deseables ()
- d) Rechazar toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros ()
- e) Todas las anteriores
- f) Ninguna de las anteriores
- g) Otras. Cuales_____

8¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes?

SI_____NO_____Porque_____

9. ¿Considera que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes?

SI_____NO_____Porque_____

10. La orientación escolar trabaja:

- a) En la intervención de casos individuales ()
- b) En la prevención de dificultades sociales, personales y familiares ()
- c) Por medio de técnicas de intervención ayuda en el crecimiento personal ()
- d) Por medio de técnicas de intervención ayuda en la toma de decisiones, reconocimiento de emociones, habilidades para la vida, reconocimiento de sí mismo, y los otros. ()
- e) Todas las anteriores ()
- f) Ninguna de las anteriores ()
- g) Algunas de las anteriores. () cuales _____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 12. Tabulación Entrevista

Entrevista semi- estructurada

1. ¿Qué es la convivencia escolar?

SUJETO 1 D: Es la interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa de una institución

SUJETO 2 D: Es la interrelación que se presenta entre todos los integrantes de la comunidad educativa, en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias

SUJETO 3 D: es la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta el desarrollo ético, socio afectivo, e intelectual de los estudiantes

SUJETO 4 D: la comunicación sana que existe entre docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, teniendo como eje los valores del respeto por si mismo y los demás

SUJETO 5 D: es el conjunto de relaciones que se tejen al interior de una comunidad educativa entre cada uno de sus miembros y estamentos, es también el conjunto de relaciones de dicha comunidad con los demás estamentos de una sociedad

SUJETO 6 DD: Es el ejercicio cotidiano de relacionarse dentro de un grupo y una interacción mutua que permita el desarrollo de las habilidades sociales.

SUJETO 7 DD: es el convivir adecuadamente con los otros sabiendo detectar las falencias y cualidades para interactuar con las personas de manera adecuada y sana, puesto que la convivencia se basa o tiene fundamento en las relaciones con los otros

SUJETO 8 ADM: es la forma de interacción de los alumnos entre sí, con los miembros de la entidad educativa, directivos, administrativos, y docentes, basada en valores y comportamientos adecuados mutuamente

SUJETO 9 ADM: Es el comportamiento, las actitudes, temperamento, que presenta cada estudiante en su entorno educativo

SUJETO 10 E: tratar bien y relacionarme bien con mis compañeros de colegio o escuela

SUJETO 11 E: es saber convivir con los otros es decir tratarse sin peleas ni insultos, un trato cordial

SUJETO 12 E: es cuando sabes tratar a los compañeros y sabes comportante en sociedad

SUJETO 13 E: Es aprender a convivir con todas las personas, además es saber vivir y relacionarse con las personas en un establecimiento en este caso educativo

SUJETO 14 E: aprender a convivir con otras personas, relacionarse bien con otros

SUJETO 15 E: es el momento en el que compartimos con las distintas personas de la institución educativa

SUJETO 16 E: es vivir bien con los otros, aprender a relacionarse bien con los amigos, compañeros, familia, profesores, novio, entre otros.

SUJETO 17 E: es aprender a relacionarse con otros de buena manera.

SUJETO 18 E: es relacionarse bien y adecuadamente con los otros

SUJETO 19 E: aprender a convivir con otros

SUJETO 20 E: que los niños aprendan a convivir, que no se agredan ni peleen

SUJETO 21 E: es que los niños no se agredan ni en forma personal, ni física ni psicológica

SUJETO 22 E: que los niños no se agredan y sepan relacionarse los unos con los otros

SUJETO 23 E: que todos los estudiantes se relacionen en armonía con otros

SUJETO 24 E: es no pelear con nadie, ser una persona educada y apoyarse entre sí, también creo que es saberse relacionar con los otros

SUJETO 25 E: la forma de relacionarse y compartir con otros el espacio escolar

SUJETO 26 E: es aprender a vivir más en armonía, unión, respeto, colaboración, con todos sin excepción alguna de nuestros compañeros, del establecimiento escolar

SUJETO 27 E: Se basa en el respeto, la confianza que puede verse en las personas con valores y es lo que nos enseñan nuestros profesores

SUJETO 28 E: Es una manera de unión que hay entre todos los estudiantes, docentes y directivos, sin que existan conflictos pero si reglas, para obtener un beneficio en la institución educativa que es las buenas relaciones humanas

SUJETO 29 E: La convivencia es una relación armoniosa donde los estudiantes deben llevársela bien

SUJETO 30 E: la convivencia es esa relación donde le permite aceptar a los demás, tener tolerancia con los demás compañeros, y aceptar su personalidad

SUJETO 31 E: Es convivir con nuestros compañeros, respetar la opinión de cada uno, ayudar a cualquier compañero e cualquier situación.

SUJETO 32 E: es una continuar relación con los otros y el entorno que nos rodea, saber compartir y convivir con los compañeros del colegio

SUJETO 33 E: relación que existe entre nuestros compañeros para aceptarlos sin rechazarlos, para aprender a tolerarlos y tener una buena relación con todos

SUJETO 34 E: para mí la convivencia escolar es tener buena relación con compañeros y docentes

SUJETO 35 E: Es mantener la armonía con los compañeros en el colegio

SUJETO 36 E: Es convivir con otros en paz y armonía, y teniendo unas normas de convivencia como cumplir con unos deberes y tener derechos

SUJETO 37 E: Es relacionarse con otras personas y tener una buena conducta

SUJETO 38 E: Es Compartir con las demás personas, respetando su forma de pensar

SUJETO 39 E: es aprender a relacionarse adecuadamente con los compañeros y toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta los límites y respetando a los otros

2. ¿Qué aspectos son necesarios a la hora de relacionarse con otras personas? y esto: ¿cómo influye en la convivencia?

SUJETO 1 D: Escuchar y ser escuchados, comprender y ser comprendidos, dar y también recibir, esto influye en la convivencia para que haya aceptación y reconocimiento de nosotros mismos y los otros con los cuales se convive

SUJETO 2 D: interactuar, interrelacionarse, escucha activa, participar, comprometerse, compartir propuestas, discutir, discernir, disentir, acordar, reflexionar, esto influye en la convivencia porque es importante cada uno de estos aspectos para lograr convivir en los diferentes espacios, respetando los derechos y cumpliendo los deberes.

SUJETO 3 D: evitar el miedo al rechazo, hablar de un manera adecuada con los demás, respetar la opinión de a los demás, esto influye mucho en la convivencia ya que permite interactuar con lo demás

SUJETO 4 D: el dialogo, el saber escuchar si todos los practicamos tendremos una sociedad llena de buenas expectativas, aspiraciones, honestidad, respeto y amor

SUJETO 5 D: los aspectos más relevantes en la relación los otros, pasan necesariamente por el reconocimiento del otro, sabiendo y reconociendo sus diferencias , aprendiendo de ellas y dando legitimidad a las diferencias

SUJETO 6 DD: el reconocimiento del otro, los valores tradicionales y la orientación de quienes tienen la autoridad o el rol al dirigir los procesos sociales

SUJETO 7DD: el respeto, los valores la autoevaluación de su, la interacción y relación sana con el otro respetando limites, derechos y valores. Esto influye puesto que las relaciones son la puta inicial para convivir

SUJETO 8 ADM: Aspectos como: el respeto, la solidaridad, la lealtad, y sinceridad, el buen trato y todos los valores, ya que de acuerdo a como uno trate a las demás personas ese mismo será el trato que te brindaran a ti

SUJETO 9 ADM: el respeto, la comprensión, buenos modales aceptar sus defectos, y resaltar sus cualidades estos comportamientos conllevan a que el estudiante, sea una persona estable, feliz y sociable.

SUJETO 10 E: yo creo que lo fundamental es la comunicación, si existe dialogo todo se puede y la comunicación influye en la convivencia porque una comunicación asertiva da como resultado buena convivencia y si no hay comunicación sino agresión hay conflicto y a veces matoneo

SUJETO 11 E: creo que es bueno el saludo, porque es el primer contacto con el otro, después el buen trato, esto influye en la convivencia porque permite que el trato sea bueno y no a los gritos

SUJETO 12 E: creo que lo más importante es el respeto porque esto nos permite llevar una buena convivencia

SUJETO 13 E: lo más importante es el buen trato ya que esto permite una adecuada y buena convivencia

SUJETO 14 E: el buen trato porque influye en una sana convivencia

SUJETO 15 E: el buen trato el respeto, y la tolerancia esto influye en el mismo trato hacia nosotros mismos y las demás personas.

SUJETO 16 E: relacionarse sin insultos ni groserías, y eso influye en la convivencia porque si hay respeto, y uno respeta, uno va a recibir lo mismo, es decir respeto.

SUJETO 17 E: el respeto, valorarse, cuidarse, influyen en la convivencia porque si hay valores positivos, uno convive bien, con los otros y no hay problemas

SUJETO 18 E: el respeto, tolerancia, esto influye en la convivencia porque si uno da respeto, recibe respeto, pero si da irrespeto recibe irrespeto

SUJETO 19 E: el respeto, que me escuchen, que me valoren, ejemplo: si yo doy respeto voy a recibir respeto, y si no recibo matoneo, irrespeto, agresiones

SUJETO 20 E: que haya respeto, cariño, que no hayan agresiones, influyen porque los valores son la base de la convivencia

SUJETO 21 E: el respeto, y la escucha dan como resultado una buena convivencia y una amistad

SUJETO 22 E: yo creo que si el trato de los otros y de uno es con cariño hay convivencia, pero si es con groserías hay matoneo

SUJETO 23 E: ser amable, amigable, ser buenas personas, entender y ayudarles a las personas, influyen porque hay que tener buenos valores para que lo traten bien.

SUJETO 24 E: respetuosos, no ser agresivo, influye porque si se es agresivo la gente se aleja y no hay convivencia

SUJETO 25 E: el respeto, ser social, amigable, para poder relacionarse y en la convivencia influyen estos aspectos porque la forma de ser es fundamental para poder relacionarse con otros

SUJETO 26 E: el carisma, un buen carácter, una voz no dominante, , la humildad, sinceridad y sencillez

SUJETO 27 E: ser respetuosos, amables, no juzgar por lo que son sino que ayudarlos y tener buena comunicación, esto influye porque al ser positiva la relación y los valores la convivencia es buena

SUJETO 28 E: un aspecto crucial es el respeto que nos tenemos puesto que es necesario ya que muchas personas juzgan por cosas que no valen la pena y sin conocer las cosas, así que esto influye porque si no hay respeto no existe una buena convivencia

SUJETO 29 E : creo que los aspectos son tener tolerancia, aceptar a los demás como son, esto influye porque son aspectos importantes en la convivencia porque la tolerancia permite que se resuelvan los conflictos

SUJETO 30 E: tener tolerancia, aceptar a las personas tal y como son, influyen porque la convivencia tiene que tener pilar que ayuden a relacionarse y dichos valores como la aceptación y tolerancia sirven para que se dé una buena convivencia

SUJETO 31 E: los aspectos serian el respeto, la buena actitud, recochar pero sin agredir a “x” o “y” persona

SUJETO 32 E: la actitud que la persona toma ante la sociedad y que las relaciones deben ser buenas esto influye porque todo depende de uno mismo y su actitud ante la vida

SUJETO 33 E: ser tolerantes, esto influye en la convivencia porque cuando se tolera a diferentes personas se dan buenas relaciones y por lo tanto existe buena convivencia

SUJETO 34 E: respeto y actitud hacia los demás, influyen estos aspectos en convivencia porque son cosas que se ven a diario en el convivir y relacionarse con otros

SUJETO 35 E: el respeto y la tolerancia y esto incluye en la convivencia porque el respeto mutuo ayuda a conformar y mantener una amistad y esta es fundamental en la convivencia

SUJETO 36 E: creo que los aspectos importantes son los valores, y ante todo el escuchar a los otros, entenderlos y respetarlos ya que son aspectos cruciales para mantener una buena convivencia

SUJETO 37 E: el respetar y no insultar a los compañeros y saber compartir las cosas, y esto influye en la convivencia evitando las peleas

SUJETO 38 E: creo que los aspectos fundamentales para relacionarse es en primer lugar respetar al otro, el saludo amable, el buen trato, la escucha y dialogo, la resolución de conflictos esto influye en la convivencia porque son referentes importantes para el convivir

SUJETO 39 E: aspectos fundamentales para relacionarse son saber escuchar a los maestros, sus consejos dejarnos guiar y orientar para tener una buena conducta y comportarnos bien, así la convivencia será positiva y armoniosa

3. ¿Qué relación existe entre convivencia y orientación escolar?

SUJETO 1 D: la orientación escolar es un proceso en el cual se ayuda al ser humano a lograr una adecuada convivencia, por lo cual la orientación es un medio para lograr una interacción o algo ya establecido como es la convivencia, la convivencia es algo que día a día se presenta y la convivencia es el proceso que ayuda a que esta convivencia sea adecuada en la escuela.

SUJETO 2 D: existe un relación directa, ya que la orientación influye en los procesos de convivencia, que se llevan en una institución, estableciendo estrategias, y proyectos, por lo cual por medio de diferentes intervenciones se pretende prevenir dificultades sociales, personales y familiares que influyen en la convivencia

SUJETO 3 D: la relación que existe es que las dos son un proceso dirigido que permite ofrecer ayuda y atención al estudiante, para que mejore su parte formativa

SUJETO 4 D: la relación que existe es que son pilares en la confrontación de ideas formadoras de los buenos modales de una comunidad

SUJETO 5 D: los procesos de convivencia se ven obstaculizados en su desarrollo adecuado, sino existe una correcta estrategia de acompañamiento y orientación, frente a los múltiples flagelos que aquejan a los estudiantes

SUJETO 6 DD: la convivencia es el fenómeno social en si y la manera como esta se desarrolla se puede ver afectada positiva o negativamente de acuerdo a la orientación escolar

SUJETO 7DD: La relación es que la convivencia necesita de la intervención de la orientación, porque la convivencia es algo macro, global y necesita de la ayuda un proceso especifico la

orientación escolar, además la intervención de la orientación permite la detección de relaciones agresivas, conflictivas, inestables entre otros. para así poder resolver los conflictos convivenciales.

SUJETO 8 ADM: la convivencia escolar es la forma de sociabilidad de un individuo con los demás y la orientación escolar es el proceso de formación y confianza que un individuo debe tener a sí mismo para poderse involucrar en grupos sin ninguna dificultad

SUJETO 9 ADM: la convivencia se basa en el comportamiento de estudiantes y docentes por lo tanto la orientación lo guía para llegar a una sana convivencia

SUJETO 10 E: la convivencia es la forma de tratar y relacionarse con los compañeros y la orientación es ser aconsejado para manejar esas relaciones de convivencia

SUJETO 11 E: la convivencia tiene que ver cómo nos relacionamos con los otros y la orientación nos ayuda a ser mejores y a relacionarnos mejor, por eso la relación es que la orientación ayuda a la convivencia

SUJETO 12 E: la relación que existe es que la orientación escolar nos ayuda a tener una buena convivencia, porque si nos guían bien en orientación, nos dicen que no debemos hacer bullying y ser respetuosos, la convivencia mejorara

SUJETO 13 E: la relación es que la orientación sirve para orientar para tener una buena relación con los demás y así tener buena convivencia y la convivencia es esa relación que se crea con los otros para vivir y relacionarse adecuadamente

SUJETO 14 E: que la orientación guía y da herramientas para tener una convivencia y la convivencia es algo que se presenta a diario la orientación es algo así como una ayuda o herramienta en los colegios

SUJETO 15 E: yo creo que la relación es que la orientación trabaja en convivencia y la convivencia deja que la orientación entre a participar para mejorar las relaciones, por lo tanto la orientación escolar nos guía para tener una buena convivencia

SUJETO 16 E: son procesos que ayudan a ser mejores personas donde hay comunicación y escucha

SUJETO 17 E: que la convivencia necesita de la guía de la orientación para poder mejorar las relaciones con la familia, amigos y problemas que uno tiene.

SUJETO 18 E: que en convivencia le ayudan a convivir con los demás y en orientación lo ayudan en los problemas que uno tiene de esa convivencia y lo ayudan a ser mejor

SUJETO 19 E: la orientación trata el matoneo, y ayuda en la convivencia, la convivencia es algo que trata las relaciones

SUJETO 20 E: que si uno se pelea lo llevan para orientación y en la orientación se ve la convivencia porque lo ayudan a relacionarse mejor

SUJETO 21 E: la relación es que los dos ayudan y logran ayudarlo a uno en los problemas de relación con los otros, si uno se pelea, la orientadora y el coordinador de convivencia lo apoyan, escuchan y ayudan

SUJETO 22 E: la relación es que la convivencia se la lleva a la práctica con la ayuda de la orientación, porque los consejos de la retadora ayudan a practicar una buena convivencia

SUJETO 23 E: que el orientador ayuda a que uno conviva con las demás personas y sea mejor

SUJETO 24 E: es que la orientación puede ayudar a tomar decisiones y a desistir del matoneo que hace parte de la convivencia, la convivencia se relaciona porque la orientación ayuda a que las relaciones escolares mejoren a través del dialogo

SUJETO 25 E: la orientación ayuda para que exista una mejor convivencia, es decir que orientación y convivencia en el colegio trabajan de la mano para sacar adelante a los estudiantes

SUJETO 26 E: la convivencia es para vivir bien y la orientación nos enseña cómo hacerlo

SUJETO 27 E: las dos nos rigen al bien estudiantil y nos sirven para ser mejores personas

SUJETO 28 E: aprendemos a convivir teniendo una orientación que nos dan en el colegio, la cual permite reflexionar entre nosotros mismos y los demás las relaciones que se dan en convivencia

SUJETO 29 E: la convivencia es esa relación que nos hace ser mejores personas y la orientación es el camino y la guía para ser esa mejor persona

SUJETO 30 E: en la orientación creo que se ve la forma como debemos tener claros los ideales para poder tener una buena convivencia, es decir que la orientación ayuda a la convivencia

SUJETO 31 E: las dos nos prestan la ayuda en cualquier situación que se nos presentan, son servicios que prestan a la comunidad educativa

SUJETO 32 E: las dos nos ayudan a derribar los obstáculos que se nos presentan porque las dos brindan ayuda.

SUJETO 33 E: la orientación escolar se encarga de hacernos crecer como personas y guiarnos y la convivencia es el aprender a convivir con diferentes personas y aceptarlas por lo tanto la relación es que la orientación nos guía para tener una buena convivencia

SUJETO 34 E: relación es que la orientación nos ayuda, guía y aconseja para llevar una buena convivencia

SUJETO 35 E: tiene en común que la orientación ayuda a la convivencia, porque cuando se presentan dificultades el coordinador pide ayuda a la orientación para que nos guíe y apoye en los conflictos

SUJETO 36 E: en común tiene que son servicios que se prestan en la comunidad educativa para que los estudiantes seamos mejores personas, la orientación nos guía para mejorar la convivencia y la convivencia nos da herramientas para comportarnos

SUJETO 37 E: en común tiene que las dos ayudan a los estudiantes porque en los dos lugares nos guían, aconsejan, apoyan y corrigen

SUJETO 38 E: la relación que existe entre convivencia y orientación escolar es que cuando hay una mala convivencia la orientadora del colegio nos puede ayudar para mejorar las relaciones con los demás

SUJETO 39 E: la relación es que la orientación guía, aconseja, da pautas y permite ver otras formas de resolver conflictos y la convivencia corrige y sanciona, es decir que la relación que existe es que las dos están para hacer del estudiante una persona de bien

4. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: consigo mismo,

SUJETO 1 D: influye de una forma positiva, cuando conozco como relacionarme mejor consigo mismo para poder triunfar y así poder convivir con los demás

SUJETO 2 D: tiene una gran influencia las diferentes habilidades, intrapersonales como la autoestima, manejo de emociones, conocimiento de sí mismo, para lograr entablar las relaciones intrapersonales importantes en la convivencia escolar

SUJETO 3 D: influye de manera positiva o negativa en el grupo en el que estemos ya que la actitud y disposición son la base para mantener una buena relación con los demás

SUJETO 4 D: conocer nuestro yo, ayuda a la formación como personas y así poder entender a los demás

SUJETO 5 D: sin lugar a dudas la comprensión de sí mismo y del mundo que tiene cada uno afecta la manera de relacionarse con los demás en la medida que en que de mi auto reconocimiento emerge la mera como yo reconozco a los otros

SUJETO 6 DD: el ser humano en gran parte de su ejercicio cotidiano de convivencia proyecta en el exterior es decir en los otros sujetos la manera como el mismo se siente en su interior y en ello refleja su estabilidad o inestabilidad su aceptación o negación consigo mismo

SUJETO 7DD: influye puesto que si se está en armonía, consigo mismo, se refleja eso en sí mismo y en los otros, pero si por el contrario, es lo opuesto mis relaciones con sí mismo, serán inestables al igual que con los otros

SUJETO 8 ADM: las personas hoy en día son muy variables, debido a su entorno, a sus problemas, a su diario vivir y la mayoría de veces esto afecta su autoestima y confianza en sí mismos, aspectos que dejara reflejar al momento de querer estar en convivencia con un grupo

SUJETO 9 ADM: de acuerdo a como sea mi comportamiento será el comportamiento frente a las personas

SUJETO 10 E: si uno está mal, se relaciona mal, por eso para poder convivir hay que estar bien mentalmente y emocionalmente

SUJETO 11 E: pues la relación de si mismo es importante porque da cuenta como esta uno y como se relaciona en la convivencia

SUJETO 12 E: influye mucho porque todo empieza con uno, si nosotros no tenemos una buena relación con nosotros mismo la convivencia no va a ser buena y nos llevaríamos mal con los demás

SUJETO 13 E: con uno mismo es importante la relación, que le guste estar bien consigo mismo y esto influye porque lo más importante es uno y si uno se preocupa por uno, la convivencia después era buena

SUJETO 14 E: no deseo contestar, porque tengo una postura reservada

SUJETO 15 E: no quiero contestar

SUJETO 16 E: influyen mucho porque si no nos valoramos, y no nos tratamos adecuadamente, no nos hacemos respetar nuestra convivencia no será buena porque reflejaremos aspectos negativos a la hora de convivir o relacionarnos

SUJETO 17 E: con uno mismo la convivencia debe ser buena para tratarse bien uno mismo

SUJETO 18 E: que como uno es con uno mismo, incluye en la convivencia porque si uno es agresivo con uno mismo o en la casa así será en el colegio

SUJETO 19 E: la relación con uno mismo, influye porque si, uno debe tratarse bien para poder relacionarse en paz y en armonía con los otros

SUJETO 20 E: consigo mismo afecta porque cuando uno está mal puede afectar a los otros

SUJETO 21 E: la relación consigo mismo influye en la convivencia porque si yo me trato bien, lo otros me trataran bien, por eso debemos valorarnos para ser buenas personas con los otros

SUJETO 22 E: que uno debe quererse y valorarse y sentirse orgulloso de quien ese porque eso que uno piensa de uno mismo, es relación de uno mismo, influye en la convivencia, porque como me traten trato

SUJETO 23 E: la relación consigo mismo debe ser buena y esta influye porque a mí me gusta tener una buena relación conmigo misma porque me gusta como soy.

SUJETO 24 E: consigo mismo es importante no tener problemas porque si uno los tiene, los tendrá con otros, todo empieza con uno y el ejemplo

SUJETO 25 E: la relación consigo mismo creo que tiene que ver con la autoestima, es decir cómo nos sentimos con nosotros mismos, esto influye en la convivencia porque si nos sentimos bien con nosotros mismos nos vamos a sentir bien con los otros

SUJETO 26 E: la relación consigo mismo incluye porque se refleja en la relación con los demás, porque si tenemos paz interior, nuestras relaciones serán de paz

SUJETO 27 E: al estar bien con uno mismo, hay más respeto, valoración, apoyo y diálogo con los demás y eso influye en la convivencia

SUJETO 28 E: yo pienso que la relación consigo mismo influye porque esto nos permite reflexionar como somos, quienes somos y para donde vamos, eso permite que seamos firmes en nuestra personalidad y por ende en nuestras relaciones

SUJETO 29 E: influye porque la relación con uno mismo, permite dar cuenta de la autoestima que uno tiene, la cual es crucial a la hora de entablar una relación de compañerismo, amistad, familiar dentro de la convivencia

SUJETO 30 E: influye porque primero empieza el respeto por uno mismo, y de ahí con los demás por eso respetarse y quererse es importante para la convivencia

SUJETO 31 E: influye en que uno mismo al respetarse no se agrede ni agrede a los otros, así la convivencia es buena

SUJETO 32 E: influye porque cada uno debe tener autoestima, respeto, moral para sí mismo, para sentirse bien y estos aspectos si no son bien llevadas dan como resultado una mala convivencia

SUJETO 33 E: consigo mismo lo fundamental es el respeto porque de este depende como uno se cuida y respeta y como es con los demás por lo cual si uno respeta, respetara a los otros y tendrá buena convivencia, todo empieza por si mismo

SUJETO 34 E: es importante consigo mismo el respeto hacia uno mismo y los demás y esto influye en la convivencia porque el respeto es algo que debe emplearse día a día en todo parte y sobre todo a la hora de convivir

SUJETO 35 E: es importante porque si estos bien contigo mismo estarás bien con los demás

SUJETO 36 E: porque en la convivencia nosotros somos el reflejo de lo que somos con nosotros mismo, por eso debemos valorarnos y estimarnos para estimar y respetar a otros

SUJETO 37 E: influye la relación consigo mismo, porque todos los valores y aprendizajes que nos han dado en la familia y colegio nosotros los apropiamos y de nosotros depende que los otros nos acepten o rechacen, porque si nosotros no nos valoramos nadie lo hará

SUJETO 38 E: la relación con nosotros mismo influye en la convivencia porque todo parte de cada persona, y si tenemos un concepto negativo de nosotros mismo, la relación con los otros será conflictiva y de rechazo

SUJETO 39 E: cuando uno se lleva bien con los compañeros eso lo hace sentir a uno más tranquilo y no se estresa

5. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: con los otros

SUJETO 1 D: influyen las relaciones con los otros en nuestra convivencia logrando un aprendizaje donde se adquieren conocimientos y reglas, para aceptar a los otros, teniendo en cuenta la escucha, el respeto, tolerancia, y paciencia

SUJETO 2 D: efectivamente la convivencia depende de las relaciones con los otros, de la empatía, solidaridad, trabajo en equipo, etc

SUJETO 3 D: pueden influir de manera positiva o negativa, pues el grado de madurez que tenga permite mantenerse como persona íntegra o a su vez puede generar imitación a otra persona

SUJETO 4 D: logrando conocer las dificultades que los atañen, son aprovecharse de sus dificultades por el contrario hacerle ver los errores y presentar unas posibles soluciones que puedan mejorar los estados de ánimo

SUJETO 5 D: son la clave de la convivencia en tanto que es en esas relaciones que se dan las construcciones colectivas y allí surge el crecimiento mutuo y las diferencias y posibles situaciones problemáticas.

SUJETO 6 DD: la convivencia se trata sobre la relación con los otros y por lo cuándo mejor se está, mejor será la convivencia o viceversa

SUJETO 7DD: la relación social es la que construye la convivencia, si esta es positiva existirá una convivencia sana de lo contrario se presentaran conflictos, agresiones entre otros.

SUJETO 8 ADM: muchas veces lo que hacen los demás ayuda o perjudica, nuestra forma de poder o querer ser parte activa de un grupo; ya que de la forma se comporten o te hagan sentir frente a sus temas de diálogo o convivencia la persona se vera a gusto o en desagrado en el grupo

SUJETO 9 ADM: los otros influyen porque cada individuo puede aprender de los otros y a relacionarse y eso influye en la convivencia porque depende de mis relaciones sociales y el trato se mira como es la convivencia

SUJETO 10 E: con los otros es difícil llegar a tolerar por lo tanto en la relación con los otros es importante el respeto, esto influye en la convivencia porque si no se tolera y no se respeta se atropella al otro y se agrede al compañero

SUJETO 11 E: la relación con los otros no siempre es buena hay discusiones y ahí se daña la convivencia por eso entre mejor persona se es , todo es paz y armonía y hay buena convivencia

SUJETO 12 E: la relación con los otros depende de cómo es uno con ellos, porque si su respetas, te deben respetar, por eso creo que lo más importante es uno mismo en la convivencia

SUJETO 13 E: yo a veces con los otros no me la llevo bien, pero eso no me preocupa mucho, lo importante es estar bien con uno mismo, y a veces si influye en la convivencia porque uno se siente solo, pero otras veces no porque uno debe de relacionarse con los que son bien con uno

SUJETO 14 E: no deseo contestar

SUJETO 15 E: no quiero contestar

SUJETO 16 E: yo creo que las relaciones con los otros también influyen mucho porque si nos tratan mal, vamos a tratar mal, así la convivencia sería mala, habría violencia y agresividad, pero por el contrario si los otros nos tratan bien, hay convivencia en paz

SUJETO 17 E: influye la relación con los otros en la convivencia porque si esta es positiva la convivencia será en paz y si es negativa será mala, violenta etc

SUJETO 18 E: con los otros la relación si influye porque por ejemplo si en la casa hay respeto las relaciones en el colegio serán de respeto

SUJETO 19 E: los otros son importantes en la convivencia porque sin ellos no existirán las relaciones, por lo tanto estas influyen en la convivencia porque si las relaciones son buenas la convivencia es buena y si no será mala

SUJETO 20 E: con los otros, influye porque la convivencia depende de los otros si esta es buena la convivencia es buena y si no será mala

SUJETO 21 E: con los otros influye mucho la convivencia porque si los otros son agresivos y malos compañeros la convivencia será agresiva o de intimidación, por eso es importante saberse relacionar y convivir

SUJETO 22 E: con los otros influye porque los otros deben ser tratados con afecto para que haya convivencia

SUJETO 23 E: con los otros influye porque uno debe reconocer lo positivo de los otros para que la convivencia sea buena y sí es negativa la convivencia será mala

SUJETO 24 E: las relaciones con otros deben ser adecuadas y buenas para que todo sea bueno en convivencia porque si hay problemas la convivencia será mala

SUJETO 25 E: influye porque la convivencia es eso, relacionarse sin los otros no hay convivencia, la relación con los otros hace que exista convivencia

SUJETO 26 E: La relación con los otros influye porque si es con respeto la convivencia será adecuada y en paz de lo contrario existirá violencia, y mala convivencia

SUJETO 27 E: la relación con los otros permite conocer más otras formas de ser, lo cual ayuda a ser mejores y a relacionarse mejor y eso incluye en la convivencia

SUJETO 28 E: con los otros influye la relación en cuanto a la convivencia porque es ahí donde se visibilizan los valores y sobre todo el respeto esto influye porque aprendemos de los otros en todo momento

SUJETO 29 E: las relaciones con los otros, permiten conocer a otras personas, sus valores y aprender de ellos, además de rescatar los valores del respeto, compañerismo etc, esto influye en la convivencia porque los otros son esenciales para relacionarse

SUJETO 30 E: Igualmente la relación con los otros debe ser de respeto y tolerancia para que la convivencia sea buena, porque si lo tratan viven la convivencia será positiva

SUJETO 31 E: los otros no deben agredir a las personas con las que se relacionan, porque aunque sea una agresión leve afecta a otra persona y a su convivencia

SUJETO 32 E: con los otros, influye porque si hay peleas va existir conflicto en la convivencia, pero si hay respeto y buenos valores la convivencia será buena

SUJETO 33 E: con los otros es importante respetar las creencias y valores de las otras personas para poder entablar una relación de amistad o compañerismo y llevar así una buena convivencia

SUJETO 34 E: yo creo que la relación con los otros para convivir nosotros mismos la buscamos, dependiendo de nuestras preferencias a la hora de entablar una relación, por eso todo parte de uno mismo, de sus elecciones y decisiones para poder tener una buena convivencia

SUJETO 35 E: los otros son fundamentales en la convivencia porque el apoyo y comprensión hace que se establezca una buena convivencia

SUJETO 36 E: la relación con los otros influye en la convivencia porque de los otros también aprendemos aspectos buenos y malos, y esto permite que haya buena o mala convivencia

SUJETO 37 E: los otros aportan en la convivencia, porque sin ellos no habría convivencia, una sola persona no puede crear convivencia consigo mismo, sino con los otros, por eso los otros son los protagonistas más importantes porque permiten una relación

SUJETO 38 E: los otros aportan en la convivencia generando un mejor ambiente donde podemos compartir sin problemas con los demás

SUJETO 39 E: los otros permiten que podamos interactuar y conocernos en relación con los otros, porque al ser sociales se dan a conocer aspectos como el cooperativismo, la amistad y se generan buenos aspectos en convivencia

6. ¿Cómo influyen en nuestra convivencia?, las relaciones: con lo que nos rodea

SUJETO 1 D: lo que nos rodea influye en la convivencia, aprendiendo a convivir, ya que el ser humano es un yo, una persona que necesita interactuar con otros, para desarrollar nuestra personalidad y el modo de ser (ser feliz)

SUJETO 2 D: una gran influencia ya que las relaciones que nosotros entablamos, nos permiten sentirnos bien, ser reconocidas y lograr en el medio que nos rodea paz y armonía

SUJETO 3 D: puede influir de manera positiva cuando hay empatía, colaboración, aceptación entre el grupo, y de manera negativa cuando la persona no es aceptada

SUJETO 4 D: entender que podemos tener dificultades pero para ello saber también que existen unas soluciones y que pueden venir de los que nos rodean aceptando sugerencias

SUJETO 5 D: lo que nos rodea da la posibilidad de mostrar nuestra capacidad de reconocer aquello que es otro para mí mismo

SUJETO 6 DD: la forma como se concibe el mundo y se relaciona con él, es directamente proporcional y correlacional con la manera en que se convive en el grupo social

SUJETO 7 DD: el contexto, que es el componente que nos rodea influye puesto que es ahí donde se evidencia la cultura, las pautas de comportamiento, las costumbres entre otros., todo esto nace de la familia y la comunidad, si estamos en un contexto adecuado nuestra convivencia será positiva de lo contrario será posiblemente inadecuada

SUJETO 8 ADM: las personas que nos rodean pueden llegar a ser parte fundamental en el proceso de convivencia de una persona ya que las apreciaciones que ellos tengan de alguien regirán la forma de convivencia pero no siempre estas personas ayudan o dan buenos motivos para confiar en ellos

SUJETO 9 ADM: lo que rodea influye porque si el medio está contaminado de cosas malas la convivencia será perjudicada, puesto que hay muchas cosas que se aprenden del medio como vicios entre otros.

SUJETO 10 E: lo que nos rodea es importante porque la familia, el pueblo, la sociedad influyen en los valores y por ende en la convivencia escolar y diaria

SUJETO 11 E: lo que nos rodea a veces es malo hay peleas, drogas, insultos, golpes y eso influye en la convivencia porque uno trata como lo tratan

SUJETO 12 E: lo que esta a nuestro alrededor también influye en la convivencia porque si hay cosas malas, lo que vamos a aprender es aspectos malos para convivir, por eso tenemos que rodearnos en un lugar sano de gente sana y buena para ser mejores

SUJETO 13 E: lo que nos rodea a veces influye porque yo creo que todo depende de uno, si uno se deja llevar es problema de uno

SUJETO 14 E: No deseo contestar

SUJETO 15 E: no quiero contestar

SUJETO 16 E: todo lo que nos rodea influye, porque la cultura, y de donde provengamos va a tener una incidencia en nuestra forma de ser, de hablar, de expresarnos y eso influye en la convivencia, por lo tanto el ambiente que nos rodea influye directamente a la hora de convivir

SUJETO 17 E: lo que rodea influye porque a veces el medio lo empuja a hacer cosas malas, a maltratar, a las drogas entre otros., depende del medio que uno viva también va a ser la convivencia

SUJETO 18 E: con los que nos rodea también influye en la convivencia porque todo lo que nos rodea hace parte de nosotros

SUJETO 19 E: lo que rodea también influye porque a veces hay cosas buenas que uno encuentra en calle y uno aprende a ser mejor, pero también hay cosas malas como las drogas, los vicios, entre otros., esas cosas dañan la convivencia

SUJETO 20 E: lo que rodea es importante porque influye en la convivencia, y eso también puede afectarnos porque pueden haber cosas malas

SUJETO 21 E: lo que nos rodea también es importante porque si no tenemos una casa, un lugar donde vivir, nuestra convivencia seria en las calles y correríamos peligros, por eso lo que nos rodea debe ser adecuado en las relaciones con los otros

SUJETO 22 E: lo que nos rodea es importante en la convivencia porque el ambiente influye en las relaciones, si vivimos en un barrio de peleas y peligros vamos a ser así, peleones y malos con los demás

SUJETO 23 E: lo que rodea es importante porque es una influencia para la convivencia si hay al rededor cosas malas la convivencia no será buena y si por el contrario es buena la convivencia será en paz

SUJETO 24 E: lo que rodea tiene que ser un ambiente sano para que así la convivencia sea sana, si hay pandillas y peleas abra matoneo, agresiones entre otros.

SUJETO 25 E:lo que rodea también ayuda para la convivencia sea buena o mala por eso debemos saber donde nos relacionamos

SUJETO 26 E: lo que rodea influye en la convivencia porque el contexto donde se vive también es una guía para mantener una adecuada o inadecuada convivencia

SUJETO 27 E: lo que nos rodea permite ver como es la gente, las normas, la cultura, lo cual influye en la convivencia porque eso que nos rodea influye en las relaciones

SUJETO 28 E: lo que rodea influye porque de todo lo que nos rodea siempre se aprende algo, esto nos da un beneficio y es tener experiencia y aprender de lo que día a día nos rodea

SUJETO 29 E: lo que rodea puede influir con respecto a la familia, si ahí se enseñan valores eso se proporcionara a la comunidad con respecto a la convivencia

SUJETO 30 E: lo que rodea debe ser sano porque si es de violencia o malo, influye en la convivencia

SUJETO 31 E: lo que rodea, influye porque el medio o el entorno que lo rodea es una gran influencia para el ser humano porque lo social, las costumbres entre otros., es aprendido por las persona

SUJETO 32 E: influye lo que rodea porque esta es una influencia que ejerce el medio a cada persona y depende de su formación, se deja guiar de lo que lo rodea o no

SUJETO 33 E: lo que rodea permite conocer nuevas cosas y aprender de los otros y esto influye en la convivencia porque todo lo que nos rodea lo podemos apropiar como nuestro y darlo a conocer y por tanto hacer parte de la convivencia diaria

SUJETO 34 E:lo que rodea es importante a la hora de convivir porque el medio que no rodea marca una diferencia, por ejemplo las comunidades pobres y ricas

SUJETO 35 E: lo que rodea influye en la convivencia porque si lo que rodea no es con armonía , la convivencia se daña

SUJETO 36 E: lo que rodea es importante porque es algo que da límites y permite generar lazos adecuados o inadecuados en la convivencia, como por ejemplo si os rodea el alcohol, la droga, seremos personas de mal y por ende la convivencia no será buena

SUJETO 37 E: lo que rodea hace parte de la convivencia porque el pueblo tiene unas características específicas, y normas que hacen que la convivencia sea tranquila, además estamos alejados de ambientes pesados y dañinos

SUJETO 38 E: la convivencia con lo que nos rodea influye porque si cuidamos nuestro medio ambiente y respetamos a los demás, podemos relacionarnos mejor con las demás personas

SUJETO 39 E: lo que rodea permite que se establezca una convivencia buena o mala, es decir si el ambiente que nos rodea es toxico, negativo, aprenderemos esos antivalores y la convivencia será negativa y por el contrario si existen valores, respeto, tolerancia , la convivencia será positiva y buena

7. ¿Qué entiende por autoconocimiento, y cómo se llevan a la práctica?

SUJETO 1 D: conocimiento de uno mismo, se lleva a la práctica evaluando su yo, su ser y reflexionando su actuar, al igual que su sentir y pensar

SUJETO 2 D: reconocernos a nosotros mismo, identificar nuestras emociones, fortalezas y debilidades, se las lleva a la práctica siendo conscientes de ello, en cada una de las diferentes situaciones cotidianas

SUJETO 3 D: es el resultado de uno mismo, así mismo significa conocerse a si mismo pero de manera profunda, esto se lleva a la práctica reconociendo los errores y aceptándose tal y como es

SUJETO 4 D: conocimiento de uno mismo, estar seguro de lo que se sabe, se pone en práctica cuando podemos resolver las dificultades propias

SUJETO 5 D: es la capacidad de reconocerse a si mismo, sabiendo sus limitaciones y capacidades para abrirse a los otros, se lleva a la práctica realizando un discernimiento y reflexión interna

SUJETO 6 DD: es la capacidad de reconocerse y valorarse, uno mismo, con miras a la aceptación de si mismo que se refleja hacia los otros y en la praxis es una evaluación acción constante del individuo

SUJETO 7DD: conocimiento de sí mismo, de sus sentimientos, pensamientos y actuar, se lleva a la practica con autoevaluación, reflexión personal y un descargue emocional adecuado para no cargar con aspectos dañinos para el alma, la mete y el espíritu

SUJETO 8 ADM: es saber que tanto se conoce una persona a sí misma, en l practica es mostrarse como es, simplemente si yo tengo talentos, cualidades o características darne a conocer por esa clase de cosas

SUJETO 9 ADM: tener plenamente claro el dominio de si mismo, se practica analizándose a uno mismo

SUJETO 10 E: autoconocimiento son los conocimientos que manejar, y se practican siendo juicioso y conociendo más

SUJETO 11 E: conocerme a mí misma, y se practica hablando con uno mismo, llegando a conocer su interior, su forma de ser y personalidad

SUJETO 12 E: saberse conocer a uno mismo, se lo lleva a la práctica conociendo bien ¿quién soy? Y ¿para qué estoy en el mundo?

SUJETO 13 E: conocerse a mí mismo, y se lo practica así mismo con uno mismo

SUJETO 14 E: Conocerse a sí mismo, y se practica indagándose a sí mismo y evaluándose sobre sus temores y cualidades

SUJETO 15 E: conocerse a sí mismo y se lo pone en práctica explorándose y conociéndose en todo sentido a nivel físico y mental

SUJETO 16 E: es el conocimiento de uno mismo y se practica, sabiendo y conociendo su carácter, su comportamiento

SUJETO 17 E: conocer sus sentimientos y acciones y se lo lleva a la práctica conociendo cuando uno está triste y cómo reacciona, cuando está feliz y cómo reacciona y así sucesivamente

SUJETO 18 E: conocer sus emociones, conocerse a uno mismo, y se lleva a la práctica conociéndose, y sabiendo ser buena persona

SUJETO 19 E: conocerse a uno mismo, y se practica siendo bueno con uno mismo, cuidándose, conociendo, estudiando

SUJETO 20 E: conocerse a uno mismo, y se practica siendo honesto con uno mismo

SUJETO 21 E: conocerse a uno mismo y se lleva a la práctica todos los días sabiendo quien es uno y como actúa

SUJETO 22 E: es saberse conocer, y se practica queriéndose cada día

SUJETO 23 E: que uno se tiene que conocer, y se practica aceptándose como es uno y valorándose

SUJETO 24 E: es reconocerse a sí mismo y reconocer las cosas que pasan, se practica haciéndose cada día una evaluación personal de lo bueno y malo

SUJETO 25 E: conocerse a uno mismo, se practica siendo bueno con uno mismo y aceptarse día a día

SUJETO 26 E: Conocerse a sí mismo, se practica cuando recapitamos a cerca de lo que estamos haciendo

SUJETO 27 E: saberse conocer a uno mismo, se practica controlando nosotros mismos nuestros sentimientos con respecto a si mismo

SUJETO 28 E: que hay que tener un buen conocimiento de uno mismo, para así mejorar u se personas responsables y con identidad y seguridad de si, se practica siendo honesto con uno mismo y destacando lo bueno y lo malo de si mismo

SUJETO 29 E: no deseo responder

SUJETO 30 E : es lo que de intelectualmente yo sé, además es saber lo que está bien y lo que está mal, se practica conociendo mas cada día y aprendiendo

SUJETO 31 E: conocerse a sí mismo, se practica apropiándose de este concepto y no dejando que lo maltraten o le baje la autoestima

SUJETO 32 E: no se

SUJETO 33 E: conocerse a uno mismo y se practica siendo mejor a cada día, superándose y verse fortalezas

SUJETO 34 E: conocerse a uno mismo, se practica hablando y reflexionando internamente, viendo lo bueno y por mejorar de cada uno

SUJETO 35 E: es protegerse de sí mismo y los demás, conociendo límites y responsabilidades se practica conociendo su carácter y autoevaluándose contantemente la conducta

SUJETO 36 E: conocerse a sí mismo, se practica siendo mejor, siendo correcto y aprendiendo más cada día

SUJETO 37 E: conocerse a uno mismo, se practica siendo cada día más inteligente y logrando leer y comprender mejor el mundo que nos rodea, para así conocerse a uno mismo y su forma de ser

SUJETO 38 E:es saber identificar nuestras propias fortaleza y reconocer nuestras debilidades y lo podemos practicar en la relación con los demás, destacando lo bueno de los otros

SUJETO 39 E: conocerse, en todo momento y actuar adecuadamente, se practica aceptándose e identificándose adecuadamente

8. ¿Qué entiende por autocuidado, y cómo se llevan a la práctica?

SUJETO 1 D: forma de cuidarse a sí mismo, se lleva a la práctica con buenos hábitos, que contribuyen a la salud y bienestar

SUJETO 2 D: mantener su cuerpo lo mejor posible, se lleva a la práctica cuidado su presentación personal, física y mental

SUJETO 3 D: es una forma propia de cuidarse a si mismo, como por ejemplo: hábitos de aseo, estilos de vida saludables entre otros

SUJETO 4 D: cuidarse uno mismo, se pone en práctica cuando se controlan los impulsos, para no caer en errores

SUJETO 5 D: es la capacidad de velar de manera correcta por la propia protección, puesta en práctica desde la alimentación del cuerpo y del alma

SUJETO 6 DD: la capacidad que se tiene de reconocerse y aceptarse para trabajar en los puntos débiles para mejorarlos, además esta relacionado con la búsqueda permanente del bienestar físico, espiritual, emocional en toda la dimensión humana

SUJETO 7DD: cuidado de si, del cuerpo, de la mente, el espíritu, se practica cuidando el cuerpo, vigilando su salud y su parte mental

SUJETO 8 ADM: es como se cuida uno mismo tanto física, mental, sentimental y emocionalmente, se lleva a la práctica aseándose, teniendo siempre buenos pensamientos y mostrando realmente lo que se está sintiendo en cada momento

SUJETO 9 ADM: tener dignidad, se la practica ejerciendo los valores engendrados en el hogar

SUJETO 10 E: son los cuidados que tengo conmigo mismo, los practico cuidando mi cuerpo y salud

SUJETO 11 E: cuidarse uno mismo, pero no solo cuidarse de uno sino de los otros, porque a veces los otros le hacen daño, se practica viendo al médico, previniendo enfermedades, siendo aseado y no exponiéndose a los peligros de la calle

SUJETO 12 E: saberme cuidar yo mismo, y se lo practica siendo generoso con uno mismo, preocupándose por su salud y bienestar

SUJETO 13 E: es juzgarse a uno mismo, y se lo practica siendo honesto con uno mismo

SUJETO 14 E: Cuidado de uno mismo, y se practica cuidándose físicamente y mentalmente

SUJETO 15 E: cuidarse física y emocionalmente, se lo pone en práctica siendo cuidadoso con su cuerpo, no exponiéndose y mentalmente no sufriendo ni permitiendo que lo hieran

SUJETO 16 E: cuidarse uno mismo y se lleva a la practica cuando de uno mismo cuida de su salud, higiene, autoestima

SUJETO 17 E: cuidar su salud, su cuerpo, sus sentimientos, su mente, lo pongo en práctica haciendo deporte, bañándome, cuidándome a mí mismo.

SUJETO 18 E: cuidarse a uno mismo y se practica viendo al médico, hacer deporte etc

SUJETO 19 E: cuidarse a uno mismo, y se practica cuidándose de todo mal, revisándose donde el medico

SUJETO 20 E: cuidarse a uno mismo, y se practica bañándose, todos los días y se respetándose a si mismo

SUJETO 21 E: cuidarse físicamente, y se lo lleva a la práctica visitando el médico, odontólogo, haciendo deporte etc

SUJETO 22 E: cuidarse a uno mismo, se practica siendo cuidadoso con el cuerpo y la mente

SUJETO 23 E: que uno se cuide y se practica, cuidando su cuerpo, su mente, se cuida uno, no dejándose abusar, y hiendo al médico y hacer deporte

SUJETO 24 E: es ser cuidadoso con uno mismo, se practica cuidándose día a día en la calle, el cuerpo y no dejándose manipular o que jueguen con uno o con los sentimientos

SUJETO 25 E: es cuidarse a uno mismo, se practica haciendo ejercicio, porque debe haber un cuerpo sano y mente sano para cuidarse a uno mismo

SUJETO 26 E: cuidarse a si mismo y se practica cuidando se si cada día, en cuanto a lo mental , físico y relacional

SUJETO 27 E: cuidarse por si mismo, y se practica teniendo cuidado en las calles, visitando el medico , haciendo deporte, pidiendo ayuda, consejos etc

SUJETO 28 E: el autocuidado es cuidarse a si mismo, se practica siendo muy responsable con su cuerpo, es decir haciendo ejercicio, alimentándose adecuadamente , aseándose etc

SUJETO 29 E:no deseo responder

SUJETO 30 E: cuidarse uno mismo, en mente y cuerpo, se practica siendo consciente de su cuerpo y cuidándose físicamente y mentalmente

SUJETO 31 E: cuidarse a uno mismo y se practica, siendo cuidadoso con su cuerpo, y su mente, en mente sana cuerpo sano

SUJETO 32 E:no se

SUJETO 33 E: cuidado del aspecto personal y se practica cuidado su cuerpo, y alma, alimentándose bien y haciendo cosas buenas para el organismo como deporte, prevención de salud, etc

SUJETO 34 E: cuidarnos nosotros de todo, de lo malo, de enfermedades, etc, uno lo practica el cuidado siendo precavido, cuidando su cuerpo y espíritu

SUJETO 35 E: cuidarse uno mismo, se practica teniendo normas con uno mismo, cuidando su cuerpo

SUJETO 36 E: protegerse y cuidarse constantemente, se practica visitando al medico, odontólogo, nutricionista, haciendo ejercicio, alimentándose bien.

SUJETO 37 E: es preocuparnos por nuestro cuerpo, nuestro bienestar psicológico y se practica con hábitos saludables de vida

SUJETO 38 E: cuidarse uno mismo, y se practica siendo respetuosos con el cuerpo y mente

SUJETO 39 E: cuidarse a si mismo, su aspecto personal, su aseo, su cuerpo, su mente y espíritu

9. ¿Qué entiende por autoestima, y cómo se llevan a la práctica?

SUJETO 1 D: aprecio de uno mismo con una visión positiva, se lo lleva a la practica con una buena relación con los otros, la familia que es fundamental porque es el je que brinda la autoestima, la valoración de si mismo, aceptación de los errores y como mejorar en la vida diaria

SUJETO 2 D: quererse a uno mismo, se lleva a la práctica proporcionándose lo mejor, tratando de enriquecer su alma, mente y cuerpo

SUJETO 3 D:es la valoración positiva o negativa de una persona que hace de sí misma, esta se lleva a la practica en la manera cómo actúa y como se valora

SUJETO 4 D: estimarse a uno mismo, queriéndome, consintiéndome, se pone en práctica cuando sé que fui creado para cumplir una misión en la vida

SUJETO 5 D: es la capacidad de reconocerse y de verse a sí mismo

SUJETO 6 DD: la capacidad de guiarse y valorarse y se debe reflejar en una práctica del autocuidado y autoconocimiento, y también en la relación con los demás

SUJETO 7DD: quererse y estimarse a uno mismo, se lo lleva a la práctica identificándose y reconociendo lo importante que se es para sí mismo

SUJETO 8 ADM: es la forma como se aprecia y quiere cada individuo o persona, valorándose, cuidándose y siempre estando en la mejor disposición para cada día

SUJETO 9 ADM: quererse y respetarse a sí mismo en el diario vivir, se practica cuidándose mental y físicamente

SUJETO 10 E: el autoestima es lo que soy y como soy y se lo practica siendo autentico

SUJETO 11 E: aprenderse a querer uno, por lo que es y no por lo que digan los otros, se practica siendo uno, sin mascarar

SUJETO 12 E: es saber cuánto valgo yo, y lo pongo en practico estando pendiente de mí y no de los demás

SUJETO 13 E: quererse a si mismo y se lo practica siendo especial con uno mismo, cuidándose.

SUEJTO 14 E: Quererse a si mismo y se practica valorándose a uno mismo y colocado límites para que nadie lo atropelle

SUJETO 15 E: estimarse a si mismo, y se lo pone en practica, valorándose uno mismo y enseñando que otros se valoren

SUJETO 16 E: quererse uno mismo, se lleva a la práctica, siendo personas responsables, y pendientes de uno mismo, porque todo empieza por uno, si uno se quiere va a querer a lo que lo rodea

SUJETO 17 E: quererse y aceptarse, lo pongo en práctica, hiendo donde el psicólogo para que me ayuden cuando tengo problemas en mi autoestima u aceptación de mi mismo

SUJETO 18 E: es quererse a uno mismo, y se practica cuidándose a uno mismo.

SUJETO 19 E: quererse a uno mismo, se practica valorándose, elogiándose sus cualidades y mejorando sus defectos

SUJETO 20 E: quererse a uno mismo, y se practica siendo cuidadoso, queriéndose, cuidando su cuerpo, su imagen

SUJETO 21 E: quererse así mismo, y se lleva a la práctica colocándose una meta, es decir cumplir todos los días esa valoración de uno mismo, mirarse lo bueno que se tiene

SUJETO 22 E: valorase y quererse uno mismo, se practica resaltando los valores de uno mismo

SUJETO 23 E: quererse uno mismo y se practica sabiendo quien es uno y valorándose

SUJETO 24 E: quererse a sí mismo y se practica cuidándose siendo cada vez más bella interna y externamente

SUJETO 25 E: estimarse y quererse a uno mismo, se practica cuidándose, conociéndose y siendo buena persona

SUJETO 26 E: Lograr quererse uno mismo, se practica cada día valorándose y destacando sus potencialidades y habilidades

SUJETO 27 E: quererse uno mismo, y se practica siendo honesto con uno mismo, destacando sus cualidades y defectos

SUJETO 28 E: quererse a si mismo y se practica destacando de si mismo sus aspectos buenos, se practica siendo responsable de los actos y queriéndose, aceptándose tal y como es

SUJETO 29 E: no deseo responder

SUJETO 30 E: quererme como soy, y se practica superando las dificultades y aceptándose tal y como es uno

SUJETO 31 E: quererme y aceptarme a uno mismo, se practica valorándose a si mismo, su cuerpo y su forma de ser

SUJETO 32 E: no se

SUJETO 33 E: saber valorarse y aceptarse a sí mismo, y se practica siendo cada día constante con uno mismo valorando sus capacidades y alcances

SUJETO 34 E: querernos tal como somos se practica aceptándose cada uno

SUJETO 35 E: aceptarnos como somos y querernos, se practica siendo sinceros con nosotros mismo destacando nuestros valores y antivalores

SUJETO 36 E: valorarnos como somos y se practica preocupándonos por nosotros y aceptándonos

SUJETO 37 E: querernos, y se practica cuidando nuestro cuerpo, nuestra alma etc

SUJETO 38 E: reconocer las cosas para las que somos buenos, ponerlas en practica y poder superar las dificultades sin que estas nos afecten demasiado

SUJETO 39 E: quererme a uno mismo, y se practica destacando las cosas positivas y fortalezas que tenemos para así estimarnos más cada día

10. ¿la orientación escolar podría ser considerada parte importante de los procesos de convivencia? SI _____ NO _____ ¿Por qué?

SUJETO 1 D:si, ya que esta es un pilar fundamental en la educación y es considerada parte integrante del sistema educativo, y es necesaria para el logro de la formación de estudiante y docente, además, orienta el proceso educativo a nivel individual y colectivo

SUJETO 2 D:si, colabora en las relaciones interpersonales e intrapersonales, puesto que no solo estudia, e interviene lo que le pasa a cada ser humano internamente, eso es lo interpersonal, sino que también evalúa, valora e interviene las relaciones con los otros, su afectación entre otros., lo cual viene a ser lo intrapersonal

SUJETO 3 D:si, porque ayuda a encontrar las dificultades y necesidades, que tiene el estudiante

SUJETO 4 D: si, ayuda a salir de letargo SUJETO 15 E s enfrascantes que no dan solución, al contrario, encaminan a cometer errores

SUJETO 5 D: si, es indispensable para afinar e incentivar procesos de mejora y de construcción con otros, en el marco del reconocimiento y el respeto a la diferencia

SUJETO 6 DD: si, constituye parte de la medula ideológica en la que se dirigen los procesos

SUJETO 7DD: si, ayuda en los procesos de la ley 1620 y en la formación personal de cada estudiante, además que interviene en las relaciones sociales las cuales son fundamentales en la convivencia

SUJETO 8 ADM: si, porque ayudan a recuperar su confianza en si misma, vital para la interacción y convivencia

SUJETO 9 ADM: si, porque de la sana convivencia se alimenta y fortalecen los valores, como la justicia, honestidad, respeto, ética, equidad y en la orientación se intenta guiar a dicha sana convivencia

SUJETO 10 E: si, ya que siempre se cuenta con personas que nos aconsejan y hacen que conciliemos cuando peleamos en el aula o tenemos problemas

SUJETO 11 E: si, porque para mi sin una orientadora no hay convivencia, porque ella nos habla, nos aconseja y si ella no estuviera, estaríamos en pelea, así que la orientación si es importante en el colegio

SUJETO 12 E: si, nos ayuda a entender mejor y a saber solucionar todos los problemas que tengamos, con nosotros mismos y con los otros sean amigos, familia etc

SUJETO 13 E: si, porque por medio de una buena orientación escolar, se puede tener una buena convivencia

SUJETO 14E: Si, porque al tener una orientación guiada, charlada, amena se tendrá buena convivencia

SUJETO 15 E: si, ya que su interés es guiarnos para tener una buena convivencia

SUJETO 16 E: si, puesto que sin la orientación y un psicólogo, no tendríamos quien nos escuche nuestros problemas y vivencias pasadas, que a veces nos afectan porque la orientación nos aconseja y ayuda para no deprimirnos, ni angustiarnos, ni estresarnos

SUJETO 17 E: Si porque se necesita de la psicóloga para que nos escuche y ayude a mejorar, ejm bulimia y peleas, además nos enseña a ser mejores y relacionarnos de adecuada manera

SUJETO 18 E: si, porque nos ayuda a mejorar lo negativo o malo

SUJETO 19 E: si, porque ella también nos ayuda a mejorar lo que hemos hecho mal, y cuando tenemos problemas de convivencia con nuestros compañeros

SUJETO 20 E: si, porque nos ayuda a mejorar la mala convivencia, a ser una mejor persona, además hay compañeros que se cortan el cuerpo y ella ayuda a orientarse

SUJETO 21 E: si, porque nos ayuda a no ser groseros, y a sabernos controlar en todos los casos o situaciones que tengamos tanto en el colegio como en la casa

SUJETO 22 E: si, porque ayudan a los compañeros que agreden, les dan charlan y guían

SUJETO 23 E: si, porque allá nos hacen cambiar de decisiones malas a buenas y a cambiar con los demás, es decir ser más amables, respetuosos, nos colocan compromisos entre otros.

SUJETO 24 E: si, porque la orientadora nos pueden apoyar en cada daño que nos hayan hecho, en problemas, entre otros.

SUJETO 25 E: si, porque ayuda al estudiante a reflexionar, sobre los problemas, y los ayuda a solucionar

SUJETO 26 E: Si no tuviéramos orientación la convivencia seria un caos total, porque en orientación nos guían y ayudan a mejorar las conductas negativas

SUJETO 27 E: si, porque abrían menos problemas, y así se conviviría mejor gracias a la guía de la orientación escolar

SUJETO 28 E: si, porque si no tuviéramos una buena orientación no nos tendríamos respeto, puesto que ahí nos dialogan, nos dan charlas y nos hacen reflexionar

SUJETO 29 E: si, para que nos ayude a relacionarnos con nuestro entorno y a tener más respeto para con los demás

SUJETO 30 E: Si, ya que nos permite tener otro punto de vista sobre la vida, valorar lo que se tiene y así poder aceptar las distintas formas de ser de las personas

SUJETO 31 E: si, porque en cualquier problema con algún docente o compañero la orientación nos puede ayudar a no responderles agresivamente

SUJETO 32 E: si, porque la orientación puede llegar a cambiar la actitud de un estudiante

SUJETO 33 E: si, porque nos ayuda a pensar muchas cosas y a madurar como personas

SUJETO 34 E: si, porque cuando uno está orientado, correctamente mejora nuestro entorno

SUJETO 35 E: si, porque nos ayuda a tener una convivencia sana

SUJETO 36 E: si, porque nos ayuda a reconocer los errores y a guiarnos y esto permite tener una mejor convivencia con los otros

SUJETO 37 E: si, porque nos ayuda a ser mejores personas, personas guiadas, de bien y con una buena relación con los otros y este permite una buena convivencia

SUJETO 38 E: si, porque en ocasiones no podemos resolver los problemas con nosotros mismo y necesitamos que alguien nos oriente

SUJETO 39 E: si, para que nos den charlas, y nos guíen para resolver conflictos

11. ¿Qué entiende por Orientación escolar?

SUJETO 1 D: Es un proceso en el cual hay apoyo al ser humano en circunstancias de dificultades que posea

SUJETO 2 D: grupo profesional que permite identificar , detectar e intervenir, posibles problemas de relaciones inter e intrapersonal en el medio escolar

SUJETO 3 D: es un conjunto de actividades destinadas a los estudiantes, para fortalecer y mejorar las debilidades y dificultades de los mismos

SUJETO 4 D: encaminar a las personas a buscar su propio yo, despertar d una vida pasiva, mostrar que hay una misión pro cumplir que hemos dejado atrás

SUJETO 5 D: es la instancia institucional que propende por el acompañamiento, acogida de las necesidades psicológicas y familiares de los estudiantes

SUJETO 6 DD: es uno de los componentes esenciales de todo proceso pedagógico en la medida que ayuda a determinar cuáles son las problemáticas individuales y colectivas del entorno escolar y busca plantear las soluciones o caminos a seguir

SUJETO 7 DD: es un proceso de guía a nivel comportamental, psicológico, preventivo de seguimiento de los estudiantes, la familia y la comunidad educativa

SUJETO 8 ADM: proceso mediante el cual se evalúa la forma de actuar, pensar, sentir, las experiencias, y vivencias familiares, escolares y cotidianas que puedan estar afectando

SUJETO 9 ADM: es un seguimiento ante ciertas dificultades, emocionales, y académicas que puede presentar un estudiante dado su entorno familiar y social

SUJETO 10 E: persona que te aconseja y ayuda en problemas del colegio, sean académicos, familiares o personales

SUJETO 11 E: es cuando un profesional, psicóloga lo ayuda a uno, lo guía, cuando uno se deprime porque los compañeros lo molestan ella ayuda a que eso no pase

SUJETO 12 E: es cuando una persona te habla y te da consejos para que seas una mejor persona

SUJETO 13 E: un profesional de orientación da a entender a sus estudiantes que con una buena comunicación se puede mejorar nuestra vida social

SUJETO 14 E: Es la colaboración que nos brinda la institución para mejorar nuestra vida, en el ámbito escolar

SUJETO 15 E: es una ayuda que nos brinda la institución a través de un profesional de psicología para poder mejorar en nuestras vidas de estudiantes y nuestra vida social en general.

SUJETO 16 E: la orientación escolar, es donde lo ayudan y donde la psicóloga, lo escucha para que uno se libere de esas cosas malas y así pueda aprovechar las cosas buenas que uno tiene

SUJETO 17 E: es una guía que nos dan para mejor en todo lo académico, y personal, donde nos escuchan y aconsejan

SUJETO 18 E: lo ayudan en los problemas como por ejemplo los problemas familiares, con otras personas y con uno mismo

SUJETO 19 E: que es la guía y ayuda en la resolución de problemas familiares, personales entre otros.

SUJETO 20 E: ella guía, para toda clase problemas que tengan los estudiantes, ayudan a todos a que no se presenten conflictos.

SUJETO 21 E: guía a toda clase de estudiantes y ayuda en todo momento

SUJETO 22 E: guían a los estudiantes y los orientan por buen camino

SUJETO 23 E: que guía y ayuda a los estudiantes a salir de los problemas

SUJETO 24 E: es donde lo escuchan los problemas, y la orientadora da el apoyo al estudiante para que no tomemos malas decisiones

SUJETO 25 E: es donde se guía al estudiante psicológicamente y personalmente

SUJETO 26 E: Ayuda para que los estudiantes tengan unos pensamientos positivos, además para aprender normas y límites

SUJETO 27 E: es una ayuda para mejorar el crecimiento personal y así prevenir dificultades con las personas de nuestro alrededor

SUJETO 28 E: es una ayuda para mejorar y tener unos valores positivos y un crecimiento personal y en la educación

SUJETO 29 E: es como un apoyo para nosotros porque nos guía y hace reflexionar

SUJETO 30 E: es guiar a los estudiantes, brindarles una idea clara sobre la vida a la que nos tenemos que enfrentar y los ideales que debemos tener para ser alguien en la vida

SUJETO 31 E: una persona profesional en la cual podemos encontrar un consejo o una ayuda, que nos pueda ayudar para bien y subir nuestra autoestima

SUJETO 32 E: es un medio por el cual los estudiantes pueden expresar todo su daño a la psicóloga y ella se encarga de encaminar a los estudiantes

SUJETO 33 E: es una guía, ayuda para nosotros los estudiantes lo cual, nos permite crecer como personas además nos hace entender que debemos tomar las decisiones con madurez

SUJETO 34 E: guiar a una persona hacia lo correcto

SUJETO 35 E: es algo así como una charla analizando opciones de vida

SUJETO 36 E: yo creo que es una guía u orientación psicológica que nos da a los estudiantes para prevenir problemas, y también para intervenirlos porque a veces nos sentimos mal y la orientadora nos ayuda

SUJETO 37 E: es una herramienta de ayuda que nos brindan a los estudiantes y comunidad educativa con el fin de mejorar en los aspectos: personal, académico y de convivencia

SUJETO 38 E: es una ayuda que nos dan a los estudiantes donde podemos ir a expresar lo que sentimos y pensamos y ahí nos ayudan y guían

SUJETO 39 E: es un lugar donde la psicóloga del colegio nos brinda colaboración en lo académico porque ven nuestras fortalezas y debilidades, además ahí nos valoran nuestra forma personal y familiar y nos dan recomendaciones y guía para mejorar

12. ¿Cuáles son las funciones y el rol del orientador escolar en asuntos de convivencia escolar?

SUJETO 1 D: asesorar a los estudiantes, docentes, padres de familia, identificar necesidades educativas de los estudiantes, colaborar en la detección y prevención de las dificultades de aprendizaje, presentar asesoramiento psicopedagógico al estudiante y profesorado

SUJETO 2 D: prevención y promoción, intervención orientativa, y atención personalizada de casos específicos y remisión a otro profesional de la salud cuando lo necesitan

SUJETO 3 D: escuchar los casos que remite el coordinador de convivencia

SUJETO 4 D: hacer que la persona se encuentre consigo misma, para que se dé cuenta cuando tiempo ha perdido, en el encierro que esta

SUJETO 5 D: de acompañamiento y conciliación en los proceso que se den entre las distintas instancias de la institución y velar por el acompañamiento y guía de los estudiantes

SUJETO 6 DD: pienso que buscar el origen desde lo individual, de las problemáticas de la colectividad y de esta manera busca la mejor alternativa para tratar el problema, tanto en lo individual como en lo colectivo

SUJETO 7DD: realizar promoción, prevención, intervención y seguimiento de la convivencia, la familia, los procesos internos del estudiante, los procesos académicos, los conflictos emocionales de los docentes, estudiantes, familias etc

SUJETO 8 ADM: apoyar, asesorar e identificar las falencias de los estudiantes, proponer formas de convivencia institucional, apoyo psicológico al estudiante y su familia, seguimiento en los procesos de cada estudiante

SUJETO 9 ADM: tener pleno conocimiento de caso, agotar el conducto regular, ser justo, equitativo en la toma de decisiones y orientación frente al caso

SUJETO 10 E: creo que saber tratar y aconsejar a quien lo necesite o le pide ayuda, ser profesional y ser amable.

SUJETO 11 E: la función de la orientación es capacitarnos y decirnos que no todo es a los golpes y groserías sino que las cosas se pueden mejorar hablando

SUJETO 12 E: es dar charlas sobre algún problema que tengamos y ayudarnos a solucionarlo

SUJETO 13 E: es guiarnos para tener una buena convivencia en paz y armonía

SUJETO 14 E: sus funciones y rol es guiarnos para tener una buena convivencia sana y en paz

SUJETO 15 E: guiarnos para tener una buena convivencia, escuchándonos y haciendo que reflexionemos además de que pongamos en práctica lo que nos recomiendan

SUJETO 16 E: ayudar a la gente, hacer terapia a estudiantes, entender a los estudiantes, hace exámenes y pruebas psicológicas para ver si tenemos dificultades mentales, o de lo académico, nos ayuda a que nos llevemos bien con los compañeros, porque ayuda a resolver los conflictos del salón

SUJETO 17 E: escuchar, guiar, prevenir, hacer terapia, para mejorar además, ayuda al estudiante a mejorar sus relaciones con sus compañeros

SUJETO 18 E: dar consejos, dialogar, dar talleres, prevenir antes de que ocurra un suceso negativo como suicidio entre otros.

SUJETO 19 E: dar consejos, dialogar, dar talleres, prevenir antes de que pase algo

SUJETO 20 E: ayuda y guía a orientar a los estudiantes por medio de charlas y talleres

SUJETO 21 E: ayudar a reconocer la valoración de sí mismo y dejarnos ayudar, igualmente saber escuchar y controlar la rabia

SUJETO 22 E: dar charlas para mejorar, y guiar a los estudiantes por buen camino

SUJETO 23 E: ayudar en convivencia, dar charlas de prevención de embarazo, sexualidad, y drogas

SUJETO 24 E: ayudar a los estudiantes a ser mejores y que exista mejor convivencia

SUJETO 25 E el rol y función es ayudar al estudiante en sus problemas psicológicos

SUJETO 26 E: Dar a conocer las bases fundamentales para convivir en un establecimiento educativo , además de guiarnos y apoyarnos

SUJETO 27 E: ayudar que en nuestro alrededor exista paz y ayudarnos a que nosotros sepamos escoger nuestras decisiones de buena manera

SUJETO 28 E: ayudarnos a reflexionar de manera que nos dejen enseñanzas sobre lo que pasa en la vida cotidiana y así, aprendamos a ser mejores personas

SUJETO 29 E: guiarnos para tener un buena convivencia con nuestros compañeros

SUJETO 30 E: guiar y corregir a los estudiantes para una mejorar calidad de vida

SUJETO 31 E: ayudarnos a entender nuestros problemas escolares y apoyarnos en cualquier situación

SUJETO 32 E:encaminar al estudiante por buen camino, tratar de cambiar la forma negativa de pensar de los estudiantes

SUJETO 33 E: las funciones son guiar y orientar por el buen camino

SUJETO 34 E: tratar de mejorar la convivencia entre los alumnos, escuchar, guiar y aconsejar a personas con dificultades, prevenir,

SUJETO 35 E: colaborar en convivencia entre los estudiantes y dar charlas de prevención

SUJETO 36 E: intervenir los conflictos, dar consejos, guiar a los estudiantes para que se comporten mejor en el colegio

SUJETO 37 E: dar una guía clara frente al matoneo, y aconsejarnos de la mejor manea cuando hayan problemas

SUJETO 38 E: buscar espacios de conciliación, establecer mecanismos para resolver conflictos y tomar posición neutral frente a las situaciones problemáticas en el colegio

SUJETO 39 E: creo que la orientadora en cuanto a la convivencia debe dialogar con los estudiantes, acercarse a ellos para conocerlos mejor, y ser una guía en para resolver los conflictos

13.¿Cuál es el propósito de la orientación escolar cuando realiza la atención individual?

SUJETO 1 D: presentar asesoramiento psicológico, psicopedagógico y llevar un proceso acorde a la situación para tener buenos resultados

SUJETO 2 D: identificar causas y consecuencias, brindar alternativas de solución, remitir a otras instancias

SUJETO 3 D: ayudar a orientar procesos de convivencia, y dificultades que tenga el estudiante

SUJETO 4 D: despertar el yo, renovando al individuo, demostrarle que no está solo, que quienes están con ellos pueden ayudarle a solucionar algunas dificultades

SUJETO 5 D: de escucha, guía y acompañamiento de visibilización de problemáticas propias de los estudiantes es la clave para iniciar proceso con otras instancias para la adecuada orientación de los estudiantes

SUJETO 6 DD: determinar cuál o cuáles son los factores de riesgo a los que está expuesto un estudiante y como pueden afectar su desarrollo así como fijarles estrategias para mejorar las situaciones

SUJETO 7DD: intervenir el plano personal (emocional, sentir, pensar) de los estudiantes para que se refleje en las relaciones con los otros de manera positiva, por ende que esto influya en el convivir diario

SUJETO 8 ADM: tener conocimiento de las diferentes causas, o cosas que pasan en los estudiantes, y su entorno que los esté afectando, y poder proporcionarles un apoyo dándole pautas para solucionar dichas cosas

SUJETO 9 ADM: el mejoramiento en lo académico, las relaciones interpersonales y fortalecimiento de la familia

SUJETO 10 E: saber cómo estamos emocionalmente

SUJETO 11 E: que la persona que va a consulta con la psicóloga u orientadora se sienta segura de si misma y tenga herramientas para resolver los conflictos

SUJETO 12 E: es saber bien cuál es el problema y dar una adecuada solución al problema

SUJETO 13 E: guiarnos y ayudarnos a resolver los problemas cotidianos que se nos presentan como con la familia, la novia, los amigos etc

SUJETO 14 E: guiarnos y ayudarnos a solucionar problemas escolares y personales

SUJETO 15 E: ayudarnos a mejorar las relaciones con nosotros mismo, lográndonos entender a si mismo y ayudarnos a mejorar las relaciones con los otros, para así tener una buena convivencia

SUJETO 16 E: ayudar a la persona a que sea mejor, y tome decisiones buenas para la vida , porque así puede defenderse y enfrentar la vida y lograr grandes cosas como persona porque se supera

SUJETO 17 E: ayudar y hacer reflexionar al estudiante para que mejore en su casa, en el colegio.

SUJETO 18 E: lo guía, lo ayuda e interviene para mejorar

SUJETO 19 E: Lo guía, ayuda e interviene para que mejore

SUJETO 20 E: nos ayuda a muchas cosas buenas que debemos hacer el bien y no el mal, en la atención individual lo hacen reflexionar y ser mejor persona

SUJETO 21 E: guiarlo en los problemas y hacerlo caer en cuenta de los errores, además ahí lo hacen tomar decisiones importantes donde uno es responsable

SUJETO 22 E: que la persona salga mucho mejor y aprenda a tratar a los otros, reconociendo sus errores.

SUJETO 23 E: resolver el problema y que uno sea consciente de su actuar, además le da a conocer que uno no se vaya por el mal camino y que si tiene decisiones malas las cambie

SUJETO 24 E: ayudarlo a solucionar o a ver mejor el camino frente a cualquier decisión que se tome, sobre todo cuando se tienen problemas

SUJETO 25 E: orientar y ayudar al estudiante a mejorar sus problemas psicológicos y mentales

SUJETO 26 E: Hacer que la persona orientada recapacite, se anime, salga adelante y mejore

SUJETO 27 E: formarnos para que así podamos convivir y enseñar a los demás con respeto

SUJETO 28 E: el propósito es que el estudiante reflexione sobre la dificultad que tiene y mejore

SUJETO 29 E: ayudarnos a superar las debilidades

SUJETO 30 E: ver las debilidades y ayudarnos a tener más seguridad sobre nosotros mismos

SUJETO 31 E: ayudarnos con los problemas familiares que debemos desahogar con una persona profesional para que nos dé un consejo profesional

SUJETO 32 E: saber cómo es la actitud de cada persona, y su forma de actuar con los demás para así intervenir y lograr cambios positivos

SUJETO 33 E: saber cuál es la actitud y entablar una conversación logrando hacer reflexionar al estudiante, haciéndole caer en cuenta de sus errores

SUJETO 34 E: prevenir y que el alumno tome conciencia hacia la vida y estudio

SUJETO 35 E: conocer los problemas de los estudiantes y analizar su comportamiento

SUJETO 36 E: hacer que el individuo reconozca lo bueno y malo que tiene y que asuma un cambio

SUJETO 37 E: fortalecer la autoestima de las personas y generar cambios positivos en las personas para que se vean reflejadas en las relaciones sociales

SUJETO 38 E: intervenir el problema de la persona y lograr que lo supere de la mejor manera sin que se cause daño, sino más bien que supere su problema y aprenda para la vida la experiencia

SUJETO 39 E: que la persona que asiste mejore y sea cada día más consciente de que es ella la que debe poner de su parte para que las situaciones cambien

14. cuando se presenta una dificultad de convivencia ¿en qué circunstancias se acude a orientación?

SUJETO 1 D: se acude a orientación después de haber seguido el conducto regular, primero es director de grupo, después coordinación y de ahí orientación

SUJETO 2 D: cuando ya ha sido estudiando por docentes y coordinadores y es necesario la intervención de un profesional en psicología u orientación

SUJETO 3 D: cuando el caso no es solo de comportamiento a nivel de disciplina sino de actitud

SUJETO 4 D: el conducto regular es: director, coordinador de convivencia, orientación

SUJETO 5 D: cuando hay afectación psicológica o escenarios en los que es difícil lograr puntos de acuerdo

SUJETO 6 DD: cuando se han utilizado y seguidos los protocolos establecidos en los que docentes y directivos le han dado un manejo al problema, y cuando continua o cuando se evidencia un posible problema psicoafectivo de riesgo para el estudiante

SUJETO 7DD: se lleva a cabo el conducto regular estipulado en los manuales de convivencia de cada institución educativa, es decir se agota la instancia del director de grupo, el coordinador y de ahí se remite a valoración e intervención por orientación

SUJETO 8 ADM: cuando se está de mal genio, talvez con palabras inadecuadas, con lágrimas, decepcionados de las personas, que nos causan daño o de sí mismos, confundidos, desesperados por no encontrar soluciones prontas

SUJETO 9 ADM: cuando se agotó el conducto regular referente a convivencia o el problema detectado es psicológico o familiar

SUJETO 10 E: cuando estamos mal emocionalmente o tenemos problemas con la familia.

SUJETO 11 E: cuando uno esta mal, ahí lo escuchan, le hacen ejercicios, es un espacio agradable porque uno va en búsqueda de ayuda y ahí le colaboran a uno y ayudan a la familia para que lo quieran y mejore todo

SUJETO 12 E: cuando se tienen problemas y dificultades psicológicas, a nivel emocional.

SUJETO 13 E: cuando cada uno quiera y se sienta a gusto, yo creo que ir a orientación es de cada uno y no se necesita un problema para ir, sino ser escuchado y guiado

SUJETO 14 E: cuando hay problemas escolares

SUJETO 15 E: cuando se desean mejorar cualquier tipo de relaciones sean con uno o con los demás, o cuando se tienen dificultades personales o con otros

SUJETO 16 E: cuando se tienen problemas, y cuando uno tiene problemas en la casa, o uno se siente mal, solo entre otros.

SUJETO 17 E: cuando uno está mal psicológicamente, o cuando tiene problemas

SUJETO 18 E: cuando hay problemas

SUJETO 19 E: cuando se tienen problemas y por prevención de que no le pase nada malo a uno en lo psicológico

SUJETO 20 E: a nosotros los profesores nos dicen que se pasa a orientación cuando se cumplió el conducto regular del manual de convivencia

SUJETO 21 E: cuando tiene uno problemas o cuando uno quiere hablar con alguien para que lo escuche y aconseje

SUJETO 22 E: cuando lo envía al estudiante el coordinador

SUJETO 23 E: el coordinador o el director de grupo lo envía, a veces lo mismos papas buscan a la orientadora para que nos trate

SUJETO 24 E: cuando el coordinador lo envía

SUJETO 25 E: cuando los profesores o coordinador lo envían

SUJETO 26 E: Cuando uno cree que necesite que alguien lo oriente y cuando el coordinador lo solicita

SUJETO 27 E: cuando tengamos dificultades personales y cuando el colegio lo remita

SUJETO 28 E: cuando se esta mal y tienen problemas

SUJETO 29 E: cuando hay problemas

SUJETO 30 E: cuando hay problemas y dificultades

SUJETO 31 E: cuando los profesores le recomienda que asista a orientación, cuando uno desea por su propio interés o cuando coordinación lo envía

SUJETO 32 E: cuando uno tiene dificultades

SUJETO 33 E: cuando lo envía el coordinador o cuando uno por voluntad propia desea ir a que lo ayuden

SUJETO 34 E: cuando uno se deprime y siente mal

SUJETO 35 E: cuando lo envían del colegio, o uno quiere ir

SUJETO 36 E: cuando el coordinador lo remite

SUJETO 37 E: el coordinador o profesor lo envía

SUJETO 38 E: cuando uno tiene problemas y cree que ahí lo van a guiar

SUJETO 39 E: cuando el colegio cree pertinente que se asista o ven que uno como estudiante necesita esa ayuda psicológica

15. Cuando se presenta una dificultad de convivencia: ¿Que hace el orientador en la Institución Educativa

SUJETO 1 D: se involucra en la situación, puesto que es un facilitador para el cambio en la escuela, por lo cual si existe un problema de convivencia la orientación guía y colabora en el proceso para llegar a buen término y mejorar la convivencia en la escuela

SUJETO 2 D: escucha, atiende, interviene, y si es necesario realiza citación nuevamente al estudiante o padres de familia

SUJETO 3 D: si es remitido por coordinación, la orientación lo cita a la oficina al estudiante y le realiza unas pruebas que verifican que tiene una dificultad

SUJETO 4 D: realizar un diagnóstico frente a la dificultad para dar confianza y poder determinar la magnitud de su dificultad.

SUJETO 5 D: acompañar, ejercer dialogo, con las distintas instancias para construir concesos en favor del bienestar de los estudiantes

SUJETO 6 DD: se entrevista con el estudiante y los acudientes, se valora al joven en su estado emocional y actitudinal, y se sigue la RAICE de acuerdo a la necesidad con remisión a otro especialista o autoridad competente o recomendaciones a docentes y acudientes

SUJETO 7DD: interviene, valora y realiza seguimiento de casos, cita a acudientes y si es necesario remite a la EPS, dependiendo de lo que se encontró en la valoración psicológica previa

SUJETO 8 ADM: ser el mediador del problema para lograr pararlo o detenerlo, tratar de llegar a un acuerdo con las partes y realizar seguimiento, para no permitir que se vuelva a presentar dicho inconveniente

SUJETO 9 ADM: seguir el conducto regular, de acuerdo al manual de convivencia

SUJETO 10 E: no quiero contestar

SUJETO 11 E: hablarles, hacerles caer en cuenta que están mal , dar unas clases de orientación para que no peleen más y no sé del matoneo en el curso

SUJETO 12 E:habla con el y/o los que ocasionan dificultades y trata de mediar entre el afectado y el afectador

SUJETO 13 E: guiarnos para tener una adecuada convivencia consigo mismo y con los demás

SUJETO 14 E: guiarnos para tener una buena convivencia consigo mismo y con las demás personas.

SUJETO 15 E: guiarnos por el camino correcto de una adecuada y sana convivencia con los demás y con uno mismo

SUJETO 16 E: el lo escucha, y le hace hacer dibujos, y de ahí le dice como es uno y lo manda a terapia porque encuentra que a uno le falta, mejorar y aprender a tratar a los otros, entonces allí lo aconseja, y lo hace sentir bien e importante

SUJETO 17 E: lo escucha, orienta, y ayuda para mejorar el problema que tenga, y hace que uno esté bien con los papás

SUJETO 18 E: detecta en los estudiantes algo psicológico y si encuentra algo, los envía a terapia, y si no les da una charla

SUJETO 19 E: el coordinador primero lo envía a orientación, la orientadora mira si el estudiante tiene algo psicológico lo manda a terapia y si no encuentra nada lo da una charla y lo aconseja

SUJETO 20 E: cuando se presenta un matoneo lo llevan a orientación y le hacen hacer un dibujo, de ahí le dicen lo que le encontraron en el dibujo, y le dan charla , a veces citan a los padres

SUJETO 21 E: lo hace hacer un dibujo, donde le da a conocer como es uno y en que tiene que mejorar, le habla y cita a los papás para que mejore todo

SUJETO 22 E: nos ayuda a conocernos más, no agredirse, ser mejor, buen hijo, buen compañero, valorarlo y tratarlo por medio de charlas y consejos

SUJETO 23 E: lo ayuda, le habla, le da consejos, lo guía por buen camino

SUJETO 24 E: ayuda a que el estudiante desahogue su pena o rabia, lo escucha, habla y le brinda confianza

SUJETO 25 E: ayuda a solucionar problema y cuestiones académicas, lo valora y ayuda, le habla y escucha

SUJETO 26 E: ayuda en las convivencia y habla sobre matoneo, da orientaciones y recomendaciones, además entra en acción haciendo reflexión para recapacitar en las dificultades

SUJETO 27 E: dialoga con los padres e hijos para así poder solucionar la situación en paz, y ellos puedan mejorar e ir cambiando los comportamientos negativos

SUJETO 28 E: interviene en cualquier problema que existan con los estudiantes y los guía dándole pautas para mejorar

SUJETO 29 E: dar soluciones analizando porque se da el conflicto

SUJETO 30 E: Llamar a una charla a los estudiantes afectados

SUJETO 31 E: ayudarlo a entender, aceptar, y a superar el problema que se tenga

SUJETO 32 E: orientar al alumno para que no vuelva a cometer errores

SUJETO 33 E: en primer lo lugar lo que hace es saber cómo fue el problema, lo orienta y guía para que cambie y así tener una buena convivencia

SUJETO 34 E: hablar con los involucrados y mediar para solucionar el problema

SUJETO 35 E: hablar y aclarar el problema entre juntas partes

SUJETO 36 E: busca estrategias y mecanismos que aporten a la resolución del problema y se apoya en le coordinador

SUJETO 37 E: lo hace conciliar con la persona que tiene problema y hay compromisos

SUJETO 38 E: le dan charlas y lo hacen caer en cuenta de los errores que se han cometido con los compañeros en cuanto a la convivencia

SUJETO 39 E: utiliza un dialogo adecuado, tranquilo, hace que nos calmemos, nos hace caer en cuenta de errores y permite que tomemos decisiones adecuadas en un problema

16. ¿Qué tipo de prevención realiza la orientación escolar en la institución educativa?

SUJETO 1 D: prevención en cuanto a embarazos a temprana edad, drogadicción

SUJETO 2 D: Talleres con estudiantes y docentes

SUJETO 3 D: talleres a grupos que requieran intervención de orientación, remisión a comisaria de familia, y remisión a psicología por EPS cuando lo requieren

SUJETO 4 D: dialogo, conferencias

SUJETO 5 D: atención a situación de vulnerabilidad individual que pueden generar trastornos en lo colectivo

SUJETO 6 DD: se hacen talleres con docentes y estudiantes, buscando la promoción y prevención de acuerdo a una agenda y las necesidades diagnosticadas con antelación. También se establece una red de apoyo con los docentes, directivos y padres para detectar los casos problemáticos y prevenir su evolución en sentido negativo

SUJETO 7DD: prevención de embarazo de forma individual y grupal, intervención durante el embarazo remisión a eps, matoneo, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, agresiones, prevención suicidio. Forma de intervención es talleres grupales, charlas, conferencias, intervención individual y familiar

SUJETO 8 ADM: charlas de buen trato hacia los demás, seguimiento de casos particulares

SUJETO 9 ADM: drogadicción, embarazo a temprana edad, conflictos y afectividad familiar.

SUJETO 10 E: no quiero contestar

SUJETO 11 E: dialogo para que no existan problemas, conflictos, peleas, insultos, y llegar a acuerdos

SUJETO 12 E: charlas y enseñanzas con cada joven o jóvenes que tengamos problemas.

SUJETO 13 E: prevenir los problemas con nuestros compañeros, docentes y personas que convivimos en el colegio a través de charlas

SUJETO 14 E: prevenir problemas con nuestros compañeros y docentes y así tener una buena convivencia

SUJETO 15 E: prevención de malas actitudes y comportamientos a través de la atención individual, y atención grupal mejorando problemas con los compañeros a través de charlas y talleres.

SUJETO 16 E: una prevención familiar, para que no haya violencia, ni maltrato, que hayan normas y que los papas quieran a los hijos, también en el colegio hacen prevención por medio de charlas del cigarrillo, matoneo.

SUJETO 17 E: prevención en el consumo de marihuana, cigarrillo, embarazo, suicidio, autoestima, proyecto de vida, y lo orienta

SUJETO 18 E: previene en problemas como alcohol, drogas entre otros.

SUJETO 19 E: prevención de problemas, matoneo entre estudiantes, profesores etc

SUJETO 20 E: le dan charlas y lo ayudan cuando se está mal, cuando lo intimidan, y a veces lo envían a terapia para prevenir cualquier problema.

SUJETO 21 E: charlas de no al maltrato estudiantil, matoneo

SUJETO 22 E: charlas y atención a casos

SUJETO 23 E: dialogo, charlas de buen comportamiento, de resolución de conflictos y buen trato

SUJETO 24 E: apoya en lo que más pueda, sobre todo para que no exista conflicto, a través de charlas individuales y grupales

SUJETO 25 E: previene muchas decisiones y ayuda a recapacitar sobre dichas decisiones, da charlas sobre sexualidad, abuso etc

SUJETO 26 E: Prevenir conflictos sociales, prevenir la parte ética y moral de los estudiantes

SUJETO 27 E: se previene en los malos tratos, buena educación dándonos putas de ética y moral para así tener una buena convivencia y valores

SUJETO 28 E: se previene en los conflictos que hay entre los estudiantes, se interviene la depresión que sufrimos por problemas familiares o por bullying

SUJETO 29 E: no deseo responder

SUJETO 30 E: nos brinda apoyo y asesoría para lo que queremos ser en la vida, proyecto de vida y orientación profesional

SUJETO 31 E: prevención de problemas, agresiones físicas, disgustos, resolución de conflictos

SUJETO 32 E: suicidio, robos, conflictos, dar charlas sobre esos temas y consejos individuales

SUJETO 33 E: previene los robos, los problemas y conflictos familiares y con compañeros, la drogadicción

SUJETO 34 E: prevención de: drogas, depresión, suicidio, matoneo etc

SUJETO 35 E: ayuda a que se arreglen los problemas, previne los problemas, el maltrato, el matoneo.

SUJETO 36 E: charlas motivacionales, encuentros lúdicos, y de convivencia

SUJETO 37 E: prevención de embarazo, nos hablan de sexualidad, y matoneo

SUJETO 38 E: prevención de matoneo, agresiones, violencia familiar

SUJETO 39 E: prevención de drogadicción, conflictos como matoneo, agresiones, charlas autoestima y charlas personales donde le suben el animo

Anexo 13. Tabulación Encuesta Directivos Docentes, Docentes y Administrativos

1. ¿Cómo son las relaciones entre los estudiantes ?

A. Muy cordiales y agradables	B. Normales(están bien pero cuando discuten arreglan diferencias)	C. Existen grupos que dividen el grupo y generan malestar	D. Relaciones agresivas que crean malestar en el aula	E. Relaciones pasivas que no manifiestan ninguno comportamiento inestable relacional	Otras cuales	TOTAL
1	6		1		1	9
11,1%	66,6%	11,1%			11,1%	99,9%
					Cordiales pero inestables como son los jóvenes en su condición psicosocioafectiva	

2. ¿Cómo es su relación con los estudiantes en el aula?

A. Cordiales y agradables	B. de autoridad y respeto	C. de dialogo y confrontación	D. de libertad y dejar hacer	E. se lleva muy bien con algunos de sus estudiantes	F. casi siempre está enfrentado con algún o algunos estudiantes	TOTAL
6	2	1				9
66,6%	22,2%	11,1%				99,9%

3. ¿Cómo es su relación con los Docentes?

A. Me llevo muy bien con todos los profesores	B. Me llevo muy bien solo con dos o tres de los profesores	C. No me llevo bien con ningún profesor	D. Estoy enfrentado con algún profesor	E. mi relación con los docentes es distante porque no me inspiran confianza	TOTAL

9					9
100%					100%

4. En la institución educativa ¿quién maneja o interviene las relaciones de convivencia?

A. Los compañeros de aula	B. El director de grupo	C. El coordinador	D. La orientadora	E. La rectora	F. los anteriores	G. Ninguno de los anteriores	H. Algunos de los anteriores, ¿Quiénes?	TOTAL
					3		6	9
					33,3%		66,6%	99,9%
							1, Coordinador y orientadora (1) 2, director de grupo, coordinador y orientadora (2) 3, compañeros de aula, director de grupo y coordinador (1) 4, director de grupo y coordinador (1) 5, compañeros de aula, director de grupo, coordinador(, y orientadora 1)	

5 ¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que inciden en la convivencia?

A. Si, Cual	B. No	C. a veces	TOTAL
6	2	1	9
66,6%	22,2%	11,1%	99,9%
Relaciones familiares convivencia familiar el manejo de las diferencia, los preconceptos mal direccionados, el entrono familiar y social relaciones amorosas de amistad relaciones conflictivas y agresivas consigo mismo y los otros problemas familiares			

6 ¿cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en las pautas de convivencia escolar?

A. Si	B. No	C. a veces	TOTAL
9			9
			100%

7. Partiendo de la idea que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿Que aspecto sería considerado principal para propiciar dicha conducta:

a) familia: Permisividad de los padres y falta de compromiso con la educación de sus hijos	b) Desajustes de pareja: crisis de convivencia	c) Situaciones de violencia familiar	d) Excesivo tiempo en que los hijos están solos ante TV, Internet, videojuegos	e) Falta de modelos éticos y educación moral	f) No pueden entablar adecuadamente relaciones interpersonales	g) Conflictos emocionales consigo mismo	h) Todas las anteriores	i) Ninguna de las anteriores. Cuales	TOTAL

2	1	2					4		9
22,2%	11,1%	22,2%					44,4%		99.9%

8. ¿Cómo son las relaciones de convivencia que existen en el colegio entre profesores y estudiantes?

a) Cordiales con algún altercado aislado	b) Con problemas habituales de convivencia y disciplina	c) De tensión por presión de estudiantes a docentes	d) De tensión por presión de docentes a estudiantes	e) De tensión por conflicto entre los docentes	f) De tensión por problemas de orden y disciplina	g) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos	h) Distantes	i) Otras. Cuales	TOTAL
4	4				1				9
44,4%	44,4%				11,1%				99,9%

9. ¿El docente como es en el aula con sus estudiantes? :

a) expresar sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes	b) Manifestar interés en toda acción, por sus estudiantes, teniendo en cuenta el respeto por los valores humanos y sus derechos ()	c) Reforzar en sus estudiantes, aquellas conductas que respondan a valores humanos deseables	d) Rechazar toda muestra de injusticia o irrespeto por los otros	e) Todas las anteriores	f) Ninguna de las anteriores	g) Otras. Cuales	TOTAL
1	2	1		4	1		9
11,1%	22,2%	11,1%		44,4%	11,1%		99,9%

10. ¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes?

A. Si,	B. No	Porque	TOTAL
--------	-------	--------	-------

9		<p>Lo fortalece y define la personalidad</p> <p>les brinda la oportunidad de conocerse a si mismo y explotar sus cualidades siempre en beneficio propio</p> <p>ante tantas circunstancias que afectan el desarrollo de los estudiantes, acompañarlos escucharlos y reconocerlos es fundamental</p> <p>realiza un diagnostico lleva un proceso y aplica estrategias para el crecimiento personal</p> <p>permite identificar de manera personalizada las dificultades y fortalezas de estudiantes y contribuir de la mano con docentes para el desarrollo de estrategias y alternativas para el crecimiento personal</p> <p>ayuda a que se detecten potencialidades, debilidades, habilidades, capacidades etc en pro de le mejoramiento personal y crecimiento</p> <p>permite reflexionar orienta los procesos de convivencia aclara dudas y soluciona conflictos consigo mismo</p> <p>es referente al que acuden los jóvenes para recibir apoyo a sus problemáticas</p>	
			9
			100%

11 ¿Considera que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes?

A. Si,	B. No	Porque	TOTAL
9		<p>Da al estudiante seguridad y autoestima</p> <p>un estudiante más seguro de si mismo y de sus entorno logra analizar y pensar mejora las cosas para luego tomar decisiones asertivas</p> <p>algunas veces hay pocos referentes confiables para que los chicos asuman sus decisiones</p> <p>hay estudiantes que tienen dificultades en las familias y la orientación guía para tomar sus propias decisiones</p> <p>contribuye en el desarrollo de habilidades para el manejo de emociones</p>	

	entre otras que permiten que los estudiantes puedan decidir coherentemente en las diferentes decisiones importantes para su vida	
	permite atreves del dialogo el discernimiento, reflexión y toma de decisiones	
	atreves de las pruebas permite que haga una reflexión y tome decisiones	
	los hace ver la vida desde la perspectiva misma de su formación a un futuro como padres	
	cualquier estudiante sabe que existe este mecanismo y lo utiliza o los docentes y directivos hacen la remisión de acuerdo a lo observado	
		9
		99,9%

12. La orientación escolar trabaja:

a) En la intervención de casos individuales	b) En la prevención de dificultades sociales, personales y familiares	c) Por medio de técnicas de intervención ayuda en el crecimiento personal	Por medio de técnicas de intervención ayuda en la toma de decisiones, reconocimiento de emociones, habilidades para la vida, reconocimiento de sí mismo, y los otros.	e) Todas las anteriores	f) Ninguna de las anteriores	g) Algunas de las anteriores.	TOTAL
	2			7			9
	22,2			77,7			99,9%

Anexo 14 Tabulación Encuesta estudiantes

1. ¿Cómo es la relación con sus compañeros

a) se lleva muy bien con todos y tiene muchos amigos en el aula	b) se relaciona a nivel superficial con todos sus compañeros	c) se lleva muy bien solo con dos o tres compañeros	d) No tiene amigos en el aula	e) casi siempre está enfrentado con algún grupo o con algún compañero	TOTAL
11	14	3	1	1	30
36,66%	46,66%	10%	3,33%	3,33%	99,98%

2. En la institución educativa ¿quién maneja o interviene las relaciones de convivencia?

A. Los compañeros de aula	B. El director de grupo	C. El coordinador	D. La orientadora	E. La rectora	F. todas las anteriores	G. Ninguno de los anteriores	H. Algunos de los anteriores, ¿Quiénes?	TOTAL
							1. Director de grupo y orientadora(5) 2 Director de grupo, coordinador y orientadora(4) Coordinador y orientadora4	
	2	3			9	3	13	30
	6,66%	10%			30%	10%	43,33%	99,99%

3. ¿Cómo es su relación con sus Docentes en el aula?

A. Me llevo muy bien con todos los profesores	B. Me llevo muy bien solo con dos o tres de los profesores	C No me llevo bien con ningún profesor	D. Estoy enfrentado con algún profesor	E. mi relación con los docentes es distante porque no me	TOTAL

				inspiran confianza	
16	13			1	30
53,33	43,33			3,33	99,99%

4. ¿Existen situaciones a nivel relacional por parte de los estudiantes que inciden en la convivencia?

A. Si, Cual	B. No	C. a veces	TOTAL
30	1		
La grosería (8) irrespeto de compañeros hace que haya problemas de convivencia (2) agresiones familiares las malas influencias como ser grosero, irrespetuoso no se tiene respeto por los otros malgenio y agresividad las relaciones con los amigos porque uno se deja llevar de ellos y aprende cosas malas problemas emocionales por noviazgo y problemas familiares la familia agresividad(3) violencia (2) situaciones familiares, mucha autoridad y agresión malos hábitos en casa y falta de valores la tristeza, soledad, lo pone mal y no se reacciona bien con otros, a veces lo pone agresivo problemas familiares, soledad, depresión tristeza y rabia agresividad y apatía			
30			30
			100%

5. cree que el ejemplo y las relaciones interpersonales de los padres con los estudiantes es fundamental en las pautas de convivencia escolar?

A. Si	B. No	C. a veces	TOTAL
30			30
			100%

6. Partiendo de la idea que existen comportamientos inadecuados y problemas de convivencia ¿Qué aspecto sería considerado principal para propiciar dicha conducta:

a) familia: Permisividad de los padres y falta de compromiso con la educación de sus hijos	b) Desajustes de pareja: crisis de convivencia ()	c) Situaciones de violencia familiar ()	d) Excesivo tiempo en que los hijos están solos ante TV, Internet, videojuegos ()	e) Falta de modelos éticos y educación moral ()	f) No pueden entablar adecuada mente relaciones interpersonales ()	g) Conflictos emocionales consigo mismo ()	h) Todas las anteriores	i) Ninguna de las anteriores . Cuales	TOTAL
2	2	7		1	1	4	13		30
6,66%	6,66%	23,33%		3,33%	3,33%	13,33%	43,33		99,97%

7.¿ Cómo son las relaciones de convivencia que existen en el colegio entre profesores y estudiantes?

a) Cordiales con algún altercado aislado ()	b) Con problemas habituales de convivencia y disciplina ()	c) De tensión por presión de estudiantes a docentes	d) De tensión por presión de docentes a estudiantes	e) De tensión por conflicto entre los docentes	f) De tensión por problemas de orden y disciplina ()	g) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos ()	h) Distantes ()	i) Otras. Cuales	TOTAL
2	22		3		1	2			30
6,66%	73,33%		10%		3,33%	6,66%			99,98%

8. El docente como es en el aula con sus estudiantes? :

a) expresar sus sentimientos, vivencias cotidianas como ejemplo para la vida de los estudiantes	b) manifestar interés en toda acción, por sus estudiantes , teniendo en cuenta	c) Reforzar en sus estudiantes, aquellas conductas que respondan a valores	d) Rechazar toda muestra de injusticia o irrespeto	e) Todas las anteriores	f) Ninguna de las anteriores	g) Otras. Cuales	TOTAL

	el respeto por los valores humanos y sus derechos	humanos deseables	por los otros				
2	3	1	5	15	1	3	
						<p>Ser pacientes por algunos profesores son groseros con los estudiantes y solo viven jugando en su celular</p> <p>dictar la clase y nada mas ser mas amables</p> <p>faltan que los docentes se acerquen más a los alumnos, los guíen, solo van a dictar su clase y ya, menos Milton</p> <p>en ocasiones se toman algunos profesores a personal las cosas y eso incide en notas</p>	
2	3	1	5	15	1	3	30
6,66%	10%	3,33%	16,66%	50%	3,33%	10%	99,98%

9. ¿Considera que la orientación escolar ayuda en el crecimiento personal de los estudiantes?

A. Si,	B. No	Porque	TOTAL
30			
		<p>Ayuda a salir de varios problemas familiares ayuda a las persona que lo necesitan y le da su apoyo nos ayuda a mejorar la relación con nuestros compañeros y familiares los estudiantes aprenden a regular de una buena forma sus problemas para que no se encuentren enfrentamientos y ayudar en conflictos nos ayuda a pensar en que fallamos y enmendar los errores nos ayuda a pensar en nuestros errores y arreglarlos o al menor intentar mejorar cuando recibimos apoyo , reflexionamos y estas cosas nos ayudan a mejorar nos dan tiempo y nos entienden (3) ayuda a ser mejores estudiantes y así saber reflexionar lo que hacemos (2) cada vez que nos pasa algo nos orienta y ayuda a mejorar nos permite ser escuchados y desahogarnos, ya que ella es un apoyo esta nos sirve como guía para un buen comportamiento y un crecimiento tanto intelectual como personal nos puede ayudar psicológicamente a crecer , más que saber cualquier ecuación matemática la orientadora cumple la función de aconsejar a los estudiantes no solo para su vida sino para su entorno nos ayuda a comprender que es lo que estamos haciendo mal o bien y a veces como persona si porque ayuda al crecimiento de la convivencia ella nos explica porque es buena la convivencia, nos hace ver lo bueno de nosotros haciéndonos reconocer lo positivo y crecer como personas con ello algunos de nosotros podemos mejorar nuestro entorno con buena orientación elegimos buenos caminos nos hace reflexionar como seres humamos , porque nos creemos astutos pero cometemos errores nos hace ser mejores con los consejos y apoyo lo hace ser mejor en la casa y hace que la familia lo apoye y eso a uno lo hace crecer como persona nos brinda herramientas para que optemos por ser las mejores personas nos escucha y comprende y aconseja (2) nos ayuda a ser mejores personas en sus consejos</p>	
30			30
			100%

10. ¿Considera que la orientación escolar ayuda en la toma de decisiones de los estudiantes?

A. Si,	B. No	Porque	TOTAL
25	5	Cada uno es libre en tomar sus decisiones (2) En algunos casos les hablan pero ellos no quieren hacer caso La mayoría de estudiantes toman la orientación como un relajó Quienes tomamos las decisiones somos nosotros	
		Ayuda a salir de malas decisiones porque si alguna persona tiene alguna decisión mala lo ayuda a recapacitar se les da concejos personales para llevar una mejor vida porque cada persona tiene su forma de pensar nos ayuda a reflexionar (2) porque a veces no sabemos qué hacer y eso no ayuda porque uno interpreta y piensa mejor las cosas (3) si tenemos una orientación, sabemos que cosas son buenas y cuales no nos enseña lo bueno y malo que hay en el conflicto nos brindan una clara imagen sobre la vida y a ver las diferentes situaciones a las que nos podemos enfrentar es una orientación a saber qué es lo que vamos a decidir y como en la orientación podemos tomar una buena decisión muchas veces no sabemos qué hacer con nuestra vida y nos lleva a tomar malas decisiones, por eso es importante ir a orientación para que nos guíen sin una orientación bien, todo sale al revés nos orientamos a lo que realmente queremos y nos conviene con ayuda aclaramos dudas y así elegimos bien nos dice que hicimos mal, nos da un consejo para mejorar y así tomar decisiones buenas	
		Nos hace ser personas seguras. Porque nos hace dirigir hacia adelante y nos para atrás Cuando estamos equivocados , tristes deprimidos y no vemos sentido a nada, nos hace reflexionar y nos ayuda a que tomemos buenas decisiones Lo hace caer en cuenta de errores, hace que uno decida y se responsabilice de las decisiones que toma hace que tomemos decisiones adecuadas y que sean las mejores nos brinda su conocimiento para que tomemos la mejor decisión brinda caminos para tomar decisiones escucha nuestros problemas y nos guía y orienta en nuestras decisiones	
25	5		30
83,33%	16,66%		99,99%

11. La orientación escolar trabaja:

a) En la intervención de casos individuales	b) En la prevención de dificultades sociales, personales y familiares	c) Por medio de técnicas de intervención ayuda en el crecimiento personal	Por Medio de técnicas de intervención ayuda en la toma de decisiones, reconocimiento de emociones, habilidades para la vida, reconocimiento de sí mismo, y los otros.	e) Todas las anteriores	f) Ninguna de las anteriores	g) Algunas de las anteriores.	TOTAL
	9		1	19	1		30
	30%		3,33%	63,33	3,33%		99,99%